

HISTORIA DEL REY DON FERNANDO EL CATÓLICO:
DE LAS EMPRESAS Y LIGAS DE ITALIA.

LIBRO III.

De la armada que el rey mandó hacer en ayuda de venecianos, contra el turco. I.

En este tiempo hacía el Gran Turco una guerra continua a la cristiandad, casi a vista de Italia: y residía ordinariamente la mayor parte de su armada en el seno de Lepanto: y a gran furia se ponía en orden: porque no sólo no temía la ofensa, que se le podía hacer por los príncipes cristianos, pero entendía que no estaban en términos de resistirle, por las disensiones, y guerras que entre ellos había. Sólo el Rey Católico, antes de ser requerido por parte del Papa, mandó aderezar una muy gruesa armada, para enviar con ella socorro a la señoría de Venecia: entendiendo, que con esto se aseguraban las costas de Sicilia, y los lugares que tenía en la provincia de Calabria: y parecióle ser más conveniente, que su armada se juntase con la de venecianos, y saliesen a ofensa de los infieles, por las partes de Romania, que esperarlos que acometiesen sus tierras: y se atreviesen a tener en poco la defensa que se les podía hacer en ellas, por la gente puesta en regalo, y no usada en la guerra. Era mayor el recelo de la armada que el turco tenía ya junta, y de la guerra que había rompido, porque se entendió que era requerido, y ayudado en ella del duque de Milán, y del rey don Fadrique, por sus respetos propios: y la cosa era tan descubierta, que ellos mismos se favorecían desto: y en principio deste año entró un embajador del turco en Nápoles: al cual salió a recibir el duque de Calabria: y se le hizo muy gran fiesta. La embajada que éste explicó, fue agradecer al rey don Fadrique los avisos que le había enviado de las cosas de Italia, y de otras partes: y ofrecerle todas sus fuerzas, y poder: refiriendo, que el Gran Señor estaba en Andrinópolis, por dar mayor prisa a proseguir la guerra, y enviar su armada: y que su hijo el primogénito había de traer del mar mayor ochenta galeras: afirmando, que por dar más furia en enviar su armada, no era venido a la Belona: y tratando el rey don Fadrique, con él, que el Gran Turco hiciese la paz con venecianos, el embajador se declaró, que no lo haría: hasta que hubiese cobrado las tierras que le tenían usurpadas en la Morea. Excusábase aquel príncipe de las inteligencias que tenía con los turcos, diciendo, que si los príncipes cristianos se concertasen con él, sería el primero que le movería la guerra: pero viendo que el rey de Francia, y toda Italia le eran enemigos, procuraba su amistad, y se valía dellos, para defenderse, y conservarse: y no para ponerlos en tierras de la cristiandad, sino en caso, que no hallase otro remedio: y que en aquel trance el derecho le permitía que se pudiese ayudar de infieles, para defensa de su estado. Reconociendo entonces la señoría de Venecia el beneficio que se hacía con tan oportuno socorro, de parte del Rey Católico, enviaron a darle las gracias con Dominico Pisano: y para que se diese orden,

que la armada de España se juntase con la suya en Levante: porque con toda furia se resistiese al ímpetu, y acometimiento de los enemigos.

De las seguridades que se pidieron por parte del Rey Católico, al rey, y reina de Navarra. II.

Entre tanto que esto se ponía en orden, como el rey tenía ya consigo mismo determinado el concierto, que se había diversas veces tratado sobre lo del repartimiento del reino de Nápoles, y deliberase proseguir por aquel camino su derecho, según se ha referido, para tener todas sus cosas bien asentadas, antes que se declarase en aquella empresa, porque por otra parte no se le pudiese ofrecer algún estorbo, atento que se cumplía mediado marzo siguiente el término de los cinco años, que estaba acordado con el rey de Navarra, que Sangüesa, y Viana habían de estar en tercería, por esta causa desde Sevilla envió con don Pedro de Silva a avisar a don Juan de Ribera su padre, que diferiese de entregar aquellas fortalezas, hasta que el rey de Navarra hubiese dado los homenajes, y seguridades, que era obligado de dar por la concordia. Allende desto, porque se publicó, que el rey don Juan, por persuasión del señor de Albret su padre, se había concertado con el rey de Francia, en lo que antes se había tratado de trocar el reino de Navarra, y se decía, que le darían por él cierta parte del ducado de Normandía, y se mostraba que él, y la reina doña Catalina su mujer publicaban estar mal contentos del rey, y daba mayor sospecha a esto el mal tratamiento que hacían al mariscal de Navarra, después de haberse casado en Castilla, y a todos los navarros, que se tenían por servidores del Rey Católico, como estaba acordado antes que restituyesen a don Juan de Beamonte hijo del conde de Lerín, las fortalezas de su padre, que estaban en tenencia de don Pedro de Silva, y la de Viana, con las otras tierras de su patrimonio, que tenían al tiempo que comenzaron las diferencias por lo de Viana, y el oficio de condestable, procuraba el Rey Católico, que lo que el rey don Juan hacía con el hijo, tuviese por bien de lo otorgar al conde su padre: pues no era para que fuese a Navarra: ni sus fortalezas saliesen de poder de las personas de quien se habían confiado: pero era con color, que el conde de Lerín tenía más lugares en Navarra, y cada día se le pidían nuevas cosas en su recompensa. Estas causas a la verdad, parecían de no tanto fundamento, ni tan razonables, para que el Rey Católico debiese sobreseer de mandar restituir, alomenos a Sangüesa: pues por los homenajes quedaban Viana, y Santacara: y los que habían de prestar estos homenajes, no eran de estimar en mucho, por ser en tierra de vascos, que es la parte del reino, que está de Roncesvalles adelante: y era cierto, que todos, o los más dellos habían de seguir la opinión francesa: y parecía más expediente procurar, que ninguna fuerza de Navarra se confiase de aquella gente: y lo del trueque del reino de Navarra por Normandía, se tenía por cosa incierta, y levantada a este propósito, de no restituir aquellas fuerzas. Fue enviado por esta causa a Navarra don Diego de Muros deán de Santiago: y para que pasase al señor de Albret, y declarase el sentimiento, que el rey tenía, de lo que se afirmaba deste

trueque: y quanto a las seguridades, y homenajes, habían ya dado lo más al embajador Pedro de Hontañón: y mostraron voluntad, que todo lo que estaba en su poder se cumpliría: pero en lo que se les señaló, que pensaban en trocar el reino, se agraviaron, y afrentaron mucho: afirmando el rey, con palabras de mucha presunción, que sino por Francia, o Castilla, no trocarían su reino, salvo a más no poder: pues el proverbio decía, que el que se ahoga, no mira lo que bebe. Que como en España, y Francia tenían mucha afición a sus reyes, y príncipes, y esto era natural en otros reinos, así en el suyo, aunque no grande, los amaban sus súbditos con gran afición, y lealtad: y que por cosa del mundo no los dejarían, sino en aquel caso, no pudiendo más.

Del nacimiento del infante don Carlos: primogénito de la casa de Austria. III.

Fue esto poco después, que la princesa Margarita se vio con el rey, y reina de Navarra: y estando en Burdeos, llegaron para ir en su acompañamiento, el señor de Fienes, y algunos gentiles hombres del archiduque, y madama de Nabin, con algunas damas de la archiduquesa naturales de Flandes, que vinieron para servirla, y acompañarla: y fueron por Francia la vía de París, estando el rey Luis en Lyon. Había mandado el archiduque al señor de Xebres, gran bailío de Henaut, que con muchos caballeros, y personas de estado, saliesen a recibir a la princesa, hasta la villa de Arras: y así fue muy acompañada, hasta la villa de Gante, adonde entró en cinco de marzo deste año. Estaba en aquella villa la archiduquesa: y pocos días antes, día de San Matías había parido un hijo: y dos días después que la princesa llegó, fue con grande solemnidad bautizado en la iglesia de San Juan. Llevó al infante desde el palacio a la Iglesia por un tablado, que estuvo muy ricamente aderezado, en los brazos la duquesa Margarita de Borgoña, mujer segunda del duque Carlos su visagüelo: e iba asentada en una silla, que llevaban en hombros: y a su lado iba la princesa de Castilla, que eran las madrinas, y el príncipe de Simay, y el señor de Bergas, que eran los padrinos, llevaban delante un estoque, y un yelmo: y otros llevaban otras insignias: y bautizólo don Diego Ramírez de Villaescusa obispo de Málaga: y pusieronle el nombre de Carlos, como a su visagüelo. Hubo alguna altercación, cómo se llamaría por nombre de dignidad: porque el de infante, que suelen tener en España los hijos de los reyes, allende que según la costumbre antigua, no suele pasar a los nietos, sino en caso, que sea hijo del que ha de suceder en el reino, era en aquellas partes muy poco usado: y el primogénito de aquella casa de Borgoña se solía llamar conde de Charoloys: y porque el archiduque tenía mayor estado, y título, que el duque de Borgoña su agüelo, acordaron, que se llamase duque: y algunos quisieran, que tomara el título de duque de Borgoña: pero porque temieron, que se alteraría dello el rey de Francia, determinaron, que se llamase duque de Luxemburgo. Es cosa muy pública, y que la oímos a nuestros padres, y digna de considerarse, de la cual también hizo memoria en sus Anales el doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, autor de aquellos tiempos, y del consejo del rey, y de la reina,

que cuando la reina doña Isabel su agüela supo su nacimiento, acordándose de lo que en la Sagrada Escritura se hace mención, que fue elegido por suerte el apostolado de Cristo San Matías, entendiendo en cuánta esperanza había nacido su nieto, de poder suceder a tantos, y tan grandes reinos, y señoríos, dijo, que había caído la suerte sobre Matías: y no pasaron muchos días, que salió tan verdadera su profecía, que pareció después haberlo dicho por inspiración divina: y así cuanto más en mi memoria revuelvo las cosas antiguas, y de nuestros tiempos, tanto más se me representa la variedad de los casos humanos, en todos los sucesos: porque en la esperanza de todos se tenía por muy cierta, y fundada la sucesión del príncipe don Miguel, con la unión del reino de Portugal, con los reinos, y señoríos de Castilla, y Aragón: y fue preferido para la sucesión dellos, el que estaba reservado por juicio del cielo en la providencia divina, que había de suceder en tanta gloria, y ensalzamiento de sus reinos, con aumento de tan diversos estados, y señoríos.

Que el rey nombró por capitán general de su armada, y del reino de Sicilia al Gran Capitán. IIII.

Después que fue restituido el duque de Milán en su estado, deliberó el rey de romanos de pasar a Italia, por refrenar la codicia de los venecianos, que no atendían a otra cosa, sino a señorearse dél, por las guerras, que por él había entre los otros príncipes, e irlo ocupando: y determinaba de romper la guerra contra Francia, con ayuda de los príncipes del Imperio: por defender en su posesión al duque. Ya entonces se daba prisa a poner en orden la armada, que el rey mandó hacer, con fama de ir contra el turco: y para ayuda a defender la cristiandad: y señaladamente el reino de Sicilia: adonde se publicaba, que la armada turquesca venía: para que saliese a resistir a cualquier, que le quisiese ofender: y nombróse por general della el Gran Capitán: y esto dio mucha autoridad a la empresa: y puso en cuidado a muchos. Entendióse con toda diligencia de parte del rey, en proveer, que su armada partiese: porque viendo de una parte los grandes aparejos, y armadas, que había hecho, y hacía el turco, para ofensa de la cristiandad, y de otra las guerras, y disensiones, que había en Italia, entendía, que podían ser causa, para dar más ocasión a la entrada de los turcos en Sicilia. Juntamente con esto, llevaba Gonzalo Fernández especial cargo de asistir a la defensa de las tierras, y fortalezas, que el rey tenía en Calabria, y de los otros lugares, y estados de las reinas su hermana, y sobrina: con tal orden, que en caso que el rey de Francia tornase a cobrar lo de Milán, y pasase gente suya hacia el reino, aunque saliese la armada turquesca, no se partiese de Sicilia: porque si fuese necesaria la que llevaba, para defensa de lo que tenía en Calabria, no se hallase ausente, ni hiciese falta. Llevaba también comisión el Gran Capitán, que si no pasase gente francesa al reino, y la armada del turco entraba a ofender alguna parte de la cristiandad, se fuese a juntar con la de la señoría de Venecia, y con cualesquier otras, que para este efeto saliesen: y si la necesidad en que la armada de los infieles pusiese a la cristiandad fuese tan grande, y de tanto peligro, aunque la gente del rey de Francia pasase

a Nápoles, su armada procediese a juntarse con las otras, para ayudar a resistir a las fuerzas del turco: dejando la gente de caballo, y los soldados que pareciese, para defensa de los lugares de Calabria: llevando la armada bien proveída de gente: con especial mandamiento, que no hiciese demostración alguna de dar favor a ningún príncipe cristiano contra otro: aunque le pidiese el rey don Fadrique: porque aun lo de la concordia del repartimiento del reino no estaba concertada con el rey de Francia: y fue nombrado por capitán general del reino de Sicilia, para en las cosas de la guerra, por el tiempo que en él residiese.

Que el Papa declaró el divorcio entre el rey de Hungría, y la reina doña Beatriz de Aragón: y puso dificultad en conceder la dispensación, para el matrimonio del rey don Manuel, y de la infanta doña María. V.

Habían sido enviados por embajadores a Ladislao rey de Hungría fray Luis Mercader, y mosén Francisco Muñoz de parte del rey, y el conde de Policastro en nombre del rey don Fadrique: por lo que tocaba al agravio, que la reina doña Beatriz de Aragón recibía de aquel príncipe: porque habiéndose casado con ella, como se ha referido, no solamente la había dejado, pero le quitó el estado: y no le restituían su dote: alegando, que ni él, ni el reino no eran obligados a ello: porque el rey Matías su marido no los pudo obligar: habiendo sido rey por elección, no por sucesión. Estos embajadores llegaron a la ciudad de Buda por el mes de enero pasado: y dióseles audiencia, hallándose solamente presente el arzobispo de Estrigonia, que era el que estragaba esta negociación: y habiéndose encarecido el caso por fray Luis Mercader, cuanto la calidad deste negocio lo requería, por el deudo que la reina tenía con el Rey Católico, dende a pocos días el arzobispo en presencia del rey respondió, que ya el rey don Fernando su padre, y los otros príncipes, que le habían sucedido, enviaron sus embajadores por esta causa: a los cuales se respondió, que aquello que se pedía, no se podía hacer: según era manifiesto al Papa, y al colegio de cardenales, y a los de la Rota: y que rogaba a Su Alteza, que no se hablase más cerca desto: y que aunque en lo del estado se entendía, que con él se sostenía en Roma el pleito, y había hecho gastos en muchas partes contra el rey, si desistiese de aquella causa, se daría forma, como estuviere conforme a quien ella era: y sería acatada por todos como reina, pues lo había sido: y del rey sería tratada, con el respeto, y acatamiento que antes. Esto se creía ser gobernado por consejo del arzobispo, y de algunos barones, que por tener el reino a su mano, por los peores medios que podían, procuraban, que durase esta división: y ni querían, que el rey hiciese vida con la reina, ni que tomase otra: pero lo cierto era, que aquel príncipe tenía esperanza, que este negocio habría la conclusión, que él deseaba: declarándose sobre el divorcio en Roma: y visto por los embajadores, que no tenía otro remedio, y que dependía todo de la voluntad del Sumo Pontífice, habiendo con licencia del rey visitado a la reina, que estaba en Estrigonia, se volvieron sin hacer fruto ninguno: y poco después dio el Papa su sentencia contra la reina: y quedó el rey Ladislao libre de aquel matrimonio, y la reina burlada, con harta mengua: no sin mucha nota del Papa: que

según escriben, por grande suma de dinero, mandó disolver el primer matrimonio de Ladislao. Mas hizo fácil el Papa lo deste divorcio, diciendo, que era bien, gratificar al rey de Hungría, para contra los turcos: y puso dificultad en conceder dispensación, para que el rey don Manuel casase con la infanta doña María, hermana de la reina princesa: con quien había sido casado primero, que estaba ya concertado: porque el rey no quería dejar tan libre, y no prendado aquel rey: y por inducir al Papa, que otorgase la dispensación, le ofreció de procurar, que el duque de Valentinois tuviese cierto el estado de Imola, y Forli. Concertóse lo deste matrimonio en Sevilla, con Ruy de Sande embajador del rey de Portugal, a veintidós del mes de abril: teniendo aún el rey don Manuel título de príncipe de Castilla: y ofreciéronle en casamiento, con la infanta doña María, doscientas mil doblas castellanas: tomando en cuenta el oro, y plata, que llevase la infante consigo: y las joyas: que no habían de exceder el valor de diez mil doblas. Entonces juraron el rey, y la reina, y la infanta, en presencia de Ruy de Sande, que se cumpliría el matrimonio. Después, para dar entero asiento en lo deste matrimonio, se concertó por don Enrique Enríquez tío del rey, y su mayordomo mayor, con el mismo Ruy de Sande, en confirmación de lo acordado, que el rey de Portugal diese en arras a la infanta el tercio de las doscientas mil doblas de la dote: y para seguridad della, y de las arras, obligó especialmente el rey de Portugal la ciudad de Viseo: y la villa de Montemayor el Nuevo: y señalaron a la infanta, para la gobernación, y sustentación de su casa, en cada un año, cuatro cuentos, y medio: y más le había de dar el rey de Portugal el estado, que en este tiempo tenía su hermana la reina doña Leonor: cuando falleciese: y en aquel caso, se habían de obligar a la dote, y arras, las villas de Alanquer, Óvidos, y Sintra: y habíanse de confirmar las paces antiguas, que se asentaron entre el rey, y la reina, y los reyes don Alonso, y don Juan su hijo: quedando reservadas las alianzas, que el rey, y la reina tenían con el rey de romanos: y con la casa de Austria: y la que el rey de Portugal tenía con los reyes de Inglaterra.

Que Luis Sforza duque de Milán, fue entregado por los suyos al rey de Francia: y se apoderaron los franceses de aquel estado. VI.

También luego que se dio la sentencia contra la reina doña Beatriz, se procuró, que el rey de Hungría casase con la princesa Margarita, o con doña Isabel de Aragón duquesa de Milán: que era sobrina de la reina de Hungría: por ganar aquel príncipe, y al rey de Polonia su hermano en la necesidad presente de la guerra del turco: con el cual en esta sazón Ladislao estaba muy confederado: pero él casó con Ana, hija de Gastón de Foix señor de Candala en el reino de Francia: que era también sobrina del Rey Católico, nieta de la reina doña Leonor de Navarra su hermana. Tenía el rey de romanos en este tiempo dieta a los príncipes del Imperio en Augusta: y pensaba recabar, que los alemanes le ayudasen para la empresa de Italia, adonde deliberaba ir el mes de mayo siguiente: con fin de pasar a Roma a coronarse: y para esta jornada le hacían largas promesas el rey don Fadrique, y

el duque de Milán: pero creía, que eran más ciertas las del duque, porque tenía a sus hijos consigo. Pretendía también, que el Rey Católico rompiese con Francia, cuando supiese que estaba en Italia con su ejército: y pidiólo en virtud de la amistad, y deudo, que entre sí tenían: visto que el rey de Francia le tomaba lo que era del Imperio: y se esperaba, que le ocuparía lo propio que era del archiduque: pues echar al rey de Francia de Italia, cumplía tanto al Rey Católico, como al que más convenía: y quería, que de nuevo se hiciese liga entre ellos, y el duque de Milán, con el rey don Fadrique: mas a esto le respondió don Juan Manuel, que antes que aquella liga se formase, sería el duque de Milán perdido: y estaría no muy lejos de perderse el rey don Fadrique, si él por causa della, dejaba de cumplir lo que les había prometido, de dar favor a sus cosas con su pasada a Italia: en lo cual, como muy prudente, salió don Juan buen adevino. Porque fue así, que después que el duque de Milán se iba apoderando de las fuerzas, que se detenían en poder de franceses, y tomó a Novara, él tenía gran deseo de dar la batalla a sus enemigos: y con este fin, sacó fuera de aquella ciudad su ejército, que todo él era de suizos, y alemanes, hasta en número de dieciséis mil hombres: y estando juntos para romper los ejércitos, rehusaron los suizos de pelear con franceses, y contra los de su nación, que estaban de la otra parte: y pensando el duque de concertarlos, y persuadirlos más fácilmente en Novara, a que se diesen la batalla, entróse dentro a platicar con ellos: pero habíanle ya vendido los suizos, concertándose con franceses, por una gran suma de dinero: y estando el duque con ellos en aquella deliberación, le prendieron, y otros capitanes con él: y entregáronle en manos de sus enemigos: y pusieronle dentro en la fortaleza de Novara, que aún estaba por ellos. El cardenal Ascanio su hermano, que había quedado en Milán, sobre el cerco del castillo, teniendo nueva del caso, con quinientos de caballo, que eran de los principales milaneses, se salió fuera: y tomando el camino de Placentia, se encontraron con Carlo Ursino, que estaba con la gente, que venecianos tenían en aquella comarca: y fueron rotos, y vencidos: y quedó el cardenal preso, y fue llevado a Crema, que era de la señoría. Llegó la nueva a Roma de la prisión del duque el Lunes Santo: y dello se hicieron grandes alegrías, por parte de los Ursinos: con harto pesar, y tristeza del bando contrario de Coloneses: de cuya opinión eran todos los españoles: que no podían dejar de mostrar gran sentimiento de aquel caso: y en el palacio del Papa, en el aposento del duque de Valentinois se hicieron diversos regocijos, y representaciones desta nueva. Después deste caso del duque de Milán, y del cardenal su hermano, los del pueblo de Milán se concertaron con los franceses, que no pusiesen a saco la ciudad: e igualáronse de pagar trescientos mil ducados en ciertos términos: y Pavía, y Dertona, y otros pueblos, que estaban por el duque, hicieron lo mismo, al respeto de lo de Milán: según era cada pueblo: de manera, que lo que no se tenía por el rey de Francia, se le entregó luego: y aquellos mismos le daban dineros con que ganase lo restante, que quedaba de Italia. Fuese llegando la gente francesa a Pisa: y comenzaron a componerse todos los pueblos, y señores de Italia, que habían dado favor a las cosas del duque: y era tanto el miedo, que con buena voluntad pagaban la pena, aunque hubiese sido liviana la culpa: y llegó este castigo hasta el de Bentivolla, que estaba apoderado de Bolonia, y le cupieron de concierto cuarenta y tres mil ducados, los cuales pagó el primero: y todos temían, que se haría la

guerra a Italia con los dineros della. Así se perdió aquel príncipe, por no querer ayudar los príncipes del Imperio al rey de romanos en su defensa: siendo en tan justa querrela: pues el duque era príncipe del Imperio: e investido por el rey de romanos, que estaba casado con su sobrina: y teniendo aquel estado tan cerca de sus confines: y siendo cierto, que hallara el rey de romanos grandes ayudas: para que aquel estado no diera en poder de franceses. Por otra parte fue la codicia del duque Luis Sforza, y su ambición tan desenfrenada, que se señaló entre todos los otros vicios, a que su vida, y costumbres estuvieron muy sujetos, y rendidos: y por la fiereza de ánimo, y por su perversa naturaleza, no solamente dio ocasión a su perdición, y última miseria, pero fue causa, que la mayor parte de Italia se redujese en servidumbre: y fue justo castigo de Dios, por haber muerto con veneno al duque Juan Galeazzo hijo de su hermano mozo inocente, con codicia de sucederle en aquel estado: y por haber persuadido, y convidado al rey Carlos con gran suma de dinero, que pasase a Italia, contra el parecer, y consejo de los más principales de Francia: con cuyo favor echase del reino al rey don Alfonso: habiendo sido casado con Hipólita Sforza su hermana: de quien poco antes fue defendido con las armas, y amparado en la administración, y gobierno de Lombardía. Cególe la ambición en esto, y en desechar, y tener en poco con desatinada soberbia la amistad, y confederación que el duque Francisco Sforza su padre tuvo en grandes turbaciones, y trances, con la señoría de Florencia: olvidando su fe, y religión: y en menospreciar la paz que conservaron con venecianos su padre, y después el duque Galeazo su hermano por mucho tiempo, con grande entereza: la cual él estimó en poco: y lo que fue más grave que todo, y excedió todas sus culpas, que olvidando su fe, y religión, se confederó con el turco: y solicitó, que pasase de Grecia a Italia, contra la señoría de Venecia, con poderoso ejército, y grande armada: y así sintió toda Italia los daños de su temeridad, y locura: y él fue castigado con esta prisión, y con perpetuo cativerio: en el cual vivió y acabó en Francia miserablemente.

De la mudanza que causó en las cosas de Italia, haberse apoderado el rey de Francia del estado de Milán. VII.

Como el principal respeto para las cosas de Italia, se debe siempre tener a la reputación, y el caso acaecido al duque hubiese hecho tan grande la de los franceses, era cierto, que llegando el rey de Francia a Milán, por liviana que fuese la centella que saltase de aquel fuego, bastaba para el que reino de Nápoles se perdiese: sin ser necesario, que el rey Luis fuese en persona a ello. Del Papa no se tenía duda, que no diese lugar a esto: para que por medio de César Borja capitán de la Iglesia, y con alguna gente francesa se siguiese el efeto de aquella empresa: pues según le amaba, y deseaba engrandecer, porque sólo tuviese el nombre de conquistador, pagara el sueldo a toda la gente, con pequeña parte del despojo. Entretanto que esto se encaminaba, el Papa daba a entender al rey don Fadrique, que si se fiaba dél, le concertaría con el rey de Francia, conque le dejase destruir a

Coloneses: y con sólo esto decía, que le tuviese por amigo: y de otra manera supiese, que había de aprovecharse de todas las ayudas que pudiese en perjuicio suyo: por haber venganza de sus enemigos: y entendía en que el duque de Valentinois fuese con su gente de armas a las tierras del prefeto: para que desde allí comenzase alguna pendencia en el reino: y procuró de llevar cierta gente española: pero entendió en estorbarlo Lorenzo Suárez de Figueroa. Estaban ya tan alterados los barones del reino, con la mudanza que había hecho las cosas de Lombardía, y con haber recaído aquel estado en las manos del rey de Francia, que no atendían a cosa más, que asegurar sus estados, y bienes: y puesto que todos hablaban públicamente en que tenían por mejor, si el rey don Fadrique quisiese esperar, morir con él, que no ausentarse, pero con esto publicaban que él no quería: y que al primer movimiento se pasaría a Sicilia. La mayor culpa desto cargaba sobre el rey de romanos: aunque siempre se temió, que teniéndose por principal remedio para las cosas de Italia el de su socorro, habían de librar mal las del duque de Milán, y del rey don Fadrique: pero por haber sido preso Ascanio, y estar en poder de venecianos, se creía, que por aquella misma causa había de entrar la enemistad contra franceses: porque el daño del duque estaba ya más adelante de lo que cumplía a la señoría de Venecia: y quedando el rey de Francia sin esperanza de contradición en el estado de Milán, era caso que les ponía mucho temor. Por otra parte, como Ascanio era diácono, y se había visto poco antes dispensar en aquella orden de sacerdocio, y con cardenal, no se dejaba de presumir, que por ser aquél bien quisto en Milán, si conviniese, que embarazase algo en aquel estado, como sucesor dél, venecianos le ayudarían para ello: soltándole con las condiciones que les pareciese, como lo hicieron con el duque, que entonces era de Ferrara. Esto se tenía por algún remedio, según las cosas estaban para poner contradición al rey de Francia: porque milaneses se veían tan medrosos de lo que habían hecho poco antes por el duque, en recibirle, y estaban con tanto recelo de la condición, e insolencia de los franceses, que habían de despoblar la ciudad: o sacar señor debajo de tierra: y venecianos no osaban aún declararse en esto, hasta que la armada de España hubiese llegado: o tuviesen alguna otra inteligencia con el Rey Católico: y el Papa envió a requerir la señoría de Venecia, que Ascanio fuese puesto en su libertad, con color de obra piadosa: puesto que su intento era procurar, que le fuese entregado. En esta sazón dio sueldo el rey don Fadrique en Roma a mil españoles, para tenerlos en la frontera, a los confines de Forli, e Imola, con recelo de la gente del duque de Valentinois, que allí residía: pero apenas era salida de Roma, y no quiso más sufrir aquel gasto: poniendo toda su confianza en el socorro de España: y como la armada se hacía, principalmente con título de las cosas del turco, como dicho es, ni él lo admitía, ni agradecía, que fuese para su ayuda, ni negaba la necesidad que tenía del socorro: ni se quería poner en ella, para remediarse: presuponiendo, que el que de acá fuese no le podía faltar: y que si iba, era por las cosas de Sicilia: porque al Rey Católico le convenía guardar aquello, que tanto importaba: y por su propio interese. Enviaba entonces el rey Luis a Pisa quinientas lanzas francesas, y cuatro mil suizos, y dos mil gascones, para reducirla a la sujeción de florentinos: e iba por general desta gente, el señor de Beamonte: y no el señor de Liñi, que pretendía

había de suceder en el principado de Altamura, ni otro de los codiciosos, o interesados en las cosas del reino: por disimular, que en aquella coyuntura no se traía cuenta con aquella empresa.

De la ida del rey de Navarra a Sevilla: y de la concordia que allí se asentó con él: y que se le entregaron Sangüesa, y Viana. VIII.

Antes desto el rey de Navarra se fue a ver con el rey a Sevilla: donde fue recibido el postrero de abril deste año, con gran fiesta: y no se dejó de hacer toda demostración de amistad, y buena confederación, quanto se pudiera esperar de cualquier príncipe que le fuera igual, y más deudo: y con su presencia se confirmaron las alianzas, que entre sí tenían concertadas, con mayores prendas de amor. Tratose principalmente de reconciliar en la buena gracia del rey de Navarra al conde de Lerín: y restituirle en su estado: y entonces se mandó a don Juan de Ribera, que tenía en tercería la fortaleza de Sangüesa, y la villa, y castillo de Viana, que se entregasen al rey, y reina de Navarra, conforme al asiento que entre ellos estaba acordado: y les fue permitido, que mudasen los alcaides que tenían en sus fortalezas, y castillos: conque los que en su lugar se pusiesen, fuesen navarros: y siempre que se mudasen hiciesen el juramento, y homenaje que los otros alcaides habían hecho al Rey Católico: que era de guardar, y cumplir en todo, lo contenido en las alianzas, y concordia pasada. Con esto perdonaron el rey, y reina de Navarra al conde de Lerín, y a sus hijos, y hermanos, y aliados: y fueron contentos de volver todas las villas, y fortalezas que le tenían ocupadas, que eran de su patrimonio: exceptando la villa de Artasona: y tuvieron por bien, que fuese a residir en Navarra: prometiendo, que después que don Juan de Ribera les hubiese restituido la villa, y fortaleza de Viana, darían la tenencia della al conde, para que la tuviese por ellos: y el Rey Católico ofreció, que el conde estaría a justicia en aquel reino, como los otros súbditos, que eran de su condición, y estado: y los obedecería en todo aquello, que súbdito debe, y es obligado a su rey, y señor: y si después de vuelto a Navarra, les fuese desobediente, y rebelde, se tenía forma de le sacar del reino: y no permitiría, que ninguno de sus súbditos, y naturales le diesen favor, y ayuda de Aragón, o Castilla. De la misma suerte aseguró el Rey Católico a los vecinos de Viana, que se temían fuesen maltratados de la gente que el conde tenía en la fortaleza, que no daría lugar, que aquéllos recibiesen daño alguno: y prometieron el rey, y la reina de Navarra, que hallándose libres del casamiento de la princesa doña Ana su hija, que tenían entonces concertado con Gastón de Foix, hijo del señor de Narbona, que pretendía ser heredero del reino, como está referido, o teniendo hijo varón, o pasando la sucesión en otra cualquiera de las hijas que tenían, darían el hijo, o hija que les había de suceder, para nieto, o nieta del Rey Católico: y por este asiento, y concordia, les entregó luego don Juan de Ribera a Sangüesa, y Viana. Después de haberse concertado entre ellos esta nueva concordia, mediado mayo partió el rey de Navarra de la corte del rey: y por todo el reino, por donde pasó, se le hizo gran fiesta, y recibimiento: y tuvo en

Toledo la fiesta de la Ascensión: y de allí fue por Madrid a Guadalajara: donde fue bien festejado de los duques del Infantado, y Medinaceli, que se hallaron en esta sazón juntos en aquella ciudad.

Que el Rey Católico propuso, que el rey don Fadrique casase a don Fernando de Aragón, duque de Calabria, con la reina doña Juana su sobrina, y no lo quiso aceptar, sin que se encargase de tomarle debajo de su protección, y a su reino. IX.

Trataba el Rey Católico en el mismo tiempo, que el rey don Fadrique casase a don Fernando de Aragón duque de Calabria su hijo, con la reina doña Juana su sobrina: pero él lo pensaba casar con Germana de Foix, hija del señor de Narbona: por avenirse con el rey de Francia: y no quería venir en el casamiento de la reina, sin que el rey se obligase de le tomar a él, y a su reino debajo de su protección, y amparo: pero el rey no se quería obligar a tanto como esto: ni el rey don Fadrique osaba desavenirse de la concordia, que esperaba alcanzar, mediante aquel casamiento en la casa de Francia: por la grande prosperidad, y reputación en que estaban las cosas del rey Luis en Italia: concurriendo todos los potentados della a su voluntad. Temía que la gente que el rey de Francia había enviado a Pisa, no fuese para la empresa del reino, juntamente con la de florentinos, y del Papa, si la concordia no tuviese efeto: mayormente no le dando cierta esperanza que la armada que iba de España al reino de Sicilia, y los capitanes della fuesen en su defensa: siempre que él los requiriese sobre ello. No dejaba de dar lugar al matrimonio de la reina, porque no lo tuviese en gana, y deseo, más que otro: pero porque veía su estado para perderse, si no se remediase presto, no sabía lo que mejor le estuviese: señaladamente, no se declarando el Rey Católico en decir lo que había de hacer por él: y era cierto, que estaban todas sus fuerzas tan flacas, y débiles, que si no era el mismo rey don Fadrique, que hablaba en haber de poner las cosas en defensa, todos los otros no trataban sino en pérdida suya: y cómo salvarían sus bienes. Mostraba ya el Papa descontentamiento del rey de Francia: y pesábale de ver, que no iba por su persona a Italia: siendo así, que no había de holgar que fuese, sino conque no pasase de los límites, que él le había de señalar. Esto era, que se detuviese en Milán: y que de allí amenazase a todos de palabras, sin ofender a ninguno de obra: porque con aquel miedo se alborotasen, y alterasen: por si acaso, por aquella vía se pudiese algo ganar: alomenos por vía de medianero: proponiendo a las partes medios: y cuando este provecho faltase, tenía por más seguro, en ver aparejos de guerra. A la postre tuvo el rey Luis tales mañas, que se le entregó también el cardenal Ascanio: y fue llevado en compañía de franceses a Francia: y el cardenal de Ruán se partió después dél, quedando el cardenal de San Pedro en Milán: y dióse luego a la gente del rey Luis Piedrasanta: y la retenían sin darla a florentinos: y el faraute que fue a ellos, no la quiso aceptar, sino a entera dispusición del rey de Francia: y estaban franceses en propósito que les estaría mejor que fuese suya: entendiendo que podrían con lo de Génova más fácilmente sostenerla, que lo demás a dentro en Toscana: pensando que por allí podían continuar el imperio en toda Italia: porque con aquellos puertos, y con la Provenza quedaban señores de la mar: en que alemanes no tenían ninguna

parte: y lo de tierra, que se había de sostener con la autoridad, y fuerzas del Imperio, no podía durar mucho tiempo, por depender de tantos: y tan fáciles de corromper con dinero: del cual siempre suele usar Francia provechosamente: porque era el reino muy rico: y sabían negociar, dando, y prometiendo muy largo, sin empacho de no guardar su fe: siendo los desta nación, sobre toda diligencia solícitos, y no tardíos en sus deliberaciones, ni perezosos: que son dos cosas, con que no se hizo jamás buena guerra.

Del caso que sucedió a la persona del Papa. X.

Sucedió en este mismo tiempo a la persona del Papa un caso a maravilla terrible, y tan desastrado, que dio ocasión, como suele acaecer, que las gentes se pusiesen a querer interpretar lo muy oculto de los juicios secretos de la providencia divina. Esto fue, que el día de la festividad de San Pedro, y San Pablo del mes de junio, a las cuatro horas después de medio día, habiendo llovido con algunos truenos, y granizo, se levantó un viento muy furioso: y estando el Papa en su silla pontifical en una sala del palacio de San Pedro, que se decía de los pontífices, donde no había otri con él, sino el cardenal de Capua, el viento se fue comoviendo tan furiosamente, y con él un torbellino con agua, y granizo, que se comenzaron a menear las vigas del suelo. Estaba el Papa en el medio de lo largo de la sala junto con la pared: y el cardenal de Capua en un escaño a sus pies, y a par dél mosén Po: y como creció el viento con furia grande, y estaban frontero del Papa algunas ventanas abiertas, mandó al cardenal que las fuse a cerrar: y entrando por lo hueco de la pared a una ventana, el viento derribó un cañón de una chimenea, y dio con el tejado encima del sobrado más alto: y aquél se hundió, y cayó sobre otro, que era la sala alta de los pontífices, encima de la otra donde el Papa estaba: y rompiéndose las vigas con el tejado, vino a caer abajo, abriéndose por muy gran parte. En lo alto de aquel primer suelo que cayó, estaba el aposento de duque de Valentinois: y acaso, habiendo ido tres mercaderes florentinos, por cobrar cierto dinero que se les debía, estaban allí esperando la respuesta: y antes que les llegase, cayeron abajo ante el Papa los dos dellos muertos, y el otro muy mal herido: y así fue la permisión divina, que los que iban por lo suyo, muriesen tan desastradamente, quedando la deuda viva, con el deudor: y el suelo de aquella sala, o la mayor parte della cayó sobre la sala baja donde el Papa estaba. Como aquella cubierta que cayó, fue de lo de enmedio de la sala, lo que estaba trabado con las paredes, y junto a ellas quedó pendiente: pero cayeron en derecho de la silla del Papa muchos ladrillos, y tablas, de que no pudiera escapar, si no sostuviera, y aliviara la furia del golpe la vuelta de un dosel, que tenía sobre su silla, que se le revolvió sobre la cabeza, y cubrió la cara: y el cardenal de Capua, y mosén Po se salvaron dentro de los arcos de las ventanas: y era tanto el polvo, que estaba toda la sala en gran escuridad: y creyeron que el Papa se hubiese salido, o fuese muerto. Halláronle que estaba en su silla sin ningún sentido: y quedó muy mal herido en la cabeza, y en una

mano: y por el espanto, y por ser en persona de setenta años, tuviéronle ya por muerto: y en la primera nueva hubo grande alboroto por la ciudad: pero publicóse tan presto lo cierto, que luego se aplacó el pueblo: y todo paró el día siguiente en hablar las gentes misterios: considerando la persona del Papa, la dignidad, el año del jubileo, tan esperado, y celebrado por todas las naciones de la cristiandad, que concurrían a visitar aquellas santas reliquias, el día y aquel lugar, con otras muchas circunstancias, que se juntaban con esto. Los curiosos de las cosas antiguas, de que siempre hubo en aquella ciudad grandes escuelas, reducían a la memoria haber sido muerto otro pontífice, y español de semejante caso: que fue Juan XXI: y tenían creído que no escaparía, siendo los juicios de Dios tan extraños, y maravillosos. Antes deste caso, como la gente francesa se había acercado a Pisa, el rey don Fadrique envió por Próspero Colona, y por Juan Claver embajador de España: y con ellos platicó lo que se debía proveer: y se acordó, que Próspero con Fabricio Colona su primo, juntasen sus gentes en sus tierras: y saliesen a un lugar, que está a los confines del estado de la Iglesia, y que la gente de Abruzo se acercase: y el rey saliese en campo a otro lugar de aquella comarca: porque si tal menester se ofreciese, en un día se pudiesen juntar, donde mayor necesidad ocurriese: y así lo comenzaron a poner por obra. Habíase tratado matrimonio entre Carlota hija del rey don Fadrique, que se llamaba princesa de Tarento, y el señor de la Rocha, que era de la casa de Bretaña: y concluyóse en esta sazón: y con esto el rey de Francia, entretenía al embajador del rey don Fadrique: dando esperanzas, que se concertaría con él: y que había dado orden, que la gente francesa no pasase de Pisa: y también por otra parte el duque de Lorena ofrecía al rey de Francia cien mil ducados de pensión cada año: conque le diese cuatrocientos hombres de armas, y tres mil suizos para la empresa del reino: y por seguridad le obligaba su estado. Mas como quiera que el Papa fue empeorando de sus heridas, el duque de Valentinois proveyó a gran prisa para el rey de Francia, que mandase luego pasar a Roma la gente de Pisa con el cardenal de San Pedro, para que se crease pontífice de su opinión: y lo mismo proveyeron Ursinos. Por estorbar los grandes daños, que de aquello se podían seguir, si el Papa muriese, tuvo Lorenzo Suárez forma, que algunos cardenales le requiriesen, como a embajador de tan católicos príncipes, que trabajase cómo con su favor se resistiese a cualquier fuerza, que se atentase en la creación del pontífice: dispuniendo Dios de Alejandro: porque la elección se pudiese hacer canónicamente. Aceptó el embajador esta recuesta, por muy razonable, y justa: y secretamente proveyó, que se diese aviso al Gran Capitán, que si fuese llegado con su armada, se detuviese en algún puerto más vecino: donde fuese avisado de lo que sucediese: porque convenía esforzar el partido de Colonese: y que conociese el duque de Valentinois, que había resistencia: y se tomase algún medio: temiendo, que según el duque procedía aceleradamente en sus consejos, si movía con la gente francesa, no sólo se haría la elección a su modo, pero se entregarían de todas las fuerzas principales de la Iglesia: y así sin pensar, se quedaban franceses en la posesión de lo espiritual, y temporal: de lo cual se conocían los daños que podían seguirse. Juntamente con esto, animaba Lorenzo Suárez al rey don Fadrique, para que juntase su gente, y la enviase a los confines de las tierras de la Iglesia: y desde que supo el peligro en que se publicó, que el Papa estaba, dio prisa de

acabar de sacar su gente en campo: para que pudiese salir, cuando fuese menester, a dar favor al consistorio: y con toda libertad se hiciese la elección. Mas como el cardenal de San Pedro iba con la gente francesa, que tenía cercada a Pisa, dudaba el rey don Fadrique, que él bastase para asegurar a los cardenales, y que franceses no hiciesen la elección a su albedrío: y también procuraba, que el Gran Capitán con su armada, se fuese a juntar con la suya, para que acudiesen a dar favor al colegio: pero quiso Dios, que aquel caso fuese aviso al Papa, o para su salvación, o para mayor confusión: y fue convaleciendo en breves días. Entonces se vio el rey don Fadrique en gran estrecho: y por esta causa vino a consentir en el casamiento del duque de Calabria su hijo, con la reina doña Juana su hermana, que se había movido por parte del Rey Católico: y él hasta allí lo había desviado: por concluir el casamiento con la de Foix, sobrina del rey Luis: y asegurar su estado con él: y viéndose ya en aprieto, escribió a su embajador Antonio de Genaro, que estaba en la corte del rey en Sevilla, que concluyese el matrimonio de la reina, como al rey pareciese: representándole su peligro: y que para en seguridad de sus cosas, no había otro remedio sino la paz con Francia, o la ayuda, y socorro que de España fuese.

Que el Gran Capitán salió de Málaga con la armada de España, y fue con ella a Sicilia. XI.

Era esto en la misma coyuntura, que el Gran Capitán salió del puerto de Málaga: y llevaba veintisiete naves, y veinticinco carabelas, y algunas galeras, y otros fustas de remos: en que iban cuatro mil peones, y trescientos hombres de armas: cuyos capitanes eran don Diego López de Mendoza, hijo del cardenal de España con su compañía, y mosén Peñalosa, teniente de don Alfonso de Silva clavero de Calatrava, y Pedro de Paz, que iba con la compañía de don Juan Manuel. Llevaba allende desta gente trescientos jinetes: de los cuales fueron capitanes el comendador Mendoza, Luis de Herrera, y mosén Foces. Salió la armada con próspero tiempo: aunque fue forzado detenerse algunos días sobre el cabo de Palos, con calmas: esperando tiempo para seguir su viaje: y de allí fue a Mallorca: y el Gran Capitán salió a tierra, por hallarse en la procesión, y fiesta que la ciudad hacía del Corpus Christi: y aquel mismo día ser tornó a embarcar: y siguió la vía de Sicilia. Continuaron las calmas de tal manera, que se detuvieron trece días desde Cerdeña, hasta tomar tierra en Melazo: y padecieron tanta necesidad de agua, que murieron muchos caballos, y alguna gente. Llegó el Gran Capitán al puerto de Mesina, a dieciocho de julio: y surgió fuera, para recoger la armada, que con la necesidad grande de agua, se había esparcido a buscarla: por remediar la gente. Otro día entró toda la armada junta en el puerto: y los hombres de armas se enviaron a tres lugares de la llana de Melazo: y quedaron los jinetes, y peones repartidos por las huertas, junto al palacio del rey don Fadrique de Sicilia, a donde se aposentó el Gran Capitán: y porque la gente de guerra no era bien recogida en ninguna parte, y los oficiales reales lo proveían remisamente, y los sicilianos son de tal condición, que

ni se enfrenan con blandura, ni se han de tratar con rigor, fue necesario dar poder al Gran Capitán, que pudiese proveer en ello tan absolutamente, como en las cosas de la guerra: porque los unos, y los otros fuesen castigados igualmente: y los de la isla no errasen, ni excediesen con confianza de otra jurisdicción: y no hallasen remedio, en lo que les había de ser castigo.

De la fuerza que se pobló por Alonso de Lugo: en la costa del Océano, en el puerto de S. Miguel de Saca. XII.

Por el mismo tiempo, como entre los castellanos, y portugueses hubiese diferencia sobre los límites del reino de Fez por la costa del Océano, y se pretendía pertenecer a la conquista de Castilla, el derecho de algunas tierras, que había hasta los cabos de Bojador, y de Naun, que no eran del reino de Fez, el rey mandó a Alonso de Lugo, que era gobernador de las islas de Tenerife, y La Palma, a cuyo cargo estaba la empresa, y conquista de Berbería en aquella costa, desde el cabo de Aguer, hasta el de Bojador, que hiciese tres fortalezas: una en el mismo cabo de Bojador, y otra en el Nul, puerto de mar que está a cinco leguas de la villa de Tagaos, y la tercera en el mismo lugar: para que desde ellas procurase de poner debajo de su obediencia los moros, y alárabes que habitaban en aquellas tierras de Berbería: y los recibiese por sus vasallos, y tributarios. Partió Alonso de Lugo de Tenerife con una buena armada, y fue por la Gran Canaria, por recoger allí alguna artillería: y desembarcó su gente en el puerto de S. Miguel de Saca, en aquella costa de Berbería, que está a cinco leguas de Tagaos: y llevaba un parque, y castillo de madera, el cual se asentó: e hizo su cava, y fortificóle de manera, que aunque el día siguiente acudieron los alcaides de Tagaos con ochenta de caballo, y cuatrocientos peones, para resistir a los nuestros, que no saliesen a tierra, no los osaron acometer: y púsose tal diligencia en fortificar aquella fuerza, que en trece días estuvo cercada de tres tapias: y alrededor con pretil, junto a un río, que batía con la cerca, y a un tiro de piedra de la mar: y con una torre sobre la puerta, que se había levantado hasta más de la mitad, y con dos estados de cava: y como la gente de aquella tierra es tal, y tan desarmada, que poca fuerza les hacía mucha sobra, y entre los alárabes había división, y el un bando de los Abdemar acudió a Alonso de Lugo, que tenía por sí la mar, y el puerto, aquello se sostuvo algún tiempo: principalmente, por conservar el derecho, que se pretendía en la conquista de aquellas provincias, que eran del reino de Castilla: y que estaban fuera de los límites del reino de Fez, que era de los reyes de Portugal.

De la muerte del príncipe Miguel: y que por ella pasó la casa de Austria a la sucesión de los reinos de Castilla, y Aragón. XIII.

Habían partido el rey, y la reina de Sevilla para Granada, por el mes de junio: a donde entraron tres días después de haber fallecido en aquella ciudad el príncipe don Miguel su nieto, que fue jurado por sucesor en todos sus reinos: y murió a veinte de julio, en edad de veintidós meses: y no se puso por él luto, siendo el mayor príncipe que hubo en España, después del reino de los godos, hasta su tiempo: y renovó a sus agüelos el sentimiento de las pérdidas pasadas: considerando la mudanza, que se causaba en la sucesión de tantos reinos: y no se tuvo por nuevo, lo que Dios fue servido ordenar dél: pues de su delicada disposición nunca menos esperaron todos: y habiendo de ser presto, fue más conviniente anticiparse tanto. Sabida la nueva del caso que había sucedido a la persona del Papa, el rey le envió a visitar con un caballero natural de Toledo, que se llamaba Juan Rodríguez Puertocarrero, en la misma coyuntura, que había necesidad, que él fuese consolado, por la muerte reciente del príncipe su nieto: según Nuestro Señor había sido servido de visitarle con la muerte de sus hijos, y sucesores: aunque para mayor ensalzamiento de la gloria del infante don Carlos: que había de suceder en tales, y tan grandes reinos, y señoríos. No se podía echar otro juicio, a tanta adversidad como el rey, y la reina tuvieron, en morírseles estos príncipes: sino que Nuestro Señor, que tenía por bien de cercenar los pimpollos más preciados, ordenaba, que mejor se conservase la firmeza, y fuerza del fruto, por la sucesión del príncipe don Carlos su nieto: con acrecentarse a la Corona de España los estados de las casas de Austria, y Borgoña: para abrir por su parte, camino para mayores empresas. Con la novedad deste caso, el rey hizo dar prisa en la dispensación, para el casamiento de la infanta doña María su hija, con el rey de Portugal, que antes se había tratado: y deseaba extrañamente se concluyese: y sentía la dilación mucho más después de la muerte del príncipe don Miguel: por lo que cumplía al bien, y paz de sus reinos: recelando, que el rey don Manuel era aconsejado, e inducido, para que casase con la monja doña Juana: porque el Papa publicaba, que de parte del rey de Francia era requerido, que suspendiese en darle la dispensación: pretendiendo, que el rey de Portugal adeudase en otra parte: y el Papa quería, que si por aquella causa le resultase algún inconveniente, el Rey Católico le asegurase de ayudarle contra cualquier príncipe, que le quisiese ofender: pero lo cierto era, que el Papa pretendía por el medio de aquel torcedor, que el duque de Valentinois su hijo se fuese acrecentado: y se le diese algún estado en estos reinos: no se contentando, que se había proveído de la iglesia de Valencia, al prior Pedro Luis de Borja su sobrino: que era ya creado cardenal, hermano del cardenal Juan de Borja, que falleció en legacía, como dicho es, y también se llamó Borja.

De la muerte de don Alonso de Aragón duque de Viseli, al cual mandó matar el duque de Valentinois su cuñado. XIII.

Aún no estaba sano el Papa de sus heridas, y sucedieron otras en el mismo palacio, tan aparejado, estando en él, el duque de Valentinois, para que se derramase sangre, que movieron generalmente a mayor lástima de todos. Estaba tan apoderado el duque de la persona del Papa, y con tanta autoridad, que sin respeto ninguno corría sueltamente a donde le llevaban sus vicios, y grande ambición: y por el odio que entendió que el Papa tenía al duque de Viseli su cuñado, trató que le matasen dentro en el sacro palacio: y aun según se creía, él mismo puso las manos en ello: y fue herido el duque de Viseli de muchas heridas. Era la enemistad que el duque de Valentinois tenía a su cuñado, tan cierta, y el odio tan público, y la disolución, y tiranía tan grande, y la causa tan notoria, y fea, que parecía no tenerse respeto alguno a Dios, ni a las gentes: en tanto, que estando el de Viseli en cura, afirmaba públicamente, que si osase decir, que él lo había hecho, le haría matar en la cama, o en presencia del Papa lo mandaría echar por una ventana: de suerte, que aunque las heridas eran mortales, tenía el cuitado mayor peligro de lo que estaba por venir. Lo más liviano que se publicaba, ser la ocasión de tan grave exceso fue, haber sido la causa su misma mujer Lucrecia: y no se tuvo paciencia que el daño fuese tan tardío: y que hubiese alguna esperanza que el duque podía vivir: y fue muerto en la cama a puñaladas, con grande abominación de la persona del Papa, en permitir que a un hijo de rey, marido de su hija, y padre de su nieto, inocente de merecer ningún mal, después de haberle dado su hijo de cuchilladas, por causa tan deshonesta, e infame, retrayéndose el herido a sus faldas, después de haberle recibido debajo de su amparo, y mostrando de hacer con él, lo que el deudo requería, visto que las heridas no bastaban a matalle, a medio día le acabasen tan fieramente: y que a la misma hora viese al matador, y burlase con él: y aunque el caso fue tan atroz, y el Papa lo disimulaba, pero no podía tanto encubrir, que no diese a conocer, que él había sido la causa: porque lo malo tenía por naturaleza, y lo bueno por artificio. Estaba tan persuadido el pueblo, por la vanidad de algunos astrólogos, que afirmaban que el Papa no podía escapar de aquella dolencia, y que había de morir muy presto, que la ciudad estuvo en grande alboroto de aquellos que huían de las unas casas a otras, con sus haciendas: y en aderezar, y apercibir todas sus armas: y el Papa hubo de salir por esta causa antes de ser curado, en una villa, a Nuestra Señora del Populo. Decíanse tantas vanidades, por la liviandad de diversos astrólogos, que entre los que profesaban esta sciencia, hubo uno, que afirmaba, que ponía la cabeza, que su destrucción del Papa, había de ser por los mayores amigos que pensaba tener, y a causa de sus hijos: y fue verdadero profeta, según lo que después sucedió: y no era de maravillar, que entre tantos, y tan diversos juicios, alguno dellos saliese cierto, y verdadero. Como en esta misma sazón llegó nueva a Roma, que el duque de Urbino estaba a la muerte, y no tenía heredero, y competía la sucesión a la Iglesia, con este color el Papa determinó de echar de Roma al duque: y partió con gente para la Romaña: y fue causa, que como Coloneses, y Ursinos andaban revueltos, el duque encendiese mayor fuego entre ellos: y el papa despertaba la guerra, no por otra causa, sino sabiendo que había de acudir a ella el rey don Fadrique, por valerse él de franceses.

Que se restituyó al conde de Lerín el oficio de condestable de Navarra, e hizo pleito homenaje al rey, y reina de Navarra, como a señores naturales. XV.

En la restitución de las tierras del conde de Lerín, se comenzó a poner por obra lo acordado: pero púsosele contradicción por los del consejo del rey don Juan, en lo que tocaba a la restitución de la fortaleza de Viana, y de Dicastillo, y del palacio de la Puente de la Reina: y en la pecha de Añez, y Urbe. Pidían al conde que mostrase los títulos que tenía, cómo eran de su patrimonio: siendo así, que la posesión de Dicastillo, que era en lo que más instancia se hacía, fue continuada de antiguo, desde el tiempo de Carlos de Beamonte su agüelo, a quien se había hecho merced de aquella villa por el rey Carlos de Navarra, con todas las otras rentas, y heredades que tuvieron en aquel reino don Juan Ramírez de Arellano, y Juan Ramírez su hijo, de quien las compró el rey Carlos: y lo tuvo él pacíficamente al tiempo de la coronación del rey, y reina de Navarra: que bastaba para lo que el asiento de la concordia disponía. Por esta causa se difirió de entregar por Pedro de Hontañón al rey de Navarra Santacara, que estaba en tercería: hasta que fuese Dicastillo entregado al conde: y se mandó que se recibiese en nombre del Rey Católico, la casa de la Puente de la Reina, y la pecha de Urbe, y Añez, y las casas de Pamplona, para que se restituyesen al conde: lo cual no había querido recibir don Luis de Beamonte su hijo. Vino en este tiempo de Francia a Navarra don Alonso de Peralta, conde de S. Esteban: y tuvo gran sentimiento, que se le quitase la condestabía, para darla al conde de Lerín, sin darle otra recompensa: y temíase, que hubiese entre ellos, y los de las parcialidades del reino contienda: porque los Agramonteses conociendo, que el condestable recibía tanto favor, y acrecentamiento del Rey Católico, con la nueva merced que le había hecho de Huéscar en el reino de Granada, con título de marqués, y con la compañía de gente de armas que le dejaban, recogía muchos de los de su bando, holgaban que el conde de S. Esteban siguiese al rey de Francia: entendiendo que el mariscal no podía faltar al servicio del Rey Católico, por haber adeudado en la casa de la Cueva: y por la renta que tenía en Castilla. Había enviado el conde de Lerín con su poder a Gracián de Beamonte, y al claverero de Assián, para hacer el juramento, y homenaje por la condestabía en su nombre: y a recibir lo que faltaba por restituirse de su estado: pero a los del consejo del rey de Navarra, parecía, que no cumplía con aquello: diciendo, que pues el condestable estaba fuera de Navarra, de la forma que él sabía, y después de su ausencia el rey, y la reina no le habían tenido por súbdito, ni él a ellos por reyes, y señores, era muy necesario que les enviase a prestar la obediencia, y fidelidad, como a sus reyes, y señores naturales: porque teniéndole por súbdito, le diesen, y confiasen el oficio de condestable: y la fuerza de Viana: y las otras cosas que le habían de ser restituidas: y les hiciese por ello el homenaje, y juramento como súbdito natural, conforme a la ley: y al asiento que tenían. Decían, que él no podía hacer el homenaje como súbdito, no habiendo dado su obediencia, como era obligado: pues hasta aquel día era tenido por extranjero: y en quererlo por aquellos medios, y vías que se procuraba, se conocían las formas que pensaba tener con sus reyes, con aquella entrada, y principio: pues no daba la obediencia a sus reyes naturales: y la había prestado al Rey Católico: que le dio en el reino de Granada a Huéscar, con título de marqués, y un cuento de renta, y la compañía de

gente de armas: y por aquella causa se quería excusar de darla por lo de Navarra. Tomóse medio en esto, que el rey don Juan cometi6 a don Enrique Enrriquez, y a don Gutierre de Cárdenas comendador mayor de León, y a don Juan Chac6n adelantado de Murcia, que recibiesen el juramento, y pleito homenaje del condestable: y con esto le remitían los yerros, y culpas pasadas: y restituyeron el oficio, y patrimonio que en Navarra tenía: exceptando de la restituci6n, la baronía de Guicén, que es en Francia, que se la había dado el seńor de Albret, cuando con él se concert6, antes de la ida de Bretaña: y se la torn6 a tomar despu6s de la diferencia de Viana. Tambi6n se le quitaba la cancellería de Navarra, y la villa de Artasona: porque no la tenía antes pacíficamente: ni le querían obedecer los vecinos della: y con esto se exceptaban las tenencias de ciertos castillos, que no se le tornaron: y el Rey Cat6lico le dio la recompensa. Con esta resoluci6n, hizo el condestable el juramento de ser leal, verdadero, y obediente súbdito al rey, y reina de Navarra: y que guardaría, y defendería fielmente sus personas, y estados: y les ayudaría a guardar, y mantener los fueros que había jurado a los navarros: y que regiría bien, y lealmente el oficio de condestable: y defendería el reino, y a sus súbditos, y su honor: especialmente contra todos aquellos, que serían sus enemigos: y prest6 el homenaje por el castillo de Viana, para cuando le fuese entregado: prometi6n de tener, y guardar el castillo por ellos, y sus sucesores: y por la Corona real: y de hacer guerra, y paz en su nombre: y de recogerlos con las otras condiciones, segun la costumbre de Espańa. De todo esto hizo pleito homenaje, en manos del comendador mayor de León, siendo presentes el dotor Martín Hernández de Angulo, el licenciado Luis Zapata del consejo del rey: y Miguel Pérez de Almazán su secretario.

De la confederaci6n que se asent6 entre el rey de Inglaterra, y el archiduque. XVI.

Viéronse por este tiempo el rey, y la reina de Inglaterra, y el archiduque a una milla de Calais, en una iglesia en el campo, el último día de la fiesta de Pentecostés: y porque antes se trataban casi como enemigos, por causa de haber sido amparado en los estados de Flandes, el falso duque de York, que fue muy favorecido del rey de romanos, y de la duquesa de Borgońa, asentaron allí entre sí muy estrecha amistad: que fue muy procurada por el Rey Cat6lico: y para esto tenía en Inglaterra a don Pedro de Ayala. Era esta amistad a estos príncipes muy necesaria: porque tenían entonces los ingleses las tierras del archiduque por baluarte de aquel reino: y el rey don Enrique, como era prudente, y de gran punto, hizo cuanto pudo, porque los suyos, y los franceses, que allí se hallaron, que él detuvo en su corte acordadamente por esta causa, viesen el acatamiento, y honra, que el archiduque le hacía: y esto fue pocos días antes, que sucediese en los principados destes reinos, por raz6n de la archiduquesa: y fue con tanto respeto, que a su padre no se pudiera hacer mayor: y en lo secreto el rey le hizo tanta, y más honra, que el archiduque a él. Fueron de Flandes a estas vistas con el archiduque el canceller, y el seńor de Bergas, y el bastardo de Borgońa, que estaba casado con

doña Marina Manuel, hermana de don Juan Manuel: que eran los mayores enemigos, que el rey de Inglaterra había tenido en lo pasado: pero él, como sabio, y astuto, supo muy bien recogerlos, y festejarlos: y trataron entonces de matrimonios de sus hijos, por confederarse con más estrecho parentesco. Temía el Rey Católico, que de no enviarse la princesa de Gales su hija a Inglaterra, hasta que el príncipe su esposo cumpliese los catorce años, que era a veintidós de septiembre siguiente, según estaba acordado, allende del peligro que habría, en que partiese entrado el invierno, se podía causar grande inconveniente: por estar tan a mano la princesa Margarita: porque mucha parte del reino de Inglaterra deseaba, que el príncipe de Gales casase con ella: y había muchos cerca del rey Enrique, que con todo artificio procuraban estorbar el matrimonio, que estaba concertado con la infanta doña Catalina: diciendo, que Inglaterra no podía conservarse sin Flandes: y que toda su riqueza les venía de allí: y pretendían, que pues la concordia entre el rey, y el archiduque se había hecho, se confirmase con aquel vínculo: para que fuese perpetua. Mas la ida de la princesa de Gales se dilató hasta la primavera: porque en Inglaterra morían de pestilencia: y en el mismo tiempo se concluyó matrimonio de la hija mayor de Enrique, que se llamó Margarita, con el rey de Escocia.

Que el rey don Fadrique envió su embajador, para que se concertase el matrimonio del duque de Calabria su hijo, con la reina doña Juana de Nápoles: y el rey no dio lugar a ello. XVII.

Envió el rey don Fadrique a España a Juan Bautista Brancacio, para que concluyese el matrimonio de la reina de Nápoles sobrina del rey, con el duque de Calabria su hijo: y para que se procurase, que el Rey Católico le amparase en la defensa del reino: pero esto era tan tarde, que estaba ya casi concertado con el rey de Francia: y excusóse con alguna color de no admitirlo. Era así, que el Rey Católico pretendía, que a la reina su sobrina se habían de dar en dote cuatrocientos mil ducados, que el rey don Fernando su padre, y el rey don Alfonso su hermano le habían consignado: y hubo sobre ello gran contienda: porque el rey don Fadrique ofreció, que se le darían cien mil ducados, que era el dote antiguo de las infantas en aquel reino, que llamaban dote de paraje: y así decía, haberse acostumbrado en los tiempos que los reyes antepasados pretendían ser señores de la isla de Sicilia: no embargante, que el rey don Fernando su padre excedió de aquello, al tiempo que casó a la infanta doña Beatriz su hija con Matías rey de Hungría: y afirmaba, que de aquello se hizo gran demostración por sus naturales: como quiera, que eran muy grandes las rentas: y tenía su reino, no sólo pacífico, pero muy rico, y sobrado. Añadía a esto el rey don Fadrique, que si su padre tuvo por bien de señalar a su hija en dote cuatrocientos mil ducados, fue con fin, que casase con el príncipe don Juan, por el beneficio grande de la confederación, y liga destes reinos con su casa, y con sus sucesores: esperando, que della había de resultar grande utilidad, y beneficio a su reino, como se conoció por los daños que antes se habían seguido: que se hubiera desviado, si el matrimonio se efetuara con el príncipe. En aquel tiempo el rey don Fernando el Primero era cierto, que le rentaba el reino,

deducidos todos los gastos ordinarios, más de ochocientos mil ducados: y tenía su casa riquísima de oro, y plata, y joyas: y de todos los otros bienes, que convienen a casa, y estado real: y estaba el reino en grande sosiego: y los vasallos muy ricos, que le socorrían de grandes sumas: y con esto se excusaba el rey don Fadrique diciendo, que si el rey su padre se había extendido a ofrecer tan gran dote, era porque aquel matrimonio se concluyese: mostrando, que en esta sazón estaba el reino perdido por las guerras pasadas: y los pueblos se habían empobrecido, y muchos lugares estaban asolados, y se habían diminuido las rentas fiscales, por las enajenaciones, y empeños que se habían hecho: de manera, que no le quedaban más de doscientos cuarenta mil ducados, con que había de sustentar el reino, y su casa: y que por las continuas sospechas del turco, y por otras novedades, no era posible, que bastase a suplir la extrema necesidad del reino: mayormente, que allende del empeño de las tierras que le tenían venecianos, debía más de seiscientos mil ducados. Había confirmado el rey don Alfonso en su testamento a su hermana, estos cuatrocientos mil ducados: y disponía en él, que se le diesen: pero el rey don Fadrique siempre insistía, que era para en caso, que se concluyera el matrimonio con el príncipe don Juan: por lo que importaba a la seguridad de aquel reino: y que cuando el testamento se hizo, ya había renunciado el reino al rey don Fernando su hijo: y no podía disponer en lo de la dote, ni en otra obligación: y si el rey don Fernando después se obligó, que cumpliría el testamento, no se entendía, que quedase él obligado: pues cuanto a la sucesión del reino, decía no ser heredero del rey don Alfonso su hermano, ni del rey don Fernando su sobrino: ni tenía aquel reino, como heredero de alguno: pero como más propinco adnato, y legítimo sucesor: y por pacto, y disposición de los pontífices pasados, y de sus predecesores: atendido, que por la investidura, que se concedió al rey don Fernando el Primero, se le dio el reino para él, y sus hijos, y descendientes: no nombrando los herederos: con pacto, que muriendo alguno de sus descendientes rey sin hijos, le sucediese el más cercano varón hasta el cuarto grado, excluyendo las hembras. Por esta causa pretendía, que siendo él adnato por línea transversal del rey don Fernando su sobrino, sucedió en aquel reino, y lo poseía, no como heredero, pero como más propinco, y legítimo sucesor: y no estaba obligado a cumplir aquella manda. Allende de lo que tocaba a la dote, pretendía la reina, que debía suceder, como una de tres hijas en la tercera parte de los bienes, que quedaron al tiempo de la muerte del rey su padre, que no hizo testamento: y se estimaba ser de grande valor: y el rey don Fadrique alegaba, que los bienes no habían ido a su poder: y que de todo se había apoderado el rey don Alfonso su hermano: y parte llevó consigo a Sicilia, y otra quedó en poder del rey don Fernando: y gran parte fue saqueada, y robada, y mucha empeñada, y consumida: de manera, que con esta porfía de la dote, el Rey Católico tomó ocasión de se desavenir del rey don Fadrique: y cuando él instaba, que se confederase con él, y se hiciese lo del casamiento, se le pedía, que se declarase primero esto: y tratándose destes intereses, el Rey Católico lo remitió a don Enrique Enríquez, y al comendador mayor don Gutierre de Cárdenas, y a micer Albanel: y ponían en ello algunas dilaciones. Desto concibió el rey don Fadrique mayor sospecha: y envió un suyo con dos galeras a visitar al Gran Capitán: y después de muchas razones, dándole a entender las pláticas que andaban, y los peligros,

que de Francia se temían, procuró saber dél, si el rey su señor tuviese necesidad, si le venía a ayudar con su armada: y si podría hacer cuenta, o tener esperanza cierta de aquel socorro. Pero el Gran Capitán respondió sin decender a cosa particular, que el rey su señor le tenía amor, como a deudo: y que todas las cosas que le tocasen, las debía hacer con su voluntad, y consejo: y que así no podría errar, ni perderse: sin llegar a ofrecer ninguna ayuda en particular: de que quedó el rey con grande sospecha, y cuidado en ver, cuán secamente le respondía: y estaba con mucho recelo, porque conocía, que cuando el Rey Católico quisiese ocupar el reino, estaba en su mano tomarlo, con la gente, y armada que tenía. También como sucedió, que seis mil peones suizos, que habían estado sobre Pisa, acabando de recibir el sueldo se alzaron del real, y los franceses, viendo que se les levantaba la gente, se iban por otra parte, y los suizos se fueron la vía de Siena, con un capitán del Papa, que era suizo, todos los del reino se alteraron: y los Coloneses se pusieron en armas: y no cesaba el rey don Fadrique de solicitar, que el Gran Capitán con su armada viniese a Nápoles, o le socorriese con alguna gente. Por esta causa envió el rey don Fadrique a Luis Ripol al rey de romanos: por entender, si tenía allí refugio alguno en su necesidad: y tenía confianza en el duque Alberto, que deseaba adeudar con él: y trataba de unir al rey de romanos con el Imperio, para la empresa del reino, y para la libertad de toda Italia, por vía de la liga de Suabia: cuando lo de la unión no se concluyese. Entraban en esta liga el emperador, y el duque, y cuatro electores, y muchos príncipes, y toda la nación, y casa de Suabia, con otras ciudades de Alemania: en la cual había procurado ser admitido el duque de Milán, antes que perdiese el estado: y después que pasó a Alemania. La causa por que el duque Alberto quería emparentar con el rey don Fadrique era, porque el duque Jorge su primo quiso antes dar una sola hija que tenía al hijo del conde palatino, que al suyo: y deseábalo, por dar a entender, que hallaba mejor matrimonio.

Que el jeque de los Gelves se apoderó del castillo que estaba por el rey de España. XVIII.

Entre el Papa, y venecianos en este tiempo andaba alguna inteligencia de concierto: porque desistiesen de la protección de Arimino, y Faenza, contra quien el duque de Valentinois hacía grandes aparejos de guerra: y para haber de su mano también lo de Pésaro: y en parte de la recompensa, se querían aprovechar de la armada de España, para la guerra del turco: el cual tomó a Modon: y puso cerco sobre Nápoles de la Romania, con parte del ejército de tierra: que eran veinticinco mil combatientes: y estaba en grande peligro: porque algunos de los de dentro, visto el poco poder de venecianos por mar, se le querían dar: y había grande temor, que el turco por su persona, con lo restante de su ejército, y con la armada de mar venía sobre Corfú: la cual iba a sacar otra parte de armada, que tenía en el río de la Boyosa en la Belona: con intento, que todo su poder cargase sobre Corfú: porque tomada aquella isla, quedaba señor del golfo de Venecia: y quería juntar toda su

armada en el golfo de Patrás: porque allí tenía disposición para sustentarse, y ofender mejor que en otra parte. La armada de España se detuvo en Mesina, hasta el mes de septiembre, poniéndose en orden, y proveyéndose de armas, y de otras municiones necesarias: y el tiempo que allí se detuvo el Gran Capitán, tenía sus inteligencias con el jeque de los Gelves: el cual desde que el castillo se entregó a Margarit, y la isla se puso en la obediencia del rey, fueron los moros della más perseguidos, así del rey de Túnez, como de otras partes de Berbería: y fueron turcos sobre ella: y los de la isla, con ayuda de la gente española, que allí estaba, pelearon con ellos, y los echaron con harta pérdida: y mataron muchos. Después el rey de Túnez armó por mar, y por tierra, y fue sobre la isla, y no pudo hacer mucho daño: y se hubo de retraer con harta mengua: y el jeque, viéndose tan acosado por tantas partes, procuró, que se le enviase de Sicilia algún socorro: y envió diversos mensajeros para este efeto: diciendo, que aquella isla era del rey de España, y él su vasallo: y que sus vecinos, no esperaban más de ver, si sería amparado en aquella necesidad, para ponerse sin ninguna premia debajo de su obediencia: certificando, que aquella isla de los Gelves, tenían ellos, que era el ombligo de toda la Berbería: y siendo del rey de España, todos los más pueblos de la costa se le habían de rendir forzosamente. Mas como ningún socorro les fuese, y entre los moros de la isla, y la gente de Margarit hubiese algunas disensiones, principalmente, porque los que tenían cargo de los bastimentos, no querían proveer la isla, y vendían el trigo mucho más caro, que en ella valía, los moros se comenzaron a alterar: y hubo entre ellos algunas peleas: pero al fin tuvo el jeque tales modos, que se apoderó de la persona de Margarit, y de toda la gente, que tenía en el castillo, para aplacar, según él afirmaba a los suyos: porque después los puso en su libertad, con todo lo que en el castillo había. No embargante esta novedad, el jeque procuró siempre, que el rey entendiese, que de los excesos pasados, tenían sus ministros la culpa: y enviase armada, para que se apoderase de las isla: y envió sobre ello al rey, a un Luis Infantín veneciano, por quien él más gobernaba: ofreciendo de entregar el castillo: y postreramente sabiendo, que la armada del Gran Capitán era llegada, envió al mismo Infantín con tres moros en rehenes, requiriéndole, que fuese allá a darle socorro contra los moros sus enemigos: ofreciéndole gran provecho: pero por estar la armada apercebida para la otra empresa en favor de venecianos, en que tanto iba, y no ser suficiente aquella seguridad, le respondió, que le enviase su hijo con rehenes bastantes: y que le remediaría en la ayuda que pedía: y sobre ello volvió Luis Infantín a los Gelves. Esto trataba el Gran Capitán entendiendo, que sería más servicio del rey sostener aquella isla, que dejarla: haciéndose una fortaleza en un sitio, que llamaban la torreta: a la parte de la puente, adonde podían llegar carracas a socorrerla, si conviniese.

Que el Gran Capitán salió con la armada de España del puerto de Mesina, y pasó a Corfú, para resistir al turco. XIX.

Desde Mesina había pasado el Gran Capitán con la armada a Siracusa, por la falta grande que allí había de bastimentos: y sabida la nueva, que los turcos habían cercado a Modon, volvió a Mesina: donde entendió en apaciguar las diferencias que había entre el estradicó de la ciudad, y los del pueblo: porque llegaba a ser guerra formada: y con gran culpa del estradicó, estaban las cosas en tales términos, que se temía de algún daño irreparable: y por excusar todo género de competencia, dio el rey poder a Gonzalo Fernández de capitán general, en el reino de Sicilia. Esto fue en Granada, a seis del mes de octubre deste año: teniendo fin, que acabada la empresa de Levante, vuelta la armada a Sicilia, el visorey de aquel reino no se entremetiese en las cosas, que tocaban al cargo de capitán general. Fue enviado a Mesina, por embajador de la señoría de Venecia al Gran Capitán, después de la toma de Modon, Francisco Florido, con ocasión de visitarle, de parte de la señoría: y lo más cierto, para entender de qué calidad era aquella armada: y como entendió lo que era, comenzó a dar muy gran prisa por su ida: y él se ponía en orden, porque el caso lo requería: según sabía, que la armada de los turcos era muy poderosa, y la de venecianos de poca resistencia: y tomó una nao del adelantado de Murcia, y cuatro barcas vizcaínas muy bien armadas: y dos galeras, y todos los soldados españoles, que estaban en Italia se fueron para él, que eran más de otros dos mil peones, de muy escogida gente: y la armada creció de tal suerte, que tenía muy en orden sesenta barcas, tres carracas, y siete galeras, y otros navíos. Era requerido cada día, por letras del proveedor de Corfú, y del capitán general de la armada veneciana, que saliese a socorrer en aquella necesidad, las tierras de venecianos, que estaban a tan gran peligro: y pedía el embajador, que el día de la Asunción de Nuestra Señora, partiese al socorro de Modon, siendo ya combatido, y entrado a los nueve: y movió alguna plática de ofrecer al Rey Católico a Brindez: y no desechando, ni aceptando, se pasó en buenas razones. Sabida la pérdida de Modon, hacía el embajador veneciano mayor instancia, para que la armada fuese, a socorrer a Nápoles de Romania: y ofreció de nuevo, que ponía en poder del Gran Capitán a Candía, o Corfú: y porque no creía, que tuviese poder de ofrecer, cuanto más de otorgar, no le mostró ninguna voluntad a ello: mas sostenía la plática, hasta juntarse con el proveedor general de Venecia: y poníase en orden, para salir a cualquier ocasión de socorro, que se ofreciese: y estaba dudoso si lo tomaría, entendiendo, que venecianos harían en aquel estrecho, mucho más de lo que se pensaba: porque si temiendo la necesidad ofrecían algo, ¿qué harían en aquella sazón que la tenían? Estaba por esta causa consigo mismo en gran confusión: e inclinábase a entender, que sería más acertado partido tomar a Corfú, porque de allí se podría pasar a tierra firme: y conoció, que aquella nación de derecho, nunca había de dar en lo que él quisiese: y si lo tomaba, parecíale, que obligaba al rey más lejos de lo que convenía. Tuvo aviso de Nápoles, que el rey don Fadrique deliberaba hacer instancia, si el casamiento del duque su hijo se concluía, en pedir al Rey Católico las tierras de Calabria, hasta cobrarlas del todo: y mostraba, que sufriría cualquier ley que quisiese poner en su reino: porque desde que llegó el Gran

Capitán con la armada a Sicilia se publicó, que iba a apoderarse del reino: y sacar al rey don Fadrique dél: y los mismos barones, y más principales, platicando con ellos en el mismo caso, le significaban, que contra Francia morirían con el rey don Fadrique: mas cuando con el rey de España tuviese diferencia, estarían a la mira. Estaba el Gran Capitán en propósito, quanto a los lugares, que se tenían por el rey de España en Calabria, si se pudiesen mudar por Gaeta, se dejasen: mas de otra manera no se debían trocar, ni tener en poco: señaladamente Ríjoles, el Scyllo, y Tropea: antes convenía procurar de haber el estado del conde de Sinópoli, por la utilidad del reino de Sicilia, y por la entrada dél. No pudo salir la armada de España del puerto de Mesina hasta veintisiete del mes de septiembre: y luego que salió del Faro, el tiempo fue tan contrario, que con gran dificultad, y tormenta llegaron a Corfú el segundo día de octubre, sin poder tomar el puerto de aquella ciudad. Luego que los turcos tuvieron aviso, que era arribada la armada de España a Corfú, mudaron el propósito: y dejaron de venir sobre aquella isla: en la cual no había antes resistencia: porque los mismos del pueblo se querían dar, por tener aquella isla venecianos muy mal proveída: y luego se determinó de ir sobre Nápoles de Romania.

Que la infanta doña Juana, y el archiduque su marido fueron declarados príncipes herederos de los reinos de Castilla, y León. XX.

Cuando la guerra del turco ponía mayor miedo a la cristiandad, y pasaba tan adelante en tanto daño de la señoría de Venecia, el rey de romanos procuraba hacer nuevos asientos, y apuntamientos con suizos: y se platicaban grandes medios de paz, y amistad entre el archiduque su hijo con Francia, con casamiento de Claudia, hija del rey Luis, con el infante don Carlos duque de Luxemburgo, que no tenía aún un año cumplido: y ofrecía el rey de Francia de poner en libertad al duque Luis Sforza: y de dar a Milán al rey de romanos, y a Pavía, y Siena: y que traspasaría en el Imperio el derecho del reino de Nápoles: para que le fuese tributario, si el rey de romanos, y los príncipes eletores le dejasen a Génova, y Florencia, Pisa, y Luca: y los marquesados de Monferrat, Finar, y Saluces, y algunas villas que tenía de Milán. Pero bien se entendió, que este partido se le puso delante, por poner dilación a la empresa que publicaba, que había de pasar a Italia: y por el Rey Católico se le aconsejaba, que debía procurar de haber a su mano a Génova: porque teniendo a Milán se iba hasta Génova por su casa: y era la puerta para España, y para las islas de nuestro mar. De Ausburgo se pasó el rey de romanos a Nuremberg, para dar orden en su ida a Italia: y los príncipes del Imperio mostraban estar conformes en su voluntad: aunque el conde palatino no vino a la dieta, que allí tenía: puesto que consintió en lo que en ella fue ordenado: y por las cosas de Italia, procuraba el rey de tener al rey de romanos cierto en su opinión: y daba todas las muestras: y señales que podía, del deseo que tenía de su aumento, y grandeza. Por esto, luego que falleció el príncipe don Miguel, mandaron el rey, y la reina declarar por sucesora de los reinos de Castilla, y de León a la

archiduquesa: y al archiduque, como a su marido: y diéronles título de príncipes, y sucesores sin ser requeridos: porque entendían, que solamente la ayuda, y confederación del Imperio, en lo que tocaba a las cosas de Italia, y del reino, cuanto al nombre, era mucha parte, para reprimir el poder, y fuerzas del Papa, y Francia, con muy poca gente que acudiese de Alemania, que era muy necesaria: aunque no fuese en tanto número como ellos lo suelen publicar, y ofrecer. En esta dieta que el emperador tenía, se afirmaba, que quedaba concertado de tener pagados, y juntos por seis años treinta mil alemanes, para la expedición que el Imperio, y el rey de romanos viesan, que más convenía: o contra el turco, o para la restitución de los estados de Italia, según lo dispusiesen el rey de romanos, y ciertas personas que para ello se diputaron: y que por otra parte pagaba el Imperio cuarenta mil hombres: y que el ejército estaría junto para el primero de febrero: y con harto menos ruido que éste, saliera con su empresa: e hiciera lo que quisiera en Italia, según le deseaban, y aborrecían a los franceses: pero eran tan diversos sus fines, y el discurso de ellos tan extraño, y repugnante, que habiéndose publicado todos estos aparejos de guerra, o sombra de ellos para las cosas de Italia, determinaba ir desde Nuremberg para Austria: siendo tan fuera de lo que convenía a lo principal: y resolvióse después mediado septiembre, en asentar tregua con Francia, por seis meses.

Del matrimonio que se concertó entre el rey de Portugal, y la infanta doña María: y que fue llevada a Portugal. XXI.

Después de la muerte de la reina princesa, se procuró por el rey, y la reina doña Isabel, que el rey don Manuel casase con la infanta doña María su hija: por no dar lugar que portugueses remontasen sus pensamientos en algunas novedades, que pudieran ser muy perjudiciales para los fines que el rey llevaba: de que había buen aparejo: así por la amistad que con Francia tenían, como por el odio antiguo de las cosas de Castilla: para lo cual estaba siempre viva, y presente la memoria, y persona de la monja doña Juana: que aunque lo era, no parecía tenerla como a tal: y deseaban quitar toda ocasión de sospecha. Mayormente que en aquella sazón había alguna división de parcialidades en aquel reino entre don Jaime duque de Braganza, y don Jorge de Portugal, a quien el rey don Manuel hizo duque de Coimbra, y le casó con doña Beatriz de Melo, hija de don Álvaro de Portugal, y de doña Felipa de Melo su mujer: y entonces se le había dado gran estado: y le comenzaba a seguir mucha parte del reino: y el duque de Braganza se tuvo por muy desfavorecido: y se salió de la corte con harto desgrado: y dejó su partido don Álvaro de Portugal a causa del duque de Coimbra. Estaban el rey, y la reina tan advertidos en procurar el aumento, y grandeza de sus sucesores, que llevaban muy particular cuenta que la sucesión del reino de Portugal no fuese a parar en persona más apartada de la derecha línea: y se conservase su derecho: y como por este tiempo se trató matrimonio entre el duque de Braganza, y doña Leonor de Guzmán, hija de don Juan duque de Medina Sidonia, porque el duque tenía su presunción, que no teniendo el rey don Manuel generación legítima, le venía la

sucesión de aquel reino, era aconsejado el rey, que con toda destreza se procurase, que el duque de Braganza no casase, hasta que la reina de Portugal pariese: y el rey y la reina se curaron poco de estorbar aquel matrimonio: pues se entendía, según opinión de muchos, que aun en aquel caso de no dejar el rey don Manuel herederos legítimos, el rey de romanos se prefería al duque de Braganza, como nieto del rey don Duarte: pues el de Braganza estaba en cuarto grado: y ambos venían por mujer: y aun en aquel caso la Reina Católica podía pretender de ser preferida, por estar en cuarto grado del rey don Juan, padre del rey don Duarte: aunque por tener la cuenta que se debía con la sucesión de aquel reino, por lo que importaba para la paz universal de España, no se tuvo por mal consejo procurar, que el duque de Braganza casase con deudos más apartados: así como en Aragón con hija del duque de Cardona: y en otra parte donde tomase deudos que empachasen menos la sucesión, que podía pertenecer a los nietos del rey, y de la reina: o que casase con doña Juana de Aragón hija del rey: pues por allí no ternía más deudos, de los que el rey, y la reina quisiesen dar. Por estas causas el Rey Católico insistió en que el matrimonio de la infanta doña María se efetuase: y por ello fue a Sevilla en el mes de mayo pasado, por embajador del rey don Manuel, Ruy de Sande: con quien don Enrique Enríquez en nombre del rey asentó la concordia deste casamiento, como se ha referido: y se concluyó. Fue concertado, que las paces antiguas que hubo en tiempo de los reyes don Alfonso, y don Juan se confirmasen de nuevo: y se confederaron de ayudarse, y valerse para la defensión de sus propios estados, según el caso lo requiriese. Difirióse de hacer el matrimonio, por causa de la dispensación, que se requería por haber casado primero el rey don Manuel con la reina princesa: y el Papa hostigado de lo pasado, y de la afrenta que recibió de la embajada de España, por causa de la reformación, y que no pudo sacar algún estado en estos reinos para el duque César, no la quería otorgar: sin que el Rey Católico, y la reina doña Isabel de nuevo le prometiesen, que le serían siempre obedientes, como a verdadero pontífice: y serían una misma cosa con él: y le ofreciesen, que si algunos príncipes, por causa de aquella dispensación, le molestasen, o maltratasen en lo espiritual, o temporal, fuesen contra ellos: y así se le ofreció por una escritura, que firmada del cardenal de Santa Cruz, y del embajador Lorenzo Suárez de Figueroa. Esto principalmente se procuró por el Papa, no para excusar inconvenientes, que por esta dispensación se le podían seguir, concediéndola, que no se temía ninguno, sino por gratificar al rey, con poner mayor dificultad en ella: porque cesase del todo, la instancia que hasta entonces se había hecho de pedir lo de la reformación. Celebróse el desposorio de la infanta por palabras de presente con don Álvaro de Portugal procurador del rey don Manuel día de S. Bartolomé, cumplidos dos años que la reina princesa había fallecido: e hízose sin fiesta, ni cerimonia alguna. En aquella ciudad, a doce del mes de septiembre, el rey, y la reina renovando la memoria de los grandes, y señalados servicios, que recibieron en la sucesión de aquellos reinos, de don Andrés de Cabrera marqués de Moya, y de la marquesa doña Beatriz de Bovadilla su mujer, que fueron causa, que mediante Nuestro Señor muy más presto se pacificasen, como era notorio, queriendo que así se entendiese por todos generalmente, ordenaron, que por cuanto en el día de Santa Lucía fueron recibidos, y obedecidos por reyes en la ciudad de Segovia, y les entregaron el tesoro de

oro, y plata, y joyas, que estaban e los alcázares de Segovia, en aquel mismo día, en alguna señal de tan relevado servicio, se les hiciese merced de la copa con que bebiesen: porque en cada un año hubiese más memoria de tan señalado servicio: y por honrarlos, y sublimarlos a ellos, y a sus descendientes, y quedase perpetua memoria, y nombre de ellos: y así proveyeron, que ellos, y sus sucesores en aquellos reinos, para siempre les diesen una copa de oro, de aquéllas con que aquel día fuesen servidos a su mesa, en cada un año: aunque en aquel día no se hiciese el servicio con copa de oro: y cada un año se diese a sus sucesores en su casa, y marquesado, y mayoradgo sucesivamente. Así remuneraban aquellos príncipes los grandes, y señalados servicios de sus súbditos: no solamente haciendo merced, y remunerando a los que los hacían, pero a sus descendientes: y no sólo en estados, y grandes mayoradgos, pero en que fuese pública, y manifiesta la hazaña del servicio, con perpetua alabanza, y renombre: que es la mayor gratificación, que se puede dar por el príncipe. Partió la reina de Portugal, de Granada, a veintitrés de septiembre: y salieron con ella sus padres: y estuvieron en Santa Fe siete días: y de allí se despidió dellos: y fueron en su acompañamiento don Diego Hurtado de Mendoza arzobispo de Sevilla, patriarca de Alejandría, hermano del conde de Tendilla, que en el mismo tiempo fue creado cardenal, y el rey, y la reina le mandaron llamar cardenal de España, como a su tío, aunque se le dio título de cardenal de S. Sabina, y el obispo de Osma, el marqués de Villena, don Alonso de Aguilar, don Pedro Puertocarrero, y Luis Puertocarrero señor de Palma, con muchos caballeros, y gran compañía de gente: y por la vía de Fregenal, y Mora la llevaron al rey su marido. Salió a recibirla a la raya del reino el duque de Braganza: y fue la entrada un martes, a veinte del mes de octubre. Venían con el duque de Braganza don Álvaro de Portugal, el conde de Marialva, y los obispos de Ébora, y Oporto, el prior de Ocrato, y el comendador mayor de Avis su hermano, y muchos caballeros, y gente muy principal. Pusiéronse a la un aparte donde la reina iba, el marqués de Villena, don Alonso de Aguilar, don Pedro Puertocarrero, y Luis Puertocarrero señor de Palma: y a la otra estuvieron el cardenal don Diego Hurtado de Mendoza, y todos los perlados que iban con la reina, y los eclesiásticos, y caballeros, que con ellos iban, y dejando gran plaza entre los unos, y los otros llegaron los señores, y caballeros de Portugal en tres cuadrillas: y en la primera venía el conde de Marialva, y luego siguió tras él don Álvaro de Portugal, y con él el prior de Ocrato, y el comendador mayor de Avis su hermano: y el postrero llegó el duque de Braganza, y con él los obispos de Ébora, y Oporto, y muchos señores, y caballeros: y como desde que pasaban el río se descubría la reina, apeáronse todos los principales a besar la mano a la reina: y aunque porfió con el duque, que se pusiese a caballo en un caballo de la brida, que allí estaba, nunca lo quiso hacer, sino llegar a pie a besar la mano a la reina: y después que tomó su caballo, el cardenal le dijo, que se pasase a tomar la rienda de la reina, que aquel lugar le pertenecía a él en Portugal, y en Castilla: y él se excusaba, que no lo haría hasta que el cardenal se despidiese. Luego llegó el cardenal a besar la mano a la reina, y a tomar su licencia: y el marqués de Villena, y aquellos señores castellanos se apearon para despedirse: y el duque de Braganza se puso en el lugar donde estaba el cardenal: y movió la reina de aquel lugar para entrar en su reino, y pasó el río, acompañándola los portugueses solamente:

y el cardenal, y los castellanos se volvieron a Encinasola, y el rey don Manuel estaba esperando a la reina en el Alcázar de la Sal, adonde llegó a treinta del mes de octubre: y allí se celebraron las bodas con gran regocijo, y fiesta.

De la confederación que hicieron entre sí el Rey Católico, y el rey de Francia, repartiéndose el reino de Nápoles. XXII.

Hasta este tiempo duró de resolverse la nueva liga, y paz, que tantos días se había movido, y platicado entre el rey Luis, y el Rey Católico, sobre el repartimiento, y conquista del reino de Nápoles: y acabaron de acordarse en firmar perpetua confederación, y amistad entre sí, y sus sucesores, y sus reinos, y estados: declarando en ella, que fuesen amigos de amigos, y enemigos de enemigos, sin exceptar, ni reservar a ninguno: renunciando todas las demandas, y pretensiones que entre sí tenían, de tal suerte, que no se pudiesen mover, ni seguir de allí adelante. Fue concertado, que si acaeciese ser movida alguna guerra, o división contra el rey de Francia por algún súbdito suyo, o cualquier otro, no exceptando a ninguno, por donde parecía comprehenderse también el archiduque, en tal caso el Rey Católico, y sus sucesores, siendo requeridos, fuesen obligados con efeto socorrer, y ayudar con su poder al rey de Francia, cuanto la guerra durase, a su costa del mismo rey de Francia: y que no se recibiese en sus reinos alguna persona inculpada del crimen de lesa majestad, que se huyese de un reino a otro. El repartimiento que hicieron entre sí del reino de Nápoles, fue de esta manera. Ordenaron que se dividiese en dos partes: que en la del rey de Francia se incluyesen Nápoles, y Gaeta, y las otras ciudades, y villas, y lugares de toda la provincia de tierra de Labor, con la provincia de Abruzo, por su justo valor: y allende desto se declaró, que tuviese el rey de Francia la mitad de las rentas de las dehesas, y ganados de Apulia, que llamaban la doana de Apulia: y que tomase título de Rey de Nápoles, y Jerusalén, como antes se llamaban reyes de Sicilia desta parte del Faro, y de Jerusalén. Quedaba en la parte del Rey Católico el ducado de Calabria, y Apulia: reservando aquella mitad de las rentas de la doana, que se adjudicaba al rey de Francia, allende de la renta del reino, para que se acudiese con ella al rey de Francia, por los comisarios que nombrase el Rey Católico: y había de ser repartida entre ambos reyes igualmente: de tal manera que si el ducado de Calabria, y toda Apulia con la mitad de la doana, valiese más que las ciudades de Nápoles, y Gaeta, y tierra de Labor, y Abruzo se hiciese recompensa por el Rey Católico al rey Luis en el mismo reino: y siendo la parte que se adjudicaba al rey de Francia de mayor valor, que el ducado de Calabria, y Apulia, en tal caso se hiciese la misma recompensa, de tal suerte, que allende de la mitad de la doana, lo restante del reino, según su valor, igualmente se dividiese entre ellos: y lo poseyesen ellos, y sus sucesores perpetuamente, con la suprema jurisdicción, y señorío: reservando lo que por razón del feudo se debía a la Iglesia, y sede apostólica: y lo que la señoría de Venecia poseía: si no se pagasen los dineros en que estaban obligadas aquellas tierras que tenían. Fue asentado, que si al tiempo que se

apoderasen del reino, alguna de las partes cobrase lugares, o villas, que perteneciesen a la otra, se restituyesen sin alguna dilación: y que las reinas de Nápoles, madre, e hija, gozasen de todo lo que tenían por razón de sus dotes, y por las donaciones hechas en contemplación de sus matrimonios, durante su vida: y después quedase a cada uno de los reyes lo que estuviese en su parte: y se diese a la reina doña Juana la menor por ambas partes, lo que se le debía por razón de su dote. Por este asiento renunciaba el rey de Francia cualquier derecho, y acción que pretendía tener, por cualquier manera, en los condados de Rosellón, y Cerdeña, y en otros señoríos, y estados que el rey, y reina de España tuviesen por sí, y sus sucesores: y por la misma forma el rey renunciaba el derecho que tenía en el condado de Montpellier, y en otras cualesquiera tierras que tenía, y poseía el rey de Francia: y habían de jurar, que se guardarían, y conservarían los estados que en Italia tuviesen: y se opornían al amparo, y defensa dellos, contra qualquiere, que los quisiese invadir. Después de jurados estos artículos, se habían de presentar al Papa, de su parte, para que los aprobase: y les otorgase las investiduras del reino, y de los ducados de Apulia, y Calabria: y acordaron entre sí, que no desistiesen de procurarlo, hasta que el Papa lo hubiese concedido, y confirmado. Fue jurado, y confirmado este asiento por el rey, y la reina en Granada un día antes que partiese la reina de Portugal: estando presentes Pierre Luis de Baltan, arcidiano de Anjou embajador del rey de Francia, y don Enrique Enríquez, mayordomo mayor del rey, y Lope de Conchillos. Desde este tiempo dio gran prisa el Rey Católico en que el archiduque, y la archiduquesa, que ya se llamaban príncipes de Castilla, viniesen a España, para que fuesen jurados como sucesores en estos reinos: y aunque a todos parecía, que se debía cumplir este mandamiento, los más privados del archiduque ponían en su venida dilación, por todos los medios que sabían buscar. En el mes de septiembre deste año, día de la Dedicación de San Miguel, creó el Papa doce cardenales: y los seis dellos fueron súbditos del Rey Católico: el uno siciliano, y los cinco españoles: que fueron el patriarca don Diego Hurtado de Mendoza, arzobispo de Sevilla, y los cuatro del reino de Valencia, que eran don Jaime Serra arzobispo de Oristán, que llaman de Arborea, don Francisco de Borja arzobispo de Cosenza, don Juan de Vera arzobispo de Salerno, y don Luis de Borja, que era eieto arzobispo de Valencia: y esto se hizo con grande queja, y sentimiento de los cardenales antiguos. Había concertado Lorenzo Suárez tregua entre Coloneses, y Ursinos: y mostráronse partes principales, el Papa por los Ursinos, y el rey don Fadrique por los Coloneses: el cual estaba grandemente indignado por la muerte del duque de Viseli su sobrino: y pedía, que le enviase el Papa un hijo suyo que quedaba muy niño: porque ya el Papa trataba de casar a Lucrecia: y deseaba que fuese en España, con don Alonso de Aragón duque de Villahermosa, o con don Dionís de Portugal, o con el marqués don Rodrigo, a quien poco antes se le había muerto su mujer doña Leonor de la Cerda, hija única de don Luis de la Cerda, duque de Medinaceli: y esto se procuraba, no obstante la abominación del caso de la muerte del marido de Lucrecia: siendo por su causa, y tan reciente: mas el de Valentinois, quería casarla en Francia: conque no saliese de Italia: y por esto se trató después, que casase con el hijo mayor del duque de Ferrara.

Que el rey don Fadrique envió a pedir socorro al Gran Capitán, contra el Papa, y venecianos: y él pretendía haber a su poder a Gaeta e Iscla. XXIII.

El mismo día que salió la armada de España del puerto de Mesina, llegó al Gran Capitán con una galera un secretario del rey don Fadrique, y éste iba a pedirle ayuda por el movimiento que el Papa, y el duque César hacían contra Coloneses: y según se entendió, la principal causa era, porque no se diese ayuda a venecianos contra el turco: y como sobre ello también le avisó desto mosén Juan Claver, escribió al Papa del canal de Corfú, que porque de nuevo había sabido, yendo en aquella santa empresa, que nacía algún principio de guerra, de donde debía salir la paz, y el remedio de todos los daños, que eran en grande estorbo de la expedición en que aquella armada le había de servir, le suplicaba lo mandase remediar: y que la guerra fuese contra los infieles: y no quisiese consentir que por cosas voluntarias, se estorbasen las de razón: porque cuando otra cosa fuese, desde aquel lugar se excusaba con Dios, y con su Beatitud: si desistiese de aquella empresa, y de la resistencia, que pensaba hacer a los enemigos, por guardar la regla de la caridad, que debe comenzar de sí. Considerando que no se debía dejar aquella empresa, que era tan en servicio de Dios por ninguna ocasión de aquellas alteraciones, si no se asentasen primero las cosas, y que en la guerra pasada el Rey Católico había expendido tan gran summa de dinero, y la recompensa della eran aquellas prendas de Calabria, de tan poca importancia para los movimientos presentes, y pasados, declaróse otra vez con Claver, que si el rey don Fadrique estaba con recelo de las cosas de Francia, y del Papa, se debía bien asegurar, y vivir en quietud para siempre: y para esto pedía que le diese el rey don Fadrique a Gaeta e Iscla, donde se pudiese poner con la armada: pues viéndole allí con ella, todos los propósitos, y fines del Papa, y aun del rey de Francia cesarían: y sería gran ganancia, y descanso, para el mismo rey: y porque no pensase, que era quitárselo todo, ofrecía de le entregar a Cotrón, la Isola, y la Amantia: porque aquello solamente se quería por su provecho, y por asegurar todo el reino. Allende desto avisaba a Claver, que si las cosas del rey de Francia eran ya declaradas, y las tenía por ciertas, era de parecer que de más de aquellas fuerzas se debían pedir al rey don Fadrique, los castillos Nuevo, y del Ovo: y que se le entregasen a su voluntad: porque para romper el Rey Católico con Francia, no debía ser sobre menor seguridad, donde aventuraba su persona: y habiendo de poner en ello tanto de sus reinos: declarándose, que si el rey don Fadrique quería dél, y de aquella armada gran demostración, y señal, no había de ser con menos que Gaeta, e Iscla: pues ya Gaeta se decía, que la ofrecía al rey de Francia con ciertas condiciones: aunque por la incertinidad en que las cosas estaban, teniéndose muy secreto el asiento, y concordia que entre sí habían hecho los reyes de España, y Francia, de lo cual el Gran Capitán no tenía ninguna noticia, y por lo que conocía de la condición del reino, le plugó mucho que no le hubiese alcanzado el secretario del rey: porque si le negara la ayuda, tuviera color de buscar otro remedio: y los del reino en sus temores habían de hacer algo de lo que significaban: pues tendrían razón de buscar alguna esperanza: y había deliberado con aquellas seguridades de los castillos, o con Gaeta, e Iscla, acudir con el armada en favor del rey don Fadrique:

creyendo que no menos se serviría Dios, en que se refrenase la gran codicia del Papa, que ir a otra empresa: pues todo el daño, y guerra de los turcos nacía de allí: y el Papa procuraba, que la armada de España se deshiciese: porque estaba entendido, que si venía a Nápoles, no teniendo más los españoles en aquel reino de lo de Calabria, sería deshacerla, si se siguiese la condición del rey don Fadrique, y de aquella gente. Pero como las cosas de Italia pareciesen declinar más a alguna esperanza de concordia, se sobreseyó de tratar con el rey don Fadrique en esto: porque tocándole en cualquier de aquellas prendas, era dar a entender, que le querían despojar del reino: y no era para poner en plática, sino en tiempo que la necesidad le forzase a aventurarlo todo: y como el Gran Capitán en esta sazón no sabía lo que se había concertado, y estaba muy secreto lo de la partición del reino, juzgaba que al Rey Católico no estaba bien dar lugar a tanto peligro, siendo él la mayor parte dél. También el Papa por otra parte entretenía al rey don Fadrique, con esperanza de confederarse con él: y pidíale que diese la investidura de Salerno a don Rodrigo de Aragón, hijo de don Alonso de Aragón duque de Viseli, y de Lucrecia de Borja.

Que el Gran Capitán pasó con la armada de España a la isla de Iassanto: para juntarse con la de la señoría de Venecia. XXIII.

Como el ejército del turco fue sobre Nápoles de Romania, según está dicho, salió el Gran Capitán con su armada junta, y bien en orden del canal de Corfú, en su socorro, a tres de octubre: y dejó allí las galeras, por ser tan entrado el invierno: y aquella misma noche dos horas antes que amaneciese, a la entrada del golfo de Santa Maura, sobrevino tal tempestad de truenos, y relámpagos, con tan gran temporal, y tormenta, que estuvo la armada a muy gran peligro, así por una súbita, y muy terrible sobrevienta con agua, como por hallarse toda ella junta: y en lugar angosto: pero libróse sin más daño del que sola una nave recibió de un rayo, que le rompió el mástel, y mató dos hombres. Parecía que el cielo, y el tiempo ponían estorbo en lo que se había de dar socorro a aquella señoría, según les fue contrario desde que salieron de Mesina: pero llegó la armada sin recibir otro daño al puerto de Iassanto a siete de octubre: y como arribaron a aquella isla, que estaba en el camino de la Morea, y era de venecianos, cobraron los cristianos grande ánimo y los de las islas comarcanas que estaban por el turco, tuvieron mucho temor: y no cesaban de hacer sus ahumadas de día, y almenaras de noche, por dar aviso a toda la costa, y tierra firme: para que saliese la armada turquesca en su ayuda. Sabiendo los enemigos, que nuestra armada estaba en el Iassanto, procuraron deponerse más a recaudo, y adonde no pudiesen recibir daño, antes que salir al encuentro a los nuestros: y el Gran Turco se levantó del cerco que tenía sobre Nápoles de Romania: se volvió la vía de Constantinopla: y su armada, que primero se había determinado, que viniese a invernar en Lepanto, y Patrás, se recogió al canal de Negroponto, dentro de sus castillos, bien al seguro. Los primeros días que la armada de España arribó al puerto del Iassanto, alguna gente della salió a tierra: y como suele acaecer, hubo

algunos soldados, que a donde no les querían vender pan, o vino, o fruta, lo tomaban por fuerza, sin pagarlo: y como el Gran Capitán lo supo, salió a tierra, y mandó recoger la gente: y proveyó que un oficial de su casa pagase a todos los de la isla, que dijese haber recibido algún daño: y todos los bastimentos. Entonces el capitán general de la armada de venecianos, que se llamaba Benedito Pisauro, que era hombre muy anciano, y estaba a cien millas desta parte de Nápoles de Romania, después que supo que se fue la armada turquesca, pasó adelante: por sosegar los de aquella ciudad: y proveer algunos castillos que tenían en aquella comarca en tierra firme. Entre tanto se detuvo el Gran Capitán en el Iassanto: porque tuvo nueva de ser levantado el cerco de Nápoles de Romania: y por causa que el tiempo le fue tan contrario, que no pudo salir de allí por ninguna vía: y con sola la nueva de haber pasado la armada de España hacia las partes de Levante, se dio tanto favor a las cosas de venecianos, que los de Candía que estaban para rendirse, se detuvieron: y otras muchas tierras, que llegaron a punto de despoblarse, se repararon: aunque la confianza de venecianos era tanta, que no conocían el beneficio que recibían, sino en aquello que no podían negar: y parecía, a quien lo consideraba sin pasión, que justamente padecían: porque lo de su armada era tanto menos de lo que se publicaba, y de tanta flaqueza, y mala provisión en todo, que más era de maravillar de lo que les quedaba, que de lo que perdían. Por esta causa deliberó el gran Capitán de esperar en el Iassanto al capitán general de la señoría: y con gran diligencia entendió en saber cómo habían dejado los turcos proveídas las fortalezas de Modon, y Coron, y de Portojunzo: y supo por las espías griegas que llevaba, que en Modon estaban setecientos turcos mal proveídos de vituallas, y mal en orden: y que no tenían fustas para proveer ser por la mar: y en Coron quedaron mil doscientos en la villa, y en el burgo todos los cristianos como solían: y en Portojunzo doscientos: y con éstos había en la Morea cuatro mil turcos, que estaban repartidos por guarniciones. Teniendo noticia desto parecía al Gran Capitán, que sería cosa muy fácil tornar a cobrar aquellos lugares: porque toda la fuerza estaba en Modon: y ganado el muelle, con facilidad se podría combatir: y hubiéralo acometido, si no fuera tan peligroso, y dificultoso de levantar las naves del puerto, en aquel tiempo: y si tuviera galeras para llegar al combate: porque no había fondo para otros navíos. Estuvo determinado, si el capitán general de la señoría en aquel invierno no proseguía la guerra, ir sobre Trípoli de Berbería: porque tenía la empresa por fácil, y de mucho provecho: así por ser el lugar muy rico, como por haber aparejo para defenderse, si lo quisiesen sostener: por no perder tiempo en aquel viaje.

Que la armada de la señoría de Venecia se fue a juntar con la de España al Iassanto: y fueron a la isla de Cefalonia: y deliberaron de combatir el lugar de San Jorge. XXV.

Había prometido el rey de Francia de enviar en ayuda de venecianos, cuando le entregaron al cardenal Ascanio, cuatro carracas, que habían de juntarse con su armada por el mes de julio: y entrando el mes de octubre envió dos carracas con ochocientos hombres de guerra, y por capitán al

vizconde de Ruán: y con una carraca llamada la Melina, llegó al puerto de Iassanto: estando el Gran Capitán, en él con su armada: y la otra carraca por temporal se detuvo: y el Gran Capitán, como en todo era tan valeroso, y de ánimo tan generoso, y grande, y sabía cómo se había de tratar con la nación francesa, y más con persona, que se entendía ser de mucha calidad, y de gran linaje, hizo al vizconde mucha honra: y recogióle con toda cortesía, como si fuera uno de la sangre real de Francia. Después desto el capitán general de la señoría llegó al mismo puerto con toda su armada, que eran dos naves gruesas, y ocho barcas medianas de todas suertes, dieciocho galeazas, y veinticinco galeras: y habían perdido en el mes de julio pasado, once galeras, y dos galeazas: pero ninguna parte de la presunción: tan advertidos están en conservar el nombre, y autoridad de la señoría. Porque al entrar del puerto, donde estaba el Gran Capitán con su armada surta, disimularon de hacer la cortesía que debían a las banderas reales de España, según la costumbre de mar: que guardan esta reverencia, y acatamiento a las armadas de tan grandes príncipes, como el rey, y reina de España lo eran: y más llevando el nombre de su capitán general un tan excelente, y valeroso caballero. Mas fue tanta la alteración, e indignación de los vizcaínos, que muy poco se erró, de dar más ayuda al turco en aquella jornada, que a los venecianos mismos. Luego su general, y ellos lo emendaron tan bien, que la gente vizcaína se satisfizo: y después que el general de la armada veneciana entró en la isla, el Gran Capitán salió a tierra: e iban con él don Diego de Mendoza, Íñigo López de Ayala, el comendador Mendoza, y Juan Pineiro comendador de Trebejo, que en la guerra pasada del reino, y en la conservación, y defensa de los castillos, y tierras, que estaban por el rey en Calabria, se había señalado de gran esfuerzo, y consejo, Luis de Herrera, Pedro de Paz, Hernando de Alarcón, mosén Peñalosa, y mosén Foces: que eran capitanes de la gente de armas: y con ellos hasta cien caballeros muy bien aderezados, y treinta y cinco capitanes de infantería: y otros tantos capitanes de las naos: y los patrones de las carracas. Salió en Gran Capitán en la barca de su carraca, que estaba muy bien aderezada: y llevaba dos banderas: la una a proa, y la otra a popa, con las armas reales: y las galeras, y todas las barcas, y bateles de la armada, con aquellos capitanes, y caballeros le seguían con muy gran concierto. Recibióle el general, y proveedores venecianos, con todos los principales de su armada, en el muelle: bien ataviados a su modo, con sus ropas largas de grana, y terciopelo carmesí, en guisa de gente de paz: yendo los nuestros con ropas cortas, y capas gallegas: mas a uso de guerra: y era tan grande la diferencia, que se conocía entre ellos, que los nuestros mostraban bien a lo que iban, y los venecianos parecía, que representaban otra cosa, de lo que llevaban entre las manos. Después de haber oído la misa, entróse el Gran Capitán en una casa, y con él don Diego de Mendoza, Íñigo López de Ayala, y el comendador Mendoza, y el de Pineiro: y allí acordaron con el general de la señoría, y con los proveedores, lo que se debía hacer. Era el tiempo tan contrario, que no daba lugar a probar la restitución de las cosas perdidas: y como aquel puerto del Iassanto no fuese muy seguro, antes se corriese peligro en él, la necesidad los llevó al puerto de la Cefalonia, que es de los mejores, y más importante de Levante, y de los buenos del mundo: que boja ciento cincuenta millas. Estaba aquella isla en poder del turco: y tenía un buen lugar, que llaman S. Jorge, que le habían tenido cercado los

venecianos el año pasado cinco meses: y les costó mucha gente, y dinero: y no lo pudieron ganar. Había en él trescientos turcos: y en la isla más de tres mil casas todas de cristianos: pero estaba entonces la mayor parte della despoblada, por la guerra. Importaba mucho esta isla a la señoría: porque no teniendo a Modon, no había cosa de que tuviese tanta necesidad, ni que más codiciasen haber: e hicieron muy grande instancia porque el lugar se cercase: y como aun los tiempos de mar fuesen contrarios, para la principal empresa, y forzosamente hubiesen de estar allí algunos días, para rehacerse de las provisiones, y municiones necesarias, para lo de adelante, pareció al Gran Capitán, por no residir tan ocioso en el puerto, y porque estaba el lugar cerca de la marina, que se debía entender en aquello: y así determinó de poner el cerco un domingo a ocho días del mes de noviembre. Pero antes que se cercase, el vizconde de Ruán, requirió al general de la señoría, que le pagasen el sueldo de la gente: y los nolitos de las carracas, desde el día que llegaron al puerto de Iassanto: o que le diesen licencia: y ellos de buena voluntad se la dieron: y él se partió muy mal contento. En este medio el lugar se puso por los nuestros en grande aprieto: y en veintiocho de noviembre le pusieron las estancias en los mismos muros del castillo: y dióse luego un combate: y por acometelle por algunas partes desordenadamente, antes que se ordenase en las otras, por el poco sufrimiento que la gente española suele tener en semejantes casos, se perdió aquel trabajo: y aunque quedaron algunos de los nuestros heridos, los de dentro recibieron harto daño, según dijeron algunos de los suyos, que de allá salieron, por la extrema necesidad que tenían de vituallas: y aunque era fuerte, y poblado de gente, que sabía muy bien defenderse, llegó a términos que no bastaban a resistir a la larga: y por muchas vías se tenía esperanza de la vitoria. Señalóse mucho en estos combates el esfuerzo, y valentía del comendador Mendoza, que fue el que tuvo cargo de la estancia más cercana: en que puso su persona en mucho peligro: y fue herido en la cabeza, y de una flecha en la pierna: y quedaron con él heridos un hijo suyo, y sus sobrinos. La gente veneciana padecían tanta necesidad de bastimentos, que no se pudo excusar, que por la codicia de los de la armada de España, los nuestros no tuviesen por mejor tener dineros que pan: de suerte que llegaba a faltar a todos: y el Gran Capitán proveyó con diligencia, que le enviasen harina de Sicilia, y otras vituallas: y que fuesen algunos gallegos, y asturianos, que quedaron en Mesina: y había muy bien fornecido su armada: porque tuvo aviso, que el capitán general de la señoría tenía orden, que en ninguna manera se rompiese, ni pusiese su armada en peligro de batalla: y que si la de España, o Francia se juntase con él, rompiese con los enemigos: y que ellos siempre estuviesen sobre sí, y sobre su fortuna.

De la publicación que el Papa hizo, de querer emprender la guerra contra el turco: y de los fines que se juzgó le movían. XXVI.

Al tiempo que comenzaban los nuestros con venecianos a mover la guerra contra los enemigos de la fe, la gente del duque de Valentinois la hacía en Romaña a sus vecinos: y antes de

llegar el duque a los confines de Pésaro, y Arimino se le dieron: pero Faenza se puso en gran resistencia, con favor de Juan de Bentivolla: porque le convenía asegurar a Bolonia: y el estado que tenía usurpado a la Iglesia: de que no estaba poco dudoso. Mas el Papa, por justificar aquella empresa, o a sí mismo, o porque le pareció, que la necesidad que la cristiandad entonces tenía, requería aquel remedio, se declaró, que quería ir por su persona contra el turco: mostrando tanta gana de lo llegar al efeto, que todo lo necesario para la jornada mandó poner en obra: y desta determinación dio noticia a todos los príncipes cristianos: persuadiéndolos, que se concordasen de tal manera, que la cristiandad fuese socorrida: y porque las pasiones particulares no causasen algún estorbo, propuso, que quería asentar paz entre el rey de Francia, y el rey don Fadrique: y que cuando no fuese perpetua, fuese por un largo tiempo. Ofrecía de ayudar al Rey Católico con las cruzadas, y décimas, por todo el tiempo que fuese necesario: conque mandase al capitán general de su armada, que yendo él por su persona, le siguiese, y sirviese en la guerra del turco: y ordenaba de llevar cuarenta galeras entre él, y los cardenales: y las veinte mandaba armar en Venecia, y en todos los otros aparejos se entendía con gran diligencia. Mas como el rey don Fadrique supo, que el Papa publicaba, que quería ir contra el turco, si el rey de Francia, o el de España fuesen a aquella guerra, entendió, que era con fin, que estando el Rey Católico tan lejos, tuviese color para solicitar la ida del rey de Francia, y mudar con ella las cosas de Italia a su modo: porque para esto había procurado de confederar al rey Luis con el rey de romanos: o que asentasen una larga tregua: y con esta comisión enviaba un legado a Alemania, no por otro efeto, sino por persuadir al rey de Francia, que tomase la empresa del reino: teniéndole por enemigo cierto, por las injurias, y ofensas que le había hecho: recelando, que mientras él reinase, no gozarían los de la casa de Borja, de los estados que tenían en aquel reino: y que lo del duque de Valentinois, después de su muerte, quedaría a grande peligro, y trataba dejarle rey de Romaña. Por estas sospechas procuraba el rey don Fadrique apartar al Rey Católico de aquella plática: y que no diese lugar a la tregua: y esto era, cuando ellos tenían asentado secretamente su repartimiento: porque estando el rey de Francia sospechoso del rey de romanos, no pasaría, ni enviaría gente para la expedición de Italia: ni podría tan fácilmente entremeterse en la empresa del reino: tratando, que cuando al rey de romanos pareciese venir en la paz con el rey de Francia, el Rey Católico hiciese de manera, que él fuese comprendido en ella: atendiendo a la conservación suya, y de las cosas de Italia: pues hallándose el francés con las armas, sin que le fuesen a la mano, ligeramente podía invadir aquel reino. Decía el rey don Fadrique, que cuando el Papa se moviese a procurar el beneficio de la cristiandad por buenos fines, y el rey de España determinase ir personalmente a la empresa, a él se seguiría el mayor provecho: por estar tan en frontera de los turcos: pero conocida su intención, se le debía responder, que no era de parecer, que ni el Papa, ni otros príncipes tan apartados de los enemigos, se moviesen personalmente a la conquista de los infieles: pero que enviasen sus capitanes con poderosos ejércitos: acordándose, que ya otras veces, cuando fueron semejantes príncipes a tales empresas como ésta, había sucedido muy adversamente: y tuvieron mal suceso: y cuando enviaban sus capitanes, sucedieron las cosas muy prósperamente: y tanto menos convenía, que estos príncipes

fuesen, porque necesariamente debían todos ser requeridos: y para juntarse, parecía cosa imposible: y habría gran dilación: y se habían de hacer increíbles gastos, para una empresa, en que tales, y tan grandes reyes concurriesen: y sería de poco provecho: y siendo la costa tan excesiva, duraría poco: y sería gran daño, y vergüenza de la cristiandad dejarla: y no poniendo sus personas en ello, sino haciéndose la guerra, por medio de sus capitanes, aquel gasto se podía convertir en beneficio de la conquista. También pretendía, que en caso que se prosiguiese, se debía tener algún respeto a su persona: porque habiéndose de ir por Italia, y por su reino, estando él a los confines del turco, podría grandemente ayudar en aquella empresa: y decía, que por esta causa sería necesario, que primero se tomase asiento en sus cosas: y estuviese seguro: porque de otra manera, le pornían en desconfianza, y desesperación: y viéndose desierto del ayuda, y favor de los príncipes cristianos, afirmaba claramente, por medio de su embajador, al Rey Católico, que se ayudaría de los infieles: y pornía en ruina la cristiandad: y por aquel camino, cuando el Papa publicaba hacer la empresa, en beneficio de la Iglesia, y de los fieles, sería muy al contrario: y tanto con más razón, cuanto ya se había dado a entender a todo el mundo, que cuando él fuese acometido, y se viese desierto de la ayuda de los que le debían amparar, y socorrer, invocaría las fuerzas, y poder del turco: y por esta santa causa se debía bien advertir en aquello: porque él pudiese con ánimo sosegado asistir como los otros, en beneficio de aquella empresa. Insistía, que atentamente el Rey Católico advirtiese la malicia, y astucia del Papa: y considerase el suceso, que podría salir de sus cautelas: y le requiriese, que no procurase la perdición de su casa, y reino: de donde se seguiría el peligro de Sicilia: y que entendiese, que había de procurar el Rey Católico el remedio, y salir a la defensa, como de su propio estado. Pero esto era en tiempo, que ya el Rey Católico, y el rey Luis habían jurado la nueva concordia: y confirmóla postreramente el rey de Francia en Tours de la Touraine: e hizo la solenidad del juramento en presencia del cardenal de Ruán, y del embajador Gralla, y del señor de Bousage, y del secretario Robertelo: y tenían deliberado, que para el primero de mayo siguiente, estuviesen sus ejércitos en orden, para poner en ejecución la invasión, y recuperación del reino: de manera, que cada uno enviase cuatro mil de caballo, y ocho mil infantes, y su artillería. Quanto a lo del consentimiento de Papa determinaron, que pasada la Navidad, se enviasen sus embajadores a Roma, con demostración, que iban por las cosas del turco: y que juntos hablasen al Papa, para pedirle las investiduras: porque no pensaban, que habría en ello dificultad alguna: pues el Papa instaba, en que el rey de Francia siguiese aquella empresa: y le ofrecía en ayuda della setecientas lanzas que tenía: y con ellas, y con la gente del bando Ursino se persuadía, que dentro de muy breves días, la conquista sería acabada: y decía maravillarse del rey de Francia, que no la osase emprender: y que si él quisiese ayudar al duque de Lorena, a que siguiese su derecho, le ayudaría con aquella misma gente. Concluido que fue lo deste asiento, dio el Rey Católico buena esperanza al rey Luis, de procurar la concordia entre él, y el rey de romanos, y el archiduque su hijo: aprobando el casamiento, que se había movido entre el infante don Carlos, con Claudia, hija del rey de Francia: teniendo muy en secreto lo que estaba acordado entre ellos: porque el rey de romanos no tomase algún resabio, y rencor, por donde el negocio fuese más difícil de acabarse: y no se pudiese

alcanzar tanto con él: y porque así convenía, hasta ponerlo en ejecución: porque se temía, que el rey don Fadrique no se confederase con el emperador, y venecianos: empeñándose a sí, y a su reino, por ayudarles con dinero. Por esta causa de consejo del Rey Católico, mañosamente el rey de Francia entretuvo el trato, que tenía con el rey don Fadrique: pidiéndole cosas, que no se le habían de conceder: hasta que el concierto asentado se ejecutase: y como en esta sazón viniese a la corte del rey un embajador de Nápoles, a pedir que se mandase a Gralla, que de su parte procurase juntamente con sus embajadores, la concordia del rey Luis, y suya, y si no se efectuase, le ayudase a defender aquel reino, se puso dilación en responderle: y después le remitió a Gralla: juzgando, que cuanto más desconfiase el rey don Fadrique, de ser socorrido de España, tanto más convenía entretenerle en Francia. Pidióle el rey Luis un millón de escudos, y veinticinco mil de tributo en cada un año, durando su vida, y de sus hijos varones: y con esto tomaba a su cargo de concertarle con el Papa: y el rey don Fadrique llegaba a ofrecer de pagar el millón en ciertas pagas: y rehusaba de dar cosa alguna en nombre de tributo: y era contento de dar al rey de Francia mientras viviese, cada un año doce mil escudos, por las cosas que había hecho el rey Carlos en su entrada: y también viniera en dar el tributo que se le pedía: pero no quería dar el castillo de Gaeta, que el rey de Francia le pedía, para en seguridad de la concordia: ni dar lugar, que el duque de Calabria su hijo saliese del reino: porque pedía el rey Luis, que viniese a su corte: y casase con Germana de Foix hija del señor de Narbona: o con una hermana del señor de Angulema. Con éstas, y otras condiciones se había antes tratado, que el rey de Francia sería contento de renunciar el derecho de Nápoles, y el título de Sicilia: y quería retener para sí el título de rey de Jerusalén: y el rey don Fadrique demandaba, que la renunciación se hiciese, por los del parlamento de París, con las solemnidades necesarias: y quanto al título de Jerusalén, cuando más no pudiese, era contento de dejarle.

De la conversión de los moros de las Alpujarras, y de las ciudades de Almería, Baza, y Guadix. XXVII.

En este tiempo, aunque era ya entrado el invierno, y el rey estaba en lo postrero de la Andalucía, deliberó de partirse para Castilla, por ir a Barcelona: porque el rey Luis hacía grande instancia en ello: puesto que lo que tenía determinado, después que se concluyó el concierto, era partirse, acabado lo de la conversión de los moros para Castilla, a visitar aquella tierra: porque había mucho tiempo, que no había en ella residido: y quedaron por gobernadores, en tanto que el rey, y la reina estuvieron en Granada, don Gómez Suárez de Figueroa conde de Feria, y don Diego Hernández de Córdoba conde de Cabra, con los doctores de Alcocer, y Oropesa, y el licenciado Malpartida. Vinieron también por acabar de asentar las cosas del reino de Navarra, porque el rey don Juan hacía grande instancia, que se le entregase por Pedro de Hontañón, el castillo de Santacara: y se detenía de darlo, por causa de la pretensión, que el condestable tenía, que Dicastillo era de su patrimonio, y no se

le restituya: y estaban las cosas en mucho rompimiento. Pero detúvose el rey todo este tiempo en la ciudad de Granada, por dar favor a la conversión de los moros, después de haberse reducido los que se habían rebelado: y por los meses de agosto, septiembre, y octubre se volvieron cristianos todos los que moraban en las Alpujarras: y los vecinos de Almería, Baza, y Guadix, y de otros lugares de aquel reino: mas como entendieron, que la conversión era general, y que se ponía grande diligencia en amonestarlos, que dejasen su secta, y en instituirlos en nuestra fe, y que por todas las serranías se enviaban predicadores, y personas religiosas, y con ellos iba gente, que los amparase, y defendiese, porque muchos habían sido maltratados, y muertos, alteráronse los moros, publicando, que los forzaban, a que se volviesen cristianos: y rebeláronse los de Belefique, y Nixar: de que se siguió, que poco después por reducirlos, casi todos tomaron las armas.

Que el rey propuso de concertar al rey de romanos con el rey de Francia, con el matrimonio del infante don Carlos su nieto, y Claudia hija del rey de Francia. XXVIII.

En este tiempo el príncipe archiduque, como entró el invierno, y su venida se difirió, porque convenía proveer, que quedasen en seguridad, y buen gobierno los estados de Flandes, entretanto envió a visitar al rey, y la reina sus suegros a Francisco Buslidio arzobispo de Besançon, y al señor de Veré: que eran los más principales en su consejo, con quien se descargaba, por no ser amigo de negocios: y siempre había placer, que se hiciesen por mano de otro. Con todo esto las diferencias del rey de romanos su padre con el rey de Francia estaban en tales términos, que ambos las dejaban en sus manos: y el rey de Francia ofrecía, que no daría favor a venecianos en lo que tocaba al condado de Gorisa, por el perjuicio que dello se seguía al archiduque: y daba cierta orden de sobreseimiento, en lo que se pretendía, por los condados de Artois, Carlois, y Borgoña: pero en lo que tocaba a paz, no había esperanza, que se concluyese: porque el rey de Francia, no fiaba del archiduque, ni el rey de romanos, de los que tenía en su consejo. Mas de la venida del señor de Veré a España, holgaron muy poco el rey, y la reina: porque por su medio se había movido, y tratado, no muchos días antes, de casar a la princesa Margarita con el rey de Portugal: y aún tenían mayor desgrado dél, porque se entendió, que él había sido causa, que el archiduque se detuviese: habiendo sido muy requerido, que viniese a tomar la posesión de sucesor de sus reinos: y tenía señaladamente el rey grande admiración, en ver la remisión, y descuido, que por parte de su yerno había: acordándose de la diligencia, que él había puesto, cuando fue llamado por el almirante, y por los señores de su opinión, y por el arzobispo, don Alonso Carrillo, que en dos días desde Aragón llegó a desposarse con la princesa de Castilla, como él decía, con dos de mula: y no podía pensar, que fuese sin algún gran fin del de Veré, que era tan mañoso, y astuto, y de tanta sagacidad, y aviso en los negocios, que cuando el rey Luis padre del rey Carlos, que fue sumamente sagaz, y prudente, enviaba embajadores a Flandes, les advertía, que se guardasen de la Muxa: llamando por este nombre al de Veré. Estaban las cosas en

tales términos, por las causas que concurrieron, para la amistad, que el rey asentó con el rey de Francia, por la concordia que tomaron, en lo de la conquista del reino, que eran tan diversos fines, de los que antes se habían llevado con el rey de romanos, que convenía persuadir a Maximiliano a la misma confederación, y liga: y procuraron nueva paz entre ellos: atendido, que venía tan bien al archiduque: y a sus estados: pues la parte que del reino se había de sacar, quedaba al infante don Carlos su hijo. Parecía también allende desto, que cumplía al mismo rey de romanos, por la guerra, y daño, que el turco hacía en la cristiandad: porque era cierto, que durando las guerras, y disensiones entre los príncipes, tenían los infieles más lugar, para poder sin resistencia hacer otros mayores: y por esta causa, sabida la pérdida de Modon, y Corron, y que el turco pasaba adelante, había el rey enviado su armada en socorro de venecianos: aunque no tenía concertada paz con aquella señoría. Considerando esto, trabajaba el Rey Católico sacar al rey de romanos de la empresa de Milán: y que no viniese a rompimiento con el rey de Francia, que estaba muy confederado con el Papa, y con la señoría de Venecia: y tenía a su disposición los suizos, o los tenía por sus dineros, cada vez que los quisiese: pues se sabía, que estaba muy aliado con el rey de Hungría, y con otros príncipes, que le habían de ayudar a defender a Milán, y ponerle a él en necesidad, unos por Hungría, y otros por tierra de suizos, y por otras partes: y aconsejábanle, que considerase, que los sucesos de la guerra son inciertos, y comunes a todas partes, y los gastos, y peligros más sabidos, y ciertos. Por estas razones se hacía gran instancia con el rey de romanos, que se concertase con el rey de Francia, lo mejor, y más a su honra que pudiese: y esto por ninguna vía parecía más fácil, que haciéndose el casamiento del infante don Carlos su nieto, con Claudia: pues el rey Luis mostraba, que lo deseaba. Cuánto esto conviniese a la casa de Austria, parecía muy notorio: porque allende de las otras herencias, que el infante esperaba, había de heredar por razón de su mujer, los ducados de Milán, y Bretaña, y el derecho que el rey de Francia pretendía tener al reino: y el de los reinos de España, que era el más verdadero: y por este camino, volvía Milán a estar en príncipe del Imperio. Con esta confederación, y amistad parecía, que si el rey de romanos quisiese alguna parte en lo de Italia, en que tuviese justicia, mucho mejor lo podía haber, y sin ninguna contradición: y lo que era más que todo, siendo estos tres príncipes juntos, cesarían las guerras en la cristiandad: que era el mayor beneficio de todos: y el más acepto servicio, que a Nuestro Señor se podía hacer: y entonces decía el Rey Católico, que podrían juntamente emprender la guerra del turco: y que en ella los seguirían los otros reyes, y principalmente al rey de romanos, como caudillo, y capitán de los príncipes de la cristiandad. Pero como había grandes obligaciones, y prendas de por medio, el efecto desta concordia era muy dificultoso: y en este medio se determinó el archiduque en lo de su venida a España: y antes de su partida, acordó de ir a Luxemburgo: así por recibir el juramento de fidelidad de los nobles de aquel estado, que son muchos, por no haber ido allá hasta entonces, como por sacarle de las manos del marqués de Bada: que estaba muy apoderado en él, por gran suma de dinero, que se le debía: y entre tanto remitió el archiduque, que sus embajadores negociasen en España lo que convenía: porque no sabía, cómo había de venir: ni

conocía la condición de la tierra, ni de la gente, y negocios: y era necesario, que tales personas lo supiesen, y entendiesen primero.

Que se descubrió al Papa por el rey de Francia, la concordia que había sentado con el Rey Católico, sobre el repartimiento del reino. XXIX.

Siendo asentada la tregua entre Coloneses, y Ursinos, por medio del embajador Lorenzo Suárez de Figueroa, el Papa mañosamente entretenía al rey don Fadrique: pidiéndole, que le dejase proceder contra Coloneses: ofreciéndole, que acabaría con el rey de Francia, que le diese tregua por algunos años: y juntamente trataba con Coloneses, porque se juntasen con él, y dejasen al rey don Fadrique: prometiendo, que se apartaría de dar favor a los Ursinos. Los unos y los otros entendieron el trato: pero la flaqueza que el rey don Fadrique tenía, y la poca ayuda de los suyos, y menos ánimo, le descubría el peligro. Comenzaron a pasar en el mes de noviembre mucho número de gente de armas francesa: y estaban ya en este tiempo en Lombardía: y aunque la común opinión era, que iban contra los aparatos del rey de romanos, como aquello era menos de lo que franceses tenían, se tuvo recelo, que el efeto de aquella gente fuese, para entrarse en Bolonia, y Florencia, en nombre de la Iglesia. Era en la misma razón, que el duque de Valentinois hacía guerra en Toscana: y como se le había defendido Faenza, hubo de levantar el cerco, y acordó de residir lo que restaba del invierno en guarniciones sobre ella: y esto puso al Papa algo más en razón de lo que solía, para escuchar que se alargase la tregua, que se había sentado entre él, y Ursinos de una parte, y el rey don Fadrique, y Coloneses de la otra: contra los cuales había dado conduta a Carlo Ursino: y la quería dar al duque de Gravina, a quien entretenía con esperanza de casarlo con Lucrecia de Borja: de suerte, que con la gente que había mandado hacer a los Ursinos, Ballones, y Vitelozos, y con la del duque César, y de Hércules de Bentivolla juntaba mil hombres de armas, y cuatro mil infantes: y su principal respeto era, miedo de su persona, y de la del duque: creyendo, que se emprendería la venganza de la muerte del duque de Viseli su cuñado: y de otras muchas injurias: y deseaba extrañamente, verse desocupado, para lo de Romaña: para lo cual se aprovechaba de la amistad del rey Luis: y el embajador de Francia vino a Bolonia para tratar con Juan de Bentivolla, en nombre del rey, que acabase con los de Faenza, que se diesen al duque. Sucedió, que tratado el Papa de la concordia, entre el rey Luis, y el rey don Fadrique, por una manera de cumplimiento, en este tiempo le fue descubierto por el nuncio, que en Francia tenía, que se concluía la plática, que entre España, y Francia se había movido, para que dividiesen entre sí el reino: y que querían que fuese Su Santidad el tercero, y hubiese su parte. Entonces fue enviado a Roma el señor de Agramonte: para que juntamente con Lorenzo Suárez se asentase el concierto: y esto vino a caer tan a su propósito, que luego prometió todo lo que estos príncipes para su provecho podían desear: porque cuando no le cupiese la parte del reino, que confina con la Iglesia, pensaba ser ocasión, que alomenos no fuesen conservados

Coloneses en sus estados, pues eran sus enemigos. Tras esto se comenzó luego a derramar, y extender la fama de aquel repartimiento del reino: y es mucho de considerar, que con ser Lorenzo Suárez sumamente prudente, y fiel caballero, y tener el cargo de embajador en Roma, que es donde se suele resolver la suma de todos los negocios de estado, y tocando esto tanto a la sede apostólica, no sabía aún en este tiempo, cosa alguna deste concierto: con tanto secreto, y aviso trataba el rey sus negocios: y no se podía nadie persuadir, que el rey hubiese aceptado semejante partido: entendiendo, que le estuviera mejor tomar del rey don Fadrique diez buenas fortalezas en prendas, por los gastos de haberle de ayudar a defender su reino, que la mitad dél, habiendo el rey de Francia de tener la restante parte: pero había de ser ello así, para haberlo todo.

Que el Gran Capitán ganó de los turcos la isla de Cefalonia: y puso en la posesión della a venecianos: y volvió con su armada a Sicilia. XXX.

Entre tanto la armada de España, que fue en ayuda de venecianos, tuvo tan grande reputación en Levante, que sola la nueva de su ida hizo retraer la del turco, como dicho es, al estrecho de Negroponto: y fue causa, que se alzase el cerco de Nápoles de Romania: y quedasen los turcos que estaban en la isla de la Cefalonia, desconfiados de todo socorro. Sola la fortaleza del lugar dio ánimo a los de dentro, que tentasen de defenderse: y aunque los españoles con grande sufrimiento, y trabajo se adelantaban a todo peligro, y en aquel cerco hacían mucha ventaja a los mismos venecianos, que procuraron la venganza de los daños recibidos, y el esfuerzo, e industria del capitán se señalaba sobre todos, por cuyo parecer, y consejo se gobernaban los hechos, pero por ser en lo más duro del invierno se prolongó el cerco: y se detuvieron muchos días. Finalmente se le dio un muy bravo combate, a veinticuatro de diciembre: y por el esfuerzo, y valor de los nuestros, fue entrado el lugar en espacio de una hora que duró la batalla: y murieron en ella ciento setenta turcos, y cincuenta se retrujeron a una torre: y después se rindieron a merced del Gran Capitán: temiendo la indignación, e ira de los capitanes de la señoría. Fue el primero que entró en el lugar el capitán Martín Gómez: y aunque al subir fue herido, peleó con grande ánimo con los turcos, y los lanzó del portillo que defendían, con ayuda de los soldados que le siguieron: y hubo muchos, que señalaron sus personas: y entre ellos quedó muy loado el esfuerzo de Juan Pineiro comendador de Trebejo, y del capitán Pizarro, y de Martín de Tuesta. Fue esta vitoria muy celebrada por todas partes: porque los de la casa del turco, desde la toma de Constantinopla, no habían hecho otra cosa, sino deshacer grandes estados de príncipes, y diversas ciudades, y pueblos: y estimóse a grande gloria del rey de España, que hubiese sido el primero, por aquellas partes, de los príncipes cristianos, que había abierto el camino para la vitoria de nación turquesca. Era antes aquella isla de don Leonardo Toco déspota de Larta: que era vivo al tiempo, que se ganó: y descendía de muy antigua, e ilustre casa de los príncipes, que fueron déspotas de Larta: y tenían mucho parentesco con los emperadores de Constantinopla: y era el

mismo, a quien el turco la había tomado: y fue un muy gran señor en el Imperio Griego: y estaban en ella pobladas, más de seis mil casas, por ser fertilísima: y tener dos singulares puertos: que el principal está a dos millas de San Jorge: en el cual pueden surgir muy grandes armadas de naves, y galeras: y estaba tan poblada, al tiempo que la tomaron los turcos, que moraban en ella cuarenta mil personas. Dista a doce millas de isla del Iassanto, que los antiguos llamaron Zacyntho: y de otra isla llamada Leucates, que está cerca del Accio famosa ciudad de Ambracia: que eran del mismo déspota: y así se llamaba con el título de déspota de Larta, duque de Leocata, y conde de la Cefalonia, y del Iassanto: el cual había poseído gran estado en la tierra firme, que está muy vecina a aquellas islas: donde tenía dos principales ciudades Larta, y Lefavina: y muchas tierras, y pueblos, que fueron de su antiguo patrimonio: que se podían estimar por un reino: y tenía más de doscientos mil ducados de renta: y había veintidós años, que fue ocupado aquel estado por el ejército del Gran Turco: y siendo aquél muerto, tornó el déspota a cobrar las dos islas de Cefalonia, y Iassanto: y dejó un hermano suyo llamado don Antonio Toco, que era el apellido de los de aquella casa, en la guarda, y gobernación dellas. Tenían en aquel tiempo venecianos paz con el turco: y con su consentimiento enviaron su armada sobre ellas: y cercaron en la roca de la Cefalonia a don Antonio, y lo mataron, y apoderáronse de las islas, y dieron la Cefalonia al Gran Turco: y ellos se quedaron con el Iassanto. Entonces pretendió el déspota de Larta, que se le debía entregar aquella isla: pero fue de poco efecto, lo que él esperaba, contra gente tan poderosa: y de tanto recaudo: y el Rey Católico, allende de lo que antes tenía configurado al déspota, en Sicilia, que eran quinientos florines de renta por su vida, le acrecentó renta cierta, con que se sustentó todo el tiempo que después vivió: e hizo otras mercedes a don Carlos, y a don Hernando, y a don Pedro Toco sus hijos, teniendo consideración a quién era, y lo que había sido, y que fue segunda vez casado con doña Francisca de Aragón, y Marzano, hija de Marino de Marzano príncipe de Rossano, y duque de Sessa, y de una hija del rey don Alonso su tío. Con esto se advertía, que sostener aquella isla tan lejos, sería cosa demasíadamente costosa: y que no se podría bien proveer, ni socorrer siendo cercada sin mucho peligro: para haberla de guardar, y defender de turcos, y venecianos: y que se aventuraba a perder más honra de la que se había ganado en tomarla: y que habiéndola de dejar proveída, se habría de disminuir la gente, y artillería de la armada: y por esto pareció al rey, que no se debía tomar: y que se tratase, que venecianos diesen recompensa de la costa, que la armada había hecho: y para inducirlos a esto, les envió a decir, que la entregaría al rey don Fadrique, para que la proveyese, y sostuviese: pues lo podía hacer más fácilmente. Salió el Gran Capitán con toda su armada de la Cefalonia, a diecisiete de enero, del año de la Navidad de Nuestro señor de mil quinientos uno: porque no pudo salir antes por ser el tiempo contrario: y por grandes tormentas que sobrevinieron, se dividió la armada en dos partes: y la una arribó a Ríjoles: y con la otra llegó el Gran Capitán a Siracusa, sin recibir daño alguno: y así se fue a juntar con él en aquel puerto don Diego de Mendoza, con la otra parte de la armada: y otras naos, que quedaron en Apulia: de manera, que dentro de ocho días todas se recogieron en aquel puerto, si no fueron las galeras, que no pudieron seguir aquel viaje: y se quedaron por la aspereza, y furia del invierno en

Corfú: y después se vinieron a Cotrón. Tuvo la armada tanta necesidad de vituallas, que con solas habas, y trigo cocido se habían sostenido más de un mes: y queriendo partir, llegó una nave, que le enviaron los proveedores, que el Gran Capitán dejó en Mesina, cargada de bizcocho, y la recibieron por gran socorro, como lo era, si fuera como debía: y luego se repartió por toda la armada: pero fue tal, que como ponzoña obró de golpe, de tal suerte, que enfermaron más de seiscientos: y en cinco días murieron más de treinta: y si no fuera, porque la armada tomó presto tierra, pereciera la mayor parte de la gente. Había en el mismo tiempo pestilencia en Mesina: y casi los más vecinos de aquella ciudad se habían salido della: y el Gran Capitán mandó poner mucho recaudo, para que ninguno de la armada saliese a tierra, porque no se corrompiese la otra parte de la isla, que estaba libre de aquella contagión: y por esta causa se vio en gran perplejidad: porque todos los de la armada dejaban en Mesina lo que tenían: y del dinero que estaba allí recogido, no pudo haber forma para llevarlo: y estaban todos en gran confusión. La necesidad de la gente era grande, y hallábanse sin dinero: y donde lo había no se comunicaban: y los que podían socorrerlos, querían más ver deshecha la armada, que sostenerla: y fue necesario proveerse de dinero de Palermo, y Nápoles. Tenía el Gran Capitán con esta contrariedad del tiempo, gran cuidado de sostener la armada en su reputación: porque se publicaba, que el turco armaba más gruesamente, que los años pasados, para venir sobre Corfú, y Durazzo: porque habiendo aquello, como Nápoles de Romania, y la isla de Candía, con todo lo otro de Grecia era cosa flaca, y muy mal proveída, y no había otro que lo debiese emprender, sino el turco, porque nadie bastaba a sostenerlo, parecía estar aquello opuesto a manifiesto peligro. Ninguna obra salió de España grandes tiempos antes, que más publicación hiciese por el mundo, del poder, y grandeza della, que la ida de su armada a Levante: y la vitoria que el Gran Capitán hubo en la toma de la Cefalonia: mayormente, que siendo requeridos los príncipes de la cristiandad, para que ayudasen a proseguir aquella guerra contra los turcos, el rey de Francia se excusaba, que no podía ir por su persona, por no tener hijos: ni paz con el rey de romanos: y con este color se difirió el socorro.

De la rebelión de los moros de las serranías de Ronda, y Villaluenga: y de la guerra que se les hizo. XXXI.

Cuando el Gran Capitán con esta vitoria ponía terror a los turcos, que estaban ya apoderados en las provincias de Grecia, y Macedonia vecinas a Italia, y se extendía su fama, no sólo por la Morea, y Negroponto, e islas del archipiélago, pero hasta las costas de Tracia, los moros del reino de Granada, en lo postrero de España, siendo tantas veces vencidos, pusieron en harto recelo, y temor a los que nuevamente habían poblado aquel reino: hallándose el rey presente: y parecía, que salía nueva contienda con los infieles por estas partes: y que no era aún acabada aquella conquista. Después que se ganó el reino de Granada, el principal cuidado del rey, y de la reina era, procurar, que los moros viniesen al verdadero conocimiento de la fe: y se convirtiesen a ella de su voluntad: y usaban de los

remedios, que parecía ser más convinientes, para reducir aquella gente. De allí resultó la rebelión de los moros de las Alpujarras: y postreramente, como se ha referido, los de Belifique, y Nixar, que están en lo más áspero dellas, se rebelaron por razón de su conversión: y por el atrevimiento éstos, se alteraron los más lugares de aquella sierra. Luego que ellos tomaron las armas, el alcaide de los Donceles, habiendo ayuntado mucho número de gente de caballo, y de pie, puso cerco sobre la villa, y fortaleza de Belifique: y fue en aquel ejército Juan de Benavides: e iban por capitanes de la gente de armas Lorenzo de Paz teniente de don Álvaro de Luna, Berlanga teniente de don Sancho de Rojas, Antonio de Leyva, con la gente de la compañía de su padre, Tovar con la del conde de Ribadeo, y Diego Venegas, con la compañía de Antonio de Córdoba. Eran capitanes de jinetes Manuel de Benevides, Bernal Francés, García de Soria, Pedro de Almaraz, Gil de Varacaldo, y Sotomayor: y hallarónse Juan de Merlo, Lope Zapata, Antonio de Berrío, Pedro Carrillo, y otros corregidores, y capitanes de la gente de pie, y muchos caballeros cortesanos, y aventureros: que se fueron a señalar en esta jornada. Era capitán de la artillería Juan Rejón: y fue el comendador Bravo con la gente de Calatrava. Los moros eran tan esforzados, y diestros en la tierra, que salieron a dar en una estancia de los nuestros: y acometiéronla tan ordenadamente, que pusieron en mucho rebato el ejército: y pelearon aquel día con ellos Diego Venegas, Juan de Merlo, Pedro Carrillo, y el alcaide de Lucena, con la gente del alcaide de los Donceles: y dos caballeros de Córdoba, que allí se hallaron, que les resistieron muy animosamente, que eran Juan de Argote, y Alonso de Velasco. Las estancias se acercaron, y llegaron los nuestros a picar el muro: y este día se señalaron mucho Tovar, que fue herido de una espingarda, y el capitán García de Soria: y diéronse diversos combates: y en todos ellos los moros se defendieron con gran esfuerzo: y mataron algunos de los que fueron a combatir el lugar, por debajo de la fortaleza: y entre ellos murió Diego López Contreras: y si no fuera por Juan de Merlo, y Bernal Francés, y Antonio de Leyva, y otros capitanes, que ordenaron su gente con mucho ánimo, y resistieron a toda la mayor furia, y fuerza de los moros, hubieran recibido muy gran daño. Pero como los de dentro padecían muy grande necesidad de agua, siendo constreñidos por esta causa, salieron a veintiocho de diciembre seis moros, para hablar con el alcalde Polanco, y con Bernal Francés, en nombre de los que estaban en Belifique: así de los extranjeros, como por los de aquel pueblo: y trataron de darse a merced del rey. Para en seguridad deste asiento, dieron en rehenes veinte de los más principales, que se entregaron al alcaide de los Donceles: y a algunos dellos se permitió, que pudieran venir ante el rey, a suplicar se usase con ellos de clemencia: y los dejase en su ley: y los que llamaban gandules, que estaban dentro, puesto que se habían entregado las rehenes, procuraban de salirse. Allende destes capitanes se señalaron mucho en el combate de Belifique don García de Ayala, que fue herido de muchas esquinas, don Pedro de Bazán, don Juan de Mendoza, Pedro de Silva, don Diego de Castilla, y don Juan de la Cueva, que quedaron muy mal heridos: don Hernando de Bovadilla, Rodrigo Manrique, Manuel, y Valencia de Benavides, hijos de Juan de Benavides: y don Luis de la Cueva comendador de Bedmar. Después desto los alfaquís de Nixar, Huebro, Inoge, y Torrillas asentaron con el alcaide de los Donceles, que era capitán general de la

hueste del rey, y con don Luis de la Cueva, y con el secretario Hernando de Zafra, y con el alcalde Polanco de rendirse: concediéndoles seguro, que por vía de justicia, ni de otra manera, no se procedería contra ellos, ni contra los vecinos de aquellos lugares: y con esto ofrecían de entregar a don Luis de la Cueva, y a Pedro de Almaraz las fortalezas de Nixar, y Huebro, con todas las armas, y pertrechos que en ellas tenían: y salvando las vidas. En todas las otras cosas quedaban a la merced del rey: y sin libertad: y por ella ofrecieron de pagar veinticinco mil ducados: y quedaron en aquellos dos lugares don Luis de la Cueva, con treinta lanzas de la compañía de Juan de Benavides, y cien peones de Bedmar: y Pedro de Almaraz con cuarenta de caballo, y Gil de Varacaldo con algunos jinetes: y ciento cincuenta peones de Andújar, y con algunos de las órdenes. Fueron todos los espingarderos, para poner recaudo en los que quedaban captivos: y el corregidor de Écija, con la gente de Écija, que eran cincuenta lanzas, y trescientos peones, hasta que entregasen el dinero, oro, y plata que tenían, y no pasasen allende. Como éstos, y los de Belefique se dieron al alcaide de los Donceles a partido, quedaron sus bienes a merced del rey, y las personas sin libertad, salvando las vidas, de los de Belefique se vendieron doscientos cincuenta moros: y el alcaide de los Donceles a catorce de enero despidió toda la gente: y con su compañía de gente de caballo se fue a Tabernas: y mandó derribar lo fuerte de Mazael: y el aljibe, y el muro, y las torres de Belefique: y un aljibe, que tenían extrañamente fuerte: y lo mismo se comenzaba de hacer del lugar, si no lo estorbara la provisión del rey: y en la conversión se entendía con tanta diligencia, que después que se tomó Belefique, recibieron el bautismo más de diez mil personas de Serón, Tijola, Jergal, y Sorbos: y de los otros lugares, con la sierra de Filabres. Pero la tierra es tan fragosa, y áspera, que era ocasión, que cuando los unos se rendían, se rebelasen los otros: y entre tanto los moros, que estaban en Adra se pusieron en armas: y comenzaron a hacer muy gran daño en la gente del rey, y por toda su comarca. Sabida la nueva de Adra, el alcaide de los Donceles, que estaba en Almería, proveyó en avisar a don Pedro Fajardo, que se estuviese quedo en Vera: hasta que otros lugares, que estaban rebeldes, se acabasen de allanar: que eran Teresa, Cabrera, y Mazael: y envió por Juan de Luján, que estaba con gente en Mojácar: y diéronsele más peones: y todas las armas de Belefique, y los vecinos deste lugar que se hallaron al tiempo que se entregó, se repartieron entre la gente de guerra, que eran cerca de cuatrocientos: y quedaron dentro los jinetes de las guardas, y la gente de Écija, y hasta cien peones de Bedmar, y ciento cincuenta del maestrado de Calatrava, y de Andújar: y los de Nixar, y Huebro, y de otros muchos lugares que habían estado muy endurecidos, prometieron de convertirse a nuestra santa fe: y recibieron el bautismo: y para esto se enviaron algunos religiosos: y se trabajó de persuadir los otros con buenos medios. Sucedió que los moros de las serranías de Ronda, y Villaluenga, que es una muy grande montaña, y estaba poblada de muchos lugares, y de increíble número de gente, que se había recogido a la aspereza de aquellos montes, por estar cercanos a la costa, y no lejos del estrecho de Gibraltar, vista la conversión de los moros de Belefique, Nixar, y Huebro, como se podían acostumbrar a estar debajo del yugo de nuestras leyes, como gente bárbara, e infiel, con la pasión que tenían por la afición de su secta, todos se conspiraron a tomar las armas, y ocupar los pasos de

aquella montaña: y comenzaron de hacer algunos insultos, y muertes, de tal suerte que la tierra no se podía caminar: y los lugares comarcanos, que estaban poblados de fieles, recibían mucho daño: y porque insistían en su rebelión, y mal propósito, fue necesario para que fuesen punidos, y se redujesen a la obediencia del rey, que se mandase juntar mucho número de gente de caballo, y de pie de toda la Andalucía. De Sevilla y su tierra sacó don Juan de Silva conde de Cifuentes, que era asistente de aquella ciudad, trescientos de caballo, y dos mil peones ballesteros, espingarderos, y lanceros, que se sacaron de aquella comarca, y de las sierras de Fregenal, y de Constantina, y Aljarafe: y con ellos se fue el conde a poner en Ronda: y de todos los otros lugares principales se hicieron compañías de gente de caballo, y peones: y se juntaron diversas huestes: y se repartieron por las faldas de aquella sierra: procurando que los moros dejasen las armas, y se redujesen a la obediencia del rey. Pero insistían siempre los gandules en alzar la tierra, y tenerla en armas: y antes que la gente del rey llegase, advirtió Francisco de Madrid, que estaba por mandado del rey en Ronda, ordenando lo que era necesario para aquella expedición, que convenía que el conde de Ureña, y la gente de Málaga, y Antequera fuese apresuradamente: porque si los moros no entendían, que iba algún favor, y socorro a los nuestros, se temía que harían alzar todos los lugares de la sierra, que estaban por rebelarse: y procuraba que se tomase Atayate: porque si aquél se hubiera ganado, no pudieran hacer levantar a ninguno del Arrabal en tiempo, que muchos de aquel lugar se habían ya tornado cristianos. Estaban los de Benaoján, y Montejaque en esta sazón sosegados: y daban alguna esperanza, que se volverían cristianos: pero tenía recelo no hiciesen lo que sus vecinos, mientras la gente de guerra no llegaba: porque los de Villaluenga estaban levantados en la sierra: comoquiera que la duquesa de Arcos andaba en concierto con ellos, por reducirlos: y con éstos se habían rebelado los de Casares, Guasin, y Daydin, que eran tres lugares muy poblados, y fuertes en aquella sierra: a donde se recogían los delincuentes. Considerando el rey el daño, que de aquel levantamiento se podía seguir, mandó a Francisco de Madrid, que se notificase a los moros de las serranías de Ronda, y Villaluenga, y a los destas villas de Gausin, Casares, y Daydin, y de todos los otros lugares que estaban rebelados, que saliesen de aquel reino dentro de diez días con seguro: y ofrecían algunos de venirse a Hornachos, y a Palma, y volverse cristianos: y esto se pregonó en los lugares, y fronteras de los moros, que estaban rebeldes: para que so graves penas se fuesen para los reinos de Castilla, y León: asegurándolos, y perdonándolos si así lo hiciesen: pero fue mandado que los que de su voluntad se convirtiesen sin hacerles premia, fuesen recibidos al bautismo con amor, y buen tratamiento: y después de convertidos quedasen en sus casas. Esto mismo proveyó el rey que se hiciese con los moros que estaban de la otra parte de Málaga: a lo cual fue enviado el licenciado Pedro de Mercado alcalde de corte, para que lo publicase, y ejecutase con el parecer, y acuerdo del conde de Ureña, y de don Alonso de Aguilar, y del conde de Cifuentes, que habían ido allá por mandado del rey: y tenían cargo de este negocio, que eran de tan gran momento, e importancia: y mandó el rey, que los que no se convirtiesen, ni quisiesen salir de aquel reino, fuesen castigados, y perseguidos por el levantamiento que habían hecho, y por los otros insultos: y para esto se mandó

juntar toda la gente en Ronda: y que se llevase alguna artillería. Llegaron a Ronda los condes de Ureña, y Cifuentes, y don Alonso de Aguilar con su gente, a diecisiete de febrero: y otro día se hizo alarde de toda la que se había hecho en la Andalucía: y habiendo de partir la vía del Arrabal, como estaba acordado, y a la sierra Bermeja, porque unos moros de Montejarque ofrecieron al conde de Ureña, y a don Alonso, que si les daban letras de seguro para Zulema Alaziaque, que era el gobernador, y caudillo de los moros de Villaluenga, lo traerían a que se concertase en el servicio del rey, y ser vernía a ver con ellos, se detuvieron por esta causa: y el moro no vino: y pareció haberse procurado, o por detener que la gente no moviese, o por causa que los de Villaluenga estaban tan obstinados, y rebeldes, que no se podían inducir a dejar las armas: ni reconocían que habían perdido su libertad: y quisieran luego aquellos capitanes mover contra ellos: pero acordaron que no sería bien dejar a las espaldas a Montejaque, y Benaoján: entendiendo que sería más conviniente llegar al cabo con ellos: porque aunque decían que estaban de paz, eran infieles, y podían fácilmente juntarse con los de la sierra de Villaluenga, y con los del Arrabal. Tomóse este acuerdo, que otro día fuesen requeridos todos los principales moros de aquellos dos lugares, para que viniesen a Ronda: y porque no se alterasen, o se fuesen, se enviasen algunas compañías de soldados, que estuviesen en su guarda: y con ellos el alcalde Mercado: porque no se permitiese que recibiesen daño en sus personas, y bienes: y si quisiesen ser cristianos de su voluntad, que lo fuesen: y si no, saliesen de la tierra. En los principios de la alteración, y rebelión de esta gente, el rey, y la reina habían enviado a llamar algunos alguaciles moros, y alfaquís: y entre ellos uno, que era el más principal de toda aquella morisma, que llamaban Edriz: para así detenerlos en su corte, porque no tuviesen caudillo, como por persuadirlos con buenas amonestaciones, y halagos, que se convirtiesen a nuestra fe: porque si Edriz se volvía cristiano, todos mostraban voluntad de lo ser: pero aquél estaba endurecido en su secta, que no parecía menos dificultoso convertirle por aquella vía, que la conquista de todos los que se habían alzado. En este mismo tiempo los moros de Belibin, que está junto a la costa de la mar, cerca de Marbella, y otros moros tuvieron trato con un renegado de allende, para que trujese algunas fustas con que pudiesen pasar a Berbería: pero usando de gran astucia se fue a Ceuta, y concertó con un vecino de aquel lugar, que se decía Pedro de Jaén, para que se juntase con él con dos fustas, y viniesen por aquellos moros: y con este aviso vinieron por Gibraltar, y concertáronse con un vecino de aquel lugar llamado Alonso Guerri, para que se juntase con ellos con otras dos fustas: y con todas cuatro se pusieron a la boca de un río, que pasa junto por Belibin: y como traían consigo algunos que hablaban en algarabía, los moros cuando descubrieron las fustas se fueron a embarcar con sus haciendas, y mujeres, e hijos: y entraron en ellas más de cien personas: y fueron llevados con este engaño a Gibraltar. Antes que la gente partiese de Ronda, los moros de Montejaque, y Benaoján se tornaron cristianos, sin que les hiciesen ningún daño, ni premia: como quiera que los soldados estaban tan ganosos de robar, que si no se hallara allí el alcalde Mercado, se hiciera algún gran desconcierto: y aquéllos lo padecieran en las personas, y haciendas. Poníase gran cuidado que los moros que se convertían fuesen bien tratados: y los que se querían ir fuera del reino, no recibiesen

daño: y otro día después de la conversión destes moros, que fue a veintitrés de febrero, partieron los condes, y don Alonso de Aguilar para el Arrabal.

De la guerra que se hizo a los moros que se alzaron en la sierra Bermeja: y de la muerte de don Alonso de Aguilar. XXXII.

Como la reducción de los moros que se habían levantado en la serranía de Ronda, se iba prosiguiendo, y se hubiesen recogido los de las alquerías, y lugares flacos, a los más fuertes de la sierra Bermeja, fueron sobre ellos, más de ochocientos soldados, que se habían desmandado por robarlos: y pusieron a saco muchos lugares, y alquerías que había en aquella sierra: y con esto se alborotaron mucho más los moros: y se retrujeron todos los de aquella comarca a la sierra Bermeja. Acudieron luego hacia aquella parte el conde de Ureña, y don Alonso de Aguilar con su gente, y los de la ciudad de Jerez: y asentaron su campo cerca de Monarda, que está en un lugar de su naturaleza, y asiento fortísimo, y extrañamente defendido, al pie de lo alto, y más fuerte de toda la sierra: y tuviéronle cercado algunos días, sin que los de dentro quisiesen rendirse. Una tarde estando los moros en una ladería de la sierra, junto al real de los nuestros, defendiendo que no les tomasen el paso, porque no subiesen por aquella parte, y entrasen en la sierra, algunos cristianos, sin tener orden, ni concierto alguno, tomaron una bandera: y pasando un arroyo que allí está, tentaron de subir en pos dellos: y mucha otra gente, que se desmandaba, comenzaron a seguirlos, y pasar el arroyo, y subir la sierra arriba peleando. Había por el recuesto de la sierra algunas partes, que estaban aplanadas como plazas: y como los moros se iban defendiendo en lo llano, siendo apretados por los cristianos, íbanse recogiendo a lo más fuerte, y enriscado: y así se fueron retrayendo hasta un espacio llano, que está encima de la sierra, que se hacía por ciertas partes como un fuerte: por estar ceñido de peñas de harta aspereza, donde tenían los moros sus haciendas: y las mujeres, y niños: y como allí llegaron los moros que iban huyendo, toda aquella canalla desamparó el puesto, por la parte que los nuestros los acometían, y se pusieron en huida: y los cristianos comenzaron a robar, dejando de seguir los moros. Don Alonso de Aguilar, y el conde de Ureña, y don Pedro de Córdoba, y don Pedro Girón sus hijos iban allí en la delantera: dando, e hiriendo en los moros: y esto era tan tarde que se escureció el día: y los moros reconociendo, que la gente que iba en su seguimiento, se habían ocupado en robar el fardaje, y que había aflojado el combate, y no los seguían, haciéndose un gran tropel, revolvieron con mucha furia sobre ellos: y como los más andaban robando, halláronlos tan esparcidos, y sin resistencia, porque cada uno atendía sin respeto ninguno a salvarse, que luego les volvieron las espaldas todos los más que allí estaban juntos, para poder pelear: y solamente se detuvo animándolos don Alonso de Aguilar con su bandera, y Eslava alcaide, y capitán de Marchena: y algunos caballeros, que estuvieron peleando animosamente al rostro de los enemigos: y unos huyendo, y otros peleando, cerró la noche muy oscura. Sucedió por gran desastre, que entre los cristianos que peleaban, se pegó

fuego a un barril de pólvora: y dio tales llamaradas, que alumbró todo el contorno de aquel lugar, donde estaba más trabada la pelea, y todo el recuesto de la fiera, de manera que reconocieron los moros, que los cristianos iban huyendo: y que no habían quedado sino muy pocos con don Alonso, que no estimaba el peligro por el ímpetu de los enemigos, sino por la grandeza de su ánimo, y por la valentía, y esfuerzo de su corazón. Como sabían los pasos, acometieron por todas partes tan bravamente contra ellos, que con increíble furia de piedras, y saetas, les hicieron perder aquel puesto: y fueron vencidos, y muertos cuantos allí quedaron: que no se salvaron sino muy pocos, que pudieron a pie escaparse. Acaso llegó un muy valiente moro, que llamaban el Feri de Benastepar, adonde estaba don Alonso: y fue herido don Alonso por los pechos llevando las corazas desenlazadas. Había por diversas partes grandes despeñaderos: y perdiéronse muchos, que no sabían los pasos: y era cosa de extraña lástima, y dolor, ver que por todo cabo tenían presente la muerte. Quedó en aquel mismo lugar don Alonso muerto, con tantas heridas, que no pudo ser conocido de los suyos, y más de doscientos hombres, y algunos caballeros, y alcaides, que se habían allí juntado: y entre ellos Francisco Ramírez de Madrid: que por mandado del rey fue con aquellos señores con algunas compañías de gente de guerra: que fue uno de los que mucho habían servido al rey en la conquista de aquel reino, y don Pedro de Córdoba hijo de don Alonso con gran trabajo fue sacado de la pelea, y se recogió hacia donde acudía la gente, que se juntó con el conde de Ureña, y con don Pedro Girón su hijo: y el cuerpo de don Alonso quedó en poder de los moros, que lo hicieron guardar cuando lo conocieron. Los moros que reconocieron ser vencedores, siguieron el alcance por las laderas de la sierra abajo, hasta llegar adonde estaba el pendón de Sevilla: y el conde de Cifuentes con su gente, que había pasado el arroyo a un llano, como supo que los cristianos volvían huyendo, recogiólos en aquel lugar: y comenzaron a pelear con los que venían en su seguimiento: y el conde les puso tanto ánimo, y esfuerzo, que hicieron gran resistencia, en tiempo, que si no fuera por su valor, y por la valentía de algunos capitanes, y caballeros, que con él se hallaron, toda la gente estaba para se poner en huida por pasar el arroyo: a juntarse con el otro real, que llamaban del asiento: que también estaba más para huir, que para hacer rostro a los enemigos: y todo se sostuvo por el buen esfuerzo, y valentía del conde: e hízose fuerte en un cerro, que estaba junto a los enemigos. Desta manera estuvo el real toda aquella noche en armas, unas veces resistiendo, y otras acometiendo: hasta que los moros, porque se acercaba el día, se recogieron a su fuerte, que ellos llamaban el Alcalaluz. Fue este caso, y destrozo a dieciocho de marzo: y puso en gran rebato, y turbación toda la tierra, por se haber perdido tan desastrosamente un señor tan principal, y tal ilustre, como era don Alonso señor de la casa de Aguilar: que fue muy estimado por su persona entre los mayores, y más señalados, que hubo en aquellos tiempos.

Que el rey fue con su caballería a Ronda, y se rindieron a partido todos los moros que se habían alzado en las sierras. XXXIII.

Sabida la nueva deste caso partió de Granada el rey con toda la caballería de su corte, camino de la sierra: y fue a Ronda, en fin de marzo, para dar orden, que se hiciese guerra cruel contra los moros que se habían alzado en toda aquella serranía. Vista la aspereza, y gran fragura de aquellas montañas, y la flaqueza, y cobardía que tenía nuestra gente de lo pasado, y por ser la tierra tal, era la reina de parecer, que se acabase en un día con aquellos moros: para echarlos della: y en esto se venía a conformar el rey en tanta manera, que afirmaba, que él entendía, que era mucho más servicio de Dios, y suyo, que estuviesen fuera della, aunque quedasen moros, como lo eran entonces, que no se estuviesen en ella, y fuesen cristianos de la suerte que lo eran. A este término llegaban las cosas, estando el rey en Ronda, en principio del mes de abril: y todos los grandes, y capitanes más ejercitados en guerra, que con el rey estaban, se confirmaron en que serían inexpugnables: y que no se podrían conquistar los moros que en ellas se habían recogido por fuerza de armas: y cuando algo se hubiese de emprender, según el temor en que la gente estaba puesta, convenía para quitarlo, y para que obedeciesen, que fuese la persona del rey. Para que aquello buenamente se pudiese hacer, hallaban muchos inconvenientes: y concertáronse en esto, que el rey no debía poner su persona en este hecho: porque ni la disposición de la montaña era tal, para esperar vitoria, ni la gente del real estaba con tal ánimo, para confiar della, que lo osarían acometer, de manera que la ganasen. Para haber de aventurar aquel hecho, parecía que lo de Daydín no estaba en tierra tan áspera: donde con los de Tolox, que se habían pasado allá, había hasta setecientos hombres de pelea: y castigando aquéllos, sería perder ánimo los demás, y se esforzarían la gente del real, que estaba con los condes de Ureña, y Cifuentes: así se deliberó, que acabándose de juntar la gente, que se esperaba en Ronda, que con la que el rey tenía, eran mil trescientas lanzas, y seis mil peones, el duque de Nájera partiese con ella, y fuese a asentar real a una legua de Daydín: y de allí, si pareciese al duque hacedero, y que la disposición de la sierra lo sufría, pasase a combatir el lugar: y habiendo dificultad, publicase, que iba a tomar el camino de Monarda, que va también a dar en lo alto de la sierra Bermeja: y que asentase cerca della su campo: porque para haber de acometer lo de aquella sierra, parecía a todos los que la vieron, ser necesario ir por dos partes: y que el duque siguiese el camino de Monarda, y los condes se pasasen al cerro, donde estuvo el conde de Cifuentes la noche del desbarato: para que desde allí todos se hallasen más cerca: y moviesen en un día, y a tiempo señalado las dos huestes. Mas todavía les movieron algunos partidos: y buscáronse todos los medios, que se pudieron tener, para que no pensasen, que el partido que se les ofrecía, salía del rey: y como los moros, pasado aquel primer ímpetu, y furor entendieron, que eran perdidos, acordaron de no ponerse en defensa, y darse a partido: con que los dejase el rey pasar a allende: y les asegurase el paso, y diese navíos. Fueron adonde estaban los condes en su fuerte tres moros, para tratar del concierto: y lleváronlos a Ronda al rey, Juan de Ávalos, y el comendador Gutierre de Trejo: y porque su deseo era, que los dejasen pasar allende, platicóse con ellos, que diesen quince doblas por cada uno: y vino el consejo del rey en que

diesen diez doblas, o sesenta mil doblas juntas: y pidieron término de cuatro días, para comunicarlo con los moros de Villaluenga, y Daydin: y con los de la sierra Bermeja. Este término se cumplía a diez de abril: y el concierto vino a parar, en que los que tenían para pagar las diez doblas, se habían de pasar a África, y los otros quedaban cristianos: que era la mayor parte. Asentó el rey la concordia con los moros que vinieron en rehenes a Ronda: y dióse tal orden en esto, que mandó al comendador Gutierre de Trejo, y a Juan de Ávalos, que llevasen las rehenes, que salieron de Ronda a buen recaudo: no mostrando, ni pareciendo que se les hacía premia: y tratándolos a su contentamiento, para que se entregasen a los condes: y ellos los mandasen guardar: y como se bajó la gente, que estaba en la sierra, los condes enviaron a tomar el Alcalaluz, la mayor parte de los espingarderos, y ballesteros: y luego subieron allá Trejo, y Ávalos, con el alcalde Mercado, y sus alguaciles: y dos oficiales de los contadores mayores: para poner a recaudo la hacienda, que allí habían alzado. Diose gente a los moros, que los acompañasen hasta el puerto de Estepona, donde se habían de embarcar: porque no se les hiciese ningún daño: y se les guardase el seguro, y concordia que con el rey se había asentado: y fue proveído, que don Diego de Castilla con las galeras estuviese en aquella parte, donde los moros se habían de recoger para embarcarse, para la guarda de la mar, y suya. Era mediado abril, cuando se entregaron los de la sierra: y al mismo tiempo los de Villaluenga andaban en partido para darse al rey: y los moros de Daydin pidieron seguro para los de Tolox, así para los moros, como para los que se habían convertido, que estaban en mayor obstinación: temiendo el castigo. Mas la dureza de los moros de Villaluenga, y de los otros que estaban por rendir, se fundaba en la incertidumbre de su seguridad: y no querían dar oído al concierto, hasta tener nueva de los moros que se habían bajado del Alcalaluz, estuviesen en salvo en allende: y esto era en conformidad de todos, así de los que primero se habían de pasar, como de los que quedaban en la sierra de Villaluenga: pues para todos estaba bien que estuviesen firmes: así para asegurar a los que iban, como para en lo que vieses que con ellos se hacía, tomasen ejemplo los que quedaban por darse. Por esto se dudaba que los moros de la sierra Bermeja viniesen en concierto, hasta saber si los otros estaban seguros: y con la nueva que habían pasado, sin recibir daño, se tenía por cierto que se darían con las mismas condiciones, que aquéllos se habían rendido: y si a cerco había de llegar el negocio, era de mayor dilación: por ser cosa muy larga cerco en sierra, y con gente tan obstinada como aquélla era. Para atraerlos que viniesen a su obediencia, el rey mandó ir allá un hijo del Dordux: y tenía tanto deseo de castigar los de Daydin, que quiso ir por su persona contra ellos: pero los del consejo le suplicaron, que no se moviese tan fácilmente, por relación de los hombres del campo: y que primero se acordase lo de su ida con el conde de Nájera: y si a él pareciese que debía ir, fuese con seguridad de acabar la jornada: pero el rey se determinó de pasar a poner su real sobre las sierras de Daydin: donde se asentó su campo, a veinticinco de abril. Con esto, y con la nueva de ser llegados a allende en seguro los moros que se habían embarcado, los de Daydin enviaron al rey al alfaquí Abayx, y su alguacil para que los recibiesen a partido: y fue con ellos otro día concertado, que todos los nuevamente convertidos, que fueron llevados a aquella sierra se saliesen, cada uno para sus lugares donde antes vivían: y

entregasen todas las armas que tenían, y se sometiesen a la corrección, y obediencia de la Iglesia: y todos los moros, y moras que estaban en aquella sierra se bajasen dentro de dos días a la alquería de Daydin: y entregasen todas las armas, y perdiesen sus bienes, y las personas quedasen a merced del rey, asegurándoles las vidas: y aseguró la libertad, y los bienes del alfaquí, y alguacil: y a otro moro principal: y de cuarenta casas de sus hijos, y parientes. Todos los de Teresa, y Cabrera, y de aquella comarca de Mojácar estaban esperando la primera ocasión para pasarse allende: y venían muy de ordinario fustas para llevarlos: y no lo podía remediar Juan de Luján, que tenía la fortaleza de Mojácar. Así quedó allanada toda la serranía: y aunque se pasó allende increíble número de gente, estaba tan poblada la tierra de los que en su ánimo quedaban en la misma infidelidad, y error, que el rey mandó proveer, que parte de la gente de guerra quedase en guarda de las costas del reino. Determinaron entonces el rey, y la reina de enviar al soldán de Babilonia, una embajada, porque se tuvo recelo, que por esta conversión de los moros, y por su expulsión serían maltratados los cristianos, que moraban en las partes de Egipto, Siria, Palestina, y Judea: y los que iban en peregrinación a la Tierra Santa de Jerusalén: que eran provincias sujetas al soldán: y publicaban que amenazaba, que pues eran forzados los moros de Granada a dejar su secta, haría él otro tanto de todos los cristianos que allá estuviesen: y el rey, y la reina, porque se continuase la visitación de la casa santa de Jerusalén, y aquella devoción no cesase, procuraron que los peregrinos fuesen asegurados. Eligieron por embajador para este negocio, a Pedro Mártir de Anglería su capellán: y fue por esta causa a El Cairo, donde el soldán residía: y alcanzó dél por respeto de tan grandes príncipes, todo lo que se le pidió: puesto que se entendía, que no fue pequeña causa el temor que tenía en el mismo tiempo del poder, y fuerzas del Sofí, que comenzó a moverle muy cruel guerra.

De la concordia que el rey de Francia trataba con el rey don Fadrique, que entendió ser movida muy cautelosamente. XXXIII.

Como esta rebelión de los moros se fue tanto extendiendo, y se publicó fuera de España, ser todo el reino de Granada reducido al dominio de los infieles, y que el Rey Católico volvía por aquella parte a la antigua contienda, y también por no haberse tomado resolución en las diferencias que había entre el rey de romanos, y su hijo el archiduque, y el rey de Francia, sobre las cosas de Borgoña, pensó el rey Luis que hallaría torcedor, para que el Rey Católico le asegurase: y por su medio pudiese alcanzar la conclusión del asiento que deseaba. Envió a decir al rey, que por no hallar camino para concertarse con Maximiliano, tenía acordado, con consejo de los de su sangre, dejar la empresa del reino, y atender solamente a conservar el ducado de Milán: porque estando el emperador y los alemanes a los confines de aquel estado, no podría seguramente, desamparando las cosas de Lombardía, ir a la empresa de Nápoles: y decía, que deliberaba concertarse con el rey don Fadrique, si el rey de España lo tenía por bien: para que quedase en su reino perpetuamente: conque fuese

obligado de le dar la suma de dinero que le ofrecía en ciertos años: y ayudándole para la defensa de Milán, siempre que requerido fuese, con quinientos hombres de armas, y cuatro mil infantes, a costa del mismo rey Fadrique: y que estuviere en su elección, o de su capitán general, tomar su gente, o dinero para pagar otra tanta. Con esto afirmaba el rey Luis, que sería contento, que el duque de Calabria casase con la reina doña Juana su tía, con condición, que el Rey Católico asegurase, que el rey don Fadrique, y sus sucesores cumplirían lo que con él asentasen: y quedasen juntamente con este concierto las paces, y amistades entre España, y Francia para en las otras cosas que no tocaban a lo de Nápoles, en su vigor, y fuerza. Parecía en alguna manera no ser esto fingido: y que había algunas causas, por donde el rey de Francia se movía, a desbaratar lo que tenía concertado: y que desharían todo lo asentado: mayormente después del casamiento de Carlota hija del rey don Fadrique, que por este mismo tiempo casó con el señor de la Rocha: puesto que el rey de Francia no se quiso hallar en las bodas, por no ver los embajadores de Nápoles: y sospechaba el Rey Católico, que habría nuevas consideraciones, y respetos, por no admitirle en parte ninguna del reino: y sacarle dél. Con esta invención vino a la corte del rey un embajador francés: y oída esta embajada, respondió el rey, que todos los tratos, y medios que con el rey de Francia había tenido fueron siempre con fin, que se procurase la paz de la cristiandad: y para que mejor, y más unidamente pudiesen resistir a las fuerzas del turco, en que tanto iba: y pues esto que el rey de Francia había deliberado se encaminase para este fin, que él tanto deseaba, le placía de aquel concierto: y sería contento de ser asegurador de lo que se le prometiese. Mas porque esto se hiciese como más conviniese a la honra de ambas las partes, quería que su embajador que en Francia residía en su nombre, como medianero, entendiese en el asiento desta concordia: y que se hiciese por su medio: asegurando, que el casamiento de la reina su sobrina con el duque de Calabria, se asentase en la concordia claramente: de manera que fuese cierto, y firme: y no se pudiese hacer con otro: y el rey de Francia firmase, y ratificase primero la amistad perpetua, cuanto a las otras cosas, exceptando lo de Nápoles: y que se asentase nueva liga entre ellos contra el turco: dejando lugar para admitir en ella a los otros príncipes de la cristiandad: porque sería posible, que se concertasen todos en proseguir tan santa empresa. Como el rey de Francia entendió con cuánta resolución le respondía el rey, y que le descifraba sus pensamientos, volvió a procurar la concordia con el rey de romanos, como lo tenía comenzado: y no quiso más tratar por aquel camino, que lo que entre ellos estaba concertado se deshiciese. En este tiempo el príncipe archiduque estaba muy inclinado a venirse por Francia: pensando que en esta sazón se concluiría la amistad, y concordia con el rey Luis, por el casamiento que se trataba del infante don Carlos su hijo, con Claudia: del cual se había consultado al Rey Católico, por el arzobispo de Besançon: y porque la reina de Francia le envió a decir de palabra, que concluyéndose el casamiento, ponía su hija en su poder, y sería seguridad para el matrimonio, y para su camino, determinó dejar los infantes sus hijos en la villa de Gante: y que quedase con ellos por gobernador de la tierra, y de sus personas el marqués de Bada, y la señora de Rabastán: pero los de su consejo decían, que como quiera que las personas de sus hijos estarían allí seguros, pero que no lo serían los que quedasen en su compañía, para lo del gobierno:

porque aquel pueblo era muy suelto, y atrevido: y no había mucho tiempo que en semejante caso mataron al canceller de Borgoña, y al señor de Himbercourt, que estaban en guarda de María duquesa de Borgoña su madre: después de la muerte del duque Carlos: y procuraban que los infantes quedasen en Malinas, que era menor pueblo: y siempre había sido obediente al príncipe archiduque: y aconsejábanle, que pues aquella villa era de la duquesa vieja de Borgoña, sería bien, que la guarda de los infantes se encomendase a ella, con la gobernación de la tierra. Eran las causas en que se fundaban, que por ser el marqués de Bada alemán, no sería bien quisto: y la de Rabastán no aceptaría el cargo: porque en la fiesta, y capítulo que se había tenido de la orden del Toisón, su marido había sido publicado por perjuro, y traidor: mas el obispo de Málaga, y lo otros españoles, que estaban en servicio de la princesa de Castilla, eran de parecer, que los infantes quedasen en Gante: porque era lugar muy principal, y la cabeza de Flandes: atendido, que todos aquellos estados se hallaban en grande paz, y sosiego: y en este mismo tiempo se concluyó el matrimonio de la princesa Margarita con Filiberto duque de Saboya: y pareció bien cuán corta ventura tuvo con todos sus maridos: pues el rey Carlos de Francia la repudió tan indignamente, y el príncipe don Juan falleció en las fiestas de sus bodas, y bajando tanto de punto con el tercer marido, vivió el duque poco tiempo.

Que el rey mandó al Gran Capitán que desistiese de la guerra del turco: y se pusiese en orden para la del reino. XXXV.

Cuando el rey, y la reina supieron que el Gran Capitán iba con su armada en socorro de Nápoles de Romania, le mandaron, que no ocurriendo tal necesidad de armada turquesca, si las cosas de Italia estuviesen en sosiego, fuese a destruir la isla de los Gelves: porque por la infidelidad de los naturales della, y por no tener tal fuerza, que se pudiese poner gente de guarnición, que la sojuzgase, se sostenía con mucha costa: y como llegó a Sicilia, quiso entender en aquella empresa. Era el Gran Capitán de parecer, que aquella isla sería más útil para sostenerla, que para deshacerse: y como quiera que para haber de tomar tierra de moros, convenía antes emprender de haberla en las partes de África más vecinas a España, porque mejor se pudiese proseguir la conquista, de donde se podía sacar más provecho, que de isla que estaba tan apartada, por su consejo se sobreseyó en lo de los Gelves: no embargante, que el jeque señor de la isla le envió a ofrecer de le dar entrada, y poner en su poder un hijo suyo, y otras rehenes, que le demandaba el gran Capitán: y por causa de la ida contra el turco, en defensa de Nápoles de Romania, envió a decir, que el rey de España tenía gana de le honrar, y hacer merced: y holgaba que estuviese aquella isla por él, con una persona que le enviaría, para que le ayudase a gobernarla: y que él tuviese toda la autoridad que convenía, y pagase cierta suma de tributo cada un año: y se la ayudaría a defender todas las veces que tal necesidad se ofreciese: y en esto entendió de parte del rey, y del Gran Capitán Luis Infantín, que residió por esta causa algún tiempo en la isla de los Gelves: y por gran instancia del jeque, partido el Gran Capitán con su armada a la

empresa del turco, fue enviado a los Gelves el comendador Hernando de Valdés: para que entendiese la disposición que habría, para apoderarse de aquella isla: y reconociese la voluntad que los naturales della tenían, de estar debajo de la obediencia del rey. Fue Valdés muy bien recibido del jeque: y mostróse que estaba muy aparejado, no sólo para servir con su persona, y vasallos, mas con toda aquella costa, desde Trípoli hasta Túnez: señaladamente con los Alfaques: que es un lugar que está junto con los Gelves, y con la isla de los Querques: de la cual entonces había tomado la posesión: y la tenían por la puerta, y entrada de toda la Berbería: y es cierto, que en esta ocasión se perdió mucho de lo que por aquella costa se pudiera ganar: porque el jeque con recelo del rey de Túnez, se ponía con todos sus valedores a resistirse: y había determinado de enviar con Valdés en rehenes uno de sus hijos. Mas húbose de alzar mano desta empresa, por ser tan principal la que el rey había tomado de la parte del reino. En el mismo tiempo, se publicaba, que el rey don Fadrique enviaba al duque de Calabria su hijo al Gran Turco en rehenes: porque le enviase gente de guerra, que ellos llaman jenízaros: para ponerlos en Italia, en defensa de su reino: y porque ésta era la causa que en lo público movía al Rey Católico, principalmente a la concordia con el rey de Francia, mayormente, porque sabía que el Papa, y el rey don Fadrique con la señoría de Venecia trabajaban en deshacer su armada, o alomenos detenerla en las fronteras de Turquía, y que Gonzalo Fernández, no fuese, como lo había determinado a la empresa de Modon, después de sabida la nueva de ser ganada la Cefalonia el primero de marzo, envió al rey a mandarle, que desistiese de aquella empresa: y entonces le declaró, que por el derecho que le pertenecía en el reino, quería entender en aquella conquista: de lo cual tenía ya hecho concierto con el rey de Francia: mandándole, que luego se viniese al puerto de Mesina con su armada: aunque hubiese emprendido cualquier otro hecho: advirtiéndole, que no se pusiese en tomar, ni pedir otras prendas de lugares, y castillos al rey don Fadrique, aunque él se las diese: y en Granada a veintidós de marzo deste año, dieron el rey, y la reina título de lugarteniente general a Gonzalo Fernández de Córdoba de los ducados de Apulia, y Calabria: como señores de aquellas provincias. Entraba por este tiempo continuamente gente del rey de Francia por Lombardía: y florentinos estaban sin gente de armas, ni capitán: porque el rey Luis les quería dar general a su propósito: y que fuese el prefeto hermano del cardenal de S. Pedro: y por no le querer admitir, y estar sospechosos de cualquier que el rey de Francia les diese, se excusaron con decir, que estaban muy gastados: y que no tenían forma de tener capitán, ni pagar gente de armas: y entraron secretamente en plática de elegir por su capitán uno de los Coloneses, que tenía el rey don Fadrique: por ser parientes de Pedro de Médicis: al cual trabajaban de volverlo a la señoría: pero no osaban por miedo del rey de Francia. En este tiempo la paz entre el rey Luis, y la casa de Austria se iba más estrechando: y en el mes de marzo partió a Francia el señor de Xebres, con poder del rey de romanos, y del archiduque, para concertar el matrimonio del infante don Carlos con Claudia: y esto se trató con voluntad, y consentimiento del Rey Católico: y con su poder fueron enviados a Francia el arzobispo de Besançon, y el señor de Veré, para que lo concluyesen juntamente con la concordia, con el embajador Gralla.

De los aparejos que se hacían por el rey de Francia para su empresa del reino de Nápoles. XXXVI.

Antes que esto se concluyese en fin de marzo, estando el rey de Francia en Autun en Borgoña, los electores del Imperio firmaron tregua con él, hasta el primero de julio: y el rey de romanos se sintió gravemente della: así por haberla asentado sin acuerdo suyo, como por haberse usurpado tanta autoridad, que se llamaban en ella gobernadores del Imperio: y tenía esperanza el rey Luis, que estando el rey de romanos desconfiado, no osaría excusarse de lo que antes había prometido al archiduque su hijo, con Cortavila bailío de Lille: que era no comprehender en la tregua al rey don Fadrique: porque antes el rey de romanos quería, que fuese admitido en ella: y después por cierta suma de dinero, que el rey don Fadrique, y Juan de Bentivolla le ofrecían, trató, que no se firmase sin aquella condición. Pero como también el rey de Francia asentó la tregua con los del Imperio, no bastó el recelo del rey de romanos, para que no diese prisa, que partiese de Lombardía su gente a la empresa del reino: dejando en el estado de Milán, por la sospecha que del rey de romanos tenía, mil lanzas, y cuatro mil infantes, para que defendiesen aquellas fronteras: y en los confines de Champaña, y Borgoña puso mil cuatrocientas lanzas, y algunas compañías de infantería. Había ofrecido antes desto, para cuando se declarase la empresa del reino, de hacer su capitán general a Luis de Luxemburgo conde de Liñi: que era el que hacía muy grande influencia que se prosiguiese: y después acordó de elegir para ello a Luis de Armagnac duque de Nemours, y conde de Armagnac, y de Guisa: temiendo, que sería inconveniente hacer general al de Liñi, por el derecho que pretendía tener, por causa de su mujer, al principado de Altamura. Esto era así, que Pirro de Baucio príncipe de Altamura, que era hijo de Francisco de Baucio duque de Andria, sucedió en aquel estado: cuya familia duraba en el reino desde los tiempos del rey Carlos el Segundo: cuyos predecesores tuvieron origen de la casa de Baucio, que era muy principal en la Provenza: y fue antiquísimo, y muy ilustre linaje: de quien se ha hecho mención en los Anales de Aragón, y fue casado con María Donata hija de Gabriel Ursino duque de Venosa, hermano de Juan Antonio de Baucio Ursino príncipe de Tarento. Éste tuvo tres hijos, y otras tantas hijas: el mayor se llamó Federico de Baucio conde de la Cerra, que casó con Constanza de Ávalos, y de Aquino hija de don Íñigo de Ávalos conde de Montedorisi, y gran camarlengo: y no tuvo hijos: y murió muy mancebo en vida del príncipe su padre: y los otros dos hermanos murieron siendo muy niños: y también tuvo el príncipe un hijo natural, que se llamó Beltrán de Baucio. De las hijas, la mayor que se llamó Gisota, fue casada con don Pedro de Guevara gran senescal del reino, y marqués del Vasto, que fue principal con los otros barones en la rebelión postrera contra el rey de Nápoles: y tuvieron dos hijas: y la mayor se llamó doña Leonor de Guevara: y otra que casó con Juan Vicencio Carafa marqués de Montesarchio. La segunda hija del príncipe se llamó Antonia de Baucio: que casó con Juan Francisco de Gonzaga, hijo del marqués de Mantua: y la postrera, fue la segunda mujer del rey don Fadrique: que después sucedió en el reino: y se llamó Isabel de Baucio: que muerto el rey su marido, vivió mucho tiempo, con sólo el título de reina de

Nápoles. Como el príncipe de Altamura fue rebelde al rey don Fernando el Primero, en la segunda rebelión de los barones, en tiempo del papa Inocencio, fuele quitado el estado: e hizo el rey merced dél al infante don Fadrique su hijo: reservándose a Venosa, y Viseli: que después fueron dadas por el rey don Alfonso, al mismo infante su hermano: y se le confirmaron por el rey don Fernando su sobrino: y poseyó enteramente el estado: hasta la entrada del rey Carlos en el reino. Entonces casó Luis de Luxemburgo conde de Liñi, con doña Leonor de Guevara, hija mayor del gran senescal, y de Gisota hija del príncipe de Altamura: la cual pretendía pertenecer aquel estado: y por razón deste casamiento, el señor de Liñi hubo del rey Carlos la posesión de todo el principado de Altamura: la tuvo hasta que se restituyó al rey don Fernando el Segundo: y cuando cobró el reino el infante don Fadrique, tornó a ocuparle: y le tuvo hasta que sucedió en el reino: y le partió entre diversas personas, por vía de remuneración, y venta: quedando solamente a la reina su mujer Andria, Minervino, y Venosa: y las reinas de Nápoles madre, e hija tenían a Altamura, Motula, Montepeloso, Pumarico, Montestagioso, Grotula, Leverano, Veglie, y a Monteserchio. Como todo este estado, y el del Vasto, que pretendía el señor de Liñi pertenecer a su mujer, estuviese lo más en Apulia, y Calabria, que era la parte del Rey Católico, y fuese repartido entre tantos, procuró el rey, por estorbar toda ocasión de diferencia entre los suyos, y franceses, que el señor de Liñi no fuese al reino: y se diese el cargo de general a otro, como se hizo: y fue nombrado, como dicho es, el duque de Nemours: puesto que el señor de Aubeni, a quien había dado el rey de Francia título de gran condestable, pasaba ya adelante con el cargo de general: e iba a prisa con toda la gente que había pasado a Lombardía. Era el conde de Liñi primo hermano del rey Carlos de Francia: porque fue hijo de Luis de Luxemburgo conde de S. Pol: y condestable de Francia: al cual Carlos duque de Borbón mandó entregar con tanta infamia al rey Luis de Francia: y fue degollado: y de María su segunda mujer, que fue hija de Luis duque de Saboya, hermana de la reina Carlota, mujer del rey Luis: y madre del rey Carlos de Francia.

Que el rey don Fadrique fue desconfiado del socorro que esperaba de España. XXXVII.

Estaba aún en aquella sazón el Gran Capitán en Zaragoza de Sicilia: y porque también allí se había encendido pestilencia, hizo salir de aquel lugar a don Diego de Mendoza con toda la gente de armas, y jinetes: y mandó repartir la infantería en los lugares más lejos de la marina, la tierra adentro: donde pudiesen estar más cómodamente: e hizo apartar una nave del puerto donde se había herido alguna gente de pestilencia: y ponerle fuego con todo lo que en ella había: y salió toda la armada al puerto de Agosta: y él se quedó en aquella ciudad: para repararla, y proveer desde allí en lo necesario a su expedición. Pero como la pestilencia fuese cundiendo por toda la ciudad, salióse al castillo de Terminiachi, que está algo apartado: de donde proveía a lo de la mar, y de la tierra: y se pasó después en una galera al castillo de Agosta, que está sobre el puerto, apartado del pueblo: con propósito de

irse con la armada a Mesina, que estaba ya más libre de aquella infición. Con esta ocasión trataban a los soldados los de la tierra, como a enemigos: y era tanta la desobediencia, que si no por combate, no había modo de entrar en los pueblos: y prohibíanles toda manera de plática, y contratación: y allende desto viose el Gran Capitán en mucha fatiga todo el tiempo que estuvo en Sicilia, con la gente vizcaína, por ser demasíadamente arriscados, y atrevidos: y por no los poder tan fácilmente sojuzgar: y andaban tan desmandados, que determinó de castigar algunos, para que se pudiese mejor servir dellos: y hubo tanta dificultad, y peligro en reprimir, y sosegar aquella gente, que solía decir, que mucho más quisiera ser leonero, que tener cargo de aquella nación. Demanera, que no tuvo menos embarazo, y contienda, en sostener la gente de guerra, y la armada en Sicilia, que la pudiera hallar en tierra de sus enemigos. Habíase puesto el rey don Fadrique en San Germán, para esperar allí a Gonzalo Fernández con la gente española, y la de los Coloneses, con gran confianza, que resistiría a la entrada de los franceses, valerosamente: y con aquella esperanza, según Guicciardino afirma, fueron mandados prender por su orden el príncipe de Bisiñano, y el conde de Melito por ser inculpados, que tenían secreta inteligencia con el conde de Gayazza, que estaba en el ejército del rey de Francia: y envió a don Fernando de Aragón duque de Calabria su hijo muy mozo a Tarento. Era mediado abril, cuando el rey don Fadrique entendió por aviso de sus embajadores, que estaban en España, que el rey se declaró, en que no había esperanza de ser ayudado dél: ni podía ser contra el rey de Francia: y les dijo, que le escribiesen, que no tuviese confianza que de acá podía ser socorrido: de lo cual tomó tanta alteración, cuanto por sola aquella respuesta descubrió, que estaban sus cosas en perdición: teniendo antes cierta esperanza, que por el deudo, siendo del nombre, y casa de Aragón, no le habían de desamparar, por respeto del rey de Francia: habiendo dado siempre muestras, que le habían de valer contra él. Mostró las cartas a Juan Claver embajador del rey de España, doliéndose de la crueldad que con él se usaba: diciendo, que alomenos se declarara un año antes: que pudiera hallar algún camino, para concertarse con Francia: y que si no se había conformado en algunas cosas que le pedía el rey Luis, era por causa del mismo rey de España: y que eran ya sus embajadores excluidos, porque entendía el rey de Francia la intención del Rey Católico. Confesaba, que él había siempre tenido cuenta con las cosas del turco, por sola reputación: pero decía, que nunca se había querido aprovechar dél: porque conocía que era mayor el peligro que se le podía seguir, que el provecho de la restauración: y que cuando quisiese, no sabía cómo. Por otra parte conocía que en sus súbditos no había en quien tuviese entera confianza: y hallábase sin gente, y dinero: y con llegar junta esta respuesta, con excluir lo del casamiento, se conocía, que ninguna esperanza le quedaba de remedio. Estaban sus cosas en tal estado, que el postrer recurso que tenía, era retraerse a Nápoles: y fortificar los castillos, y lugares fuertes del reino: y defenderse lo mejor que pudiese: porque a lo que él juzgaba, el rey de Francia no podía enviar grande ejército, para cercarle: y repartirlo: y según el gasto que tenía, no podía entretener su gente mucho tiempo: y tenía confianza, que después que fuese despedida, tornaría a cobrar lo ganado fácilmente, como se había hecho en la guerra pasada.

De la guerra que hacía el duque de Valentinois en Toscana. XXXVIII.

Proseguía en este tiempo el duque de Valentinois la guerra en Toscana, y había puesto su campo sobre Faenza: y los de dentro labraron un baluarte delante del castillo, más por engaño, que por querer defenderlo: e hicieron en él sus minas secretas, donde pusieron algunos barriles de pólvora: y luego que la gente del duque con la francesa, que allí tenía el señor de Alegre, hicieron prueba de combatirlo, los de dentro salieron con ademán de defenderlo por un buen espacio: y después lo dejaron, y se recogieron al castillo: y quedó el baluarte por el duque: y estuvieron los de Faenza dos días que no quisieron pegar fuego a la pólvora, esperando de coger dentro al duque: y como su fuerte le preservase de aquel peligro, esperaron cuando concurriese más gente: y estando bien lleno le pegaron fuego, y mataron, y quemaron en el baluarte cerca de cuatrocientos hombres: y como al estruendo, y rebato acudieron hacia aquella parte muchas compañías de las estancias del campo, salieron los de Faenza por otra puerta, y dieron de rebato en ellas, hasta llegar a la tienda del duque, de donde llevaron sus caballos. Después desto salieron a escaramuzar con la gente de armas italiana donde estaban los Ursinos: y trabándose escaramuza entre ellos, los de Faenza se fueron retrayendo hasta entrar en su cava, y quedando los del campo descubiertos, la artillería hizo mucho daño en ellos. Como se recibió este daño, el duque dio el combate a Faenza por la parte del castillo, el cual duró hasta la noche: y murió tanta gente, que la cava estaba llena de heridos, y muertos: y se hubo de retraer el duque con muchos daños de los suyos, y fueron heridos Fabio Ursino, hijo de Pablo Ursino, y Vitelozo: y murieron algunos caballeros españoles, y entre ellos Luis de Montagudo valenciano, y un hijo de Perot Castellar, señor de Picacente, y el capitán Pedro de Murcia: y llevó una pelota de artillería un brazo a don Michalot Corella: el cual quedó prisionero: y al duque le arrebató un tiro un brazalete, y la rodela: y murió tanto número de gente en el combate, como si fuera batalla campal. Habiéndose dado otro combate a los de Faenza, no pudiendo sufrir tanta furia, con miedo que en el tercero muriesen todos, o los más, se dieron a partido: y la concordia fue, que le entregaron la ciudad, y castillo: dándoles seguro de las personas, y haciendas: y cuanto al señor de Faenza les dio palabra que sería bien tratado: y entró dentro, y se apoderó de sus hijos. Con esta vitoria otro día salió el duque de Faenza, porque los soldados no la pusiesen a saco: y dejó en ella al cardenal de Salerno, legado de la Marca, y él se fue a poner en el condado de Bolonia, que se le había casi por la mayor parte rendido: y lo mismo se esperaba de la ciudad, si el rey de Francia no lo estorbara, que tenía en su amparo, y protección a Juan de Bentivolla: con el cual estaba el Papa muy indignado, por haber enviado gente de socorro a los de Faenza: y amenazaba de castigarlo. Hiciéronse en Roma grandes alegrías, y fiestas, por ser abatidos, y sojuzgados por el duque los tiranos de Romaña, rebeldes a la Iglesia: y comenzaba el Papa a poner en su fantasía, que se continuase la empresa: y prosiguiese contra toda la Toscana: y no parar hasta dejar a su hijo con título de rey. Llególe en esta misma sazón la nueva, que la paz de Alemania, y Francia se había concertado: lo cual fue muy acepto

al Papa: y que no se incluyese en ella la seguridad de Milán, ni la defensa del rey don Fadrique: y que se permitiese al rey de Francia, que en las cosas de Nápoles hiciese lo que quisiese: cuya empresa era ya pública: porque el rey Luis había enviado con su embajador a la señoría de Venecia a notificarles, que él quería proseguir su derecho contra el rey don Fadrique: y que les debía placer, que se restituyese lo que era suyo a su Corona: prometiéndoles de enviarles ayuda por mar contra el turco: y seguridad de las cuatro plazas que tenían en Apulia: lo cual ni los venecianos aprobaron, ni dejaron de admitir. Mediado mayo Lorenzo Suárez se partió de Roma para venir a España: el cual hizo su oficio con tanta autoridad, prudencia, y solicitud, como lo pudiera hacer Garcilaso su hermano, que tenía bien conocida aquella corte, y la condición del papa: pero quiso el rey con nuevo embajador proponer lo de la concordia que se había asentado con Francia, que era tan diferente materia de lo de la reformación: y fue enviado por embajador en su lugar, Francisco de Rojas, que era un caballero muy sagaz, y de mucha experiencia de negocios de estado.

De la donación que se hizo al rey, y reina de España por el déspota de la Morea, del derecho de la sucesión del Imperio de Constantinopla. XXXIX.

Tuvieron en este tiempo por muy cierto las gentes, que el principal fin, e intento del rey, y reina de España era, que sus armadas, y capitanes, y gente, que era de la más ejercitada en las cosas de la guerra, que había en Europa, se emplease en la expedición contra los infieles: señaladamente en oponerse a resistir la furia, y grande pujanza del Gran Turco: por lo que importaba pasar la guerra a la tierra de los enemigos: y sustentarla en las provincias de Macedonia, y Grecia, dando favor a los griegos, para que se levantase, y saliesen de la sujeción, y tiranía en que estaban. Mayormente que por este camino sacaban del peligro en que estaba la isla de Sicilia: y con esto se les ofrecía ocasión de grande acrecentamiento suyo, con soberana gloria de su Corona. No era esto tan fuera de razón, que no se creyese ser aquella empresa propia, y digna de tan grandes príncipes como ellos eran: pues ya otros, que no sólo no fueron reyes de tanta grandeza, pero ni de aquella dignidad, como Balduino conde de Flandes, y Pedro Antifiodorensis, y Juan de Brena, que se apoderaron del Imperio Griego, le poseyeron, y gobernaron mucho tiempo: que ni eran señores de la isla de Sicilia, ni de las provincias de Calabria, y Apulia, sólo con el favor de la sede apostólica, y de algunos príncipes sus deudos. Esto se proponía, y porfiaba con grande instancia por Andrés Paleólogo déspota de la Morea, hijo del déspota Tomás Paleólogo, que se llamaba legítimo heredero, y sucesor del Imperio de Constantinopla, y del Peloponeso: que era muy viejo, y residía en Roma, con esperanza, que algún día los príncipes cristianos entenderían lo que importaba a toda la cristiandad, que se resistiese a las fuerzas del turco, que iba adelantando continuamente sus fronteras, con acrecentamiento de grandes provincias, y reinos: y se esforzarían en dar favor a los griegos, que estaban debajo del yugo de tan miserable servidumbre. Con esta confianza, por obligar más al rey, y reina de España, deliberó

hacerles donación de su derecho, o a otro príncipe, de quien pudiesen los griegos ser animados, y favorecidos en cualquier ocasión: y con ella pudiese cobrarse aquel estado de la Morea, donde su padre, y agüelos habían reinado continuamente, hasta que fueron echados por las armas turquescas. Allende de aquel estado, que era un gran reino, como el Imperio de Constantinopla fuese de la sucesión de los Porfirogénitos de la casa de los Paleólogos, que nosotros llamamos príncipes primogénitos, pretendía pertenecerle a él de derecho como a solo, verdadero, y único heredero, y sucesor de Tomás paleólogo su padre, que fue legítimo heredero de Constantino postrer emperador de Constantinopla: porque no quedaba ninguno de los hijos de Constantino su tío, ni del déspota su padre, que reconociese nuestra santa fe católica: y que en él solo quedaba el derecho de la sucesión de la casa, y familia de los Paleólogos. Para poner esto en ejecución, considerando que después que por la violencia de los enemigos fue echado de su casa, y del estado de sus agüelos, y que en su peregrinación, y destierro, teniendo recurso casi a todos los reyes del Imperio Latino, entre todos ellos no halló tanta honra, y beneficio como en el rey, y reina de España, que le hicieron muchas, y muy señaladas mercedes, y visto que en su ditado real tenían el título de los ducados de Atenas, y Neopatria, cuya empresa, y conquista sería más fácil a príncipes tan poderosos, desde el reino de Sicilia, y por los puertos de Calabria, y Apulia, de donde tenían para la Morea el paso tan corto, que no dista sino por trescientas millas, y en lo antiguo casi siempre fue así, que los que fueron señores de aquellos estados, tuvieron llana la entrada para la Morea, y de allí sería más cierta la conquista de Tracia, y de Constantinopla, por la buena ventura de los reyes de España, que habían alcanzado tan señalada vitoria de los infieles, sojuzgando la ciudad, y reino de Granada, los cuales por el ensalzamiento de la religión, cuando se vieron libres de aquella guerra, enviaron su armada contra el turco, y con ella se cobró la isla de Cefalonia, que muchos años antes fue ganada por los turcos, y teniendo cuenta con la confederación que había entre las casas de España, y Austria, afirmaba, que no podía hallar otro rey, de quien la república cristiana pudiese prometerse más cierta esperanza, en aquella empresa: ni que más dignamente sucediese en aquel derecho del imperio, y reino de la Morea, que el rey, y reina de España, por tan justas consideraciones como éstas, los nombró, e instituyó por herederos, a sus sucesores, y decendientes: y suplicaba que acetase aquella provincia de la recuperación del Imperio Griego, como príncipes a quien Dios puso en tan gran alteza: pues a ninguno como a ellos pertenecía tanta gloria. Esto dejó ordenado aquel príncipe por este tiempo en su testamento a siete del mes de abril del año siguiente de 1502: al cabo de sus días con celo de muy católico, y aficionado al beneficio de su nación: pensando que Nuestro Señor abría el camino para su remedio: y que aquello podría ser que tuviese muy próspero suceso: y mandóse enterrar en la basílica de San Pedro junto al túmulo del déspota su padre. Pero cuando más se pensó que aquella empresa había de ser preferida a todas las otras, sucedieron tales alteraciones, y novedades, que no sólo la hicieron más difícil, pero se fueron encaminando las cosas de suerte, que no quedase negocio más ajeno, y olvidado en el pensamiento de todos los príncipes, que eran parte para proseguirle. Fue enviado en esta misma sazón al Gran Capitán, que estaba aún en Siracusa, de parte de la señoría de

Venecia, un embajador, que se decía Gabriel Moro: e iba con toda la autoridad que se podía representar: y lo que descubrió en llegando, fue una grande plática de agradecimiento, y obligación de su señoría al rey de España: y en demostración de su ánimo, y gratitud, cerca de la persona de Gonzalo Fernández, le presentó un privilegio de gentilhombre de Venecia, con un sello de oro pendiente: que es don de que raras veces suele aquella república ser liberal: por tener entendido, que son pocos, fuera de aquella ciudad, los que lo pueden merecer, sino con notable beneficio suyo: y llevaba un cofre, en que iban cincuenta y cuatro piezas de plata labrada: y otras cajas con dos timbres de cebellinas: y dos de brocado riquísimo, y otras de sedas, y cera, y conservas. Excusóse el Gran Capitán de recibir el presente: pero el embajador lo puso en tanto agravio, y deshonor de su señoría, cuanto se pudo encarecer: y él lo hubo de recibir, así como fue, lo envió al rey: diciendo que el atrevimiento de enviarle aquel presente era tal, que con sólo perdonarlo, quedaban bien remunerados todos sus servicios: y no quería que de ningún fruto le entrase provecho, sino en lo que de mano de Su Alteza le viniese: y usando de cierta cortesanía, lo que él sabía mejor hacer que otro ninguno de sus iguales, decía, que se quería quedar con sola aquella piel de pergamino, porque aunque el clavero su competidor fuese más galán, alomenos no pudiese ser más gentil hombre que él. Iba aquel embajador para dar asiento en lo pasado: y hacer instancia, que con aquella armada fuese en su socorro: porque en dos rencuentros que tuvo su capitán general en Santa Maura, después que Gonzalo Fernández se vino, perdió más de mil hombres: y entre ellos los mejores capitanes, y más escogida gente que traía: y de enfermedad se le había muerto gran parte. Traía el Gran Turco este verano muy en orden cuarenta galeras: y juntaba más gruesa armada: y el bajá Escandari de Dalmacia salía con doce mil combatientes sobre Cemenico, que es una ciudad apartada de la mar a cuatro millas. Pero como dicho es, estaba ya el Gran Capitán fuera de entender en esta guerra: y ocupado en proveer a las cosas de la empresa del reino: y dejó en los castillos de Terminiachi, y Marquete, que eran la defensa de Siracusa, gente de confianza: y dentro en la ciudad por gobernador a Luis Peixó, en lugar de mosén Margarit, con ciento cincuenta soldados: y porque en Agosta había muy mal recaudo, y llevaba poder del rey para proveer en las cosas de aquel reino, que concernían a lo de la guerra, como capitán general, y Agosta, que era de la cámara de la reina, se había empeñado en poder del conde de Adorno: y había traspasado su derecho en el barón de Mazarino, que era el más rico hombre de dinero de toda la isla, procuró que se fortificase: por ser el puerto de aquella ciudad muy bueno: en el cual había un castillo muy junto dél, que con poca cosa se podía hacer muy fuerte. Por estas provisiones, nació grande emulación, y discordia, entre el Gran Capitán, y el visorey Juan de Lanuza: y también porque el visorey proveyó del oficio de estradicó de Mesina al conde de Condiano, que es muy principal cargo: y el Gran Capitán pretendía, que lo había de encomendar él, por tener comisión del rey, para nombrar la persona, que le pareciese más suficiente. Como en esto hubiese alguna diferencia entre ellos, y Gonzalo Fernández pretendiese, que no se debía encomendar a ningún mesinés, y que conforme a los estatutos de aquella ciudad, era prohibido, creyendo, que se había nombrado el conde con fin, que hallase allí resistencia, si se quisiese entremeter en las cosas del

reino, quitó el oficio al conde: y encomendólo a don Francisco de Bivero, que ya antes le había tenido: y porque cuando llegó a Sicilia, el visorey había enviado por capitán de gente de armas a Catania, a don Guillén de Moncada, hijo del conde de Adorno, y el Gran Capitán entendió, haberse proveído, por habersele a él encargado las cosas de la guerra, quiso le remover de aquel cargo: diciendo, que era la una parte de los bandos de aquella tierra: de que resultaron entre los dos, grandes pasiones: y entre la gente de guerra, y de la isla muy formada enemistad.

De la instancia, que se hacía por el rey, para que viniese a España el príncipe archiduque. XL.

De Granada habían partido el arzobispo de Besançon, y el señor de Veré embajadores del príncipe archiduque, que fueron enviados, para tratar lo de su venida, y de la princesa: y como después de la muerte del príncipe don Miguel, diversas veces el rey, y la reina les habían hecho saber, cuánto convenía su presta venida, para que como príncipes herederos, tomasen la posesión de sucesores en estos reinos, por el gran peligro en que ponían todo su hecho si lo dilataban, y lo mismo les envasen a decir con estos embajadores, conociendo cuánto cumplía, que luego se pudiese en obra, pareciendo, que no satisfacían enteramente, con lo haber así procurado, enviaron por esta causa a Flandes, a don Juan de Fonseca obispo de Córdoba su capellán mayor: para que de su parte lo solicitase, con la mayor instancia que pudiese. No era tanto el recelo que tenían, que habría alguna dificultad de jurar en los reinos de la Corona de Aragón al archiduque, como la hubo pocos días antes en jurar al rey de Portugal, puesto que algunos se declaraban, que lo habían de contradecir, y entre ellos don Luis de Híjar conde de Belchite, y muchos que le seguían, cuanto por desear, que estando en España el príncipe archiduque en su compañía, entendiéndose la manera, que se tenía en el regimiento de sus reinos: para los tener en buena gobernación, y en temor de Dios, y en summa paz, y justicia. En caso que dilatase el archiduque su venida, mandaba traer a España al infante don Carlos su nieto: y procuraban que hubiese tal orden, que si allá quedase, no pudiese venir a poder del rey de Francia, ni del rey de romanos: el cual no querían el rey, y la reina, que se empachase en la gobernación de los estados de Flandes, durando la ausencia del archiduque. Era cierto, que el príncipe mostraba tener gana de venir a España, mas no para quedar en ella, sino para ser jurado por príncipe, y tornarse luego: y porque el rey, y la reina sus suegros deseaban extrañamente, que no se cerrase de todo punto la puerta, a las grandes partes, y virtudes, que en su persona se conocían, trabajaban, que su venida se abreviase: porque los que le habían criado, y le gobernaban, dábanle la rienda muy suelta, para que ejecutase lo que codiciaba su voluntad: y ellos no curaban sino de su interese. Los mancebos como él, seguían sus apetitos: y aun inclinábanle a más, de lo que él era inclinado: y traía alguno cerca de sí, que fue criado del rey Carlos de Francia, que se sabía bien enseñar la vida que aquel príncipe llevaba: y él la aprendía muy bien: mas era su condición de muy excelente príncipe: y estaba en edad, que con

poca premia, pensaban que le apartarían de todo aquello: aunque entendían, que si una vez se endurecía, y habituaba en la vida, que había comenzado, sería muy trabajoso apartarle della. Todo esto forzaba a sus suegros, que apresurasen su venida: y también porque la princesa su hija, no tenía muy apacible vida: a lo cual ayudaba harto la condición de su cuñada, que seguía la voluntad de su hermano bien a su gusto. Pero los que gobernaban al príncipe archiduque no holgaban de su venida: recelando, que les sería quitado el gobierno de su persona: o no serían tan absolutos señores della, y de su hacienda, como lo eran: y los caballeros de su casa aborrecían el viaje: porque sus costumbres, en todas las cosas, eran muy diversas, y diferentes del trato español: y por esto se platicaba entre ellos, cómo pudiesen rodear, que el príncipe archiduque viniese, y su mujer quedase: porque él pudiese tornar luego: y desto se conocía, que el rey, y la reina recibían grande pena: considerando, que con mucha fatiga habían de entretener a su yerno: porque según en lo que le veían puesto, no les parecía, que podría sufrir la gravedad del reinar, a la usanza, y costumbre de España: conviniéndole tanto que lo hiciese. Era este príncipe bien suasible, regocijado, y compañero, más de lo que convenía: y muy cazador: no tenía ambición, ni codicia alguna: y como dicho es, no era amigo de negocios: antes se holgaba, que le descargasen dellos, y los gobernasen otros: mudábase, como le mudaban aquéllos, a quien él daba crédito: que era bien diferente de lo que su suegro había seguido, en todo el tiempo que había reinado. Como entonces el Rey Católico procuró, que la paz, y concordia entre el rey de romanos, y el rey de Francia se efetuase, porque no se pusiese estorbo en la empresa del reino, que estaba tan adelante, así trataba de desviar, que el rey de romanos fuese a Flandes: porque sólo esto podía embarazar la venida del archiduque a España: emprendiendo de quedar en la gobernación de aquellos estados: en lo cual se temía, que habría contradición: de la cual no podía resultar sino dilación. Por este mismo tiempo salieron el rey, y la reina de Granada, con la infanta doña Catalina su hija princesa de Gales, que iba para Inglaterra: y la reina de Nápoles partió para Valencia: y publicaban que era con determinación de ir a Sicilia: y acompañáronla hasta Albolote: y el rey revocó en Granada, a veintiséis de julio, la lugartenencia del arzobispo de Zaragoza su hijo: y proveyó a la reina su hermana, por lugarteniente general, en los reinos de Aragón, y Valencia, y principado de Cataluña: porque el tiempo que residiese en ellos, estuviese con la autoridad, y dignidad que se requería. Otro día se volvieron a Granada: y fue la princesa de Gales camino de Galicia a La Coruña, donde se había de embarcar para Inglaterra. En aquella ciudad, a veintiocho del mes de julio deste año, aprobaron el rey, y la reina, y confirmaron la liga, y concordia, que un mes antes se había asentado en Roma, entre el Papa, y Luis rey de Francia: en presencia de Juan Chacón adelantado del reino de Murcia contador mayor de Castilla, y de Antonio de Fonseca, y Juan Velázquez.

Que el Gran Capitán renunció al rey don Fadrique el estado que le había dado del Monte de Santángel: y de la entrada de los franceses en el reino. XLI.

Pasó el Gran Capitán con su armada, del puerto de Agosta a Mesina, adonde llegó a diecisiete de mayo: y de allí deliberó ir a Palermo, por dar mejor expediente a las cosas de aquella empresa: y porque los oficiales de aquella ciudad les prohibieron la comunicación, y usaron de tanta extrañeza, como si fueran contrarios, con harto desacato de Gerardo de Bonano, que era pretor, los soldados se indignaron tanto, que se temió de su presencia algún grande inconveniente, y daño: pero el Gran Capitán, con sobrada modestia, y sufrimiento lo disimuló, por dar buena salida a lo que tenían entre manos: y envió a decir al visorey, que él era venido allí, porque convenía al servicio del rey hablarle: que solamente en aquello le diesen orden que se viesen: que de Palermo, él tenía poca necesidad, y menos voluntad. El visorey, olvidando los enojos pasados, se metió en una barca: y llegó hasta cerca de las galeras, mostrando pesarle de aquel desconcierto: y para poderle hablar, salió el Gran Capitán a tierra: y allí se quedó aposentado en un jardín fuera de la ciudad: porque convino dar orden en diversas cosas: y principalmente se concertó entre ellos el llamamiento del servicio militar, que se suele convocar en tiempo de guerra: y porque de la gente de la isla se tenía poca esperanza saliese tal, que aprovechase, por tener la guerra tan vecina, pareció a los dos, que cualquier expediente de dinero, que dellos se sacase, era más útil: y los feudatarios que habían de hacer la muestra, ofrecieron de dar dos onzas por caballero, que son cinco escudos: porque no se hiciese el alarde: quedando obligados de ir a la guerra cuando los llamasen. Después de algunos días, que estuvo en el campo, el visorey le hizo pasar a su casa: y luego dio prisa, que la armada volviese a Mesina: y la gente de guerra se aposentase en aquella comarca, porque la ciudad no estaba para sufrir soldados, por estar yerma, y no sana: y lo de Ríjoles estaba muy más perdido, por durar aún allí la pestilencia: lo que fue grande inconveniente, para que los acogiesen aun aquéllos, que los deseaban recoger: y pasóse no pequeño trabajo, y peligro, en poner aquella expedición en estos términos: porque el aire inficionado, y pestilente, y la mar, y todos los elementos parecían haberse juntado a poner impedimento en ella. Cuando el rey don Fadrique dio estados en el reino a muchos italianos, que no le eran vasallos, y a españoles, hizo merced al Gran Capitán, como dicho es, del ducado del Monte de Santángel: y por él hizo el juramento, y homenaje, que en tal caso se acostumbra, por razón de los feudos, y castillos: declarando, que se obligaba, a lo que justamente por razón de aquella gracia se debía: con tal condición, que si algún tiempo el rey, y reina de España, sus naturales señores fuesen contrarios al rey don Fadrique, él quedase libre de aquella obligación, y vasallaje: restituyéndole las fortalezas, que dél había recibido: porque como natural vasallo, y crianza del rey de España, no podía, ni debía faltar a su servicio. Desto antes de salir del puerto de Agosta, avisó al Rey Católico, para que le enviase a mandar, lo que fuese de su servicio: y antes que se rompiese la guerra, envió al capitán Gonzalo de Foces al rey don Fadrique, para que le renunciase la fidelidad que le había prestado, y juntamente le restituyese el estado: suplicándole, que le absolviese del homenaje, que le había hecho:

y el rey le dio por libre: y dijo, que no le penaba, sino por no le haber podido gratificar en aquel reino, conforme a como lo merecían sus servicios: y que su deseo era, que quedase siempre viva la memoria de aquella parte, que se le había señalado, de lo mucho que se le debía: y que era muy contento que lo tuviese, y quedase por él, con tal, que de sus castillos, no se hiciese guerra a él, ni a su reino. Con esta respuesta volvió Foces al Gran Capitán: y aunque el rey don Fadrique entonces acabó de entender, cuán cerca estaba su perdición, y que había de ser el principal ministro della, el que fue tanta parte, para que hubiese quedado de la guerra pasada, pacífico rey en su reino, no quiso permitir, que se tomase el estado, ni recibió las fuerzas. En el mismo tiempo, que Gonzalo Fernández tuvo aviso de la voluntad del Rey Católico, y de la concordia, que con el rey de Francia se había asentado, cerca de la conquista, y partición del reino, advirtió, que Basilicata, y el Principado eran provincias distintas, y separadas, que no se incluían por el concierto específicamente, ni en la una parte, ni en la otra: y las islas así mismo, que son Iscla, Prochyta, y Capri, y la de Lípari, que solía ser de Sicilia, y fue atribuida después a Calabria, como Prochyta a la provincia de tierra de Labor: y estaba dudoso, si de aquellas provincias, e islas, que no se nombraban en aquella concordia, tomaría lo que pudiese: y viose también perplejo, porque no tenía orden del rey, a qué tiempo había de ser su entrada en el reino: y no se determinaba, si sería en pasando los franceses de Romaña, o si debía sobreseer su entrada, hasta que ellos llegasen a los límites del reino. Ofrecíasele en esto harta dificultad: porque entendió, que si en un mismo día entrasen, le ternían los franceses grande ventaja: pues desde Roma a Nápoles, no hay más de ciento setenta millas: y para llegar desde Ríjoles a Layno, y a Russeto, que es la raya de Calabria, había de caminar más de doscientas cincuenta millas: y para pasar a lo de la Apulia más de trescientas. Con esto entendió, como tan diestro, y Gran Capitán, que el bien de aquella jornada consistía en la celeridad: y en acabar de ganar su parte, antes que los franceses ocupasen la suya: porque ellos sin ningún respeto, no cesarían de proceder adelante, por se apoderar de lo ajeno: y en aquello había muy grande dificultad: porque cuando él estaba por el principio de mayo en el puerto de Agosta, los franceses podían estar muy cerca de Roma: y tenían la jornada más corta, desde los confines de las tierras de la Iglesia, hasta Nápoles: y ganada aquella ciudad, se acababa todo lo de tierra de Labor: y desde la entrada, hasta llegar a ella, no había fortaleza en que hubiese resistencia, sino Gaeta, que está fuera del camino real, y la podían tener cercada solos mil soldados. Había mandado fortificar el rey don Fadrique la ciudad de Capua: y sacar della algunas personas principales, que tenía por sospechosas: y llevarlas a Nápoles: y dejó en aquella ciudad a Fabricio Colona, y a don Hugo de Cardona, con doscientos hombres de armas, y mil seiscientos infantes: y él se fue a Aversa: así para esperar lo que harían los franceses, como por hacer aposentar su gente en Nápoles: y tenía ochocientos hombres de armas bien en orden, y cuatro mil infantes: y con solos ellos, mostraba querer resistir a los contrarios, y dar la batalla: y no había con el rey, ninguno de los barones, sino los de la casa Carafa: que se habían entrado en Nápoles con sus familias. Mas los franceses entrando en el reino, fueron la vía de Thiano: y todos los lugares se les iban rindiendo: y alzóse por ellos el condado de Fundi, y el duque de Trageto: y por ninguna parte hallaron quien

pareciese, que les había de defender la entrada, por donde quisiesen pasar. Diéronse Aversa, y Nola sin ninguna resistencia, ni esperar partido: y fue entrada Capua, y puesta a saco: y quedaron prisioneros Fabricio Colona, y don Hugo de Cardona: y todos los otros capitanes. Tras esto, luego el rey don Fadrique atendió más a hacer su partido, que a pensar en resistir, ni defenderse.

De las provisiones que hizo el Gran Capitán para su entrada a la empresa de las provincias de Calabria, y Apulia. XLII.

En la entrada del reino por la isla de Sicilia a la provincia de Calabria, que era la parte que se señaló al Rey Católico, dejada la distancia del camino, hasta los límites del reino, que era mayor, había otras dificultades: y en el paso plazas fortísimas: como eran Giraci, Cosenza, Ayelo, y el estado del príncipe de Bisiñano, que tenía diversas fuerzas: y su persona, que era poderoso para hacer muy gran resistencia. En el estado de Troyano Caraciolo príncipe de Melfi, estaba el príncipe: y tenía en él cinco fortalezas buenas: y aunque había otras muy fuertes, y puestas en defensa, no hacía el Gran Capitán tanto caso dellas: porque ganadas las plazas, y estados destos príncipes, tenía por conquistado el resto. En los otros barones no se mostraba, que habría tanta resistencia: porque puesto, que parte del estado del conde de Sinópoli estaba en algunos de la casa Carafa, que lo compraron del rey don Fernando el Primero, no eran de tanto poder, que bastasen a resistirle: pero como los de aquella casa fuesen tan principales en el reino, y personas que comprendían mucho, el Gran Capitán, por medio del cardenal de Nápoles, que era de aquel linaje, y se ofreció por muy servidor del rey, trató de asegurarlos en su servicio: ofreciéndoles, que los había de amparar en los estados que tenían en aquellas provincias: y que procuraría, que sus deudos, que estaban en la parte del rey de Francia, fuesen así mismo recibidos en sus tierras. El conde de Condia no era de Mesina, y vasallo del rey: y había de servir en aquella jornada: y Layno, que era una villa muy importante a los confines de Calabria, también la tenía Hernando de Cárdenas alcaide de Almería, con título de marqués: y deteniéndose en lo que era de resistencia en Calabria, lo de Apulia parecía que había de ser después duro, y más dificultoso: y por esto deliberó el Gran Capitán hacer alguna más gente: para que al mismo tiempo, que él entrase por Calabria, fuesen mil quinientos soldados, y doscientos caballos ligeros, con algunas carabelas, y naves de su armada a desembarcar a Veste, que era en una buena villa de las que él tenía: y de allí pasasen a Santángel, que dista a doce millas. Porque en Manfredonia no pensaba que hallaría resistencia, por ser ciudad grande, y la mayor parte poblada de judíos: y proveyó, que desde allí corriesen a Foggia, y a Troia, que están en lo llano de Apulia, al pie de la montaña, que los antiguos llamaron Monte Gargano: y eran lugares flacos, que no podían defenderse: y entendía el Gran Capitán, que se ganaría toda aquella provincia, sin hecho, ni trance de armas: porque los duques de Termens, y de Ariano, que tenían allí sus estados, eran tan contrarios a Francia, que pudiéndose amparar del favor del Rey Católico, tenía por muy cierto, que se darían luego: y don

Íñigo de Ávalos marqués del Vasto, que tenía en la misma provincia su estado, era del origen español, del linaje de Ávalos, hermano del marqués de Pescara: y tenía esperanza, que fácilmente se reduciría al servicio del rey. Con estos presupuestos, comenzó a mover plática de grande amistad con los barones de Apulia, y con don Carlos, hermano del cardenal de Aragón, que era marqués de Giraci, y de la casa real: para confirmarlos en el servicio del rey: y acordó de proveer, que para la conquista de Calabria, entrasen por Cotrón, que se tenía por el rey, dos mil infantes, y doscientos caballos ligeros: y por la vía de Ríjoles a Semenara seiscientos de caballo, y tres mil infantes: y que se fuesen a juntar sobre Cosenza, que era la más principal ciudad de aquella provincia: y donde se temía, que hallarían mayor resistencia: y convenía poner mayores fuerzas: porque el rey don Fadrique hacía mucho caso del castillo de aquella ciudad: y tenía más proveído, que otro ninguno del reino. Juntamente con esto se proveyó, que la armada estuviese muy en orden: recelando, que el rey don Fadrique le había de valer del turco: aunque entendió en Gran Capitán, que turcos no pasarían al reino: y que en tanto que andaba aquella revuelta, darían en tierra de venecianos, y sobre Corfú. Entendiendo el Gran Capitán en Palermo, en poner en orden su partida, el Papa propuso en consistorio por el mes de junio, la confederación que se había hecho entre el Rey Católico, y el rey de Francia: y aunque en lo público se dio a entender, que era contra el turco, y nombró por entonces por capitán de la armada de la Iglesia, al cardenal Pedro de Aubusson maestre de Rodas, que tenía grande experiencia en las cosas de aquella guerra, se conoció, que todo se enderezaba contra el rey don Fadrique: y puso tanto terror en los Coloneses, que eran sus deservidores, que todos proponían dejar la defensa de sus estados. Tras esto se divulgó luego, que el rey don Fadrique enviaba al duque de Calabria su hijo a la Belona, en rehenes, para el paso de los turcos: y era común recelo de todos, que lo que se había hecho contra los turcos, no fuese por ellos: y redundase en mayor daño nuestro: aunque el Rey Católico estuvo siempre determinado, en no dar lugar, que Coloneses se destruyesen: conociendo, que para tener libre la Iglesia, y confirmar su estado en Italia, no convenía, si había de haber partes en ella, dejar perder el bando gibelino, que se sustentaba con el favor de España, y del Imperio. Mas aunque esta confederación entre el Rey Católico, y el rey de Francia era increpada, y abominada de muchos, por el deudo que el rey don Fadrique tenía en la casa de Aragón, y por la poca firmeza de franceses, en los asientos, y partidos que suelen hacer, mayormente siendo en aquella sazón el rey Luis tan poderoso, pero considerando el peligro del turco, y las turbaciones de Italia, y de la Iglesia, y la inconstancia de los barones, y naturales del reino, parecía ser menos inconveniente, que uno se perdiese, y no se pusiese en peligro todo: juzgando, que si con aquella concordia se atendiese a la expugnación del turco, y a la reformación de la Iglesia, y a la paz de Italia, y de toda la cristiandad, sería tenida por honesta, y muy santa: teniendo respeto al derecho, y justicia, que el rey pretendía a la sucesión del reino. Pero si aquellos fines ni se procurasen, ni se consiguiesen, tenía comunmente por cosa grave aquella empresa: y parecía que para conservar la parte que al rey de España cabía, habría mayor dificultad, porque la gente de Calabria, y Apulia era de muy poca resistencia: y sin gente extranjera no se podía defender: y era necesario continuamente atender a conservar la amistad del Pontífice, tal cual

fuese: porque de la sede apostólica pendía la razón, y derecho en lo de Nápoles: y lo daba, y quitaba cuando quería: y para sustentar aquella parte, sería poco menos necesario, que para el todo, así en ejército por tierra, como en armada por mar. Púsose en esta misma sazón cerco sobre Pomblin, por la gente del duque de Valentinois: y por parte del Rey Católico se tuvo secreta inteligencia con el señor dél: porque si el duque no le ganase, le diese recompensa, que se le señalase en Sicilia, o en Cerdeña: y entregase al rey aquel estado, como lo había movido por medio del cardenal de Santacruz, por ser la importancia muy grande para bien, o daño de Italia. En este medio envió el Gran Capitán desde Palermo algunas galeras, y navíos, para que llevasen la reina de Nápoles sobrina del rey a Sicilia: por el peligro presente: estando ya los franceses tan cerca: y esperando el rey don Fadrique socorro del turco: y no quiso dar lugar, que la reina saliese: porque esperaba de su estado algún favor: y quería la tener como en prenda, para hacer por medio della, mejor sus cosas: no embargante que el Rey Católico había concertado con la reina su madre, cuando partió de Albolote, que su hija se fuese a poner en Sorrento, para que allí enviase el Gran Capitán las galeras en que pasase a Sicilia.

De las investiduras que el Papa otorgó al rey de Francia del reino de Nápoles, y Jerusalén: y al Rey Católico de los ducados de Calabria, y Apulia. XLIII.

En fin del mes de junio deste año Roger de Agramonte embajador del rey de Francia, y Francisco de Rojas por parte del Rey Católico, propusieron ante el papa Alejandro, que considerando que para resistir a la potencia, y fuerzas del turco, ante todas cosas era necesaria la conformidad de los príncipes cristianos, según que por Su Santidad habían sido ya requeridos, se había deliberado por aquellos príncipes, de suplicarle, que como Sumo Pontífice, y Vicario de Cristo, a quien aquello incumbía, con muy presto remedio socorriese al peligro presente: porque era cierto, que el rey don Fadrique tenía su inteligencia con el Gran Turco, y con los infieles: y había recogido sus embajadores en su corte, con gran demostración de recibimiento: de tal suerte, que a todos era notorio, que los había inducido, y animado, para que se moviese guerra a la cristiandad: de donde se habían seguido ya tantos, y tan irreparables males, y daños: y si no se ponía remedio en lo de por venir, el peligro de Italia era muy cierto: teniendo no solamente quien les abriese la puerta, pero quien los ayudase, y favoreciese en la empresa. Por esta causa de común acuerdo estaban prestos de juntarse con Su Beatitud: y con todas sus fuerzas oponerse para remediar aquel daño. Con esto el Papa se declaró en la liga con ellos, para contra los turcos, y sus fautores: y contra cualesquier que atentasen de perturbar el estado de la Iglesia, y de los reyes sus confederados en aquella liga: así en el reino, como en los ducados de Calabria, y Apulia. Para esta guerra por los gastos que se hicieron en las armadas, y gente que habían juntado, suplicaron estos embajadores, que considerando que el reino, al cual cada uno destes dos príncipes pretendía tener derecho, competía a uno dellos, y no a otro ninguno, porque estuviesen en paz, y depusiesen las armas, tuviese por bien de conceder al rey de Francia las ciudades

de Nápoles, y Gaeta, y los otros lugares, y tierras de toda la provincia de tierra de Labor, y el Abruzzo con título de rey de Nápoles, y de Jerusalén: y al rey don Fernando, y a la reina doña Isabel los ducados de Calabria, y Apulia: con condición que se partiese el reino por iguales partes: conforme a la concordia que habían hecho: y les otorgase las investiduras. A esta suplicación respondió el Papa, que atendidas las culpas, y deméritos de don Fadrique de Aragón, que se había hecho indigno de la posesión, y derecho de aquel reino, si alguno tenía, otorgaba aquella división, y repartimiento: y les concedía las investiduras para ellos, y sus hijos legítimos, y sucesores: puesto que en la investidura del reino de Nápoles, que se concedió al rey de Francia, el Rey Católico se reservó el derecho, y justicia que le pertenecía, por la sucesión del rey don Alfonso el Primero su tío: el cual, aunque tuvo del papa Eugenio la investidura para sí, y para los que dél descendiesen por línea recta, hubo después del mismo Pontífice gracia, que los que descendiesen por línea transversal sucediesen, y fuesen investidos del reino. Declaróse en esta liga, que no se diese favor a Coloneses, ni a los del linaje Sabelo: y el Papa los declaró por rebeldes suyos: y fautores de Federico: y de parte de ambos reyes se ofreció, que no los admitirían, ni recogerían en sus tierras, y señoríos: pero esto se moderó después, exceptando las tierras que tenían en el reino: y en los ducados de Calabria, y Apulia, para que pudiesen estar en ellas, si lo tuviesen por bien los reyes. Fue muy cierto que aunque el Papa holgó desta liga, y desta partición de reino, por el interese que a su casa se siguió de aquella resolución, pero para los otros sus fines la tuvo por muy dañosa, y contraria: y comenzó de esforzar por otras vías al rey don Fadrique, para que se defendiese, como mejor pudiese: y solicitó a la señoría de Venecia, que se declarase en esta defensa: y ellos con el rey de romanos le ayudasen: porque no quedasen pacíficos en aquel reino estos dos reyes, siendo tan poderosos: y sus vecinos.

Que el Gran Capitán pasó con su gente el Faro, y se le comenzaron a rendir diversos lugares de Calabria. XLVIII.

Como la pasada del turco al reino se había tenido por cierta, y confirmada por muchas vías, el Rey Católico tuvo tal orden, que los reyes de Francia, y Portugal enviaron sus armadas por mar: y con la de Portugal fue don Juan de Meneses, mayordomo mayor del rey don Manuel, y conde de Taroca: y tenía mandamiento, que se juntase con el Gran Capitán: y se conformase con él en las cosas que tocaban a la resistencia de los infieles: pero como se entendió, que turcos no armaban para otra parte, sino para ayudar a dar favor al rey don Fadrique, acordóse, que don Juan de Meneses luego partiese con su armada para ponerse en el paso, y estorbar que no pasasen turcos al reino: y juntamente con ella había de ir para este efeto, parte de la armada de España: y para ello iba nombrado general don Diego de Mendoza. Mas don Juan de Meneses no acudió a esta sazón a Sicilia: y el Gran Capitán hubo de proveer, que la mayor parte de su armada fuese a guardar las costas de Apulia: y con el dinero que se hubo de Palermo, sacó la armada de Agosta: y envió la gente de guerra a

Melazo: y pasó la armada a Tropea con la mayor parte de la infantería: y él se quedó en el Faro, por hacer pasar la gente de caballo, por ser el trecho más corto: y también porque entrando en Calabria por aquella parte, pensaba que se hacía mayor efeto, como sucedió. Desde el día que pasó allí con la infantería, hasta otro, que acabó de pasar la gente de caballo, se le entregaron, y fueron a dar la obediencia, quince villas, y fortalezas: de donde se comenzó la conquista: y desde el Faro envió adelante a don Diego, y al comendador Mendoza, y a fray Luis Mudarra, con toda la gente de caballo: y con mil quinientos peones: y él se volvió con las galeras a recoger la gente de Tropea: creyendo que estaba pagada: para juntarse con la otra gente, a la parte que mayor efeto se pudiese hacer en aquella provincia: y aunque allí se detuvo algo, la tierra se le iba entregando: y no quedaron por rendir en breves días, sino Santa Ágata, y el castillo de Giraci: que siendo muy fuertes, y en parte que no podían dellos ofender en nada, y por quedar bien atajados, no quiso ponerles cerco, por no ocupar en ello la gente, y por ganar en lo de adelante. Éstos hallo yo haber sido los primeros estandartes, y banderas, que salieron de los reinos de Castilla para Italia, por causa, y empresa de sus príncipes: pues lo de la guerra pasada fue más por vía de socorro, como lo fue la armada, que se envió cuando los turcos tenían a Otranto: y esto tuvo tan buen suceso, y ventura, que en nuestros tiempos quedan en Italia, sin competidor. Traía el Gran Capitán diversas inteligencias, para reducir pacíficamente, lo que restaba de Calabria, y la provincia de Basilicata: y porque el castillo de Cosenza se fortificaba para defenderse, determinó de ir allá, con toda furia: y pasó todo su campo a la llana de Nicastro, y él se detuvo en Tropea, por dar recaudo a la armada, y repartirla: habiendo deliberado de enviar la mayor parte de las barcas, fustas a Apulia, para que resistiesen el paso a los turcos, si pensasen venir al reino: y para que parte de la gente saliese a tierra, a juntarse con mosén Foces, que estaba en Santángel, con algunos de caballo, para reducir todo lo más que pudiese de aquella provincia: donde estaba la gente tan alterada, que antes que llegase la armada, se habían ya levantado Manfredonia, y el castillo de Gallipoli, que eran dos plazas muy importantes: y fuertes: y se pusieron en la obediencia del rey de España. De la otra parte de la armada envió con Íñigo López de Ayala la carraca Larca, y dos barcas, y seis galeras, para que llevasen la reina de Nápoles a Sicilia, por aviso de Juan Claver, que había ido a juntarse con él a la llana de Nicastro: porque en Nápoles estuvo en gran peligro, por la soltura del pueblo, que estaba muy alterado, por verse desamparado del Rey Católico, y el rey don Fadrique: y como se vio en tan estrecha necesidad, mudó de propósito, y dejó salir a la reina, para que se fuese a Sicilia. Llevaba orden Íñigo López de Ayala del Gran Capitán, que si no le entregasen la reina, publicase, que con toda la armada junta se habría de poner cerco sobre aquella ciudad, hasta que se tomase, y pudiese cobrar la reina: y sacasen los españoles, que estaban dentro, y en Capua, y en Gaeta: para que los franceses no los tratasen como a enemigos: ni se les diese alguna ocasión de desgrado: y él se pudiese aprovechar dellos. Lo restante de la armada retuvo consigo, para que siguiese el camino que él había de hacer por la costa de Calabria: de suerte que siempre se pudiese aprovechar de la gente que en ella iba: y se diesen las manos: y como el Gran Capitán tenía muy gran noticia de la condición, y naturaleza de la gente francesa, apenas se comenzó esta empresa juntamente con ellos, cuando

entendió en lo que había de parar: y que por su costumbre, de suyo se tratarían con superioridad: y habían de recibir descontentamiento de lo que él ordenase, por querer lo sojuzgar todo. Entró el ejército del rey de Francia en las tierras del reino a ocho días del mes de julio: y el Gran Capitán pasó a los cinco a Calabria: y dentro de veintitrés días tenía reducida a la obediencia del Rey Católico, la mayor parte de aquella provincia: y púsose en gran defensa el castillo de Cosenza: aunque publicaban, que no esperaban para darse, sino que él por su persona llegase: y él se detuvo por proveer, que la armada pasase a ponerse entre la Apulia, y la Belona, para defender el paso a los turcos: y había enviado adelante algunas personas principales, para requerir a los pueblos de Apulia, que se diesen: y en ninguna parte donde llegaba, halló resistencia.

De las prevenciones que el Gran Capitán hizo para resistir a los franceses: entendiendo que no se habían de contentar con su parte: y que se apoderó del castillo de Cosenza. XLV.

Viéndose entonces el rey don Fadrique perdido, y desamparado de todo socorro, envió a decir al embajador Francisco de Rojas, que dejaría todo el reino en paz: y no traería a él a los turcos, si se le diese en España con qué se pudiese sustentar, con su mujer, e hijos, y hermanos: y entre ellos se comprendía la reina de Hungría: pero el Rey Católico no quiso, dar a ello lugar, sin que se tratase juntamente con el rey de Francia: y que ambos le diesen algún estado, en que viviese: la mitad en Francia, y la otra en España: Tras esto luego comenzaron franceses a entremeterse en lo ajeno: y enviaron un hijo del conde de Capacho a los lugares, que eran de su padre en Basilicata, para que hiciese alzar las banderas de Francia: y procurase lo mismo en otros pueblos: y el Gran Capitán les envió a decir, que aquello era la parte del rey de España: y avisó al señor de Aubeni: y a los otros capitanes, de la orden que entre ellos se había de guardar, en aquel caso: y no embargante aquella demostración, determinó, que si no lo emendaban, convendría usar en su posesión, como en cosa propia. Por otra parte el príncipe de Melfi, que tenía su estado en Basilicata, y Apulia, antes que fuese requerido por el Gran Capitán, se concertó con los franceses: aunque el señor de Aubeni le advirtió, que no le podía recibir con confirmación del estado: porque el rey de Francia había hecho merced dél a Juan Jacobo de Trivulcio. De la misma manera se declararon otros por el rey de Francia: y se pasaron a sus banderas: pero según las pláticas que habían pasado entre el Gran Capitán, y el duque de Melfi, y el duque de Gravina, sobre su reducción, se tuvo por cierto, que alzarían las banderas de España. Entonces se proveyeron de gente las fortalezas, que se habían dado a los nuestros: y ocupóse tanta parte en ello, que el ejército del Gran Capitán se fue mucho disminuyendo: y porque de los sicilianos no se tenía tanta confianza, como de la otra gente, por estar tan vecinos de Sicilia, envió a pedir al rey, le enviase algún número de asturianos, y gallegos: temiendo lo que podría suceder: porque si franceses se revolvían, no era poderoso para emparejar con ellos, si no se desamparasen las fuerzas: y aquello era de gran peligro, por la poca seguridad que había en la gente de la tierra. Era el

ejército con que el Gran Capitán entró en Calabria de trescientos hombres de armas, y otros tantos jinetes, y de tres mil ochocientos infantes: y allende desta gente, el embajador Francisco de Rojas dio sueldo a seiscientos españoles, de los que estaban en Romaña: y también dejaba el Gran Capitán ordenado, que se le enviasen de Sicilia cuatrocientas lanzas, que se podían juntar útiles, y de buena gente: e hizo capitán de las doscientas a Martín de Ansa comendador de Villed, y a don Pedro de Acuña prior de Mesinade las otras doscientas: y por todas las partes de Italia envió a recoger más gente, para cumplir el número que le parecía ser necesario. Toda la esperanza del rey don Fadrique fue a parar en la ayuda, y socorro de los turcos: y comenzó a publicar su pasada al reino en su favor: para lo cual había enviado a la Belona, por sus embajadores al conde de Policastro, y a Arturo Papacoda: y volviendo desta embajada, llegando a Lecce murió el conde: y traía el Gran Capitán un hombre de buen crédito, que andaba con ellos, para saber lo que traían: y supo que ninguna cosa cierta se concluyó en lo de su venida: y aunque quedaban allá otros dos mensajeros solicitándola, ningún movimiento había: ni más gente de hasta cuatro mil turcos, que ordinariamente solían estar de guarnición en aquel puerto, y en la comarca de la Belona. Pero entendiése, que lo que el rey don Fadrique procuraba con los turcos era, que pues rehusaban de venir al reino, por la gente de guerra que a él había llegado, diesen sobre Sicilia: y desto se dio aviso por el Gran Capitán, al visorey Juan de Lanuza: para que se pusiesen las guardias ordinarias en toda la isla, y toda la gente estuviese en más aperebimiento: y entendiendo del estado en que las cosas de Italia se hallaban, que para haber el Rey Católico el reino sin compañía, no habría mucha dificultad, y que el rey de Francia no tenía en ella mayor parte, de lo que la autoridad, y fuerzas de España le daban en aquella empresa, juzgaba que no tenían tanto franceses con Milán, y con la liga de venecianos, que debiese por esta causa el Rey Católico alzar la mano, ni hacer barato de lo que quisiese emprender en Italia. Por esto, como entendió, que por hallar más resistencia de lo que pensaban en lo de Capua, y Nápoles, le querían los franceses pedir ayuda, deliberó de excusarse: estando por entregar lo de Basilicata, y Apulia: y estaba muy dudoso en caso que el rey don Fadrique, o la misma ciudad de Nápoles le llamase, para entregársele, como ya se decía, para que el Rey Católico dispusiese della, en darla a Francia, o retenerla, o para que los recibiesen los franceses por mano, y medio suyo, para que fuesen mejor tratados, si lo haría: o si volvería la cabeza a sus recuestas. Estando en esta duda en Nicastro, a veintinueve de julio llegó nueva, que los franceses habían ganado a Capua, habiendo puesto su campo sobre ella: porque el conde de Palena, que era natural de la misma ciudad, tuvo trato con los franceses: y probando a combatirla por muchas partes, se les dio la entrada libre, por la estancia en que estaba el conde: y pusieron a saco la ciudad: y fueron presos Fabricio Colona, y don Hugo, con todos los demás capitanes, que allí hallaron en su defensa: y los franceses pasaron a Aversa: y mucha parte de la gente, que tenía el rey don Fadrique, se le fue. Con esta nueva pasó el Gran Capitán adelante, la vía de Cosenza: y se apoderó del castillo: y dejó en guarda de aquella ciudad a Luis Mudarra, con alguna más gente de lo que aquello requería: porque en toda la comarca no quedaba en aquella sazón otra: y porque para tener en sosiego la ciudad, pareció que convenía: pues con ella se

aseguraba toda la provincia: y dejó a Juan Duarte en San Jorge, que era lugar importante en la Calabria baja: y por gobernador de la provincia, proveyó cuando de allí partió, a Pablo Sicar conde de Ayelo. Habiéndose apoderado el Gran Capitán del castillo de Cosenza, siguió el camino de Apulia, para acabar de reducir a la obediencia del Rey Católico su parte: y algunos lugares, y fortalezas, que se comprendían en la parte del rey de Francia, fueron a requerirle, que los recibiese: ofreciendo, que alzarían banderas por el rey de España: y él les envió a decir, que no lo hiciesen: porque no los recibiría: y que las alzasen por el rey de Francia: como quiera que sabía, que algunos franceses habían trabajado, que ciertos lugares, y barones de Apulia, y Calabria alzasen banderas por el rey de Francia: creyendo que esto se hacía sin orden, y sabiduría de los capitanes generales del rey de Francia: que eran el señor de Aubeni, y el conde de Gayazza, y el duque de Valentinois, que se tenía por el principal, por ser confalonier, y capitán general de la Iglesia: y tenía comisión de lugartiniente general del Cristianísimo Rey: y así se llamaba, con el título de duque de Romaña, y Valencia, y señor de Pomblin: y como era atrevido en todas sus cosas, hasta lo más, para declarar el odio que tenía a la casa de España, se llamaba César Borja de Francia: y en el principal cuartel del escudo de sus armas, traía las de aquel reino: en tanto extremo aborrecía nuestra nación. Entonces el Gran Capitán envió a advertir a aquellos capitanes del rey de Francia, con Luis Palau, de la forma que en aquello se había de tener de cada parte.

Que el rey don Fadrique se concertó de entregar a los generales del rey de Francia las ciudades de Nápoles, y Gaeta, con los castillos. XLVI.

Después de haber entrado los ejércitos de España y Francia por el reino, el Papa concedió la investidura de los ducados de Apulia, y Calabria, con la relajación del censo que hacían a la Iglesia: y del derecho de la investidura: y procuróse, que se hiciese mención en ella, de la privación del rey don Fadrique: y por haberla concedido, pretendía el Papa la confirmación de los estados que el príncipe de Esquilache, y Lucrecia duquesa de Viseli tenían en aquellas provincias: y el rey lo ofreció de cumplir, en caso que el rey de Francia confirmase todo lo que los de la casa de Aragón tenían en su parte. Demás desto prometió el rey de dar al duque de Valentinois diez mil ducados de renta en lugares de Calabria, y Apulia: porque se expediesen las bulas de la investidura: y había de hacer el rey de Francia otro tanto con el mismo duque: y el Papa quiso que el Rey Católico tomase en su protección al duque, y al príncipe de Esquilache, y a la duquesa de Viseli: y otorgólo el rey con condición, que el Papa ofreciese, que no se entremetería en las gracias, y donaciones, y enajenaciones, que se habían hecho en aquel reino, después de la muerte del rey don Fernando el Primero: que se hicieron en los tiempos de las guerras, y alteraciones pasadas: de las cuales se siguieron grandes mudanzas en los estados. Bien se le representó al rey, desde los principios, en cuán peligroso piélago se había engolfado, en esta nueva compañía, que había hecho con príncipe tan poderoso: y con nación tan

presuntuosa, y ejercitada en la guerra: y que si el poderío real no sufría compañero, ni sobre el reinar había fe, ¿qué se había de esperar, donde cada uno dellos se había de tener por agraviado, por lo que dejaba, teniéndose por despojado de aquella parte? Y así proponía de aperebirse en conservar, y guardar la suya con tal poder, que no fuese menor, que el de su compañero: y que su gobernación fuese tan justa, y de tratamiento tan suave, y templado, que los de su parte le amasen, y se pusiesen a todo peligro por vivir debajo de su señorío: y lo mismo codiciasen sus vecinos: y para esto deliberaba darles tales ministros, y gobernadores que los rigiesen, y gobernadores de tal guisa, que dello se siguiese el aborrecimiento del gobierno francés. Porque los nuevos señoríos conquistados con la espada, aunque con título de justicia, si con buenas maneras, y artes no son tratados, imposible es que duren: y mucho más viendo el vecino poderoso, soberbio y codicioso de señorío. También se determinaba de comportar, pero no romper, pues fuese sin grave injuria: y el rompimiento trujese mayores daños, que no traería provecho la causa del romper. Con esto procuraba tener en su servicio a los Colonese: y que el Papa lo tuviese por bien: y que estuviesen con el Gran Capitán: pues de aquella manera no se daría lugar, que se hiciese cosa alguna en su deservicio: ni fuesen a servir otros príncipes, que les diesen favor para ello, en su ofensa: porque en la investidura estaba declarado, que no pudiese acoger en aquellas provincias los rebeldes de la Iglesia: y proveyó el rey, que en caso, que el Papa no lo tuviese por bien, se pasasen a la isla de Sicilia. Por este mismo tiempo el rey de romanos, que estaba en Insbruck, solicitaba que los suizos entrasen por el ducado de Milán: por satisfacerse del agravio, e injuria que el rey de Francia les hacía, en no les dar la paga de lo que les debía: y él ofrecía de juntarse con ellos, para proseguir su querrela: y requirió al Rey Católico, que como común confederado le ayudase, y favoreciese su razón: pues tanta parte había de tener en ella: diciendo, que no le torciesen, ni engañasen los franceses con sus agudezas: ni la nueva liga que habían asentado, para en las cosas de Italia, le desviase de lo que debía procurar, para el bien de la sucesión de su común heredero. Esto era en tiempo, que poco antes se confederó el rey de romanos con los suizos: y sirvióle mucho don Juan Manuel en la concordia, que con ellos hizo: porque tenía gran crédito con aquella nación: pero entendiendo el rey que aunque se movía por el odio, y enemistad particular que tenía al rey de Francia, principalmente lo hacía por embarazar la empresa del reino, por respeto del rey don Fadrique, no acudió a esto con el calor que él quisiera: y entretúvole con buenas razones: ni aceptando, ni desechándolo. Tenían ya los franceses en su poder casi toda su parte: y antes que se les diese la ciudad de Nápoles, porque la armada del rey de España no era aún llegada, Íñigo López de Ayala con las galeras, y naves que llevó, fue causa, que estuviese cercado el rey don Fadrique: y entendió en recoger los españoles, que estaban a su sueldo: y como anduviese en partidos la ciudad, dióse orden, que la reina doña Juana sobrina del Rey Católico se embarcase, antes que la ciudad, ni los castillos se rindiesen: y fue llevada a la ciudad de Palermo. En este medio el rey don Fadrique, siendo puesto por esta causa en grande estrecho, por la gente del rey de Francia, y por la armada e España, estando el ejército de los franceses en Marchano, viéndose desamparado de todo socorro, y perseguido por tantas partes, de ejércitos, y armadas de dos tan grandes, y poderosos

príncipes, tomó en fin del mes de julio asiento con los generales franceses: y ofreció que dentro de seis días les entregaría la ciudad de Nápoles, con los castillos Nuevo, y del Ovo: y la ciudad de Gaeta con el castillo: porque la ciudad de Nápoles, por no verse poner a saco, se concertó luego de rendirse: y pagar sesenta mil ducados: y el rey don Fadrique se entró en el castillo Nuevo: y concertóse con el señor de Aubeni, que estaba con su ejército en Aversa, de entregarle en plazo de muy pocos días, los lugares, y fuerzas que se tenían por él en la parte del rey de Francia: reteniendo solamente Iscla por seis meses: y que dentro de aquel término pudiese ir a donde le pareciese: conque no fuese por el reino: y se le permitiese enviar cierta gente de armas a Tarento, donde estaba el duque de Calabria su hijo: y sacar lo que quisiese de los castillos Nuevo, y del Ovo: quedando en ellos la artillería que dejó el rey Carlos, y se diese perdón general a todas las cosas pasadas, después que el rey Carlos conquistó aquel reino. Así se le permitió, que dentro de los seis días, él pudiese sin estorbo alguno, salir libremente, con la reina doña Isabel su mujer, y con sus hijos, y hermanos, y sobrinos, y con sus joyas y recámara, y con las haciendas de sus deudos, y criados: y con todo ello pudiese pasar a Iscla. En seguridad deste asiento, dio rehenes a don Fadrique, y a don Carlos de Aragón, y dos gentileshombres: y con ellos dos ciudadanos de Nápoles: habiendo ofrecido, que dentro de los seis meses entregaría a Iscla a los franceses: y por todo aquel tiempo le aseguraban, para que él pudiese con toda libertad enviar a Francia, y por el reino personas de su casa, y que volviesen a él: y se aseguró su gente de armas: para que dentro de un mes fuesen a donde quisiesen: y se concedió perdón general a todos los vecinos de Nápoles, y Gaeta, que hubiesen sido rebeldes contra el rey Carlos: o hubiesen cometido otro cualquier delito de lesa majestad contra el rey de Francia, en la revolución, y guerra pasada: y el rey don Fadrique había de poner en su libertad al príncipe de Bisignano, que había sido detenido por él, como se ha referido. Entonces se pasó a Iscla: y allí se recogieron con él la reina de Hungría su hermana, y doña Isabel de Aragón su sobrina, duquesa de Milán: con miserable suceso de aquella casa: pasando por estos príncipes tan grandes persecuciones, que todos se viesan echados de sus estados: y reducidos a la fuerza de una tan pequeña isla, como a muy estrecha prisión.

De la diferencia que se movió entre el Gran Capitán, y los generales del rey de Francia, sobre el derecho de las provincias de Basilicata, y Principado. XLVII.

Desde que se apoderaron los franceses de la ciudad, y castillo de Nápoles, algunos de los mismos napolitanos con malicia procuraban, que se pusiese mayor duda, y contienda, sobre lo que tocaba a la provincia de Basilicata, y del Principado: afirmando, que aquello estaba fuera de la parte, que al rey de España se había señalado. Entonces fue enviado por el Gran Capitán, por esta novedad, Luis Palau: y concertó con el señor de Aubeni, y con el conde de Gayazza generales de Francia, que por cuanto allende de las partes, y provincias de tierra de Labor, y Abruzo, y Apulia, y Calabria, había

otras cuatro provincias, que eran el Principado, que llamaban de aquende, y el otro de la otra parte, y Capitinata, y Basilicata, y había duda a cuál de los reyes pertenecían en todo, o en parte, porque cuando entraron los ejércitos, y se comenzó a proponer esta dificultad, no tenían copia de la concordia que entre ellos se había asentado, por no perjudicar alguna de las partes, se guardase tal orden, que todos los lugares que en aquellas cuatro provincias hubiesen alzado banderas por Francia, las pudiesen también levantar, y tener por España: demanera que no se hiciese injuria a alguna de las partes: declarando, que se siguiese aquella orden por vía de concordia: y que no se inovase en otra cosa: y quedase todo en el estado en que se hallase, cuando se hubiesen alzado las banderas de ambos reyes. Mas no embargante, que Luis Palau mostraba por diversas razones, que la provincia de Capitinata era la verdadera Apulia, el lugartiniente general de Francia pretendía, que era provincia separada: y que no se incluía en la Apulia: y fue acordado, que las cosas de aquellos estados se gobernasen por comisarios de ambos reyes: los cuales, con un juez de la sumaria habían de cobrar las rentas, y partirlas por iguales partes: y que éstos tomasen a su mando los lugares, y castillos, y bienes de los rebeldes: y se tuviesen en nombre de los dos: y pudiesen hacer enmienda de cualesquier daños que se hiciesen entre los súbditos. Entonces se concertó, que los generales franceses mandasen a cualesquier personas, que por error, o de otra manera habían alzado banderas de Francia, en las provincias de Calabria, y Apulia, o en tierra de Otranto, y Bari, que claramente eran de la parte del Rey Católico, alzasen también banderas de España, y se redujesen a su obediencia, y estuviesen en ella. Nació toda esta diferencia principalmente, por la confusión de los nombres antiguos, y modernos, que en las regiones de aquel reino se mudaron mucho más, que en otra parte de Italia: porque las costas de Apulia, y lo de tierra de Bari, en el mismo tiempo que los lugares mediterráneos fueron habitados, y poseídos por los longobardos, se ocuparon por griegos, y moros, y postreramente por los normandos: y parte de las regiones perdieron los nombres antiguos, y tomaron otros muy bárbaros, y extraños: y en parte los retuvieron, y algunos los trocaron. Demanera que toda aquella región, que en lo antiguo, era parte de Apula, que se extiende desde el río Fertoro, hasta el río Aufidio, se llamó Capitinata desde el tiempo de los griegos, y normandos: y lo que antiguamente fue parte de Calabria, en la cual se incluía Tarento, y Brindez, se llamó después del nombre de Hydrunto, que era lugar principal, tierra de Otranto: y toda aquella región, en cuya parte se incluían a la marina Baroli, Trana, Molfeta, Iuvenazo, y Monopoli, que era de la antigua, y verdadera Calabria, tomó el nombre de la ciudad que llamaron Bario, y se nombra agora Bari. Lo que después della se continúa, que es lo más áspero, y montañoso, que en lo antiguo fueron regiones, que habitaron los lucanos, y apulos, fue llamada por los gobernadores del Imperio Griego Basilicata: y lo que agora se llama Calabria, que era tan distinto, y separado de la antigua Calabria, fue por la mayor parte habitada de los Bruttios: pero en la repartición que se hizo entre los reyes, no se tuvo consideración a los nombres antiguos: sino a los que tenían las regiones que estaban divididas en provincias del reino: y puesto que por aquella concordia que con Luis Palau se asentó, se declaró como dicho es, que se pusiesen comisarios de ambas partes, y se alzasen las banderas de los dos reyes en aquellas cuatro provincias, y las rentas se

pusiesen en personas de confianza, hasta que fuese determinado en quién habían de quedar, la novedad que los franceses intentaron fue con grande ambición, y codicia de ocuparlo todo. Porque era cierto, que Basilicata, y el Principado estaban en el medio de la parte, que se había señalado al Rey Católico: y se comprehendía en las provincias que nuevamente llamaron Calabria, y Apulia: porque los nombres antiguos destas provincias, incluyeron muy diversas tierras: aunque se trocaron los apellidos dellas, y se mudaron: y aun en lo moderno, a que se tuvo consideración, estaba entendido, que en la Apulia, se incluían las provincias de Otranto, tierra de Bari, y Capitinata, y parte de las provincias de Basilicata, y del Principado, y otra parte de aquellas mismas regiones del Principado, y Basilicata, se atribuía a Calabria. Esto era tan cierto, que al tiempo que esta partición se hizo, el embajador del rey de Francia tratando del repartimiento con el Rey Católico, hacía muy grande instancia: que Basilicata se sacase de la parte que le cabía, y el rey nunca quiso dar lugar a ello: y por la diferencia que se movió entre sus capitanes, por el derecho destas provincias, envió a decir el rey de Francia, que para efeto que se satisficiese, que no se comprehendían en su conquista, en las dos provincias que se le señalaron, y que eran de su parte, enviase a mandar a sus capitanes, que se cometiese a algunas personas, para que juntamente con los que nombrase el Gran Capitán, recibiesen verdadera información: y por si ella pareciese, como cierto, que aquellos estados no se incluían en sus dos provincias de Abruzo, y tierra de Labor, y que siempre fueron atribuidos a las de Calabria, y Apulia, los dejasen libremente a sus capitanes: porque en cosa que fuese de su parte, no se pornía embarazo ninguno: mas ninguna cosa bastó, para que los franceses no prosiguiesen adelante por haber cuanto pudiesen de lo del Principado, y Basilicata, y aun de Calabria, y Apulia, continuándolo con lo que era suyo, por el concierto: y Luis de Arsi capitán del rey de Francia, como procurador del señor de Liñi, hizo alzar por él, el principado de Altamura, y otros estados: y algunas tierras en la Apulia: y esto causó a los nuestros mayor sospecha: porque al tiempo que el rey de Francia quiso enviar sus capitanes, y gente al reino, dio a entender, como dicho es, que no enviaba al señor de Liñi, porque no diese causa que hubiese discordia entre los capitanes: y como quiera, que decía el rey Luis, que mandaba a los suyos, que no se entremetiesen en aquello, con disimuladas formas lo ocupaban. La causa por que los franceses mostraban mayor codicia de ocupar lo de Capitinata, era por las rentas de la doana, de los ganados de Apulia: que era lo más cierto, y seguro: y era como la yema de la verdadera Apulia: y por esta causa se declaró en la concordia, que hubiese de dar el Rey Católico al rey de Francia cada un año, por mano de sus compromisarios, la mitad de aquella renta de la doana, que vulgarmente dicen de las pécoras de Apulia, que es en la Capitinata, como cosa que era de la parte del Rey Católico: y había de quedar con él: y era cierto, que como quiera que toda la provincia que hoy se llama Apulia, se parte en aquellas provincias de Capitinata, tierra de Otranto, y tierra de Bari, si se sacasen de la provincia de Apulia, no quedaba otra tierra, ni otra cosa que se pudiese llamar Apulia. Mucha causa desta diferencia fue detenerse la gente del Rey Católico en la Calabria, por diferirse la paga que se les había de hacer: porque si desde el día que entró en Calabria, hubieran continuado su camino, según lo procuró el Gran Capitán, fuera acabada la empresa, como lo hicieron los franceses:

pero desto comúnmente se daba la culpa a los oficiales que tenían cargo del dinero. Antes que llegase a Nápoles el duque de Nemours, que fue nombrado por lugarteniente general del reino por el rey de Francia, en lo que se asentó por Luis Palau, ni en aquello de Capitanata, no se puso impedimento alguno a los capitanes del Rey Católico: pero después de su ida, los franceses con buenas palabras no hacían sino ir ocupando lo que podían: sin hacer ademán de rompimiento: procurando que se les diesen los pueblos, sin esperar que sobre aquella diferencia se hiciese otra declaración: ni se les pusiese estorbo: y por otra parte los barones, que estuvieron desterrados en Francia, hicieron levantar por el rey Luis las tierras a que ellos pretendían tener derecho: y procuraban, que sus vecinos hiciesen otro tanto: y así todo se puso en gran confusión por diversas partes.

Que el rey don Fadrique envió a pedir seguro al rey de Francia, para venirse a su reino. XLVIII.

La principal ocasión desta discordia fue, que el rey don Fadrique se determinó de pasar a Francia: y mientras se comenzaba a fundar esta contienda entre españoles, y franceses, hubo salvo conduto del rey Luis: y concediólo en su nombre el señor de Rabastán, que era capitán general de la armada francesa: y se le llevó un gentilhombre, que sobre ello envió el rey al cardenal de Ruán. Puso luego el rey don Fadrique en orden sus galeras: y sin otra resolución, apresuró su venida a Francia: y fue tanta la ira, e indignación que tenía contra el Rey Católico, que quiso antes rendirse, y entregarse a su perpetuo enemigo, y de su casa, y ponerse por sus puertas, que concertarse con su tío. Esta venida del rey don Fadrique, puso al Rey Católico en mayores sospechas: para prevenir a cualquier engaño, y sobra que el rey Luis intentase: no embargante, que luego le declaró, que se iba a su reino el rey don Fadrique: y le aseguraba, que trabajaría de entender sus fines: de los cuales decía que le advertiría: afirmando, que fuese cierto, que con él no se trataría cosa, que fuese contraria, ni perjudicial a los tratados, y confederaciones que había entre ellos: antes con todo su ánimo, y poder los guardaría: y perseveraría en su amistad mientras viviese. Juntamente con esto, para más asegurar al rey le avisó, que enviaba al reino al duque de Nemours por lugarteniente general: y que entendería con el Gran Capitán en las cosas, y negocios que concurriesen en el beneficio de entrambos: sin diferencia, ni ventaja alguna: ofreciendo que mandaría despachar letras para sus lugartenientes, que estaban en Nápoles, para que se entregasen al Gran Capitán las plazas, que estaban en su poder: que eran de los ducados de Calabria, y Apulia: y los de la reina su hermana. Pero con todas estas promesas, y justificaciones estaba el rey con temor, que la venida del rey don Fadrique, había de ser causa de alguna nueva disensión, y discordia entre ellos: y que por la enemistad que le había concebido, no diese a entender, que las tierras que eran de su parte, no se comprendían en ella: o por ventura tratase, que él, y la reina su mujer renunciasen al rey de Francia, o al señor de Liñi el derecho que pretendían al principado de Altamura: y a los otros estados que eran de su parte: y se incluían en

Apulia: por poner entre ellos el embarazo, y estorbo que pudiese. Procuró por esta causa, que cualquier partido que se hiciese con el rey don Fadrique, se concertase para ambas partes, igualmente: y que juntamente hubiesen de renunciar el rey don Fadrique, y la reina su mujer: cualquier derecho, que pretendía tener en su parte, y en la del rey de Francia: y requirió al rey Luis, porque entendía que Tarento era muy fuerte, y se había puesto dentro para defenderlo el duque de Calabria, y no sabía si se había entregado, que hiciese con el rey don Fadrique, que diese cartas para que se entregase al Gran Capitán: porque así se debía hacer, según lo que estaba concertado.

De la ida de la infanta doña Catalina princesa de Gales a Inglaterra. XLIX.

Dieron orden el rey, y la reina en su partida de Granada para Castilla, en recibir a los príncipes archiduques, teniendo nueva de su venida, y de haber parido la princesa una hija, que fue la infanta doña Isabel, que nació a quince de julio deste año. Por el mismo tiempo la princesa de Gales se detuvo algunos días en Santiago: por sentirse fatigada del largo camino: y embarcóse en La Coruña, e hízose la armada a la vela, a veinticinco de agosto, para pasar a Inglaterra. Fueron en su acompañamiento desde Granada don Diego Fernández de Córdoba conde de Cabra, y la condesa su mujer, el comendador mayor don Gutierre de Cárdenas, Hernando de Vega, don Antonio de Rojas obispo de Mallorca, y los obispos de Osma, y Salamanca: y pasaron a Inglaterra, para acompañarla, don Alonso de Fonseca arzobispo de Santiago, el obispo de Mallorca, y el conde, y condesa de Cabra, y Pedro Manrique señor del Val de Ezcaray. Habíase juntado una muy grande armada: y púsose en altamar con viento de tierra hasta treinta leguas: y allí tuvieron viento contrario: y con gran furia los hizo volver por el mismo camino por donde habían navegado: aunque algunas naves que salieron delante, continuaron su viaje: y arribaron al puerto de Antona en Inglaterra. Antes que el resto de la armada llegase al puerto de La Coruña, de donde había salido con ocho leguas, sobrevino otra vez el viento que era necesario para la navegación: y tornaron a ponerse en altamar: donde les sobrevino tanto contraste, y tormenta, que fue forzado, por excusar el peligro de la tierra, correr a lo largo la vía de Vizcaya: y fueron a tomar el puerto de Laredo: y de allí salió a tierra la princesa, a dos de septiembre: y se detuvo la armada en aquel puerto esperando más cómodo tiempo. Después salió en el mismo mes, y arribó la princesa en Inglaterra en breves días: y fue recibida con tanta alegría comúnmente de todos, que afirmaban haber de ser ella causa, no sólo de muy grande paz, y prosperidad de todo aquel reino, pero de la unión dél, y de los estados de Flandes: y celebráronse las fiestas del matrimonio, juntamente con el del rey de Escocia, y de Margarita hija mayor del rey de Inglaterra. Al mismo tiempo que la princesa arribó a Inglaterra, el conde de Suffolk, que era muy amado de los ingleses, y se había pasado a Flandes, comenzó con el favor, según se creía del rey de romanos, a declararse, no sólo enemigo del rey de Inglaterra, pero su competidor en la sucesión del

reino: y tomó la devisa de la rosa blanca: afirmando, que le pertenecía aquel reino, así por la casa de York de los Plantagenet, como por la decendencia de la casa de Lancaster. Éste era de grande ánimo, y muy generoso: pero liviano, y de poca experiencia: y porque no fuese favorecido del rey de romanos, envió el rey de Inglaterra a Flandes a don Pedro de Ayala, para que procurase, que por su mano, y por contemplación del Rey Católico, se redujese el conde a su servicio: o se le entregase. También después que se concluyó la concordia del casamiento del infante don Carlos con Claudia, el rey Luis su padre dijo, con gran demostración de agraviarse de los embajadores del archiduque, que recibiría mucha pena, si no se hiciese su viaje para España por sus tierras: por el peligro que se le podría recrecer, navegando en la entrada del invierno: y pidió que le requiriesen, y amonestasen de su parte, que por excusar muchos inconvenientes, no se pusiese en la mar: ofreciendo de los recoger en su reino, y tratarlos como a su propia persona. Sobre lo mismo envió después al señor de Bellavila su camarero al archiduque: requiriendo, y pidiendo lo mismo, si deseaba con él cierta, y buena amistad, y hermandad: y tuvo el archiduque sobre ello su acuerdo con los del consejo, y con sus privados: y fue deliberado, que en aquello diese contentamiento al rey de Francia: satisfaciendo al deseo, y buen amor que le mostraba: y se determinó su partida de Bruselas para doce de octubre: no obstante, que el obispo de Córdoba lo había extrañado, y desviado cuanto fue posible: porque así le fue encargado por el rey, y la reina sus suegros.

De la paz que se concertó en Trento entre el rey de romanos, y el rey de Francia. L.

Entretanto se concluyó en la ciudad de Trento la paz, entre el rey de romanos, y Jorge de Amboise cardenal de San Sixto arzobispo de Ruán, en nombre del rey de Francia: y hallóse presente a ello don Juan Manuel embajador del Rey Católico. Esto fue a tres del mes de octubre: y cofederáronse por sí, y sus sucesores contra cualesquier enemigos suyos: y comprehendieron en ella, a los reyes de España, y al príncipe archiduque: y confirmaron de nuevo, y aprobaron el matrimonio que se había concluido entre el infante don Carlos, y Claudia: y para mayor efeto de aquella concordia se asentó, que el delfín de Francia, que entonces era, o el que sucediese, casase con una de las hijas del archiduque, qual él más quisiese: y había de ayudar el rey de Francia al rey de romanos, para la guerra que emprendía hacer contra los turcos: y favorecer con todo su poder, que él, o sus herederos, después de la muerte del rey Ladislao, hubiesen la posesión de los reinos de Hungría, y Bohemia, que le pertenecían por muy justo título. Así mismo se obligaba el rey de Francia, de dar favor a la empresa, y camino que el rey de romanos quería hacer para Italia, para coronarse emperador: y ofreció que por ninguna vía se entremetería en las cosas, y negocios de los súbditos del Imperio: y habíase de señalar a Luis Sforza un lugar en Francia, con cinco leguas, donde pudiese residir cómodamente a su voluntad, con los suyos: y ponerse en libertad el cardenal Ascanio su

hermano: conque por tres años estuviese en España, o en las tierras del archiduque. Con esto se acordó, que el rey de Francia restituyese a los que estaban desterrados del estado de Milán, y habían sido presos, sus bienes, conforme a la determinación, que se había de hacer en la dieta, que sobre ello se había de tener en Francfort: y el rey de romanos había de investir en ella, juntamente con los electores del Imperio, del ducado de Milán, al rey de Francia, o a sus procuradores legítimos, con la solemnidad acostumbrada: prestando primero el juramento de homenaje, según la costumbre del Imperio: y había de asistir con todo favor, y consejo, para que se poseyese pacíficamente: y esta paz se había de aprobar, y confirmar por los príncipes, y estados de Alemania en la primera dieta. Éstos fueron los apuntamientos que en público se asentaron desta paz: pero demás desto lo secreto era, que quedó entre estos príncipes tratado, que se partiesen entre sí el estado, y tierras de venecianos: puesto que el rey de romanos siempre estuvo dudoso, en lo del casamiento del infante su nieto: y se quejaba, que habían engañado al archiduque: echando la culpa a don Juan Manuel y al señor de Vila: diciendo, que ellos eran causa, que se perdiese su hijo. Por el mismo tiempo partieron el rey y la reina de Granada para Sevilla: y enviaron a recibir al príncipe archiduque, y a la princesa a la frontera de Guyena, y a Fuenterrabía, por donde habían de entrar, al condestable de Castilla, y al duque de Nájera, y al conde de Treviño su hijo, y al comendador mayor don Gutierre de Cárdenas: y fueron acompañados como se requería, para recibimiento de tan grandes príncipes.

Del cerco que el Gran Capitán puso sobre Tarento: y de las novedades que intentaron Luis de Arsi, y el príncipe de Rossano. LI.

Luego que el Gran Capitán hubo ganado el castillo de Cosenza, que era de mucha importancia, pasó con todo su ejército a poner cerco sobre la ciudad de Tarento, a donde se había recogido don Fernando duque de Calabria, con algunos barones del reino. Ante todas cosas mandó el Gran Capitán, que toda la armada se fuese a recoger al puerto de Tarento: así para quitar la ocasión del socorro, como porque no diese lugar al duque, que pudiese salirse. Pero sucedió de manera, que el mismo día que sentó su campo, que fue a veintisiete de septiembre, temiendo los que estaban con el duque los daños, que de aquel cerco podrían recibir, comenzaron luego a mover plática de partido: y tratóse entre el Gran Capitán y un Octaviano de Santis, sobre la entrada de aquella ciudad: y acordóse entre ellos, que entrase dentro un caballero de los del Gran Capitán, con dos servidores: y que pudiese andar libremente por la ciudad, saliese cuando quisiese. Con esto se concertó, que el duque, y los que tenían el gobierno de la ciudad, prometiesen, que no se alteraría ninguna cosa dentro de la ciudad, ni en los castillos, ni reparos: y quedaron de acuerdo, que no se fortificaría cosa alguna de nuevo, ni se haría nueva fundición de artillería: ni se permitiría que se proveyesen de otras armas, ni municiones, ni de más bastimentos de los que tenían: sino de carnes, para dos meses: y que no entraría en el puerto navío alguno, que pudiese llevarles socorro, por mar ni por tierra, sin orden, y

licencia del Gran Capitán. Fue también concertado, que entregasen al Gran Capitán tres rehenes: y que el uno dellos fuese Bernardino Puderico, o un sobrino de fray Leonardo de Prato, caballero de la orden de S. Juan, que eran de los principales, por quien se gobernaba el duque: o un otro, a elección suya. Tras esto se había también de entregar luego al Gran Capitán la fortaleza de Roca Imperial: que es la principal fuerza de aquella ciudad: y con estas condiciones se dieron treguas al duque de dos meses: para que pudiese enviar un gentilhombre de su casa, con otro del Gran Capitán al rey don Fadrique, y saber, si era su voluntad, que aquella ciudad se entregase con sus castillos: y firmaron este asiento el duque, y el Gran Capitán. Tuvo en el tiempo que duraba la tregua, en tales términos las cosas de Tarento, que los de la ciudad deseaban tanto dársele, como el recibirlos: y como quiera que cada día se certificaba más, que mientras iba la respuesta, o se detenían los que habían enviado al rey don Fadrique, se le darían, no dejaba por eso, por lo mucho que importaba aquella ciudad para las cosas de Apulia, y Calabria, de solicitar a Francisco de Rojas, y al embajador Gralla, para que requiriesen al rey de Francia, que apremiase al rey don Fadrique, para que enviase a mandar al duque su hijo, que la entregase. Todos los que tenían cargo del gobierno de la persona del duque, que estaban con él en Tarento, mostraban entonces desear, que viniese su persona a poder, y mano del Rey Católico: y que con él se hiciese alguna obra, cómo pudiese vivir en su servicio, conforme a su ser, pues era de su casa: y entendiendo el Gran Capitán cuánto cumplía esto al estado, y servicio del rey, trataba de encaminar las cosas, cómo aquello se consiguiese, si por vía de medio se hubiese de guiar aquel negocio. Habíanse ido en este tiempo para el Gran Capitán, muchos de los barones del reino, que se recogieron a Iscla: y éstos él recibió los que le parecieron, que importaban más al servicio del rey: y entre ellos recogió amorosamente a Próspero, y Fabricio Colona: porque fue certificado, que venecianos hacían muy grande instancia por haberlos a su sueldo: y les daban gran lugar en aquellas tierras, que tenían en el reino: y de allí pendían otras tramas no convinientes: pareciéndole, que tales personas, que eran las dos más señaladas, y estimadas de toda Italia, según la condición de la tierra, y en tal tiempo pudiéndose cobrar, no se debían perder. Entonces, como Luis de Arsi en nombre del señor de Liñi, con achaque que le pertenecía el principado de Altamura, se había entrado en algunos lugares de aquella provincia de Apulia, el Gran Capitán envió allá a Francisco Sánchez despensero mayor del rey, que era tesorero del ejército: y quedó con algunas compañías de gente de caballo, y con infantería debajo de Fernandina: y llegado a Matera, que está a treinta y seis millas de Tarento, un capitán que él había enviado a Altamura, y los del mismo lugar le avisaron, que Luis de Arsi iba sobre ellos: y Francisco Sánchez con su compañía de caballos ligeros, y con seiscientos soldados partió en anocheciendo de Matera, y amaneció allá: y no osaron los franceses llegar: y por no hacer daño en la ciudad con la gente, se volvió su camino: y dejó para su defensa a los de Altamura ciento cincuenta soldados. Entendiendo el Gran Capitán cuán suelto andaba Luis de Arsi, proveyó que Francisco Sánchez se quedase en Matera, en opósito suyo: porque no hiciese más daño: y porque los franceses echaron al capitán español, que estaba en Monte Estajoso, y se entraron en la fortaleza. Francisco Sánchez envió allá a Gaspar de Pomar, con la

compañía que era del mismo Francisco Sánchez, y a Esteban Gago, que tenía cargo de cincuenta de caballo sicilianos, y doscientos peones: y entraron en el lugar más por fuerza, que por grado: y luego cercaron la fortaleza: y Francisco Sánchez les envió otros trescientos soldados: y la fortaleza que era muy flaca se tomó luego, y la aportillaron. Pero como Luis de Arsi tenía consigo seiscientos de caballo, y los más de aquellos lugares eran de la opinión francesa, y él era muy arriscado, y atrevido, no dejaba cosa que no acometiese: y robaba de amigos, y de enemigos. A la postre Francisco Sánchez se hubo tan valerosamente, que cobró los lugares en que se había apoderado: y dellos por fuerza, y otros por grado se los hizo dejar todos: y quedábanle tres fuerzas en Basilicata, y en el Principado: que por ser de aquellas provincias, que no entraban claramente en la división, y muy lejos de donde estaba el Gran Capitán tan ocupado, se pudo fortificar en ellas. Por esta causa determinó el Gran Capitán, que si lo de Tarento con brevedad se concluyese, de ir contra él: y avisó al Rey Católico, que no debía permitir, que el señor de Liñi hubiese aquel estado de Altamura: porque era de gran calidad, e importancia: y más lo que le quedaría en la provincia: porque dándose a tan natural francés, ponía lo demás a mucho peligro. Por otra parte, después que el Gran Capitán pasó a la provincia de Apulia, Juan Bautista de Marzano, que no podía olvidar cuyo hijo, y nieto era, y haber caído del mayor estado del reino, y se llamaba príncipe de Rossano, se entró en Calabria en algunos lugares de aquel estado: adonde fue llamado por los mismos vasallos, y recibido: porque era muy amado dellos: y entrábase sin orden, ni mandamiento del Gran Capitán, y sin ninguna contradicción: porque no había quedado allá gente de guerra: y pretendía también el Principado de Esquilache: que tuvo su padre en aquella provincia: donde así mismo fuera recibido, si no le hubiera atajado Juan Pineyro comendador de Trebejo: a quien envió el Gran Capitán, con cien hombres de armas, y con doscientos jinetes, y mil peones: y redujo todos aquellos lugares, que se habían dado a la obediencia del rey: y le encerró en Rossano, y puso cerco sobre él. Fue cosa de gran admiración el valor, y grande constancia, con que este caballero se dispuso a tomar las armas, para cobrar aquellos estados, que fueron de su padre, valiéndose desta ocasión: y mostró en esto tanto ánimo, y esfuerzo, como si toda la vida pasada, se hubiera ejercitado en la guerra: siendo desde su niñez encerrado en dura prisión hasta este tiempo: y dio bien a entender, que tan solamente heredó de su padre, el odio que tuvo a la casa de Aragón. Visto esto por los capitanes franceses, y que el Gran Capitán estaba bien ocupado en lo de Tarento, con maña le enviaron a requerir, se entendiese en la partición de lo que estaba por dividir: creyendo que la rehusaría: para darle algún cargo en aquello: porque la cosa que más sentían, y de lo que más les pesaba era, que él hubiese de entender en ella: y antes que llegase el duque de Nemours, habían procurado por muchas vías, de apartarle de aquella negociación: y él con toda disimulación, no tenía mucha pena, que se difiriese: hasta ser acabado lo de Tarento: porque quedase con más libertad para todo. Llegó en este tiempo la armada de Portugal a Corfú: y de allí dio luego la vuelta: y la de Francia hasta entonces, no había hecho otro efeto, sino ir sobre el Chíos, que tenían genoveses: y embarazar el tributo, que el turco de allí sacaba: y hubieron tan grande contraste de tiempo, y de los enemigos, y de pestilencia, que no quedaron de toda ella mil hombres: y perdieron

en solas tres naos, grande parte de su gente: y venecianos no habían podido juntar más de veinticinco galeras, y dos barcas: y éstas tan mal en orden, que apenas se podían marinar. Estando las cosas en estos términos, el capitán general de la armada francesa, y el infante don Jaime de Navarra, y el duque de Albania, y el marqués de Baudúa, que en ella iban, vinieron a Otranto: y no pararon allí más de una noche: por no estar con venecianos: porque venían con mayor aborrecimiento dellos, que fueron contra los turcos: y de allí se vinieron a Lecce: donde el Gran Capitán los hizo muy bien recibir, y hospedar: y les mandó proveer de caballos, y ropa, y dinero: porque traían extrema necesidad: y aquello se hizo con tanta liberalidad, y largueza, que de ningún príncipe pudieran ser mejor recibidos.

De lo que el Gran Capitán trató con el duque de Calabria, y con los de Tarento, durando la tregua: y de lo que se mandó requerir al duque de Nemours, para que no se entremetiesen los franceses, en lo de Capitanata, ni en los otros lugares, que pertenecían al Rey Católico. LII.

Envió el rey en esta sazón a micer Tomás Malferit, y a Antonio de Genaro, por lo de las diferencias, que se comenzaron a mover entre los españoles, y franceses: y para lo que tocaba a la gobernación, y justicia, y hacienda de los ducados de Apulia, y Calabria: y para que entendiesen en allanar las otras cosas: porque aquello quedase bien proveído: y dioles poderes muy bastantes: y fueron de España bien instruidos, de lo que el Gran Capitán debía hacer, siendo pasado el término de la tregua, que duraba entre él, y el duque de Calabria, hasta veintisiete de noviembre. Por no ser vueltos los que fueron enviados al rey don Fadrique, de parte del duque de Calabria su hijo, vinieron el duque, y el Gran Capitán, en nueva plática de concierto, por medio del mismo Octaviano de Santis: con intervención de Ramón de Maramonte, y de César Gentilesco, que eran principales ciudadanos de Tarento. Mas porque el Gran Capitán traía mucha cuenta con haber la persona del duque, y ganarle para el servicio del rey, y aficionarle, que eligiese antes de venirse a favorecer de la casa real de España, de donde tuvo origen la suya, que seguir el consejo del rey su padre, y tener por amigo al que no lo podía ser, se concertaron, que la tregua durase por todo el mes de diciembre, con las mismas condiciones. Ofreció de nuevo el duque, que enviándose orden determinada del rey su padre, para que entregase la ciudad en poder del Gran Capitán, él se daría en sus manos: y disponía della, y de su persona, como lo proveyese el rey don Fadrique: y lo mismo prometieron que cumplirían los de su consejo, y los vecinos de Tarento: mas en caso que el rey don Fadrique remitiese a su albedrío, y a los de su consejo, que pudiese disponer de sí, y de la ciudad a su voluntad, prometía, que demandarían condiciones honestas: y que tomarían el parecer del Gran Capitán: y cuando fuesen tales, que pareciesen ser en satisfacción suya, pudiese el duque aceptarlas: pero de otra manera el duque, y todos los de su consejo quedasen en libertad, para disponer de sí, e ir adonde les pluguiese: y prometían, que entonces entregarían la ciudad con los castillos, confirmando a los vecinos sus privilegios. Prometían en esta concordia, que cuando el rey don Fadrique ordenase, que por ninguna

condición se dispusiese de la persona del duque, ni se entregase la ciudad, en tal caso el duque, y los que con él estaban, y los de Tarento, pidiesen conveniente término, para consultar otra vez con el rey don Fadrique: y acordóse, que fuesen dos meses. Allende desto, porque tenían por muy cierto, que él se contentaría de lo que el duque su hijo, y su consejo acordasen, ofrecieron, que acabado aquel término, entregarían la ciudad: y darían seguridad dello, al mismo tiempo, que comenzasen a correr aquellos dos meses por lo cual se habían de entregar al Gran Capitán tres gentiles hombres de los del duque: exceptando a don Francisco de Aragón, y a don Antonio de Guevara conde de Potencia, y a fray Leonardo de Prato, y al alcaide del castillo de Tarento, y al auditor, y secretario, y médico. De aquellas tres personas, que se habían de dar en rehenes, los dos habían de escoger el Gran Capitán, y el tercero había de ser don Juan de Guevara: y esto con condición, que no los sacasen de Tarento: pero habían de hacer pleito homenaje, de presentarse al llamamiento del Gran Capitán: y por la ciudad se habían de entregar veinte ciudadanos, los diez gentileshombres, y los otros del pueblo: y habida la respuesta, el duque, y los suyos quedasen en libertad de aceptar las condiciones, que se les darían, o de irse adonde quisiesen. Prometieron, que por la entrega de la ciudad, no procederían a tomar las armas: y para en seguridad del primer concierto, hasta que se acabase el plazo del mes de diciembre, se acordó dar al Gran Capitán dos ciudadanos en rehenes, de los del regimiento, el uno gentilhombre, y el otro popular, de seis que él escogiese: y el duque de Calabria dio al conde de Potencia, y a fray Leonardo: y los demás del consejo juraron de estar por este asiento: y concertóse, que durando estos términos, no se innovase en cosa alguna: ni pudiese el Gran Capitán poner su campo de la otra parte de la ciudad: ni la artillería pasase más abajo de los montes donde se estaba. Entretanto que el Gran Capitán atendía en asegurarse de la persona del duque, y de la ciudad de Tarento, que era tan importante, y tenía sobre ella su campo, daba orden, que pasasen de Sicilia las cuatrocientas lanzas de aquel reino: cuyos capitanes eran, don Pedro de Acuña prior de Mesina, y Martín de Ansa: y por la contienda de la pretensión, que había sobre aquellas provincias, que franceses entendían, no haberse comprendido en la partición, envió a Gonzalo de San Vicente, y después a Juan Claver, al duque de Nemours, que estaba en Nápoles: para que le dijese, con cuánta justificación, y cortesía, se había diversas veces pedido a él, y a sus capitanes, que no quisiesen dar lugar, que se perturbase la parte de Apulia nombrada Capitanata, ni las otras tierras, que pertenecían al derecho, y conquista del Rey Católico, por virtud de la concordia asentada con el rey de Francia: constando tan notoriamente ser la Capitanata, parte de la verdadera Apulia: y que hasta entonces lo había rehusado de proveer, en gran detrimento de la preeminencia, y honor de las tierras, que pertenecían al rey su señor: requiriendo, que sin algún intervalo, lo mandase luego remediar: y satisficiese aquel daño, y perjuicio: y se restituyesen las tierras, sin perturbación alguna, como cosa que era suya propia: y sobreseyese de enviar capitanes, y gente de armas a ellas, como lo hacía: especialmente al señor de Alegre, que se enviaba con gente de guerra: por estorbar los inconvenientes y daños, que se podían seguir de lo de la doana, en deservicio de ambos reyes: hasta tanto, que fuese declarado por las partes que se habían disputado, para decidir aquella diferencia, juntamente con ellos, como generales: según por orden de

los reyes estaba proveído: en caso que no se conformasen, se remitiese a su juicio: que pues se habían concertado en la partición, y división de aquel reino, no se debía esperar, sino que también en esto tomarían algún buen medio, y concordia: protestando, que si no se ponía orden, y sobreseía aquella porfía, se imputase al duque en los daños, e inconvenientes, que por ellos se siguiesen: de lo cual luego se daría aviso al Cristianísimo Rey: para que mandase proveer de remedio. A este requerimiento, y protestación, que hizo Juan Claver, no quiso el duque de Nemours dar respuesta alguna: antes dijo, que quería enviar allí doscientos hombres de armas: y luego se acercaron a las fronteras de Capitanata, y a las provincias de Basilicata, y del Principado: y aquello fue tan grande impedimento, para que las fortalezas, que se tenían aún por el rey don Fadrique, se rindiesen al Gran Capitán: tomando ánimo, con el disfavor, y contradición, que el de Nemours daba a las cosas de aquella empresa: y decía públicamente, que mejor le estaba al Rey de Francia, que el castillo de Manfredonia, que es la cabeza de Apulia, estuviese en poder del rey don Fadrique, que no en manos del rey de España: y ponía el de Nemours por queja formada, que el Gran Capitán había recogido a Fabricio, y Próspero Colona: teniéndolos por deservidores del rey de Francia: y era a todos notorio, que él había amparado a Juan de Marzano príncipe de Rossano, que era muy contrario, y deservidor del Rey Católico: habiéndose concertado, que los rebeldes se entregasen de una parte a otra. Mas ningún ruego, ni cumplimiento pudo excusar, que los franceses no rompiesen ya desde entonces claramente: ni se pudo acabar con ellos, que no procediesen en su protervia, y follonía: hasta que vieron, que el Gran Capitán proveyó de Apulia a toda furia, en irles a la mano: y en tres días les puso en la raya de Capitanata, siendo lo más recio del invierno, cuatrocientos hombres de armas, y mil quinientos infantes: de suerte, que se podían poner en muy breve espacio en Manfredonia, si fuese necesario. Con esta provisión reparó algún tanto la gente francesa: y no hubo por entonces otra novedad, más de ir el señor de Alegre cazando por la provincia: y cuando lo supo el Gran Capitán, envió a Íñigo López de Ayala, para que se anduviese con él: y volvióse para Nápoles, sin innovar cosa alguna: aunque procedían franceses tan rotamente en esto, que se entendió bien, que cuando aceptaron la parte del reino, tuvieron fin, no solamente al todo, pero aun ocupar la isla de Sicilia: lo cual trató el mismo rey Luis por su persona, y después por medio de Juan Jacobo de Trivulcio, con don Francisco de Veintemilla caballero muy principal siciliano, hermano del barón de Sinagra: y le requirieron ofreciéndole grandes mercedes, porque tratase, cómo el rey de Francia hubiese a Mesina: o se moviese alguna rebelión en la isla. Como este caballero era de los principales capitanes, de quien el duque de Valentinois se servía en sus empresas, y de quien él más confiaba, se creyó, que se le podía confiar aquel secreto: porque los compañeros del duque, como gente, no solamente atrevida, pero sin fe, y enseñada en acometer cualquier hecho desesperadamente, emprendían cualquier negocio, por grave que fuese, y muy desatinado: pero don Francisco, acordándose de su nobleza, y sangre, y de la casa de donde descendía, respondió que era vasallo del rey de España: y que los suyos siempre fueron leales, y recibieron mercedes de sus príncipes: y que no quisiese Dios, que él cayese en cometer caso tan feo. Desto se tuvo después noticia, acabando de cobrar el duque de Valentinois los estados que le

rebelaron Ursinos: porque acabada la guerra, don Francisco se fue a servir al rey al campo, que estaba sobre Tarento: y fue su persona muy útil en las guerras que se siguieron: en las cuales sirvió con gran fidelidad, y constancia, mientras vivió: y del proceso deste trato, y ensayo, se aprovechó el rey, para justificar más su causa: porque en aquella sazón, no se en nada ofendido por su parte la amistad del rey de Francia.

De la concordia que se tomó entre el duque de Calabria, y el Gran Capitán, para que el duque pudiese libremente salir de Tarento, e irse donde por bien tuviese. LIII.

Habiéndose concertado entre el duque de Calabria, y el Gran Capitán la tregua, con las condiciones de que arriba se ha hecho mención, siendo concertado por ellos, que de ninguna parte se procediese a hacer ofensión alguna, por todo el mes de diciembre, como dentro deste término no tuviese el duque respuesta, de lo que el rey su padre ordenaba que él hiciese, queriendo cumplir lo que estaba concertado entre ellos, y no pudiendo sin su voluntad disponer libremente de su persona, por el respeto que le debía como a padre, pidió al Gran Capitán le prometiese, que de su persona, siempre le quedase libertad: para poder obedecer lo que por el rey su padre le fuese mandado: porque cuando le ordenase, que se viniese a España al servicio del rey, guardase el modo, y orden que se le diese. Cuando su voluntad fuese, que se viniese para él a Francia, o se pasase a Iscla, o a otra cualquier parte, en tal caso el Gran Capitán en nombre del Rey Católico le prometiese de le dejar libre, y con la gente de armas, y soldados, que se hallaban con él, y le quisiesen seguir con todas sus armas, y bienes. Asentóse entre ellos esta concordia: y ofreció el Gran Capitán, que le daría cinco galeras armadas por tanto tiempo, que fuese conviniente para poder se pasar a la parte que eligiese: y que pudiese poner en ellas los cómitres, y gente que le pareciese para su seguridad: y el conde de Potencia había de dar rehenes de volver las galeras: y determinándose el duque de pasar a Iscla, o de irse por tierra, le había de dar el Gran Capitán salvo conduto, hasta Castelamar de Stabia: y se obligaba de haberle otro tal del duque de Nemours: y dar dos caballeros en rehenes, que estuviesen en el castillo de Tarento, hasta que él pudiese llegar en salvo a Iscla. Entre tanto que él se iba a Iscla, o venía a Francia, o a otra parte que determinase, para su seguridad había de tener el duque de Calabria en su poder el castillo grande de Tarento: y prometía de hacerle entregar, siempre que hubiese llegado a salvo: y si no quisiese venir a España, quedó acordado, que el Gran Capitán le pagase toda la artillería, y municiones, que se habían hecho por él, para defensa de aquella ciudad, y de sus castillos: y a los que le habían seguido, les serían entregados, y restituidos los bienes, y oficios, que tuviesen en las provincias del reino, que eran de la parte del Rey Católico. Con esto prometía el duque, que al tiempo que Tarento se entregase al Gran Capitán, mandaría a los alcaides de Manfredonia, y Bari, y de Giraci, que le rindiesen los castillos: y entonces mandó el Gran Capitán levantar el campo, que estaba sobre la ciudad, y apartarle: y repartir la gente por guarniciones, al contorno de la ciudad:

porque el duque enviase a Octaviano de Santis a Manfredonia con letras para el alcaide, mandándole, que luego entregase el castillo a la persona que le señalase: y allende desto, dio en rehenes al duque cuatro ciudadanos: y entre ellos a Bartolomé de Prato, que era hijo de Leonardo de Prato, alcaide del castillo grande.

De algunas cosas señaladas, que sucedieron este año en Castilla: y de la conversión de los moros de aquellos reinos. LIII.

Por la diferencia, que en este año había, entre los reyes de Castilla, y Portugal, sobre la conquista del reino de Fez, como está dicho, el rey don Manuel envió desde Sintra a Esteban Vázquez a Granada para que se tomase asiento, en lo de la marcación, y limitación, que se hizo del reino de Fez, en tiempo del rey don Juan. Pretendía el rey don Manuel, que entraba un lugar, que se decía Meca en su parte: y pedía, que se mandase a los castellanos, que así lo guardasen: y se proveyese, que Alonso de Lugo adelantado de Canarias, no se entremetiese en las cosas de Anguoa, Narba, y de Meca: pues pertenecía aquella conquista a su reino: pero esto quedó entonces por determinarse. Tenían ambos reyes en orden sus armadas, para las cosas de las Indias: y el rey enviaba al almirante don Cristóbal Colón con la suya, para que prosiguiese su descubrimiento, por la parte de poniente: y había de partir a la primavera: y el rey de Portugal enviaba un capitán hacia lo de Guinea, y a las otras regiones más orientales. En fin deste año, el duque del Infantado hizo ayuntamiento de sus vasallos, y de gran número de gente, para entrar con ella en el ducado de Medinaceli: y apoderarse dél, por la muerte del duque don Luis: que fue hijo del conde don Gastón de la Cerda, y de doña Leonor de Mendoza: el cual se había casado con su manceba, por hacer legítimo, y dejar en el estado un hijo que della tenía, que se llamó don Juan. Esto se procuró mucho antes de estorbarlo por el cardenal don Pedro González de Mendoza, por medio de la reina: y había ofrecido el duque, que no casaría mientras viviese la marquesa doña Leonor de la Cerda, que casó con don Rodrigo de Mendoza marqués del Cenete, hijo del cardenal. Pero después que la marquesa murió, recelando la reina, que el duque no hiciese aquel casamiento, trabajó de lo desviar cuanto pudo: y casarle con doña Mencía de Velasco, hermana del condestable de Castilla: y no queriendo casar con él, movióle casamiento con doña Mencía Manuel, hermana del conde de Faro, y de don Fadrique de Portugal: y en esto hizo grande instancia la reina, porque el hijo del duque no quedase legítimo, y aquel estado recayese en don Íñigo de la Cerda, hermano del duque: y en su hijo don Luis, que estaba casado con una hija del duque del Infantado. Mas el duque don Luis de la Cerda se había excusado desto: diciendo, que estaba más para el otro mundo: y por otra parte trabajaba con la reina, que le legitimase a su hijo el mayor: y ofrecía, que daría por ello a Santa María del Puerto: y quejábale mucho de don Íñigo, y de su hijo: y decía, que le hacían obras de enemigos, estando como estaba enfermo en la cama: y que no podía acabar consigo, de dejar su casa, y estado a sus enemigos. Como la reina no le quiso conceder la

legitimación, viendo que por ninguna cosa se podía recabar aquello que él pretendía, por dejar el estado a don Juan de la Cerda su hijo, se casó con su manceba: y dejóle heredero de su casa: y envió poderes a la reina para que casase a don Juan de la Cerda con la misma doña Mencia Manuel. Después de su muerte, como los alcaides de las fortalezas, y castillos del estado, obedeciendo lo que había dejado ordenado, dieron a don Juan la obediencia, y le prestaron los homenajes, y se pusieron en resistencia, y defensa, el duque del Infantado juntó aquella gente: y fue a cercar a Cogolludo con propósito de tomar la posesión del estado: y el rey, y la reina mandaron proveer de presto con acelerado remedio: y se pusieron en orden las gentes de sus guardas: y enviaron a decir con el comendador Trejo al duque, que aquello era perturbar la paz de sus reinos, y poner alboroto, y escándalo en la tierra: y que despidiese, y derramase la gente que había juntado: y se abstuviese de intentar cosa alguna en aquello, porque se remediaría como conviniese a su servicio: pues la justicia se había de mandar ejecutar muy igualmente, y en favor de quien la tuviese: y así quedó don Juan de la Cerda pacífico en aquel estado. Antes desto en fin del mes de septiembre, en Granada la reina concertó con don Rodrigo Enríquez Osorio conde de Lemos, que diese a doña Beatriz de Castro su hija por mujer, a don Dionís de Portugal, que era hermano de don Jaime duque de Braganza, y ambos sobrinos de la reina: e hízole merced de las villas de Sarriá, Castro, Otero del Rey con sus tierras y vasallos: y concluido el casamiento se habían de entregar al conde con sus rentas: y entretanto la fortaleza de Sarriá se puso en poder del comendador Pedro Núñez de Guzmán, para que la tuviese en tercera: porque el conde de Lemos pretendía tener derecho a estas villas. También por el mes de mayo del año pasado se había concertado una gran diferencia que había entre doña María Pacheco condesa de Benavente, y don Alonso Pimentel conde de Benavente su hijo: así sobre la tutela de la marquesa de Villafranca nieta de la condesa, como sobre su casamiento: y acordaron que la marquesa casase con don Íñigo de Mendoza hijo mayor de don Diego Hurtado de Mendoza duque del Infantado: y de doña María Pimentel: conque la marquesa renunciase la legítima, que le podía pertenecer de la sucesión, y herencia de don Rodrigo Alonso Pimentel conde de Benavente su agüelo al conde don Alonso su tío: por razón de las arras de la marquesa su madre: y en seguridad desto había de tener el conde las fortalezas de la marquesa. Cuando este matrimonio no se efetuase, quedó acordado, que la condesa de Benavente tendría por bien, que la marquesa su hija casase con el conde su hijo: y efetuándose el matrimonio de la marquesa con don Íñigo, se había de dar poder a la condesa de Benavente, para que el conde, y doña Beatriz Pimentel sus hijos casasen con hijos del duque de Alba: como estaba ya acordado: y si no se hiciesen con los hijos del duque de Alba, el conde había de casar a doña Beatriz su hermana con don Bernardino Hernández de Velasco condestable de Castilla, o con don García de Toledo hijo mayor del duque de Alba: o con don Pedro Girón hijo mayor del conde de Ureña, o con el duque de Braganza: y en este caso la condesa de Benavente había de hacer mayorazgo de sus bienes para el conde su hijo, como estaba acordado por el marqués de Villena, y por don Juan Pimentel: y había de tener la condesa a su nieta en una de las fortalezas del estado del conde su hijo: y que no se sacase de su poder, hasta que tuviese doce años.

Todo esto se concertó con la voluntad del rey, y de la reina: y los matrimonios se hicieron con los hijos del duque de Alba: porque doña Beatriz casó con don García de Toledo hijo mayor del duque de Alba, y don Pedro de Toledo su hermano con la marquesa de Villafranca: y el condestable de Castilla casó con doña Juana de Aragón hija del rey. Estando el rey, y la reina en Écija, que iban camino de Sevilla, por el mes de diciembre, tuvieron aviso de Miguel Juan Gralla, que el rey de Francia era partido de Lyon para Blois a recibir al príncipe archiduque, y a la princesa: porque de París habían de venir a Blois: adonde habían de entrar a siete del mes de noviembre. Con esta nueva se mandó al comendador mayor, que de Laredo se fuese a Fuenterrabía a recibirlos: y en señal de alegría, por muy gran fiesta se permitió, para el recibimiento que los que podían traer jubones de seda, pudiesen traer sayos de seda: y por más demostración de alegría declararon el rey, y la reina, que holgarían, que los que de su voluntad se hubiesen de hacer nuevos vestidos, se vistiesen de colores, en lo cual se declaraba bien la modestia de aquellos tiempos, en lo del vestir. Desde aquella ciudad de Écija mandaron luego partir a los licenciados Gallego, y Bermúdez alcaldes de su casa, y corte, y al prestamero de Vizcaya, para que en el recibimiento de los príncipes sirviesen sus oficios. De Granada fueron el rey, y la reina a Sevilla: y en el mes de enero del año del Nacimiento de mil quinientos dos, cobraron la ciudad de Gibraltar, y su fortaleza para incorporarla en la Corona real. En este tiempo se hizo la conversión general de los moros de los reinos de Castilla, y León: porque después de haberse conquistado el reino de Granada, se procuró, que los de aquel reino viniesen al verdadero conocimiento de la fe, y se convirtiesen a ella de su voluntad, según que después se hizo de la forma que se ha referido. Queriendo ayudar a conservar aquella obra, y porque se quitase a los nuevamente convertidos de aquel reino la ocasión, por donde se desviasen del verdadero camino que habían tomado por la comunicación de los otros infieles de la misma secta, que eran naturales de la Andalucía, y Castilla y estaban en diversos lugares, que llaman mudéjares, lo que no se podía excusar mientras estuviesen en aquellos reinos, atendido que se había procurado, que en el reino de Granada, donde todos eran antes infieles, no quedase ninguno por reducir a la fe, y se hubiese extirpado del todo aquella secta con tanto peligro, pareció, que era muy necesario proveer lo mismo en todas las otras partes. Por esta causa se hizo general edicto, en que se mandó, que saliesen los moros de todos los reinos de Castilla, y León, y de la Andalucía, so pena de ser esclavos: y les dieron de plazo, para que saliesen en los meses de marzo, abril, y mayo: y habiéndose dado orden, que fuesen amonestados, e instruidos con diversas, y muy santas predicaciones, fueron echados los que perseveraron en su infidelidad: dejando aquéllos, que de su propia voluntad se quisieron convertir: puesto que refiere Lorenzo de Carvajal en sus Anales, que aunque los mandaban que saliesen, después de llegado el plazo no se lo consintieron: sino que se tornasen cristianos: y ellos pretendían que los más fueron contra su voluntad bautizados: y túvose consideración, que si los padres no fuesen buenos cristianos, que los nietos, o sus decendientes lo serían. Pero era tanta la liviandad desta gente, y la pertinacia que tenían con la afición de la secta en que sus padres murieron, que la mayor parte daban bien a entender en sus obras, que fueron atraídos a nuestra fe muy contra su voluntad.

De la venida del príncipe archiduque y de la princesa a Castilla. LV.

Vinieron el príncipe archiduque, y la princesa doña Juana su mujer por el reino de Francia: siendo muy requeridos para que hiciesen aquel camino, por el rey Luis, después de la paz que se concertó en Trento, entre él, y el rey de romanos: y fueron recibidos en París con gran honra, y fiesta. Allí se confirmó por el rey de Francia, y por el príncipe archiduque la concordia que se asentó en Trento, a trece del mes de diciembre: habiéndose celebrado la misa con gran solenidad, por Enrique de Bergas obispo de Cambrai: y en sus manos hizo el rey el juramento en presencia del cardenal de Amboise legado de Francia, y del señor de la Tramulla mariscal de Francia, y de otros grandes del reino: estando el príncipe delante acompañado de Francisco de Busleydan arzobispo de Besançon, y del señor de Bergas: y el príncipe hizo el mismo juramento en su nombre, y del rey de romanos su padre. De allí continuaron su camino hasta llegar a Guipúzcoa: y en aquel viaje el príncipe archiduque no dejó de hacer toda la sumisión posible, para que el rey de Francia entendiese, que le reconocía superioridad, como conde de Flandes: y estuvo tan recatada la princesa en esto, que nunca se pudo acabar con ella, oyendo en una fiesta la misa juntos, que tomase cierta moneda que le enviaba el rey de Francia, para ofrecer: entendiendo que era reconocimiento de sujeción. Entraron en Fuenterrabía a veintinueve de enero, del año de la Natividad de Nuestro Señor de 1502: y fueron por Vitoria a Burgos: y fueron con grandes recibimientos y fiestas a Valladolid, y Medina, y de allí a Segovia: y pasaron los puertos y se vinieron a Madrid. En principio deste año se hizo el casamiento de Lucrecia de Borja, con el hijo heredero del duque de Ferrara: y el Papa le dio cien mil ducados en dote, y muchas, y muy preciadas joyas. Estando ya los príncipes en España, el rey, y la reina se hallaban en lo postrero de sus reinos: y tomando su camino para el reino de Toledo, vinieron a Cazalla, y a Guadalcanal: y entraron en Llerena un jueves a tres días del mes de marzo: y de aquella villa mandaron despachar sus cartas para las ciudades del reino: en que se decía: que quedaba por su primogénita, y heredera de aquellos reinos, y señoríos, para después de los días de la reina, en defeto de hijo varón suyo, la princesa doña Juana archiduquesa de Austria, duquesa de Borgoña su hija: y que según las leyes, y costumbre de aquellos reinos enviasen sus procuradores a las cortes, que habían de tener en la ciudad de Toledo, que se habían de comenzar a quince del mes de abril: para que fuesen la princesa, y el príncipe archiduque jurados por legítimos sucesores: la princesa como primogénita, y el príncipe como su marido. Para que con gran determinación se deliberase su venida a este reino, había sido muy requerido, y aconsejado el rey por su vicescanciller Alonso de la Caballería, a quien se daba crédito, como a tan sabio, y prudente varón. Persuadía al rey, que no tuviese duda del juramento de los príncipes: porque estaba aquello tan llano, que no le cumplía tener cuidado dello: y le exhortaba, con la autoridad que tenía, que se guardase de persuadir, ni rogar por ello a ninguno: porque rogar el rey a su vasallo, por lo que le pertenece de justicia, no era más que darle atrevimiento para que lo denegase. Que si bien se acordaba el rey, en el juramento del príncipe don Miguel había

palabras que comprendían la jura de la reina princesa su madre, si viviera: pero que para aquello era menester poner oficiales en Zaragoza, que quisiesen, y supiesen. De Llerena se vinieron al monesterio de Guadalupe: y en él hicieron merced a César Borja duque de Valentinois de la ciudad de Andria, con título de príncipe: y de los lugares de Fernandina, y del Castillo del Monte, y de los lugares de Oyra, Viseli, Cuarata, y Montemelón con el título, y honor de principado con sus castillos, y tierras. Esto fue a once del mes de abril: y estuvo secreto. En el mismo tiempo por medio del Papa se platicaba de tomar cierta concordia con el rey don Fadrique: y esto se trataba entre el rey de Francia, y los embajadores del Rey Católico de una parte, y el rey don Fadrique de otra: y era que le ofrecían mientras viviese, en cada un año sesenta mil francos: y habían de darle para él, y sus sucesores perpetuamente estados en Francia, y Aragón, hasta en suma de cuarenta mil. Porque había de renunciar a instancia de ambos reyes el derecho que le pertenecía en el reino de Nápoles, se concertaba, que la renunciación fuese de ningún efeto, si en algún tiempo se le quitasen los estados, a él, o a sus sucesores, o en caso que no se le pagase la pensión: y por esta renunciación no perdiese el título de rey, pues había sido ungido, y coronado, conque no se llamase rey de Nápoles, ni duque de Calabria, y Apulia: ni el duque don Fernando su hijo, ni sus sucesores. También se le permitía que pudiese traer a la reina su mujer, y a su hijo, y a la reina de Hungría al reino de Francia, donde estuviesen, y morasen libre, y seguramente: y que entregase al rey de Francia la ciudad, y castillo de Iscla: y al Rey Católico la ciudad, y fortaleza de Tarento, Gallipoli, Lípari, Manfredonia, y Bari: y todas las otras fortalezas que tenía en el reino, y en el ducado de Calabria, y Apulia: y siendo entregados, se había de hacer la división del reino, y ducados, según la forma del primer asiento. Fue también acordado, que la persona del duque de Calabria fuese libre, y asegurada con todos sus bienes, y servidores: de suerte que pudiese ir libremente donde mejor le pareciese fuera del reino: y que los servidores del rey don Fadrique, que vinieron con él a Francia, y los que estaban en las ciudades, y castillos de Iscla, Tarento, Gallipoli, Lípari, Manfredonia, Bari, y Barleta, Durazo, y Giraci, no se entendiese haber incurrido en crimen de lesa majestad por las cosas cometidas, y hechas en qualquiere tiempo contra ambos reyes: y fuesen restituidos en sus bienes, y estados: pero todo fue de ningún efeto: y pareció haberse movido con artificio.

Que el Gran Capitán se apoderó de la ciudad, y castillos de Tarento. LVI.

Continuando el Gran Capitán el cerco, que tenía sobre Tarento, trataba desviar con los mejores métodos que podía, que el duque de Nemours no enviase gente de guerra a la provincia de Capitanata: por excusar los inconvenientes, que se podían seguir: y por tomar algún asiento: porque en aquello no se hiciese novedad: hasta que llegasen las personas que el Rey Católico había nombrado, para que juntamente con él, y con las que se señalasen por el rey de Francia, declarasen aquella

contienda: y no pudo haber efeto. Conociendo la condición de los franceses, procuraba que se le diese luego por trato el castillo de Manfredonia: dando por él al que le tenía, el dinero que se había de expender por ganarlo, mientras él estaba en el cerco de Tarento: en el cual se detenía por haber aquella ciudad: y hacía al duque de Calabria partido, que si la entregase le haría dar doce mil ducados de renta en buen estado: trabajando muy secretamente, que sin esperar que pasase el término, ni el socorro, o provisión del rey don Fadrique, se entregase. Era esto con fin, que si los franceses desvergonzadamente se moviesen a romper, se les hiciese toda resistencia: y se ocupasen de su parte todas las tierras que pudiese. Para en caso de guerra, o paz hacía bastecer las fortalezas de Gallipoli, y Bari, y las otras más importantes, que se le iban rindiendo: y mandó poner en ellas buena gente de guarnición: y dio cargo de gente de armas al duque de Termes, y a Alonso de Sanseverino: porque los tuvo por buenos capitanes, y se mostraron aficionados al servicio del rey: y despidió las carracas genovesas, que tenía con su armada: y retuvo veinte naves de las mejores, y ocho galeras, que estaban sobre Tarento. Según lo que hasta entonces se había visto por experiencia, y se conocía de aquellos capitanes, y gente del rey de Francia, y de sus obras, y fines, entendía, que fuera mucho mejor, y sin peligro, ni ocasión de discordia, y con menos dificultad, que estando las cosas en aquellos términos, se hiciera la partición, y declarara entre ambos reyes por la misma ley, de su concordia, y por las relaciones, e informaciones verdaderas, que se les pudieran traer: y no por sus capitanes, y comisarios: con los cuales no se podía excusar, que no interviniesen muchas pasiones, así de parte de sus reyes, como de sí mismos, y de muchos otros terceros, queriendo cada uno mejorar su parte: y parecía cosa muy dificultosa, que resultase buena, ni igual partición: ni menos durable concordia. Estando las cosas en esta duda, y contrapeso, en fin del mes de enero, se confirmaron de nuevo los capítulos que se habían jurado entre el duque de Calabria, y el Gran Capitán por medio de Octaviano de Santis: y concertáronse, que la ciudad de Tarento se pusiese en tercería, en poder de Bindo de Ptolomeis, que era un barón principal y rico, y vasallo del Rey Católico, que el Gran Capitán señaló: cuya mujer, e hijos, y baronía estaban en su obediencia: e hizo pleito homenaje al duque, de tenerla en su poder fielmente, desde veintiocho de enero, hasta por todo el mes de febrero: y juró de entregarla después al Gran Capitán: y la torre de medio, que estaba entre la ciudadela y un bastión, se había de poner en poder del conde de Potencia: y había de jurar, que en caso que el duque, o los de la ciudad fuesen contra lo asentado, la entregaría al Gran Capitán. Todo lo demás de la ciudad, y su fortaleza había de quedar por el rey don Fadrique, por todo el mes de febrero: y entregada la ciudadela, en la cual había de poner Bindo vasallos suyos, o gente, que no fuesen españoles, ni hubiese llevado sueldo del Gran Capitán, ni del duque de Calabria, se había de levantar el campo, de manera, que quedase la ciudad libre del cerco: y no se había de hacer daño a los vecinos della, mas restituirse las rehenes, que postreramente se habían dado. Esto juró el Gran Capitán solenemente sobre el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, en el penúltimo del mes de enero: pero con estar la ciudadela en poder de Bindo, estaba en el del Gran Capitán: y puso juntamente con él a Esteban Gago con veinte lombarderos, y espingarderos en concordia de las partes: y estaba ya concertado con los de la ciudad en lo de sus

privilegios. El mismo día que se entregó la ciudadela en tercería, hicieron el juramento, y homenaje al Rey Católico, allende de las rehenes, que de los mejores de la ciudad tenía en número de veinticinco, los más principales, en seguridad que se le habían de entregar todas las fuerzas pasado el mes de febrero. Lo que el Gran Capitán había de cumplir por esta concordia era, levantar el cerco, y aposentar la gente en los lugares más cercanos, que estaban a cuatro, y a seis millas: y dejaba en el fuerte donde había tenido su real, veinte de caballo, y algunos peones, para guardar las estancias por aquel tiempo: y quedaba dentro en la ciudad un caballero, para que en ella no entrase gente, ni mensajero, ni vituallas, ni otra manera de socorro sin su consentimiento: y tenía en el puerto cinco galeras, y cuatro fustas en que había seiscientos hombres para echar en tierra junto a la puerta, que sale de la ciudadela a la mar: de manera que ninguna cosa podía suceder, porque perdiese la ciudadela, ni recibiese daño: y el conde de Potencia, y fray Juan Leonardo del Prato, que eran los que más defendieron aquella ciudad, concertaron de verse con el Gran Capitán: y con ellos tuvo secreta inteligencia, para que el duque fuese persuadido de venirse a España. En este mismo tiempo se dio al Gran Capitán el castillo de Giraci, que está a tres millas de la marina, y es importante: y puso en él a Hernando de Alarcón sobrino de Martín de Alarcón: y los príncipes de Salerno, y Bisiñano con todos los otros de aquella casa de Sanseverino, enviaron al Rey Católico, para que les confirmase sus estados: y por otras nuevas demandas: y el príncipe de Salerno se fue a ver con el Gran Capitán al real que tenía sobre Tarento: y pidióle el condado de Lauria, y cinco mil ducados de renta, que sus antecesores tenían de los reyes pasados, por causa del oficio de almirante: y otras cosas que parecieron de hombre, que pretendía más quedar quejoso, que satisfecho. Concedíale el Gran Capitán la confirmación de su estado, que tenía en aquellas provincias: haciendo pleito homenaje al rey: y no lo quiso hacer. Habíase ya tratado entre el Rey Católico, y el rey don Fadrique en este tiempo de cierta concordia, por medio del rey de Francia: y ofreció de dar al duque de Calabria, veinte mil francos de renta en tierras, y vasallos perpetuamente: y treinta mil por el tiempo de la vida del rey don Fadrique: y desto se dio aviso al Gran Capitán, para que procurase de inducir al duque al servicio, y voluntad del rey: para efeto que sin esperar la conclusión del partido que había hecho, instase en haber la ciudad de Tarento, y el castillo de Manfredonia. Fenecidos los días de la tregua, entró el Gran Capitán el primero de marzo en Tarento: y Bindo, que tenía la ciudadela se la entregó: y fue recibido con toda la demostración de alegría, que los de la ciudad pudieron hacer: y alzaron las banderas de España: y estando el pueblo junto en la iglesia principal, donde está el cuerpo de San Cataldo, juraron vasallaje, y fidelidad al Rey Católico: y el Gran Capitán en su nombre les juró sus privilegios, y costumbres antiguas. Salieron un día antes los soldados, y gente de guerra, que el duque don Fernando tenía, para aposentarse en los lugares que el Gran Capitán les señaló: y el duque se quedó en el castillo: y con él el conde de Potencia, y fray Leonardo de Prato, con algunos de su casa, y servicio: y habían sacado la artillería del castillo, y los bastimentos a la ciudad: y porque el Gran Capitán entendía cuánto importaba que el rey tuviese a su mano al duque, procuraba con todos los medios posibles, de aficionarle, a que quedase en el servicio del rey: ofreciéndole largamente, que sería tratado, y

remunerado, como quien era: y la cosa llegó a este término, que el duque se entretuvo, sin haberle ofrecido el Gran Capitán hasta entonces ningún partido: más de certificarle, que el rey miraría por él, como se debía hacer con persona de su sangre, y tan cercano en parentesco.

Que el Gran Capitán envió a don Diego de Mendoza a Capitinata, contra el señor de Alegre: y el castillo de Manfredonia se rindió a la gente del Rey Católico. LVII.

Había entrado en este tiempo el señor de Alegre con gente de armas francesa en Capitinata: y el Gran Capitán proveyó luego de enviar desde Tarento, a don Diego de Mendoza, con quinientos hombres de armas, y mil quinientos peones, y con la artillería necesaria: para conservar lo que tenían en aquella provincia: y por haber el castillo de Manfredonia, se fue a poner don Diego con aquella gente en Manfredonia: y el señor de Alegre, que se llamaba lugarteniente de Capitinata por el rey de Francia, antes que llegase, envió un secretario suyo, que se llamaba Marco Antonio, a Íñigo López de Ayala: y le dijo, que el alcaide de aquel castillo le había enviado a requerir con grande instancia, que le fuese a hablar: y porque entendía que de aquella plática no podía resultar, sino utilidad, y servicio a los reyes de España, y Francia, había deliberado llegar allá, por hacer cuanto pudiese por cobrar aquel castillo: como cosa común de ambos reyes: y porque él no tomase sospecha de su ida, le declaraba, que la plática que pensaba tener con el alcaide, había de ser en su servicio de ambos reyes: y en su honor, y provecho: y no por otros fines: porque le habían dicho palabras de no buena amistad por los capitanes, y gente del rey de España: y por el gobernador que tenía en Manfredonia, en que le amenazaban: y nuevamente había llegado gente de armas, e infantería al cerco de aquel castillo: por lo cual no podría ir por su persona, sino con manifiesto peligro, queriendo llegar pacíficamente, como había deliberado: por tanto, le requería, que por el interese de ambos reyes, le asegurase, y diese salvoconduto. De otra manera, protestaba contra él de los escándalos, e inconvenientes que se habían de seguir por aquella causa: y señaladamente por el interés del rey de Francia: siendo forzado que con gente de armas, y artillería procediese a la recuperación de aquel castillo, como de cosa común de ambos reyes. Respondió a esto Íñigo López de Ayala, que él no tenía comisión para dar lugar a lo que pedía: pero como uno de los capitanes del rey de España le decía, que se maravillaba de semejante protesto: considerando que el Gran Capitán, que era lugarteniente del rey de España, había tenido, y tenía entonces gente de pie, y caballo en el cerco de aquel castillo: en lo cual se había hecho mucho gasto: y con su ida no podría resultara cosa, que fuese en utilidad del rey su señor, sino en muy cierto rompimiento, y deservicio suyo. Por esto como capitán, en cuanto tocaba a su cargo, le requería que saliese de aquel pensamiento, pues dello se debería tener el Cristianísimo Rey por deservido, por causa de la inviolable amistad, que entre él, y el rey su señor había: y entendiese, que él, ni nadie en aquel caso le aseguraría: pero que sin gente de armas podía andar por el ducado de Calabria, y Apulia, donde se le haría toda honra, como su persona lo merecía. Con la ida de don Diego sobreseyó en sus

protestos el señor de Alegre: y púsose en gran estrecho el castillo: en el cual estaba por alcaide un Bartolomé Puzol: y con él tuvo el Gran Capitán tales tratos, e inteligencias, por ser aquella ciudad lo más principal de toda Apulia, que le indujo con temores, y amenazas, y por otra parte con promesas, a que le entregase la fortaleza: con el cual diversas veces se vieron secretamente Próspero Colona, don Diego, y Juan Claver. Entre ellos se asentó, que aseguraron al alcaide, y su mujer, e hijos, y parientes, y criados, con todos sus bienes, para que pudiese llevarlos a Barleta, con los de la reina de Hungría: y aseguraron a los soldados que estaban en su defensa: y diósele la tenencia del castillo de Barleta, por casa llana, con doscientos ducados en cada un año: tres mil ducados por recompensa de la hacienda que tenía en Puzol. Sabiendo el duque de Nemours, que el castillo de Manfredonia, se quería dar a la gente del rey de España, envió un hermano del alcaide con letras del rey don Fadrique, en que le mandaba, que no le entregase a gente del Rey Católico, sino a la del rey de Francia: y llevóle dinero para pagar los soldados, que en él estaban: y tras él partió toda la gente de armas francesa la vía de Manfredonia: con pública forma, que iban a tomarla por el rey de Francia, con toda la Capitinata: y entraron por ella, mandando a los pueblos con grandes amenazas, y miedos, que les obedeciesen: y enviaron secretamente ciertos hombres a la fortaleza de Manfredonia, al alcaide, para que no se diese: y de la misma manera a los de Tarento, persuadiéndoles, que no se rindiesen: ofreciendo que les enviarían socorro: e irían en su ayuda. Llegaron en aquella sazón tres naves, que el Gran Capitán había embarcado con artillería: y como la gente se puso muy en orden para combatir el castillo, el alcaide se concertó, y le rindió, siendo muy importante a tan buena coyuntura, que en el mismo tiempo se movía la gente francesa de aquellas fronteras, y otras banderas en su socorro. Desto quedaron muy sentidos los capitanes franceses: y mandó el Gran Capitán poner en el castillo cien soldados: y en la ciudad trescientos: y la gente que don Diego llevó, se aposentó en aquella comarca, en los lugares que convenía, sin contradicción alguna: y con esto la doana estaba más conservada. Visto cuán bien proveído estaba lo de aquella provincia, y entendiendo que se había rendido el castillo de Manfredonia, los franceses no pasaron adelante: y daban descargo, cuanto podían, de su ida: publicando, que fue por necesidad de hambre: y aun entonces quedaban las cosas encaminadas a la paz, y sosiego: porque estaba acordado, que mediado marzo se juntasen los generales de ambos reyes, y las personas que se habían diputado para atajar aquella diferencia.

De la forma que el Gran Capitán tuvo de entretener al duque de Calabria, hasta saber la voluntad del rey: y que le mandó detener: y los franceses tomaron a Troia, y otros lugares de Apulia. LVIII.

En la concordia que el Gran Capitán hizo con el duque don Fernando, a su salida de Tarento, se acordó, que el castillo le tuviese el alcaide del duque, y dos rehenes, que el Gran Capitán le había de dar, hasta que él fuese fuera del señorío del Rey Católico, y saliese en salvo de las provincias de Calabria, y Apulia. Quedó el alcaide, que dejó el duque sin ningún bastimento, y

artillería, como dicho es, y sin defensa que le pudiese sostener una hora: y quedaron por mandado del Gran Capitán dentro dél, en nombre de rehenes, Diego Fernández de Córdoba su sobrino, y don Pedro de Arellano con veinticinco hombres, que eran tan señores del castillo, cuanto le convino, para estar seguro de aquella fuerza: y desta manera dejó a Tarento cuando de allí partió: y el duque don Fernando se fue a Bari. Después envió a fray Juan Pineyro comendador de Trebejo a Bari, para tratar con el duque: y procuró de persuadirle, que se viniese para el Rey Católico: y le ofreció en estado, y renta treinta mil ducados, para él, y a sus sucesores: los quince mil eran en el principado de Altamura, y en las provincias del Rey Católico, y la otra mitad en uno destos reinos de España, en tierra, y vasallos, como los tienen los grandes della. Pero aceptólo el duque con condición, que el rey don Fadrique su padre le diese su consentimiento: y sin él no quiso admitir ningún partido: antes se declaró, que quedase en su libertad, como estaba acordado, para poderse venir a Francia: y entre tanto que tenía respuesta de su voluntad, él y el conde de Potencia ofrecieron estar en Bari. Habiéndose concertado en esto, y estando el duque en voluntad, según se decía, de ponerse en poder del Gran Capitán, para venirse al Rey Católico, mudó de propósito, por persuasión del conde de Potencia, y de algunos que estaban cerca dél: y considerando el Gran Capitán cuánto importaba al servicio del rey, que no saliese de su mano, y lo mucho que pesaba dello a los franceses, y lo que trabajaban por haberlo, tornó a tratar con él, por medio de Malferit: ofreciéndole, que el Rey Católico le daría lo que él había pedido, que eran los treinta mil ducados de renta en vasallos, si se viniese a su corte: y él lo otorgó: y quedó la conclusión para cuando llegasen los poderes, que para aquello eran necesarios: y con esto se entretuvo al duque. Entendiéndolo algunos capitanes, y otras personas principales, que estaban con el Gran Capitán, sospechando que aquello se le concedía, más para detenerle con algún color, que para haberle de dar aquel estado que pedía, con honrado respeto, o por ventura porque no se les dio parte de lo que se había acordado en aquel asiento, comenzaron a decir, que no era bien hecho, que se violase la fe, y promesa, que se había dado al duque: y que se debía ir libremente, a donde por bien tuviese: mas considerando el Gran Capitán la facilidad de los ánimos de la gente de aquel reino, y por lo que dél entendía, y la ansia que franceses tenían por llevar aquel mozo a Francia, no dio lugar a ello: antes por buena manera le entretuvo a su placer por doce días, que no se partiese. En este medio le llegaron letras del rey, en que mandaba, que el duque se cobrase para su servicio: y por esta causa, y por haber más claramente conocido la mala voluntad que franceses tenían, y que procuraban de venir a rompimiento, y que no se podía excusar, pareció a todos, y más aquéllos que antes abominaban dello, que se debía aceptar, y no permitir que se fuese en ninguna manera: sino con prometerle aquella suma, que el rey le había de señalar en estado: que era el color, y achaque de su deteniemento: creyendo ganar la voluntad del duque. Pero era lo más cierto, que el rey su padre por ninguna manera había de aprobar su quedada: aunque quisiera su hijo: porque el rey de Francia hacía muy grande instancia, por haberle: y los capitanes franceses que estaban en el reino, hacían lo posible: afirmando que destruirían al rey don Fadrique, si el duque su hijo viniese a España: sospechando que era maña, y concierto suyo. Por otra parte no llevando al duque a Francia, parecía

que jamás se fiarían del rey su padre: ni tendría crédito con ellos: ni habría ningún partido de los que en aquella coyuntura se trataban. Porque según afirmaban, así franceses, como italianos, se procuraba que el rey de Francia antes que su gente saliese de Nápoles, recibiese del rey don Fadrique doscientos mil ducados: los cien mil en contado, y los otros cien mil para la paga de los soldados que tenía en el reino: y que el rey de Francia se retuviese el castillo del Ovo, y la ciudad de Gaeta: y llevase cada un año del rey don Fadrique cien mil ducados: y los estados que los señores franceses pretendían, quedasen con ellos: y con esto se hiciese gracia al rey don Fadrique de la parte que el Rey Católico tenía ya en su poder. Favorecían este concierto, e instaban en lo de la vuelta del rey don Fadrique al reino, por este medio, el duque de Nemours, el señor de Aubeni, y el de Alegre, y el bailío de Amiens: y movieron esta plática de concordia micer Miguel Riciio, y otros napolitanos, que trabajaban que el rey de Francia se concertase con él: y los enviase al reino: porque sin él no pensaban poder se sostener: y con su ida creían que lo llevarían todo en daño, y vergüenza del Rey Católico. Con este recelo pareció al Gran Capitán, para lo que se podía ofrecer, que la quedada del duque don Fernando era muy necesaria: y así le entretuvo: y porfió cuanto pudo, hasta ver mandamiento del rey en contrario: pero el que llegó fue mandar, que la persona del duque se detuviese: y no le permitió partir. En esto el duque de Nemours envió un canceller del rey don Fadrique, llamado Jerónimo Espino, que llevaba cartas para el duque su hijo, e iba con él un rey de armas suyo, para que supiese el duque, si estaba detenido, o de su voluntad: y llevábale ciertas cartas secretas: y llegó a la Atela adonde el Gran Capitán era ido con su gente, para acercarse a lo de Capitanata: y mandóle entretener algunos días: y buenamente le desvió, e hizo volver al duque de Nemours: y le escribió, que el duque don Fernando de su voluntad se había acordado en el servicio del rey de España: y que no convenía en aquella sazón la ida de aquel su mensajero. Desto se sintió agramente el duque de Nemours: y se comenzó de agraviar: y trabajaba por muy secretas vías, haber a su poder la persona del duque don Fernando. En este mismo tiempo la duquesa de Milán, que estaba en Iscla con la reina de Hungría su tía, a las cuales el Rey Católico había enviado a rogar que se viniesen a Sicilia, por causa de aquellas turbaciones, y les mandó señalar renta cierta, para su mantenimiento, y estado, arribó en Calabria: porque no quiso pasar a Sicilia: antes se quiso volver a Iscla: pero el Gran Capitán, visto que era perder el rey tal prenda, que para las cosas de aquel reino importaba mucho, por tener gran crédito con aquella nación, y porque no se pensase, si fuese a Sicilia, que iba presa, no la apremió, para que fuese a donde el rey mandaba: y por no tenerla en Calabria, apartada de donde estaba la fuerza de la gente española, ni en Rossano, que era lugar grande, y fuerte, tuvo por mejor que fuese a Bari, que era cosa flaca, y en medio de la provincia: y diole el castillo, en que estuviese, que era casa llana: y satisfacía a sus servidores, y a los del duque don Fernando: porque perdiese la sospecha que había concebido, que el rey los quería recoger, para no tratarlos bien. Desto holgó más la duquesa: y procuraba con el duque don Fernando su primo, que se asegurase en aquel propósito: y había acabado más que ninguno, en lo de su quedada: para lo cual principalmente el Gran Capitán recogió a la duquesa: y le mandaba hacer grandes servicios.

Comoquiera que fuese, o con negociación, o artificio procurado por el Gran Capitán, por salvar su fe, el duque de Calabria le escribió de su mano, en que se contenía: que por conocer la voluntad del rey su padre, ser otra de lo que a él convenía, y la suya siempre había sido, y era inclinada al servicio de las Católicas Majestades del rey, y reina de España, por esta causa pedía de su parte, con toda instancia al Gran Capitán, que no embargante el juramento, y concierto que se había asentado con él, y con el conde de Potencia, por el cual se reservaba su persona a la voluntad, y disposición del rey su padre, la cual él revocaba, y no quería que hubiese efeto, salvo lo que se había concertado con él, por medio de don Juan de Guevara su mayordomo, que estaba firmado del duque, y del Gran Capitán, y de Malferit, y de la del Rey, y Reina Católicos le requería le enviase a su servicio: porque ésta era su determinada voluntad: aunque él por respeto de su padre, y de otros dijese de no. Entre tanto que el Gran Capitán entendió en asegurar la persona del duque, y cobraron los nuestros a Manfredonia, y Tarento, los franceses ocuparon en Apulia a Troia, y otros lugares: y aunque fueron requeridos que los restituyesen, no lo quisieron hacer: y burlaban dello, diciendo, que Capitinata donde estaban estos lugares, no era de Apulia: no habiendo en aquel reino cosa tan notoria, ni más sabida: y siendo declarado en la concordia que la doana de los ganados de Apulia, que se renta que se coge en aquella provincia, se cobrase, y recibiese por los oficiales, y ministros del Rey Católico, como cosa que se incluía en su parte. Por estas novedades que intentaban franceses, dio prisa el Gran Capitán, que la armada se pusiese en la mejor orden que fuese posible: y envió la que estaba en Tarento a Mesina, donde se juntasen con todos los otros navíos que allí había mandado ir: y así los de Lípari, como los que estaban por otros puertos de Calabria, y Apulia: porque si se rompiese la guerra, toda la armada fuese sobre Nápoles: donde traía diversas pláticas con muchas personas, que le habían prometido, que luego que la armada allí fuese con alguna fuerza, o su persona con ella, la ciudad se daría al Rey Católico: y alzaría sus banderas. Allende desto creía, que con poca fatiga podría ir con su ejército por tierra hasta Nápoles: mas porque era muy más ligero acudir con la armada a donde conviniese, la mandaba poner en orden.

Que el príncipe archiduque, y la princesa doña Juana fueron jurados por príncipes de Castilla, y León: y de la diferencia que hubo entre españoles, y franceses sobre Capitinata. LIX.

Desde la Andalucía enviaron el rey, y la reina a cumplir con el príncipe, y princesa sus hijos, cuando entraron en Fuenterrabía, declarando que hubieron mucho placer de su venida, que la tenían muy deseada: y que si los negocios de la conversión de los moros, que estaban en el reino de Granada, y las otras cosas que allí fue necesario, proveer, no los detuvieran, hubieran placer de ir más cerca de aquella comarca a los recibir: rogándoles, que en esto recibiesen su voluntad, que para con ellos, en todo era, y sería siempre muy grande, y con mucho amor, como era razón. Pasaron a Toledo, para recibirlos en aquella ciudad, con todo el aparato, y fiesta que se requería a príncipes sucesores,

que de tan lejos venían a la sucesión de tan grandes reinos: y entraron el rey, y la reina en aquella ciudad a 22 de abril: y a siete de mayo fue la entrada de los príncipes: porque se detuvieron algunos días en Olias, por indisposición del príncipe archiduque. A veintidós de aquel mes fueron jurados por príncipes de Castilla, y León en la iglesia mayor, en presencia del rey, y de la reina, estando allí el cardenal don Diego Hurtado de Mendoza, y don Francisco Jiménez arzobispo de Toledo, y los obispos de Palencia, Osma, Córdoba, Salamanca, Jaén, Calahorra, Ciudad Rodrigo, Málaga y Mondoñedo: don Bernardino de Velasco condestable de Castilla, los duques de Alburquerque, Infantado, Alba, y Béjar: y el marqués de Villena, los condes e Miranda, Oropesa, Belalcázar, Coruña, Ayamonte, Siruela, Fuensalida, y Ribadeo. En aquella ciudad, teniéndose consideración a la sucesión del príncipe archiduque, que era tan extranjero de aquellos reinos, él, y la princesa confirmaron una concordia, que fue asentada entre el rey, y la reina, y el rey don Manuel, siendo jurado príncipe de Castilla, como entonces lo había de ser el archiduque, que para en caso, que sucediese en aquellos reinos, serían gobernados conforme a las leyes, y costumbre de la patria. Antes desto vino a Toledo el señor de Corcón embajador del rey de Francia, por las diferencias que en el reino había entre sus capitanes, que no se podían concertar: y refirió en presencia del rey, y de la reina, que por cuanto la voluntad del rey de Francia, y su deseo era guardar la amistad, y concordia que entre ellos se hizo, se diputasen personas de ambas partes, nombrándose dos por cada uno de los reyes, que determinasen aquellas diferencias: por ser tan necesario, que estuviesen unidos, para resistir al turco, que hacía muy grandes aparejos para ofender a la cristiandad. El rey tenía ya hecha nominación de las personas que habían de intervenir en su nombre, en declarar aquellas diferencias: y respondió diciendo, que el Cristianísimo Rey su hermano mandase guardar lo jurado, porque allende que sería cumplir con su fe, y juramento, haciéndose así, se excusaría todo inconveniente, y ocasión de discordia: y aunque aquello no lo tenía él por dudoso, sino por cosa muy llana, y sabida, pues por la concordia era cierto que toda la Apulia era de su parte, y había de quedar con ella por su justo valor, pero todavía sería contento se nombrasen jueces, para que se determinasen cualesquier diferencias que entre ellos hubiese: de suerte, que decidiesen aquélla con las otras. Si quería más que se concertase por vía de amigable composición, le placería: y si el rey de Francia no estaba contento de la partición que se había hecho de aquel reino, por la orden del asiento que se había firmado, y jurado, holgaría que de nuevo se partiese a su voluntad: y que él escogería la parte que mejor le pareciese: o que él haría el repartimiento, y que el rey de Francia escogiese la parte que más quisiese: quedándole todavía de ventaja la mitad de la renta de la doana, como estaba concertado. Justificábase tanto el Rey Católico en aquella diferencia, que decía, que si en caso, que sin hacerse otra división le pareciese mejor la parte de Calabria, y Apulia, que él tenía, y le quisiese dejar la suya, que holgaría dello: y que escogiese, cuál destes dos caminos, y medios más le contentase: que por cualquier dellos, o por otro en que mejor se pudisen concertar, deseaba conformarse con él. Añadió a esto, que si por bien tuviese el rey de Francia de guardar lo concertado, sin nada de aquello se podían avenir: y envióle a rogar que quisiese considerar los grandes bienes, que de aquella paz se esperaban seguir: y pues no tenía él

codicia de su parte, no la tuviese él de la suya. Mostró muy bien el embajador en toda su negociación, que no venía a buscar concordia, sino para dar algún color a lo que el rey de Francia pretendía: pues otorgando lo de los jueces, que el rey de Francia primero pedía, no lo acetó, ni quiso admitir estas justificaciones, que el rey hacía. Decía el rey de Francia al principio, que las provincias que él tenía valían menos que las del Rey Católico, y que siendo así, había de haber recompensa: y quería que se la diese el rey en Capitinata, que era lo mejor de la Apulia: a lo cual satisfacía el rey diciendo, que si él tenía por mejores sus provincias, que las trocasen: o que la recompensa si valiese menos Abruzo, y tierra de Labor, se tomase de las provincias de Basilicata, y del Principado: que no estaban divididas: igualando la parte que menos valiese, de lo que estuviese más comarcano a sus provincias: y puesto que el Rey Católico era contento dejar aquella diferencia a juicio, y determinación del Papa, y del colegio de cardenales, el rey de Francia no quería acetar ninguno de aquellos medios: y resolutamente decía, que le diese la Capitinata, aunque a ella no tuviese razón alguna: amenazando, que él se la tomaría por guerra. Declarábase cada día más, qué dañada intención tenía el rey de Francia: y que no había gana de pasar por lo concertado: y estando un día tratando desto con mosén Gralla, y con Diego Pérez, que fueron enviados por el rey, en presencia del cardenal de Ruán, y del canceller de Francia, y del mariscal, y del marqués de Rotolín, y de otros muchos de su consejo, diciendo los embajadores, que el rey había guardado, y guardaba en todo lo asentado, respondió el rey, que así lo había guardado él, y lo guardaría: y que esto lo combatiría al rey de España, y aun al rey de romanos: y Gralla le respondió, que el rey su señor era tan justo, y cumplido príncipe, como en el mundo pudiese haber otro: y que lo que conviniese defender por su persona, se lo combatiría a Su Majestad, y a todos los príncipes, que eran tan grandes como él: y replicando el rey, que el rey de España no había de ser más que él, Gralla le respondió, «ni vos más que el rey mi señor». Entre las otras cosas que allí pasaron, fue decir el rey de Francia, que el rey tenía la mayor parte, y mejor: y que convenía, que aquello se igualase: y respondiéronle los embajadores, que si quería trocar con la del rey, que holgaría del trueque: y él se excusó con decir que estaba en su parte el título real de Nápoles, y Jerusalén: y que por esto no la quería trocar, ni le estaría bien. Desde aquel día se comenzó a tener en Francia por cierto el rompimiento entre estos príncipes: y trataba abiertamente en la guerra, como si ya fuera rompida: y publicóse, que el rey Luis enviaba a hacer algunas compañías de suizos, para enviarlos a Nápoles con trescientas lanzas: y que el señor de Sandricurt venía con gente a la frontera de Perpiñán: y también se afirmaba, que se acordaba de enviar al reino, al rey don Fadrique.

De las vistas que hubo entre el Gran Capitán, y el duque de Nemours, entre la Atela, y Melfi: y que quedaron las cosas en rompimiento. LX.

Después de haberse tomado Manfredonia, cargó toda la gente de armas francesa a los confines de Apulia: y el Gran Capitán proveyó de más gente, que se fuese a juntar con la de don

Diego: y mandó que se extendiese en las tierras, que se tenían por el Rey Católico: y él se detuvo, por dejar en orden las cosas de Tarento: y después de haber hecho los franceses hartas sobras, acordaron con el Gran Capitán, por dar algún color a su codicia, que se viesen. Era venido por esta causa el Gran Capitán a la Atela, y el duque de Nemours se fue a Melfi: y concertaron de verse en una hermita de S. Antonio: que está en el medio camino: donde se juntaron el primer día del mes de abril. Iban con el Gran Capitán, para tratar de aquella diferencia, Tomás Malferit, y Juan Claver: y con el duque, Rodolfo de Lanna y bailío de Amiens gran camarlengo del reino, y otros de su consejo: y viéronse con la demostración de amor, y hermandad que se requería, para que se entendiese, que había buena amistad entre sus príncipes: y tratóse cerca de conservar la concordia, y asiento, que había entre los reyes: y que se tomase acuerdo sobre la partición, y diferencias de las cosas del reino. Quedaron conformes, en que el día siguiente fuesen algunos doctores de nuestra parte a Melfi: para que ante el visorey, y los de su consejo alegasen lo que se pretendía, que hacía en favor del rey: y otro día fuesen a la Atela, los de la parte de Francia. Mas pareciendo al Gran Capitán, que no convenía, que fuesen a esto Malferit, ni Claver, por la dañada, y perversa intención, que se conoció de los franceses, envió al doctor de Jaén, y a micer Antonio de Genaro, y a micer Troyano de Bitontis, y a micer Juan del Tufo. Éstos declararon cerca desta diferencia lo que convenía: mostrando por escrituras antiguas, que Capitinata se incluía en Apulia: y por consiguiente en la parte del rey: y en nombre del rey de Francia fueron a la Atela, para tratar de su derecho, micer Julio de Escoriatis, y micer Camilo su hermano, y micer Miguel Ricio, y un secretario francés: y por la una, y por la otra parte, se alegó lo que entendieron, que justificaba su causa: y en defensa de su derecho: y vinieron los franceses a resolverse, en que se partiese aquella provincia de Capitinata: porque fuesen más amigos. A cabo de grandes altercaciones, y réplicas, que sobre ello hubo, dijo el Gran Capitán a micer Julio, que para aquella contienda, no quería mejor testigo, que a él mismo: porque sabía, que cuando el rey don Fadrique le quería dar el estado, fue muchas veces a su posada, para aconsejarle, que demandase a Manfredonia, juntamente con el Monte de Santángel, que era cabeza de Apulia: y micer Julio se turbó, y dijo, que en decirlo él era así: pero que a él no se le acordaba tanto como aquello. Tratando en lo de la doana se les mostró, que el que tenía cargo della por el rey, había de recibir todo el dinero: y sacados los gastos, y costas, se debía partir lo que quedase: y se les dijo, que por acomodarles, y por ser el tiempo tan breve, para recoger el dinero, y sacar el ganado, ternía el Gran Capitán por bien, que por aquel año, sacadas las costas, se partiese el dinero en cada ocho días: dejando la determinación de los otros años, para que ambos reyes declarasen, como se entendía por la concordia, la partición del dinero: y siendo por alguno dellos conocido por cosa honesta, y que era buen se hiciese así, micer Julio, que era hombre arrogante, y muy arrojado, fue de contraria opinión. Finalmente quedó concertado, que referirían lo que se había platicado al duque: y responderían de su voluntad: y dijo micer Julio, que si no se daba Capitinata, o parte della al rey de Francia, que su consejo era, que diese a Nápoles, y toda su parte al rey de España: y que ganase por la mano esta honra: porque de otra manera, lo había de perder de fuerza, teniendo los nuestros a Capitinata. Después de todas estas

pláticas, enviaron los franceses a rogar a Malferit, que saliese a la misma hermita, a verse con el bailío de Amiens: y trataron los dos solos de poner algún medio: y el bailío propuso allí, que por dos partes se dañaba aquella negociación: porque de la suya los italianos la embarazaban: y por la nuestra también Gonzalo Fernández la impedía, por la pasión que tenía, por lo del estado del Monte de Santángel, que se incluía en Capitinata: y que él, y el duque de Nemours, estaban muy libres de toda pasión: porque ni tenían estados en el reino, ni deseaban tenerlos: sino que procuraban, que hubiese toda paz, y concordia entre ellos, para que mejor sirviesen a sus príncipes. A esto respondió Malferit, que del ánimo que en esto tenían los italianos, no era necesario juzgarlo por indicios: y que tanto mayor culpa tenían ellos en darles crédito, en cosa tan liviana: y que de la pasión del Gran Capitán recibían grande engaño: y que por sacarlos dél, haría que renunciase el estado otra vez, como le había renunciado al rey don Fadrique. En fin se resolvía el bailío, que pues la diferencia no era, sino sobre Capitinata, que se entendiese en averiguar, quién tenía más renta: y que si el rey de España llevaba más de setenta mil ducados más que el rey de Francia, se hiciese la recompensa, en lo de Capitinata: y si ellos tuviesen más, el Gran Capitán se recompensase en las cosas que le agradasen. Pero Malferit respondió, que esto no era cosa, que se podía platicar: porque primero habían de ser restituidos de la provincia de Capitinata, de que estaban despojados, y de todo lo que tocaba a la parte del rey, por virtud de la concordia: y que hecho esto, serían contentos de cumplir con lo demás que estaba acordado: de que no se habían de apartar: y todavía persistió el bailío, que nunca ellos ternían a Capitinata, ni nadie lo vería: y que la casa de Francia, no había jamás recibido vergüenza: y que menos la recibiría agora: y sin concluir cosa alguna se partieron. Estaban bien declarados los franceses, que su intención era, hacer de Capitinata, y de las otras provincias, que pertenecían a la parte del rey, lo que pudiesen en cualquier manera: y comenzaban de hacer gente de infantería en Abruzo: y deliberaron, que la gente de armas, que estaba junta, se pasase a algunos lugares de Capitinata: y la que tenían en Capitinata, se llevase a Basilicata, por aprovecharse de aquella provincia. Entonces el Gran Capitán dejó la gente que estaba en Capitinata, para que se pusiese como en frontera: y la que tenía en tierra de Otranto, y tierra de Bari, mandó que viniese a Basilicata, porque se hallasen primero que los franceses en aquella comarca.

De los apercebimientos que se hacían por el Gran Capitán, y por el duque de Nemours, temiendo el rompimiento. LXI.

Tenían los franceses en aquella provincia doscientas cincuenta lanzas: y las que tenía don Diego de Mendoza eran seiscientas, las quinientas de hombres de armas, y cien jinetes: y había con ellos dos mil infantes: y recelando don Diego el rompimiento, que se publicaba por muy cierto, daba prisa a la ida del Gran Capitán: pero él la sobreseía, pareciéndole, que lo tenía demasadamente bien proveído: pues para la persona del señor de Alegre, tenía en opósito a don Diego, y al prior de

Mesina, y a Juan de Pineyro comendador de Trebejo, a Íñigo López de Ayala, Pedro de la Paz, y Peñalosa, con otros muy buenos capitanes: mayormente siendo inferiores los franceses en la gente de armas, y no teniendo infantes ningunos. Con esto, habiendo partido los franceses, con intención de apoderarse de la doana, y poner embarazo en la cobranza de las rentas della, se detuvieron: y se pagó por la orden que solía: y de la provincia de Apulia siempre iban ganando los españoles, sin que nada dello se perdiese: y de lo que se cobraba de la doana, y se iba pagando la gente: y porque estaba mal contenta, por falta de las pagas, se proveyeron de doscientos mil ducados, la mitad de Sicilia, y la otra por la vía de Roma: porque cerrándose los caminos, hubiera dificultad en proveer del dinero. El mayor daño, y flaqueza, que la gente española tenía, era la falta de dinero: y estar los franceses mejor pagados: porque con la necesidad, los soldados estaban muy descontentos, y se atrevían a los pueblos, que estaban en guarniciones: por donde los otros cobraron grande recelo de su conservación: y después siendo pagados, estaban con grande contentamiento de nuestra gente. Hizo el Gran Capitán gente de armas, y caballos ligeros de los del reino, de la mejor gente que pudo recoger: pero para mayor confianza, pidió, que le mandase el rey enviar de España más gente, para rehacer, y fornecer su ejército: por si el rompimiento, como se temía, fuese adelante: porque de cada día continuaba la gente de Francia a desmandarse muy rotamente: y entraban a robar, y matar los españoles que podían haber: y por el sufrimiento, y tolerancia del Gran Capitán parecía, que había de llegar el negocio a perder su reputación, si se hubiese más de sufrir. Conocíase manifiestamente, que si los contrarios fueran superiores en todo, hubieran rompido: y que lo que se dejaba de ejecutar, era por lo que no se atrevían: porque en lo que intentaron, hallaron el minero más duro de como lo pensaban: y por esta causa proveyeron en haber infantería de suizos por toda Italia: y ya se iba más declarando el rompimiento: porque se entendía, que el rey de Francia era de acuerdo con el rey don Fadrique: se hubiera ya declarado con él, si en Francia no se supiera el segundo concierto, que el Gran Capitán tomó en Tarento con el duque su hijo: porque el trato era, que mostrando irse desavenido de Francia, se fuese a poner en Tarento: y para esto, y para sostener la guerra contra el Rey Católico, le ofrecía el rey Luis todo lo que convenía. Viendo el Gran Capitán, que aquella gente francesa, que estaba en el reino, había rompido, procediendo a ocupar lo que era de la parte del rey, contra lo que eran obligados, deliberaba antes que más se rehiciesen, ni cobrasen reputación con los del reino, romper con ellos con la primera ocasión: lo cual hasta entonces no se había hecho por determinación del rey, que quería, que se sostuviese así: y que no se rompiese la guerra: y púdose entretenir con harta fatiga. En este medio, fueron del Abruzo al Gran Capitán, síndicos de cinco ciudades las más principales, con oferta de rendirse, siempre que las quisiese recibir: y de la parte de la ciudad del Águila, los condes de Populo, y Montorio, y el abad de Sangro, que eran los que la llevaban do la querían tirar, fueron a él, y se le ofrecieron de estar a la ley, que les quisiesen poner: y estaba en plática con muchos lugares de Capitanata, que prendiesen, y robasen a todos los franceses, que estaban aposentados con ellos, siempre que él lo mandase. Pero los príncipes de Salerno, Bisiñano, y Melfi, y el marqués de Bitonto se mostraban más aficionados a Francia, que al servicio

del rey: en cuya parte tenían sus estados: y en caso de rompimiento no se tenía seguridad dellos, siendo feudatarios del Rey Católico: especialmente del príncipe de Bisiñano. Tentaba también por su parte el duque de Nemours nuevas cosas en Calabria, por medio del príncipe de Rossano, y por otras partes, en todo lo que podía, y en las otras provincias, por atraerlos al servicio del rey de Francia: y habían juntado sus capitanes, en principio del mes de mayo, hasta seiscientas lanzas, y mil quinientos infantes: y el visorey que tenían en el Abruzo, era partido en fin del mes de abril de Melfi, para hacer gente de pie en aquella provincia: y sacó hasta en número de dos mil infantes, para que estuviesen en orden, para el segundo mandamiento: y la gente de armas que allí quedaba, bajaba a los lugares que tenían en Capitanata: y la que ellos tenían, se pasaba a Basilicata. De la misma suerte el Gran Capitán iba acercando su infantería, a la misma provincia de Basilicata: y según él solía decir, entablaba el juego, como más convenía: y tenía muy conformes en el servicio del rey a los Coloneses: no embargante, que el cardenal Ascanio trabajaba de reducirlos al rey de Francia, con grandes esperanzas, y ofrecimientos, para que le sirviesen: que era muy a propósito de la mudanza, y revolución que se esperaba: pero a éstos, y a los condes de Montorio, y Populo hizo el Gran Capitán acrecentar, y doblar las mercedes, y rentas, que del rey hasta entonces habían recibido: y tenía en concierto, que la isla de Lípari se le entregaría: que era muy importante, para las cosas de la mar: y de la isla de Sicilia. Visto que en el ayuntamiento que tuvieron en la Atela, se habían hecho de parte del Rey Católico, todas las justificaciones necesarias, para mayor satisfacción, que quería que se declarase su razón, y justicia, la cual los franceses tenían muy bien entendida, y que no bastó ninguna cosa, para hacerlos llegar a ningún medio de paz, antes se conocía en ellos peor ánimo, e intención, acordó el Gran Capitán de buscar el remedio, para seguridad de aquellos estados: y llegar a rompimiento con ellos: porque tuvo aviso de Francia, que el rey Luis estaba mal inclinado a quererle: y de peor ánimo en las cosas del Rey Católico: y trataba de enviar a Nápoles al rey don Fadrique: y se iba ya publicando: de donde llegó a entender el Gran Capitán, que las obras, y pertinacia, y tanta dureza de los capitanes franceses, procedía de la voluntad del mismo rey. Juntamente con esto supo, que el rey de romanos estaba deseoso, de hacer lo que pudiese contra Francia: y que no había querido conceder la investidura del ducado de Milán al rey, así por la poca fe que tuvo con el Rey Católico, en la ocupación de Capitanata, como por sus mismas diferencias, y con la buena disposición, en que pareció que tenía las cosas, determinaba romper: y cobrar lo que pudiese: pues era tan justa la querrela. Pero retrajo al Gran Capitán deste pensamiento, el mandamiento, y orden del rey: que quería, que con blandura, y dulcemente entretuviese las cosas, sin llegar a rompimiento: remitiendo las diferencias para que él, y el rey de Francia las determinasen: y con esto solo se dio tiempo a los franceses, que se proveyesen: para que después lo pudiesen ocupar todo: y pusiesen en peligro de echar los suyos del reino, con vergüenza suya: y si a ello se diera lugar, se perdía mucha reputación, y crédito: no sólo con la gente del reino, con quien el Gran Capitán traía sus inteligencias, pero con la misma gente de guerra. Con todo esto, puesto que conocía, que según el estado en que tenía sus cosas, no había mejor remedio que romper, para cobrar lo que era de la parte del rey, y tomarlo de sus

contrarios, y que en no hacerlo, se ponía en manifiesto peligro de perderlo todo, acordó de no exceder del mandamiento del rey: porque si hubiese vitoria, como la tuvo por cierta, creía que tenía por desacato haber traspasado su mandamiento: y si la suerte dispusiese lo contrario, habría causa para ser reprehendido con razón.

Que el rey don Fadrique envió al Gran Capitán, para que pusiese en libertad al duque su hijo: y la gente española tomó a Viseli: y entraron por combate el castillo de Monorbino. LXII.

Estando las cosas tan dudosas, y en este contrapeso, envió el duque de Nemours al Gran Capitán cartas del rey de Francia, y del rey don Fadrique: y con ellos un gentilhombre francés, llamado Francisco de Breul, maestro de la casa del rey de Francia, sobre el detenimiento del duque don Fernando: y no quiso permitir que le viese: y respondióle, que enviaría un caballero de su casa, a satisfacer a lo que en las cartas se le escribía. Eran palabras de gran sentimiento del rey don Fadrique: querellándose del Gran Capitán, porque después de haber el duque su hijo tomado asiento con él, y entre otras cosas, habiéndose acordado entre ellos, que su persona fuese libre, y se le permitiese ir a donde mejor le estuviese, según el mandamiento, y orden que él le había dejado, de suerte, que pudiese libremente disponer de sí, según su intención, habiéndole avisado que se viniese para él, donde quiera que estuviese: y siendo ya partido para cumplir su mandamiento, le hizo sobreseer en su partida. Decía, que siendo él tan honrado, y buen caballero, no podía creer, que hubiese de contravenir a una concordia concluida, firmada, y jurada por él: así por tener respeto a sí mismo, y a su fe, y autoridad, como al honor del rey, y reina sus señores, cuyo capitán, y lugarteniente general él era: y que allende desto, habiendo en lo pasado sido tan buen amigo suyo, le debía guardar, y mantener la fe. Por esto le rogaba, y requería, que quisiese poner en su libertad al duque su hijo: y proveyese que en cumplimiento de lo que le dejaba encargado, viniese en busca suya, donde quier que se hallase: porque ya que había perdido el reino, no perdiese la carne, y propia sangre. Si por ventura el duque dijese, que se quería quedar, y no venirse, no debía con este color, y achaque, ni podía buenamente detenerle: porque según lo acordado, de la persona del duque, se había de disponer a voluntad suya, que era su padre: pues considerando la edad de que él era, y no del todo en su libre poder, no podía disponer de su condición, y estado contra su voluntad. Que como quiera que tenía entendido, que el rey le hacía ciertas ofertas, no convenía que se hubiesen de tratar por solo su consejo, y voluntad del duque: sin que primero viniese a su mano, y estuviese debajo de su amparo, y gobierno: y si entonces le quisiese el rey hacer algún beneficio, y merced, se había de tratar por medio suyo: y por cualquier vía que hubiese de ser, convenía, que fuese con sabiduría, y consentimiento del Cristianísimo Rey: por cuya disposición, y medio decía, que era más conviniente, que se tratasen sus cosas del duque, después que fuese venido para él, que no por el suyo propio. Pero por tener el mandamiento del rey en contrario, se dio en esta demanda el callar por respuesta: y sucediendo el

rompimiento, proveyóse, que se tuviese más guarda en su persona, demanera, que no pareciese que estaba sin libertad. En este medio los príncipes de Salerno, Bisiñano, y Melfi, y el marqués de Bitonto, que anduvieron desde Melfi donde el duque de Nemours estaba a la Atela, al Gran Capitán, para entender en lo de la concordia, con demostración que les pesaba que no viniese a efeto, se despidieron de ambos, para irse a sus casas: y pidieron al Gran Capitán, que atendido que el duque de Nemours tenía ocupado al príncipe de Melfi el castillo donde entonces estaba, y el de la Atela, le hubiese por encomendado: porque como se tenía entendido, que el duque, no viniendo en concierto, estaba determinado de quedarse en el castillo de Melfi, y aun con concierto, temiendo que el Gran Capitán, que estaba en el de la Atela, con micer Malferit, y Juan Claver, no hiciese lo mismo, querían, que encaminase las cosas dando algún principio de partirse de allí, y dejarles el castillo: porque el duque con este ejemplo tuviese algún empacho de tenerse el de Melfi, y lo entregase al príncipe, el Gran Capitán les respondió blandamente: que ellos sabían por cuán encomendadas tenía sus cosas: y que cuando por retener aquel castillo en que estaba, pensase ganar a toda Francia, y aquel reino, no le pasaría por el pensamiento de tomar una almena dél: habiendo sido acogido en aquella casa con tanta voluntad: y que así reconocía, que aquel castillo estaba por el príncipe, y se lo entregaría: y si menester fuese partirse otro día lo haría, por dejárselo libre: y que no creía que el duque de Nemours usase de tanta descortesía, en quitarle su casa, habiéndole ellos acogido con tanto amor en ella. Eran aquellos príncipes en la afición de la parte del rey de Francia: y tentaron con voluntad del duque de Nemours, aunque ellos mostraban procurarlo de suyo, por medio del conde de Sanseverino, y de un Trayano de Bitonto, de entender en algunas pláticas de sobreseimiento, por excusar el rompimiento, y remediar el miedo en que estaban, que no los rompiesen: y llegaron a tratar con Malferit de algunos medios: principalmente que los unos, y los otros sacasen la gente de Capitinata: y que si algunas fortalezas de barones de aquella provincia se habían ocupado por alguna de las partes, se restituyesen a sus señores: y que la gente del ejército del Rey Católico se fuese a aposentar en Basilicata, y en parte del Principado: y que el duque de Nemours, y el Gran Capitán se partiesen un día de la Atela: y Melfi: y dejasen la tierra, y castillos al príncipe libremente: y quedase en aquella comarca gente española, y francesa: y que ambos generales estuviesen apartados de Capitinata veinte millas: y que durando cierto tiempo, no se pudiese innovar por la gente del Rey Católico cosa alguna, en la parte notoria de Francia, ni por los franceses en la otra. Vino esta plática a rompimiento, por haberla mudado franceses, y quererla con muchas ventajas, y demandas muy deshonestas: y después Miguel Ricio fue enviado al Gran Capitán, con color de hablar en otros negocios: proponiendo de entrar en la administración, y jurisdicción de la doana con los oficiales del Rey Católico. Decía éste, que no era razón, que sus jueces en las cosas de la doana, lo fuesen en lo que tocaba al interese del rey de Francia: y fue respondido, que la jurisdicción era del Rey Católico: y quanto a tener noticia de lo que se gastaba, se había dado toda la que convenía al comisario francés, dándole parte de los negocios, y arrendamientos de la doana, para que tuviese la misma cuenta, y razón que los oficiales, y ministros del rey de España por su interese. Pero como no se les daba lugar en la jurisdicción, ninguna cosa les

satisfacía: y teniendo, como tenían ocupadas las dos partes de Capitanata, que notoriamente eran del Rey Católico, y buena parte de Basilicata, y las provincias del Principado, atendían a coger lo que restaba: procurando con palabras entretener al Gran Capitán, que no rompiese con ellos: y que se partiesen los contrarios de Melfi, y los nuestros de la Atela: mas como Ricio no pudiese sacar determinación cierta de sobreseimiento del gran Capitán, llegó a decir con mucha soberbia por dos, o tres veces, que desto no había de ser el Gran Capitán juez: señalando que el rey de España quería paz, y no guerra: y que se remitiría al Papa, que lo juzgase. Temiendo el duque de Nemours, que el Gran Capitán tenía diversas pláticas, y conciertos en Iscla, y Nápoles, y en tierra de Labor, y Abruzo, deseaba salir de Melfi con laguna seguridad de no llegar a rompimiento: con fin que durando el término del sobreseimiento, pudiese venir al Abruzo: y pensaba con consejo del marqués de Bitonto, que era todo de la parcialidad anjovina, quitar de los lugares más principales de aquellas provincias, las personas que tenían el gobierno, que eran aficionados a la casa de Aragón, porque quedasen en poder, y regimiento de personas de su voluntad: deteniendo, y poniendo en prisión a todos los que pareciesen tenían alguna afición a la parte del Rey Católico. Mas como aquella inteligencia, que el Gran Capitán tenía secretamente en los lugares de la parte de Francia, fuese el principal fundamento de su fuerza, y esperanza para alcanzar la vitoria, atendía con gran diligencia a conservar las personas de su voluntad: y no dar lugar al remedio de los franceses con daño suyo, y de los que eran servidores del rey: y por esta causa, no viniendo el duque de Nemours en medio honesto, deliberaba entretenerse lo mejor que podía, sin dar tal esperanza de paz a los franceses, que tuviese tiempo de poner en ejecución su pensamiento en daño de sus parciales: ni tal señal, y demostración de guerra, que tuviesen por cierto, que la había de romper: y con esto se detenía esperando que moviesen tal partido, que conviniese tomarlo: o que llegase orden del rey, en la cual resolutamente mandase, lo que en aquel hecho por bien tuviese. Sucedió en este medio, que la gente del Gran Capitán tomó a Viseli: y en el mismo tiempo se alzó por el rey Monorbino: a donde acudieron luego españoles, que pusieron el cerco al castillo: y encerraron en una torre la gente que Luis de Arsi había enviado: de donde se siguió, que teniendo los nuestros aplazado el castillo, para dárselos a cierto día, a la una hora de noche, si no les fuese socorro, teniendo respeto a que por ser de noche no se siguiese algún inconveniente, en el sacar la gente del castillo, los nuestros alargaron el tiempo hasta el día siguiente en amaneciendo: y en aquella misma hora sobrevino Arsi a socorrerlos, con trescientos de caballo, y cuatrocientos infantes. Los del castillo viendo que les llegaba el socorro, no curaron de atender a lo asentado: y comenzaron de tirar piedras contra los nuestros, y apellidar el nombre de Francia: pero viendo los españoles aquello, arremetieron con gran furia para el castillo: y entráronle por fuerza: e hirieron, y mataron algunos de los de dentro: y luego volvieron a salir al campo a escaramuzar con la gente de Arsi: y fueron algunos heridos, y muertos de ambas partes: y Arsi se hubo de retraer con su gente a Venosa, que es de Basilicata: y luego se ganó la otra torre: y quedó aquel lugar con el castillo, y fuerzas que en él había, en la obediencia del rey. En el mismo tiempo don Íñigo de Ávalos, y de Aquino marqués del Vasto Aymón, que fue hijo de don Íñigo de Ávalos conde de Montedorisi, y

nieto del condestable don Ruy López de Ávalos, hermano de don Alonso de Ávalos, y de Aquino, marqués de Pescara, que estaba en Iscla, y tenía acordado con el Gran Capitán, en caso de rompimiento de entregar la isla, le dio aviso, que le habían enviado el contraseño verdadero del rey don Fadrique, para que él diese el castillo a los franceses: y le rogaba le declarase si había de romper: porque en tal caso la promesa era cierta: ofreciendo, que lo entreternía por todo el mes de junio: y si no había de romper, le pedía, que como caballero le avisase dello claramente: porque no se perdiese, y asentase sus cosas con Francia: y como el Gran Capitán entendía, que el rey no había gana del rompimiento, y que ser causa que recibiese el marqués tanto daño, con seguridad de la promesa, y fe del Rey Católico, era gran cargo suyo, por cumplir con todo como mejor se pudo, le respondió, que no podría decir de cierto si había de romper: pero que según las cosas estaban, y la insolencia, y soberbia francesa se iba descubriendo, y empinando: entendía, que estaba más cerca del romper, que otra cosa: y que esperaba respuesta de España, y le rogaba que procurase detenerse por todo el mes de junio. También el duque de Nemours por su parte procuraba, que el duque de Valentinois con su gente se acercase: y él se excusó dello: aunque muchas veces fue requerido, con color que iba sobre Camarino.

Del fallecimiento del príncipe de Gales. LXIII.

Entendiendo el rey, y la reina en hacer toda fiesta al príncipe archiduque en la ciudad de Toledo, después de haberse jurado por príncipe de Castilla, y León, con la princesa su mujer, les llegó nueva del fallecimiento de otro yerno, que fue Arturo príncipe de Gales: con quien pocos meses había que fue casada la infanta doña Catalina su hija: y se habían ido de Londres a Gales, donde estuvieron desde el principio deste año, viviendo como marido y mujer: después que se consumó el matrimonio: puesto que se tuvo por muy averiguado que la princesa quedó doncella: y esto pareció después ser tan notoria verdad, que no lo pudo negar ninguno de los más familiares del príncipe: considerada su edad, que era de catorce años: y ser de sujeto muy delicado, y débil. Por esta causa enviaron el rey, y la reina a Inglaterra, a Hernán duque de Estrada, para visitar al rey Enrique, por la muerte de su hijo: y para que se tratase matrimonio de la princesa con el hermano del príncipe muerto, que se llamaba Enrique como su padre, y era sucesor en el reino. Pretendía el rey de Inglaterra, que no era obligado a restituir la dote, que había llevado la princesa: y por otra parte difirió de concluir el matrimonio: y no daba lugar que la princesa le trujese a España en la flota que era ida a Flandes: y desta manera la entretuvo todo el tiempo que vivió, que fueron hartos años: sin dar lugar que lo del matrimonio se concertase, ni se deshiciese: porque el rey siempre estuvo muy constante en conservar la amistad, y deudo que con Inglaterra se había confirmado con harta dificultad: entendiendo que para la contrariedad de Francia, convenía que estuviesen sus reinos muy unidos, y ellos en verdadera

concordia. Mayormente, que ya se tenía por rota la guerra con franceses, según ellos llevaban las cosas absolutamente, sin medio, ni concierto alguno: no pudiendo sufrir que se les fuese a la mano: ni que hubiese repunancia, ni contradicción en cosa que ellos pretendiesen, o codiciasen: y así se acabó de declarar el rompimiento pocos días después.

De la guerra que se rompió entre franceses y españoles en el reino, en el lugar de la Atripalda. LXVIII.

Había dado orden el Gran Capitán en repartir parte de su ejército por algunos lugares del Principado: así por la falta de vituallas que había en las provincias de Calabria, y Apulia, como por tener gente en las tierras que tenían por suyas los franceses, según ellos la tenían en Capitanata, y Basilicata: como quiera que aquello era fuera de toda razón, y esto muy justificado, por ser en las provincias del Principado, que se pretendía haberse de dividir. Entre los otros capitanes que fueron hacia aquella parte, uno llamado Escalada con su compañía fue a la Atripalda, que era lugar de la reina hermana del rey, y dista de Nápoles a treinta millas: y no residía en él gente ninguna de guerra. Este capitán, como todos los otros, llevaba orden, y mandamiento, que se hiciese buen tratamiento, y demostración de amistad a los franceses: y que no se aposentasen en lugar donde ellos ya se hubiesen alojado: pero ellos tenían tales formas, que sabiendo que iban los nuestros a algún lugar, para aposentarse en él, enviaban allá algunos hombres de armas con fin, que no hallasen aposento, ni pasasen adelante. De la misma suerte lo hicieron en la Atripalda, a donde enviaron algunos hombres de caballo, y cuarenta arqueros de la compañía de Juan Jordán ursino: y cuando Escalada llegó, halló que estaban en ella: y pusieronse en querer defender la entrada a los nuestros: puesto que Escalada decía, que no había de qué temer: y que todos estuviesen dentro: tomando cada uno su parte del lugar: y no queriendo consentir en esto, se pusieron en armas para defender la entrada: y que no se aposentase aquella compañía dentro. Viendo Escalada con cuánta sobra se querían alzar con el lugar, y su gran sin razón, mandó a su gente hacer rama para pegar fuego a las puertas, con ánimo de combatir el lugar: y los franceses entendiendo su determinación, le enviaron a decir, que se les diese salvo conduto, y les dejarían el lugar: y él entró solo por persuadirlos, que se quedasen, pues lo podían hacer con toda seguridad: ofreciendo, que él no ponía más número de soldados, del que ellos eran: y la otra gente la enviaría a aposentarse fuera: y no quisieron quedarse, y él entró con aquella compañía. Cuando entendió el Gran Capitán aquello, y la importancia del lugar, y que dejarle sería grande mengua de su reputación, porque presumió que los franceses se habían de agraviar de aquella entrada, y por estar a una jornada de Nápoles, determinó de enviar allá otras compañías de infantería, para que se aposentasen en él, y en los otros pueblos de aquella comarca: con fin de hacer espaldas a la Atripalda, y reforzarla: porque emprendiendo franceses de ir sobre ella, no recibiese la gente daño, ni él vergüenza. Por esta causa fueron ochocientos soldados: y según la disposición de la tierra, valían

más allí que otra tanta gente de armas: y de Capua fueron cien peones: y enviaron a decir a Escalada, que le enviarían los que más quisiese. Esta novedad, y entrada de nuestra gente en la Atripalda, causó grande ira, y enojo al duque de Nemours: y procuró luego de juntar su gente para ir a cobrarla: y el señor de Aubeni, que estaba en Soma, mandó ir alguna gente de armas al condado de Avellino, que está a tres millas de la Atripalda: y con esto se pusieron las cosas más en términos de guerra abierta, que de rompimiento: no embargante, que se hizo de parte del Gran Capitán toda justificación, por conservar la paz: pero sucedió así por la condición, y naturaleza de los franceses, queriéndose apropiarse de todo lo bueno del reino, en daño de la gente del rey, y con maltratamiento suyo. Tras esto se comenzó luego a poner más guarda en la ciudad de Nápoles: y fue propuesto en el consejo del duque de Nemours, que se partiese de Melfi a tierra de Labor: y el señor de Aubeni se pasase allá: y él lo dejó de hacer, porque le pareció que no convenía a su honor: y quiso estar esperando en aquel lugar lo que sucediese: y diose luego orden en fortificar el castillo de Melfi: y envió a hacer cuatro mil infantes a tierra de Labor. Con estas novedades el rey de Francia comenzó a dar grandes quejas al rey del Gran Capitán, de todo lo que había sucedido: imputando a culpa suya, que los españoles hubiesen ocupado algunos lugares: siendo muy cierto, que Luis de Arsi había primero tomado ciertas fuerzas, de las que estaban en Apulia, como dicho es, por combate, con gente que fue en compañía de la del rey de Francia: y haciéndolo saber al rey, respondió, que aquél no estaba en su obediencia: y que Gonzalo Fernández le podría castigar: y el duque de Nemours después le dio favor para sostener aquellos lugares: y que fue derechamente romper la concordia. Allende de lo que sucedió en la Atripalda, se querellaban franceses, que la gente de don Diego de Mendoza, que estaba repartida en sus guarniciones por Capitanata, hacía muchos insultos por aquella comarca, en lo del rey de Francia: siendo en gran demasía mayores las ofensas, y ultrajes, y los daños que los franceses hicieron desde que entraron en el reino: y también en hacer asiento, y concordia con el rey don Fadrique, sin sabiduría, ni consentimiento del rey, ni de su capitán general, que estaba expresamente prohibido por la concordia: siendo cierto, que había requerido el rey don Fadrique mucho antes, que la gente del rey de Francia entrase, al embajador del Rey Católico que con él estaba en Nápoles, y al capitán general de su armada, cuando estaba en Mesina, que recibiesen gran parte de aquel reino en nombre suyo: para que le dejasen la que quisiese confiar dél: y por guardar la concordia, nunca se quiso dar lugar a aquella promesa. Allende desto era notorio, haber los capitanes franceses excedido en dar lugar a la gente del rey don Fadrique, para que pasase a Apulia, a hacer guerra a la gente del rey, y a ponerse en Tarento, y en aquellas fortalezas de aquella provincia: dando gran favor, y socorro para que se alzasen, y defendiesen. No solamente se hizo esta demostración de rompimiento en el reino por la gente francesa, pero el rey Luis mandó hacer otra mayor, que estando los súbditos, y naturales del Rey Católico seguros en Francia, por la paz que entre sus reinos había, embargó generalmente todas las mercaderías que tenían en ella: guardándose en España muy enteramente la paz: y no se habiendo hecho semejante cosa en ella a ningún francés. Esto pareció cosa muy nueva, y extraña, y no usada entre príncipes: porque cuando semejante rompimiento quieren hacer, suelen dar tiempo para que

salgan de sus reinos con sus bienes, y los que están debajo de la fe, y seguridad de la paz, y amistad firmada, y jurada: mayormente que aun entre el duque de Nemours, y el Gran Capitán se trataba de medios de concordia, sin llegar a tanta rotura, y quiebra de paz: y se buscaban formas para que se nombrasen personas de cada parte, que proveyesen, en que los culpados fuesen punidos, y se reparasen los daños.

Que don Diego de Mendoza fue a combatir a Troia: y el Gran Capitán se fortificó en la Atela. LXV.

Cuando el Gran Capitán, que estaba en la Atela, fue avisado de lo que pasó en la Atripalda, y supo que en Fundi habían tomado ciertas letras a sus mensajeros, y que las habían llevado al duque de Nemours a Melfi, envió allá a Gonzalo de Aponte, para hacerle entender aquello: y que le rogase de su parte, que las mandase volver. Respondió el duque, que no había visto tales letras: y con grande enojo dijo a Gonzalo de Aponte, que don Diego de Mendoza con su gente había tentado de tomar a Troia: y que aquello no era buena amistad: y pues les habían rompido la guerra los españoles, que ellos se vengarían, e irían a buscar a los nuestros: pues era cierto, que don Diego no lo hobiera emprendido, sin sabiduría del duque de Terranova: diciéndolo por el Gran Capitán, a quien se había dado aquel estado en la baja Calabria. Era así, que entonces no sabía él cosa desto: y fue muy gravemente sentido, que por su parte se hubiese dado ocasión, que los franceses se quejasen que les era rompida la guerra: pero aquello sucedió desta manera. Como los franceses muchas veces hubiesen salido de Troia por hacer algunos robos cabo Nocera, enviaron los nuestros ciertos hombres de armas, con algunos peones, que se pusiesen en algunos pasos, para aguardar a los franceses que salían a robar: y juntáronse hasta ochenta hombres de armas, y doscientos peones: y cuando estuvieron en el campo acordaron de irse a poner en salto, cabe un abrevador de Troia. Cuando allí llegaron, comenzaron a desmandarse, y dieron en una puerta de la barrera, y derribáronla, y entráronla, y dieron en la otra del lugar: y siendo más fuerte no se pudo romper: y en aquel instante el señor de Alegre, y Fronantes, y otros capitanes que estaban dentro en su guarnición, con buen número de gente, defendieron tan bien el lugar, tentando los peones de entrar a escala vista, que fueron lanzados los nuestros con algún daño: y retrayéndose encontraron con treinta arqueros, y dellos mataron los dos, y apearon cinco, y llevaron algún ganado, que hallaron en el campo. Deste caso fue el Gran Capitán muy mal contento: y que en cosa de tanta importancia la gente se atreviese a emprender un hecho de tal calidad, sin voluntad, y orden suya: y envióse a excusar con el general francés, ofreciendo que mandaría recibir información de lo cierto, y serían castigados los delincuentes. Mas respondió que no podía persuadirse, que aquello hubiese hecho don Diego sin su voluntad: porque él sabía que había ido con trescientos hombres de armas, y mil infantes a lo de Troia: y que si él le castigase sería, porque no lo supo ejecutar: y haber errado aquel tiro: y tornó a

decir palabras de amenazas. A vueltas dellos dijo a Gonzalo de Aponte, que él había placer de hacerle honra: pero que de allí adelante no fuese de la manera que iba, llevando en su compañía el escalador para reconocer cómo se podría escalar el castillo de Melfi: lo que fue, o sospecha que tuvo de ser así, porque franceses creen bien ligeramente, y son muy sospechosos, o por dar a entender que no era tiempo de aquellos mensajes, pues le habían rompido la guerra. Estaban por todas partes las cosas más dispuestas al rompimiento, que para tratar del remedio: y luego que el señor de Aubeni supo que nuestra gente se apoderó de la Atripalda, él se partió a Nola: donde hizo juntar alguna gente con ciertas piezas de artillería: y franceses cargaron en Avellino: y el duque de Nemours desde Melfi hacía toda la provisión que podía, para juntar su gente, y desaposentar a los nuestros de la Atripalda: y tenía secreta inteligencia con el príncipe de Salerno, y con otros barones del reino: y dio cargo de visorey al príncipe en la provincia del Principado, por la parte que tocaba a la jurisdicción del rey de Francia: y procuraron que echase de su casa los aragoneses que tenía en su servicio: y se sirviese de gente aficionada al rey de Francia, con quien pudiese resistir, que los españoles pasasen adelante: exhortándole, que olvidase sus pasatiempos, y regalos, y atendiese a las cosas de la guerra: y enviase a Butrino, y Altavila alguna gente de ordenanza: y si el príncipe de Rossano, que era ido a Policastro, le requiriese por algunos soldados, y gente para el servicio del rey de Francia, se la diese. Desto tuvo el Gran Capitán aviso por letras que se tomaron: y que por vía del conde de Capacho advirtían al príncipe de Bisignano, que estuviese en orden, porque se ponía la gente en campo. Como supo Escalada, que el señor de Aubeni, y otros capitanes franceses querían ir a cercarle a la Atripalda, dio dello aviso al Gran Capitán: y él envió luego al comendador Solís, para que estuviese en el gobierno de aquella gente: y si franceses quisiesen romper, defendiese aquel lugar, e hiciese el daño que pudiese a los enemigos: y proveyó más de mil quinientos peones, y de alguna más gente de caballo. En aquel mismo tiempo Villalba, que era capitán de infantería, con su compañía se fue a poner en Montefredo: donde no estaba aposentada ninguna gente: y sabiéndolo los franceses, llegaron con ánimo de ponerse, y aposentarse en aquel lugar: pero llegó Villalba antes que ellos: y apenas se había aposentado dentro, y dejado las armas, cuando los franceses llegaron en número de ochenta hombres de armas, y cien caballos ligeros, y trescientos peones encomendados para tomar el lugar. Villalba se armó con su gente, y salió fuera: a donde los franceses tentaron de acometerlos por tres partes: y en la primera vez que arremetieron, derribaron nuestros peones diez hombres de armas franceses: y en la segunda les mataron quince, y ellos se retrujeron, y quedó Villalba pacífico en aquel lugar. Por otra parte, la gente francesa que estaba en Venosa, Melfi, y Labelo, y habían corrido tierra de Monorbino, que poco antes se había ganado por los nuestros a Luis de Arsi, y tomaron mucho número de ganado, y hacían todo el daño que podían en aquella comarca, que era de la parte del Rey Católico: y en la gente que iba a la Atela donde estaba el Gran Capitán. Entonces, viendo en cuánto rompimiento estaban las cosas, acordó de enviar a Juan Pineyro con alguna gente de caballo, y de pie para la defensa de aquellas provincias: y juntamente con él envió persona para visitar, y proveer los castillos, y para pagar la gente que allí residía: y con estas provisiones se detenían esperando nuevo mandato

del rey: o alguna plática de concierto por la demasía, y soltura con que los franceses habían llevado, y encaminaban aquel negocio: pero de tal manera, que tenía creído, que la cosa pasaría al rompimiento: porque queriendo pasar a desalojar nuestra gente que estaba en la Atripalda, y haciendo aquellas asonadas, y presas en su perjuicio, y vituperio, no podía sino hacer la misma demostración, y obra: pero esperaba que hiciesen ellos alguna novedad, para ver si por ella se podía tomar algún buen medio de concordia con su honor: lo que él tenía por muy dificultoso, y casi imposible. Estando las cosas en este estado, advirtió el Gran Capitán al rey, que pues se entendía con el rey de Francia demás cerca, proveyese en el remedio de sus cosas: pues en aquello le iba la honra, y la hacienda: y con esto daba orden cómo fuese pagada su gente, porque sirviesen de buena gana: y no se hiciesen tales desórdenes, por donde viniesen en aborrecimiento de los pueblos: que era lo que entonces les ayudaba mucho, y lo que más los sostenía, por la premia que las otras provincias recibían de la gente francesa. Cuando vino el Gran Capitán a la Atela, que era un lugar muy flaco, fue con pensamiento que las cosas se encaminarían a la concordia: y como el duque de Nemours estuvo tan lejos de noche, y de día, y con gran dificultad dejaban entrar en Melfi a ninguno de los nuestros, y se juntaba toda su gente, sospechábase, que no quisiese dar sobre la Atela: y por este recelo mandó el Gran Capitán, que luego viniese buen golpe de su gente para él: porque si tentasen de pasar, o hacerle algún daño, o vergüenza, pudiese salir a ellos: y porque no tenía forma de estar más en la Atela, por la falta que tenían de bastimentos, fuele forzado de pensar en salirse luego de allí para otro lugar. Después como sucedió el caso de Troia, el señor de Alegre envió con una trompeta a decir a don Diego de Mendoza que había holgado, que estando él descuidado, y en ocio, le quisiesen desvelar: puesto que estimara mucho ser antes advertido: pero pues le había rompido la guerra, con el tiempo pensaba desquitarse, y satisfacerse, y aun fenecerla bien presto: aunque deseaba saber de cierto si era rompida. A esto respondió don Diego, que jamás se hallaría, que por orden suya, ni de los capitanes que estaban con él en Nocera, se hubiese tentado aquello: pero cuando él tuviese orden de romper haría su oficio: y entretanto, si la gente del señor de Alegre, o de otra compañía francesa se desmandase, y tomase alguna cosa, como lo habían comenzado, no se les permitiría tan fácilmente: y proveería de manera, que los pueblos que recibiesen daño, hubiesen la satisfacción. Al buen deseo que mostraba tener para el rompimiento dijo don Diego, que no podía responder con otro, sino con advertirle, que él no era ido a Italia, sino para hacer guerra: y que tenía modo para hacerla, y gente que era de aquel mismo deseo: y voluntariamente era ido a buscarla sin orden de los príncipes, cuyo vasallo era. Andando estas pláticas, el señor de Alegre llevó de los vecinos de Nocera nueve mil cabezas de ganado, que tenían en la comarca de los lugares que estaban por los franceses: y sucedió también, que el capitán Muñoz con una compañía de soldados, se apoderó en Altavila, que es en el Principado, a donde fue un capitán francés por desalojarlos, y tomar el lugar, con la compañía del señor de Holanda, que eran hasta cien lanzas, y seiscientos infantes: y luego que los españoles sintieron el rebato, pusieron en defensa el lugar, por tener las espadas seguras, y salieron doscientos peones fuera. Los hombres de armas franceses arremetieron contra ellos con harta furia, y rompieron algunas lanzas, y recogieronse

a sus peones: y después revolvieron contra los nuestros, que les iban haciendo rostro: y pelearon con ellos, hasta que los hicieron volver al burgo, donde murieron algunos hombres de armas franceses. En este medio, aunque entendió el rey, que las cosas entre los suyos, y los del rey de Francia estaban en tanta quiebra, escribió al Gran Capitán, que si no hubiese rompido la guerra, sobreseyese en romperla, y buscase todos los caminos, y medios razonables que pudiese hallar, para la conservación de la paz: y para que no hubiese rotura: advirtiéndole, que mucho más le serviría sin comparación, en conservar aquellos estados en paz, que en darle todo aquel reino en guerra. Que si el rey de Francia no quisiese la paz, y rompiese la guerra, en aquel caso trabajase en defender aquellas provincias, y ofender a sus contrarios en cuanto pudiese: y con grande esfuerzo hiciese la guerra, y se opusiese a resistir a los enemigos. Después entendiendo, que las cosas se encaminaban al rompimiento, mandó hacer una gruesa armada, para que fuese en su socorro: y envió luego doscientos hombres de armas, y doscientos jinetes de las guardas de Castilla: y mandó proveer de dinero para la paga de la gente que estaba en Calabria, y Apulia: e iba por capitán general de la armada Bernardo de Vilamarín.

Que el Gran Capitán se pasó de la Atela a Barleta: y del apuntamiento que se tomó entre él, y el duque de Nemours. LXVI.

En este mismo tiempo, conociendo el Gran Capitán que estaba en la Atela, cuánto se declaraban los franceses al rompimiento, y que su orgullo no se contentaba con lo que tenían, sino con ocuparlo todo, y cada día quebraban su fe, y juramento, en lo que prometían, afirmando que Capitanata por cualquier vía sería del rey de Francia, por grado, o por fuerza, mandó a Gonzado de Aponte a gran prisa, que fuese a bastecer los castillos de Basilicata, y Calabria: y los alcaldes que tenía señalados, para que se pusiesen en ellos, que eran personas muy escogidas, eran éstos. Al castillo de Roca Imperial, que es en Basilicata, se envió Pedro Bernal: y en Cosenza residía Luis Mudarra: y en la Amantia tenía el comendador Solís: y a Tropea Guerao Icart, sobrino del conde de Trivento: y el castillo de Scyllo se había encomendado a don Diego de Arellano. Tenía Nuño de Ocampo el castillo de Ríjoles, que era el más flaco que había en toda Calabria: y con los reparos que se le habían hecho, estaba medianamente fortalecido: y en los castillos de Monteleón, Giraci, y Cotrón estaban Jaime Peixó hijo de mosén Luis Peixó, Hernando de Alarcón, y Juan Pineyro comendador de Trebejo. Visto también por el Gran Capitán, que en la Atela estaba en harto peligro, se pasó a Barleta, con propósito de juntar allí su ejército: y estar al rostro de los enemigos: y sobre la marina, por donde podía ser socorrido, así de gente, como de mantenimientos de la isla de Sicilia: y como salía a la resistencia de los franceses en todo cuanto tentaban, y les iba muy a la mano, y ellos se vieron muy constreñidos de necesidad, vinieron en pláticas de medios: y trataron de concertar aquellas diferencias. Juntáronse postreramente en la iglesia de San Antonio el Gran Capitán, y Malferit con el duque de Nemours, y con el bailío de Amiens, y Miguel Ricio, a veintidós de junio: y fue allí

apuntado, que se procediese a la división de aquel reino, sin perjuicio de lo que cada uno de los reyes tenían, o pretendían tener en Capitanata, o en las otras provincias: y sin embargo de la concordia que habían hecho. Para poner esto en ejecución, se nombraron por cada parte dos personas: y por espacio de quince días habían de entender en la división, y asentarla: y declararon, que si entre ellos resultase alguna duda, y no se pudiesen concertar en ella, la remitiesen a los reyes: y que entretanto se conservase la amistad, y confederación que había entre ellos. Fue allí concertado, que la provincia de Capitanata quedase en aquel estado, en que se hallaba entonces: y no se inovase por la una, ni por la otra parte: y no pasasen a al provincia del Principado allende gente de armas, ni franceses, ni españoles: y que en la provincia de Basilicata pudiesen aposentarse los españoles: excepto en Melfi, Venosa, Labelo, Montepeloso, y en la Atela: porque estos lugares de común acuerdo quedaban exentos, y neutrales, en poder de aquéllos que los tenían para su uso, y comodidad. Ordenaron, que la gente que estaba en ellos, saliese fuera, dentro de ocho días: y a lo franceses se señalasen otras tantas casas en la provincia del Principado de aquende, en la parte más vecina a tierra de Labor, donde alojasen aquella gente: y el resto de la provincia del Principado de aquende se partiese igualmente, por el duque de Nemours, o por el Gran Capitán, y se eligiese por el otro. Concertaron que estuviesen en la Atripalda cinco franceses, y otros tantos españoles mientras duraba el término de los quince días: en el cual se había de hacer la división: para que la tuviesen como en común: y comenzaron a entender en la partición: y quedaron por entonces concordés en el número de los fuegos. Todo esto se procuró por el Gran Capitán cuanto se pudieron tolerar las sobras de gente tan presuntuosa, e insolente: posponiendo la utilidad, y vitoria cierta, por seguir la orden que el rey le daba: y procuró que aquello se concluyese con toda conformidad, y concordia: desviando todos los inconvenientes que lo podían impedir. Andaba en esto con gran tiento: porque entendió que el rey recelaba mucho el rompimiento: y se inclinaba más a la concordia: y por esta causa le dio comisión por bien de la paz, que si no se pudiese efetur lo de la división, sin que se diese parte al rey de Francia de Capitanata, por venir a final, y verdadera concordia, se le concediese lo que tenía de aquella provincia: y le quedase a él lo que se había conservado en su obediencia. Era con esta condición, que atendido que en Capitanata había doce mil fuegos, y los siete mil tenían franceses, y los cinco mil estaban por el Rey Católico, sería contento, quedase al rey de Francia lo que entonces tenía en la Capitanata: conque se le diese la recompensa de aquella demasía en lo más cercano a la parte del Rey Católico, en lo que estaba por dividir: de manera que la repartición se hiciese igualmente: y porque Sanseverino, que era de la reina su hermana, estaba neutral, se procurase que fuese de su parte: y cuando no se pudiese acabar con los franceses, se les dejase: y entretanto se tuviese la gente en tanta orden, que no hiciese novedad, ni se estorbases el concierto. Mostraba en esta sazón el Papa, querer conformar con el Rey Católico: y también para tenerle contento en caso de la paz con Francia, por guardar la condición de la investidura, que se había asentado, en que se declaraba, que Colonese no quedasen en aquellos estados de Calabria y Apulia, proveía el rey, que el Gran Capitán diese orden, que se pasasen a Sicilia: porque cuando entendiese que el Papa no se conformaba con su voluntad,

tuviese lugar para sacarlos en daño, y ofensa suya. No solamente se tuvo cuenta con conservar aquella casa, pero otras, que eran principales del reino: y como el cardenal de Nápoles, y todos los de la casa Carafa, que eran sus deudos, seguían la parte del rey, él les mandó confirmar los estados, que tenían en aquellas provincias.

De la oferta que se hizo al duque don Fernando de parte del rey, para que viniese a su servicio. LXVII.

Como se había tratado entre el duque don Fernando, y el Gran Capitán, que se diese noticia al rey don Fadrique del partido que se le ofrecía, por medio del Gran Capitán, vino a España para solicitar la respuesta, Juan Bautista Spinelo: y pasaron tres meses, que el duque no sabía lo que su padre ordenaba. Postteriormente estando el duque en Bitonto, entreteniéndole el Gran Capitán con esta plática de la concordia, le ofreció de nuevo, que en caso que quisiese venirse para el Rey Católico, y estar en su gracia, y parentesco, le casaría con la reina de Nápoles su sobrina, o con la princesa de Gales su hija, como él más quisiese: y desta oferta juró el gran Capitán que tenía el consentimiento del rey: y porque se consultase con el rey don Fadrique, tomaron dos meses de tiempo: declarando, que si en este término no viniese bien el rey su padre en el matrimonio, o no tuviese respuesta, se daría entera libertad al duque, para que pudiese ir con los suyos, sin otra consulta, ni impedimento a donde el rey don Fadrique estuviese. Entretanto ofreció el duque de residir en Aquabiva, o en otro lugar en tierra de Bari: sin hacer mudanza, ni tomar otra deliberación: aunque tuviese orden para ello del rey su padre: pero no embargante esto, le tuvo en Gran Capitán detenido, demanera, que no tenía libertad para salir a caza, ni a otra parte fuera del lugar, en que estaba: y como quiera, que andaban las pláticas de concordia entre el duque de Nemours, y el Gran Capitán, se tuvo gran cuidado en que estuviesen a muy buen recaudo las fortalezas de Manfredonia, Cosenza, y Tarento, y los otros lugares de importancia: así de mantenimiento, como de artillería, y buena defensa: y previno el Gran Capitán, que si la necesidad fuese tal, y él estuviese ocupado, los que se tuviesen en ellos, se pudiesen bien defender.

Que el rey procuraba, que el rey de romanos rompiese la guerra contra el rey de Francia: y el Papa, y venecianos hiciesen lo mismo. LXVIII.

De Toledo partió el rey para Zaragoza, a ocho del mes de julio: y venía con intención de pasar adelante, si la necesidad lo requiriese: aunque había mandado convocar en esta ciudad los aragoneses a cortes, para que jurasen a la princesa doña Juana su hija, como primogénita, y sucesora en el reino. Estando en Seseña, a diecinueve del mismo mes, envió la prorogación de las cortes, que

se habían convocado a los del reino de Aragón, para que el gobernador en nombre del rey, como se suele hacer, las prorogase: y en caso que el gobernador no se hallase presente en Zaragoza, las prorogase el zalmedina: que es el juez ordinario desta ciudad. En el camino le llegó nueva, que le había nacido un nieto príncipe sucesor del reino de Portugal: que nació en Lisboa, a seis del mes de julio: y se llamó don Juan: y fue gran alivio de la muerte del príncipe de Gales. Quedó la princesa en Toledo, con el príncipe archiduque su marido: y el rey se vino adelante, para procurar, que en las cortes se determinase de recibir a la princesa, como legítima sucesora destes reinos: y se jurase sin la dilación, y contienda que hubo por las misma causa, en admitir a la reina princesa, y al rey don Manuel su marido. Entonces, como las cosas del reino se iban más declarando al rompimiento, don Sancho de Castilla capitán general de Rosellón mandó poner en orden la gente de guerra, que estaba en aquellas fronteras: y en el Ampurdán: y tuvo aviso, que el senescal de Carasona, a gran furia requería a ciertas personas, que habían de juntar la gente de Pyr, para que la recogiesen: y los principales de la tierra se pusiesen en orden: y venía gente de ordenanza a Narbona: y estuvo don Sancho con harto recelo, que le romperían la guerra sin apercibirlos. Por esta causa escogió algunos soldados, entre todas las compañías, para ponerlos en el castillo de Salsas, en su guarda, y defensa: y envió por su capitán, a don Juan de Castilla su primo. Estando el rey en Calatayud, el postrero de julio, proveyó en dar aviso al Gran Capitán, que atendiese más a la defensa de las provincias, que estaba a su cargo, que al rompimiento: porque como prudente, y experimentado, siempre estuvo en grande recelo de mover guerra: temiendo los sucesos que suelen ser tan peligrosos, y terribles: y quería primero tener muy confirmadas sus fuerzas, para lo que ocurriese con la ayuda, y confederación de otros príncipes: porque no lo aventurase todo de lo suyo: que era lo que él siempre guardó en sus empresas. Con esta consideración, antes de llegar a Calatayud, desde Jadraque envió a Gonzalo de Ayora al rey de romanos: para que le informase de todo lo que había pasado entre él, y el rey de Francia, y entre sus capitanes, sobre las cosas del reino: porque entendiese, que se había guardado con él enteramente lo que se asentó: y él lo había quebrado: refiriendo las justificaciones, que sobre aquellas diferencias se habían hecho: para que en caso que el rey de Francia hubiese rompido la guerra, cuando allá llegase, como amenazaba públicamente, que lo quería hacer, dijese al rey de romanos, que al tiempo que se hizo el concierto sobre lo de Nápoles con el rey de Francia, y aun antes de concluirlo, le hizo entender las causas que le movieron, para venir en aquella concordia. Que con el mismo fin, y deseo, había después procurado de conservar la amistad con el rey de Francia, por la paz, y sosiego general de la cristiandad: y le salió al revés, a causa de su poca fe, y de no querer guardar cosa de las que se acordaron. Decía, que postreramente pidió por su parte, que se dejase la determinación de sus diferencias en manos del Papa, y del colegio de cardenales, por justificar su causa: y después holgaba, que lo determinase el rey de romanos: y que ninguna justificación de cuantas se podían hacer, para venir a concordia, se dejó de tentar: hasta que confiados de la paz, y muy descuidados de la guerra, la habían rompido, al tiempo que esperaban su respuesta, sobre el comprometer el negocio en manos del Papa, y del colegio, como él lo pidió. Que enviaba de

nuevo el rey Luis gente, y armada al reino: y hacía juntar los pueblos de Francia, para que se acercasen a las fronteras de España: y pues había ordenado Nuestro Señor, que sus cosas fuesen unas, por la estrecha amistad, y deudo, que entre ellos había, y ésta era una misma causa, y ofensa, y estaban obligados por las confederaciones asentadas entre ellos, de valerse, por la defensión de sus estados, le rogaba que se quisiese luego aparejar, para romper la guerra al rey de Francia en lo de Milán: pues lo podía hacer con tan justo título: y aquel estado era suyo, y del Imperio: y había tanto aparejo en las voluntades de los pueblos, con la vecindad que él allí tenía: mayormente considerando, que el rey de Francia ofendiendo en lo de España, ofendía en lo del príncipe archiduque: y quebraba la paz: y considerase, cuán peligroso era dejar así crecer a sus enemigos. Certificaba el rey, que pues lo que hasta entonces se había tolerado, era por lo de Dios, y por el bien, y paz de la cristiandad, y por excusar la guerra, y procurarla contra los infieles, porque todos juntamente la pudiesen mejor proseguir, y entendía, que no aprovechaba, y que el rey de Francia, sin querer justificarse, se ponía en cosa tan injusta, creyese, que tomaría esta guerra, que él había comenzado con tanto vigor, y esfuerzo, como el negocio lo requería: y no haría paz, ni concierto alguno con él. Que haciendo el otro tanto con el mismo ánimo, entendiase, que no se le podía ofrecer tal dispusición como ésta: así para cobrar lo de Milán, como todo lo otro que pertenecía al Imperio en Italia, y le fue ocupado en su tiempo: y pornían a su enemigo en tal estrecho, y necesidad, que no tuviese mucha gana de embarazarse en lo ajeno. Sobre lo mismo se procuró también de persuadir a los príncipes del Imperio: y que ganasen a los suizos, para que no sirviesen en la guerra al rey de Francia, con darles algunos lugares del estado de Milán: y se procurase, que se viese el rey de romanos, con el rey de Inglaterra: asegurándole a su voluntad del de Suffolk, para que rompiese con el rey de Francia: y en caso que no estuviese desconfiada la paz, se procurase, que no se diese la investidura del ducado de Milán, hasta que del todo se asegurase, y concluyese. Daba orden el Rey Católico, que el rey de romanos por su parte tratase de ganar al Papa, y a venecianos: y que entrase en liga con ellos, como él lo procuraba de la suya: y hallábase buen aparejo con que se podía hacer, ofreciendo, que tendría por bien, de dar la investidura de Florencia al duque de Valentinois: para que tuviese aquel estado por el Imperio: y título de rey con él: porque el Papa, ninguna cosa codiciaba más: y se asegurasen a su hijo los otros estados que tenía: y estuviesen en la protección del Imperio: y afirmaba el rey, que estaba mejor al rey de romanos, que el duque fuese señor de Toscana, y la tuviese en nombre del Imperio, que no que se apoderase della el rey de Francia. Con esto decía, que se ganarían padre, e hijo: mayormente que los venecianos no esperaban otra cosa, sino que el Papa entrase en liga: y el Rey Católico envió a ofrecer al Papa, que lo acabarían con el rey de romanos: y pensaba salir con ello, por medio de don Juan Manuel: y tenía por cierto, que venecianos se ganarían, confirmándoles las tierras, que el rey de Francia les había dado del ducado de Milán: y dejándoselas perpetuamente. Para cobrar, y sostener el ducado de Milán, parecía al rey, que debía poner el rey de romanos en aquel estado al hijo de Luis Sforza: y darle la investidura dél, con cargo, que pagase en cada año alomenos cincuenta mil ducados: pues con aquello se ganaban los pueblos de Lombardía: encomendándose el gobierno, a los que

primero le tenían, que estaban desterrados en Alemania: y a los que se echaron de Milán, que comprendían mucha parte: que forzosamente seguirían al rey de romanos: y viendo los venecianos, que el hijo de Luis Sforza entraba en aquel estado, con favor del emperador, se juntarían con él, para ayudarle a sostenerlo: y fácilmente se podría sustentar con ayuda del rey de romanos, y de la señoría de Venecia: y de los otros estados de Italia. Parecía cosa cierta, que ordenándose los negocios por este camino, aunque el rey de Francia pusiese en su libertad a Luis Sforza, y al cardenal Ascanio, no serían contra él el rey de romanos, sino en su favor: y se adquiriría mucha gloria a la casa de Austria, en que se restituyese al Imperio Lombardía: pero hallaba el rey gran estorbo, y contradicción en las cosas que emprendía contra el rey de Francia, en el arzobispo de Besançon, que vino a España con el príncipe archiduque: porque siendo de los principales de su consejo, siempre se inclinó a ser del bando francés, y gran deservidor del rey de romanos: y tenía al príncipe archiduque tan sujeto, que pensaba, que todo lo que él disponía era lo que le cumplía. Por esta causa se procuró de echarle de España, y sacarle del servicio del príncipe, si ser pudiese: porque el rey Luis por su medio, no cesaba de tener sus inteligencias con él: pensando por aquel camino, que se desbaratarían todos los ardides, y consejos de su suegro. Con estas prevenciones, cuando se trataba entre el duque de Nemours, y el Gran Capitán de conformarse en aquellas diferencias, el rey de Francia, que estaba en Milán, indignaba más la negociación: y como el Rey Católico se inclinaba a perder algo de su derecho, por conservar su parte, él procuraba, que los suyos ganasen la honra, y provecho de aquella baraja: y se alzasen con todo: y los exhortaba para la venganza, y rompimiento. Túvose por muy ofendido, e injuriado de la resistencia, que hizo el Gran Capitán a sus generales: y escribió al príncipe archiduque, que toda su vida había buscado, y querido la amistad de la reina, por la esperanza que tenía, que en ella hallaría seguridad, y conformidad perpetua: y no podía creer, que supiese la verdad de lo que Gonzalo Fernández, y sus ministros hicieron: porque lo mandara remediar. Que cuando se hubieran conformado con la razón, en el tiempo que las cosas estaban enteras, le hubieran hallado muy allegado a toda igualdad: y conocieran el deseo que tenía de pasar por la amistad, que entre ellos estaba asentada: tanto, que por esta causa había sufrido injurias: y afirmaba, que pudiendo él tomar a solas el reino de Nápoles, llamó al rey, y reina de España: y les quiso dar parte, con condición, que ellos enviasen su armada, cuando fuese la suya: y que en un mismo tiempo las armadas de ambas partes llegasen al reino: y aquello no se hizo de parte del rey de España: y que no embargante esto, en tres semanas se apoderó de su reino: y entonces Gonzalo Fernández entró con cuatrocientos de caballo: y si no fuera por el favor de su armada, y por la declaración que hizo a los del reino, que Calabria había de ser del rey de España, Gonzalo Fernández no supiera tomar un palomar: mas su gente le dio tanta reputación, que bien ligeramente fue conquistado el resto: y que hecho esto, en lugar de enviar su gente de pie, como de su parte se hizo, los españoles se fueron rehaciendo, y buscando pláticas, y formas, sobre lo que les podía pertenecer: y rehusaron de entrar en partición más de tres meses. Decía, que si su gente se fiara en la lealtad de Gonzalo Fernández, él no tenía en aquella hora ninguna almena en el reino: y que esto era tan claro, y manifiesto, que Dios y el mundo

lo habían visto, y conocido. Escribía también al príncipe archiduque, que no debía tener por extraño, si él quisiese defender su honra, y estado: y que por él pensaba poner la persona, y su reino: y emplear todos sus amigos: y que entendiese, que si él no tuviera respeto al deudo, y amistad, que con él tenía, no hubiera esperado cinco meses, ni sufrido los ademanes, y ultrajes, que Gonzalo Fernández hacía: y que no había comenzado a defenderse, hasta más no poder, y casi como por fuerza: y por esto creía, que dios le ayudaría: porque los príncipes a quien Dios hace merced, si no le reconocen, suelen ser castigados en la honra, y en el interese.

Que los franceses tornaron a romper la guerra en el reino: y tomaron a Canosa: y se rebelaron Quarata y Viseli. LXIX.

Al tiempo que se retrujo la gente que tenía el Gran Capitán en frontera del duque de Nemours, por la plática que se movió entre ellos de la concordia, crecieron los franceses el número de la suya: y les llegó socorro de dos mil suizos, y de doscientas lanzas, que les envió el rey de Francia: y cuando se esperaba que se tomaría algún medio en sus diferencias, rompieron la guerra de nuevo, por todas las partes, que les pareció podrían dañar a los nuestros. Con aquel ímpetu del socorro, y dinero, ganaron algunos lugares que no eran fuertes: de los que suelen sojuzgar los que son señores del campo, que tan ligeramente se cobran, como se pierden. Había enviado el Gran Capitán a Malferit, y a Juan Claver a Muro, que es en la provincia de Basilicata: para que esperasen allí al duque don Fernando: habiéndose determinado de enviarlo a Sicilia: y porque sucediendo el rompimiento que hicieron franceses, le pareció que debía juntar toda la gente que estaba en Apulia, por poder mejor defender las cosas de aquella provincia, y resistir a los enemigos en lo que se opusiesen, juntó su gente en Andria, y Barleta. Está Canosa a doce millas de Barleta, y otras tantas de Andria: y era lugar muy flaco: pero por lo que importaba, para la conservación de aquellos dos lugares, determinó el Gran Capitán de lo defender de franceses: y puso en él a Pedro Navarro, y a Peralta, y Cuello capitanes de infantería, con hasta quinientos soldados: y dio a Pedro Navarro, que era un muy valiente soldado, el cargo principal de toda la gente. Entonces el duque de Nemours, y el señor de Aubeni, con toda la que pudieron juntar, que fueron ochocientos cincuenta hombres de armas, y cinco mil infantes, entre los cuales había quinientos alemanes, y ochocientos suizos, movieron sobre Canosa: y pusieronle cerco: y batiéronla con la artillería tan bravamente, que les allanó la cerca por muchas partes: de manera, que a caballo se podía andar por ella: y diéronle combate por cinco veces en dos días con terrible furia. Pero por el gran esfuerzo de los capitanes, y con algunos reparos se defendieron tan bien, que no les pudieron entrar: y diéronles otros nueve combates, en que se pusieron los españoles a la defensa tan animosamente, quanto se podía esperar de gente de gran valor, y muy ejercitada, y diestra en semejantes peligros: y fue con tanto daño de los contrarios, que murieron dellos más de ciento cincuenta: e hirieron gran número de soldados: y no les pudieron

entrar. Finalmente por la flaqueza del lugar, y por grande falta de agua que tenían, y por lo mucho que había derribado la artillería, no pudieron excusar de no darse a partido: y salvaron las personas, y artillería, con toda la munición, y armas, y con la ropa de los que estaban dentro. En seguridad de aquel partido les entregaron dos capitanes franceses, que se llevaron a Andria, hasta ser ellos en salvo: y con esto se salieron con las banderas tendidas: y rindieron a Canosa con el castillo: y la gente española con todo su fardaje se entró en Barleta, donde el Gran Capitán estaba con la mayor parte del ejército, por ser la más abundosa tierra de toda aquella provincia, y en comarca de lo que más importaba tener muy cerca. Húbose en este trance Pedro Navarro tan esforzadamente, como cualquiera de muy grande ánimo, y valentía lo pudiera hacer: y no se tomara el lugar, sino que Peralta, que estaba en otra parte del muro, en el puesto que defendía, enflaqueció tanto, que se puso en trato con los franceses: y persuadió a los soldados, que forzasen a Pedro Navarro, cuando de otra manera no pudiesen, para que se diesen: y fuele forzado hacerlo, estando determinado ya el Gran Capitán de socorrerlos aquella misma noche. Residía la una parte de la gente española en Andria, que está a cinco millas de Barleta, así por ser lugar principal, y grande, e importante, como por tener la gente junta, para la conservar, y tener presta, para lo que se ofreciese adelante: y los franceses, después de haber cobrado a Canosa se pasaron con su campo a Quarata, que se había ya entregado a un tercero, que el Papa había enviado: y la hubieron por industria de Camilo Caraciolo, que la solía tener: al cual por cosas que ocurrieron antes, mandó el Gran Capitán detener en Barleta. Éste después de haberse concertado con él, y habiendo ofrecido de estar en servicio del Rey Católico, con el juramento de fidelidad que se acostumbra, y con pleito homenaje de servir bien, y lealmente, y de no se ir sin voluntad, y licencia del Gran Capitán, se pasó a los franceses: y tuvo forma de entrar en Quarata, que está a doce millas de Barleta: y luego que estuvo dentro, la entregó a los capitanes del rey de Francia: y al tiempo que la gente francesa pasaba a Quarata, los nuestros que estaban en Andria, dieron en su hilo, adonde mataron, y prendieron más de doscientos hombres. En el mismo tiempo se rebeló Viseli, que era lugar muy aficionado a la parte anjovina: y el Gran Capitán envió allá a Luis Peixó, con trescientos soldados en las galeras: y salió a tierra con ellos: y por la parte del castillo le combatieron muy varonilmente: y entraron todos juntos en la ciudad, y la ganaron por fuerza de armas: y abrasaron la mayor parte della. En este medio entró el socorro de su campo, que estaba a tres millas por ciertas puertas, de que se habían apoderado los franceses: que los nuestros no las pudieron así presto ganar, por haberse alzado el alcaide en la torre principal del castillo, por los franceses: que pudo ofender de allí a los nuestros conciertos albaneses que había dentro. De manera que a Luis Peixó fue forzado dejar el lugar, y recogerse a las galeras: y todos los soldados se embarcaron sin recibir daño alguno: y dejando proveídos los principales lugares de aquella costa, que son Molfeta, Iuvenazo, y Bari, donde estaba la duquesa de Milán, con grande fe, y voluntad de perseverar en el servicio del Rey Católico, se volvieron para Barleta. La noche siguiente, estando el Gran Capitán con deliberación de enviar más gente a Bari, porque los franceses habían publicado, que iban allá, y llevaban aquella vía, se le despidieron dos galeras genovesas: a cuya causa se pusieron las cosas en

grande estrecho, y dificultad: y se vio el Gran Capitán en confusión: porque no le quedaba sino una galera de mosén Zaragoza: y no podía dar recaudo, ni proveer como convenía en las cosas de aquella costa: pero él tuvo forma, como entretuvo aquellas galeras: y se sirvió dellas en aquella necesidad, que era tan grande que ponía las cosas en el postrer peligro.

Que los ejércitos de España, y Francia se pusieron en orden para dar la batalla, junto al río Ofanto. LXX.

Comenzó de allí adelante a encenderse la guerra, entre españoles, y franceses muy cruelmente, con grande admiración de las gentes, en ver que se emprendía una nueva contienda, entre dos príncipes tan grandes, y poderosos: y parecía, que se renovaba con ella, aquella antigua pretensión, y diferencia, que tanta turbación puso en Italia, sobre el derecho de las casas de Aragón, y de Anjou. Estaban las cosas en términos que no se trataba ya de conservarse cada uno en lo que poseía, sino en hacer la guerra por el todo, en daño, y destrucción del contrario: y comenzaron a enviar los franceses desde Quarata a todos los lugares que estaban en la obediencia del rey, más adelante, a requerir que se diesen: pero no hubo mudanza alguna: y ellos así por la gran necesidad, que pasaban en Quarata de agua, siendo por el mes de agosto, como por haber quedado el Gran Capitán a sus espaldas en Barleta, y también porque los jinetes, y caballos ligeros les hacían daño, y tomaban las vituallas, que llevaban a su campo, y padecían mucha hambre, se salieron de aquel lugar, y volvieron por la vía que llevaron: y fuéronse a poner al río Ofanto, que pasa debajo de Canosa: y asentaron su campo sobre una puente, que está a cinco millas de Barleta. Fue su vuelta por allí, un sábado a veintisiete de agosto: y llegaron juntos a pasar entre Barleta, y Andria, allegados a tres millas de Barleta sus batallas muy bien ordenadas, en número de tres mil de caballo: y cuatro mil infantes: publicando, que aquel día habían de dar la batalla al Gran Capitán. Entonces teniendo él nueva de su venida, salió con su gente de armas, y con la infantería bien ordenada: y los jinetes, y caballos ligeros, y ballesteros de caballo se adelantaron a escaramuzar con ellos: e hicieronlo tan bien, que en todas las escuadras francesas los pusieron en tanto rebato, que les mataron, y prendieron más de ciento de a caballo. Pasó el Gran Capitán con toda la otra gente a un paso, a donde pensó que en la delantera, o rezaga, les pudiera hacer mucho daño: pero ellos se desviaron por lo largo, poniendo su artillería en medio: y fuéronse a poner tan cerca dellos, que si mucha gana tuvieran de la batalla, a pocos pasos la hubieran hallado, tal, según se pudo entender, que no desearan muchos rencuentros como aquéllos: porque el Gran Capitán tenía los suyos muy en orden: y estaban con gran ánimo de acometer a los enemigos: ni se pudiera excusar, si los contrarios la quisieran. Estuvieron en aquel asiento de real, cinco días: donde fueron muy molestados de los nuestros, en daño de su gente: rompiéndoles los caminos de las vituallas: y no pudiendo sufrirse allí, se levantaron, y pasaron a trece millas de aquel lugar, sin parar, ni desmandarse hombre de todo su campo. Fuéronlos siguiendo don Pedro de Acuña

prior de Mesina, y mosén Peñalosa, y los jinetes, y caballos ligeros gran trecho escaramuzando, y cebando en todas sus batallas: y mataron, y prendieron muchos franceses: y tomaron plata, y aderezos de la capilla, con los pabellones, y parte de la recámara del duque de Nemours, y del señor de Aubeni, hasta que llegaron al Ofanto, adonde pararon: y se detuvieron hasta veintinueve de agosto, sin hacer otro movimiento. Después envió el Gran Capitán un miércoles, que fue el postrero de agosto, con el prior de Mesina, y con mosén Esteban Gago doscientos jinetes, que corriesen hasta su campo, y cincuenta hombres de armas, y cincuenta ballesteros de caballo, para que los recogiesen: y mataron en aquella correría cerca de ochenta soldados: e hirieron más de otros tantos: y volvieron con treinta prisioneros sin perder ninguno de los suyos: pero el jueves siguiente, antes del día levantaron su campo, y se pusieron a catorce millas de Barleta en el mismo río, entre Basilicata, y Capitanata. Lo que hubieron en aquella salida, después de haber ganado a Canosa, y de haberse rebelado Quarata, y Viseli, fue declararse por ellos el conde de Conversano, hijo del marqués de Bitonto, que era tan anjovino, como su padre, con seis lugares de poca importancia: porque Conservano, aunque es buen lugar, no era fuerte: y también se rebelaron Altamura, que era un pueblo grande, y de afición muy francés, y el conde de Muro, con cuatro lugares que tenía en Basilicata: y fue reducido por el príncipe de Melfi, que se declaró del todo por francés: habiéndosele dado, y conservado todo el estado que tenía: que se sustentó, y defendió por el Gran Capitán, teniéndolo casi ocupado franceses. De manera que lo que hasta este día se declaró por los enemigos era esto: no embargante que desde que se afirmaron sobre Canosa, y en el rencuentro que hubieron en el paso de Canosa a Quarata, y desde allí al Ofanto, perdieron más de quinientos hombres de armas, sin los prisioneros: y con todo eso el Gran Capitán entendió, que convenía más conservar la gente, y los lugares por guerra, en que tenía gran confianza, que no podía perder, que aventurar el hecho a la batalla, en que era dudoso el ganar. También esperaban los capitanes del rey de Francia más gente de suizos a cumplimiento de dos mil, que habían llegado a Nápoles: y por falta de vituallas no iban juntos: y también publicaban que esperaban en su socorro cuatrocientas lanzas, que el rey de Francia tenía en Florencia: amenazando, que llegada aquella gente se acercarían contra Barleta. Mas el Gran Capitán tenía confianza, que si allá llegaban, habrían el pago de su soberbia: y todavía porque ellos iban reforzando de continuo su ejército, daba prisa, que el rey le enviase la armada, gente, y dinero, que le había ofrecido: y porque de jinetes había mayor necesidad, envió a pedir, que pasasen cuatrocientos, de más de la gente de armas, que el rey mandaba ir: y dos mil asturianos, y gallegos: y proveyó con gran diligencia, que don Juan Manuel le enviase dos mil alemanes: porque según el rey de Francia cargaba de gente, parecía que todo era muy necesario: mayormente de los alemanes, para mezclarlos con los españoles. Después acordaron los franceses dejar en Capitanata trescientas lanzas con el señor de Alegre: y en los lugares que se les rindieron en tierra de Bari al señor de la Paliza con otras trescientas, y mil soldados: y proveían que en Basilicata quedase Luis de Arsi con cuatrocientos de a caballo, y con alguna gente de pie: y determinaron en su consejo, que el duque de Nemours fuese a Calabria con doscientas lanzas, y mil infantes: y el señor de Aubeni con toda la otra gente estuviese en Espinazola, que está a

veinticuatro millas de Barleta, para socorrer las cosas de aquella provincia, dándoles el Gran Capitán, y su gente alguna molestia: y porque el señor de Aubeni deseaba mucho ir a Calabria, creyendo cobrar el estado que el Rey Católico había dado al Gran Capitán, porfió de ir allá: y sobre ello hubo gran contienda, y malas palabras entre el duque, y él: y por vía de concierto se acordaron, que entrambos fuesen hacia aquella provincia: y partieron a cinco del mes de septiembre. Llevaba el de Aubeni ciento cincuenta lanzas, y mil peones: y quedaba Luis de Arsi en Altamura con doscientos de caballo, y con cuatrocientos infantes: pero después el duque propuso de ponerse en Ásculi, o en Santa Ágata, que es en Capitanata: y que el señor de Alegre, y el de la Paliza quedasen en Troia, y Foggia, con toda la otra gente. Estaban los de Capua, y Nápoles muy alterados: y con gran voluntad de servir al Rey Católico: pero estando el rey de Francia en Italia con mucho favor, no se esperaba, que hiciesen novedad, sin ver tal fuerza de España por mar, y por tierra, que los pudiese en alguna parte forzar, y forzándolos sostener. Venecianos asimismo declaraban gran voluntad de confederarse con el rey, y ayudar en este trance, dándoseles algo en el Abruzo: y esta necesidad en que estaban las cosas de España, la mostraban en apariencias sentir, como propia: porque ganando el rey de Francia, se tenían por perdidos en lo del reino, y en Lombardía: y conocíaseles tener gana de sostener el ejército de España: mas como gente que atiende a lo por venir, queríanlo con utilidad suya: y ofrecían de ayudar al Rey Católico en la empresa del reino, conque les diese favor para tomar en Lombardía: teniendo gran ansia por sacar al rey Luis de Italia: y comenzaron a declararse en los lugares que tenían en Apulia: echando dellos a los franceses, y a los anjovinos, que allí había ido a recogerse.